

UPT - Universidade Portucalense  
DAMG - Departamento de Arquitetura e Multimédia  
Dissertação de Mestrado Integrado em Arquitetura e Urbanismo



# ARQUITECTURA DE REFUGIO DE ANIMALES VALORIZACIÓN DE CENTROS DE RECOGIDA Y ADOPCIÓN EN GALICIA



**María Yges Martínez**  
Porto, Septiembre, 2023



UPT- UNIVERSIDADE PORTUCALENSE



DAMG | Departamento de Arquitectura e Multimédia  
MESTRADO INTEGRADO EM ARQUITETURA E URBANISMO  
Dissertação Científica de Arquitectura | 2022/23

Candidata: María Yges Martínez

Orientador: Professor Doctor Paulo Guerreiro

Coorientadora: Profesora Doctora Susana Milão

Porto, septiembre de 2023



## PREÁMBULO

Ante el cierre final del *Mestrado Integrado em Arquitetura e Urbanismo*, esta investigación pretende ofrecer un estudio sobre la realidad arquitectónica y urbanística de los refugios de rescate y acogida animal. Examinando sus cimientos, persigue la sistematización de los elementos fundamentales que los definen.

Se busca aportar una contribución para concienciar sobre el valor de estos equipamientos, de forma que dé comienzo a nuevas investigaciones y actuaciones específicas que ayuden a paliar el detrimento de esta arquitectura.

## AGRADECIMIENTOS

A mis profesores Doctor Paulo Guerreiro y Doctora Susana Milão, por su dedicación y estímulo ante el reto de lectura, corrección y valoración de este trabajo, sin olvidar el acompañamiento inicial del Doctor Gilberto Carlos. Agradecida por su orientación y consejo, que fueron fundamentales para llegar a la versión final.

Destacar a todos aquellos que aportaron su granito de arena, exponiendo sus vivencias, trabajo y dificultades. Especialmente agradecer a Jennifer Prieto, por la ayuda con la toma de medidas y ser la primera en abrirme las puertas de un refugio.

Agradecimientos a mis amigos y compañeros de curso, por su auxilio incondicional. Resulta honorable el apoyo y el afecto que existen desde el primer encuentro en las escuelas.

A mis padres, por el tremendo esfuerzo realizado todos estos años. Por el cariño, soporte y preocupación mostrados desde que comencé esta carrera.

Y a ti, Javi. Por esas horas interminables de trabajo, por las oportunas gominolas, pero sobretodo, por ser mi refugio. Gracias por allanarme el camino cuando el estrés lo ponía cuesta arriba. Soy muy feliz de que pueda cerrar este círculo junto a ti.

Por último, alentar a todo estudiante de Arquitectura. Sin duda es una carrera de fondo, no obstante, tras el empeño y esfuerzo propios la recompensa siempre llega.



## RESUMO

Há várias décadas que a Galiza sofre de um problema de abandono excessivo de cães e gatos, o que levou ao aparecimento, por iniciativas privadas, de instalações para o seu cuidado que carecem das ferramentas básicas de proteção, construção e desenho. O planeamento urbano atual não contempla a localização e, portanto, a inclusão destas novas instalações. Por conseguinte, a sua integração no tecido urbano não é realizada de forma adequada.

Esta arquitetura é construída de forma empírica e a baixo custo, resultando em arquiteturas que requerem adaptação e melhoria contínuas. Além disso, e devido à marginalidade que sofrem, há uma escassez no estudo deste modelo arquitetónico, apesar do aumento observado em toda a Espanha.

O objetivo desta dissertação é encontrar novos padrões arquitetónicos e urbanos, a fim de definir os aspectos tipomorfológicos dos abrigos e centros de adoção de animais de companhia. A premissa é a sistematização de uma hierarquia de escalas de apreciação e ação que permite um ajuste no meio urbano até aos projetos arquitetura dos centros de acolhimento localizados na Galiza.

A metodologia utilizada baseia-se num estudo comparativo analisando os casos existentes em Pontevedra, em Espanha e a nível internacional. Mediante pesquisa documental, observação direta (com a realização de fotografias e notas de campo), entrevistas semiestruturadas a pessoas selecionadas e fichas de caracterização individual, poderemos realizar uma análise sociológica, urbanística e arquitetónica.

O estudo foi complementado com uma interpretação qualitativa dos resultados. Após a investigação, foi possível identificar os factores modeladores que definem a estrutura arquitetónica do abrigo de animais, além de proporcionar um critério de identificação e valorização destes equipamentos no tecido urbano galego.

**PALAVRAS-CHAVE:** abrigo de animais, Galiza, arquitetura.



## RESUMEN

Desde hace unas décadas, Galicia sufre un problema de abandono excesivo de perros y gatos, por lo que surgen, por iniciativas privadas, locales para su cuidado que carecen de las herramientas básicas de protección, construcción y diseño. La planificación urbanística actual no contempla la localización, y, por ende, la inclusión de estos equipamientos de nueva utilidad. Por tanto, su integración en el tejido urbano no se realiza adecuadamente.

Esta arquitectura se construye de forma empírica y a bajo coste, resultando en arquitecturas que requieren adaptaciones y mejoras continuas. A mayores, y debido a la marginalidad que sufren, existe escasez en el estudio de este modelo arquitectónico, a pesar del incremento que se observa en toda España.

El objetivo de esta disertación es descubrir nuevos patrones arquitectónicos y urbanos, con el fin de obtener los aspectos tipomorfológicos de los centros de acogida y adopción de animales domésticos. La premisa es la sistematización de una jerarquía de escalas de apreciación y acción que permita un ajuste en el medio urbano hasta los proyectos arquitectónicos de los centros de acogida localizados en Galicia.

La metodología empleada se basa en un estudio comparativo que analiza los casos presentes en Pontevedra, en España y a nivel internacional. A través de la búsqueda documental, la observación directa (con toma de fotografías y notas de campo), entrevistas semiestructuradas a personas seleccionadas y fichas de caracterización individual, se conseguirá realizar un análisis sociológico, urbanístico y arquitectónico.

El estudio se completará con una interpretación cualitativa de los resultados. Tras la investigación, fue posible identificar los factores moldeadores que definen la estructura arquitectónica del refugio animal, además de aportar un criterio de identificación y valorización de estos equipamientos dentro del tejido urbano gallego.

**PALABRAS CLAVE:** refugio animal, Galicia, arquitectura.



## ABSTRACT

For several decades, Galicia has been suffering from a problem of excessive abandonment of dogs and cats, which has led to the emergence, through private initiatives, of facilities for their care that lack the basic tools of protection, construction and design. Current urban planning does not contemplate the location and, therefore, the inclusion of these new facilities. Therefore, their integration into the urban fabric is not adequately realised.

This architecture is built empirically and at low cost, resulting in architectures that require continuous adaptation and improvement. Furthermore, and due to the marginality they suffer, there is a scarcity in the study of this architectural model, despite the increase observed throughout Spain.

The aim of this dissertation is to discover new architectural and urban patterns, in order to obtain the typomorphological aspects of pet shelters and adoption centres. The premise is the systematisation of a hierarchy of scales of appreciation and action that allows an adjustment in the urban environment to the architectural projects of the shelters located in Galicia.

The methodology used is based on a comparative study exploring cases present in Pontevedra, in Spain and internationally. Through documentary research, direct observation (with photographs and field notes), semi-structured interviews with selected people and individual characterisation sheets, a sociological, urbanistic and architectural analysis will be carried out.

The study will be completed with a qualitative interpretation of the results. After the research, it was possible to identify the shaping factors that define the architectural structure of the animal shelter, in addition to providing a criterion for identifying and valuing these facilities within the Galician urban fabric.

**KEYWORDS:** animal shelter, Galicia, architecture.



# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1.1	CONTEXTUALIZACIÓN	15
1.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	17
1.3	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4	ESTADO DEL ARTE	19
1.5	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	23
1.6	ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS	28
<b>2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>30</b>
2.1	FUNDAMENTACIÓN DEL CONCEPTO	31
2.2	DISPARIDAD LEGISLATIVA: DESORDEN TERRITORIAL	33
2.3	MARGINALIDAD URBANA DERIVADA DE LA IDENTIFICACIÓN DOTACIONAL	35
2.4	DISEÑO DE LA HABITABILIDAD ANIMAL	44
<b>3.</b>	<b>ARQUITECTURA: HABITAT MULTIESPECIE</b>	<b>48</b>
3.1	RASTRO DEL APEGO EN CIVILIZACIÓN ANTIGUA	49
3.2	TRANSFORMACIÓN DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL: PROTECCIONISMO	55
3.3	HUELLA DEL ANIMAL EN LA ARQUITECTURA	58
3.4	EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ANIMAL DENTRO DEL TEJIDO URBANO	66
<b>4.</b>	<b>EXPERIENCIAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>74</b>
4.1	ARQUITECTOS PROYECTISTAS	76
4.2	VOLUNTARIOS EN REFUGIOS	80
<b>5.</b>	<b>CASOS DE ESTUDIO DE PONTEVEDRA, GALICIA</b>	<b>86</b>
5.1	MARCO MUESTRAL	87
5.2	CRITERIOS DE SELECCIÓN	89
5.3	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS INDIVIDUAL	90
5.4	NIVELES DE INTERÉS COMPARATIVO	117
5.5	MATRIZ RESULTANTE DEL REFUGIO GALLEGO	137
<b>6.</b>	<b>REFERENTES ARQUITECTÓNICOS: EXPLORACIÓN DEL DISEÑO</b>	<b>142</b>
6.1	PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA	143
6.2	ANÁLISIS COMPARATIVO	144
6.3	RESULTADOS DEL ANÁLISIS	150
<b>7.</b>	<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>154</b>
7.1	CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	155
7.2	CONCLUSIONES GENERALES	158
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	160
	LISTADO DE FIGURAS	167
	ANEXOS	
	1. Entrevistas	174
	2. Identificación de refugios de la provincia de Pontevedra	214
	3. Análisis de referentes arquitectónicos	222





# 1.INTRODUCCIÓN

## 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Este estudio se centra en una nueva tipología de equipamiento, emergente a espaldas de la planificación urbana. La problemática de esta investigación se focaliza en la valorización de los refugios de animales, y en mayor medida, en aquellas construcciones popularmente conocidas como **protectoras**. En ellas, se lleva a cabo una labor social y humanitaria destinada a los animales domésticos que sufren de abandono (perros y gatos).

Se entiende como refugio aquella instalación de recogida y acogida de animales domésticos abandonados, generalmente gestionados por asociaciones privadas, que debe contar con servicios mínimos tales como recintos abiertos y alojamiento para los animales, acceso a agua, y otros espacios auxiliares (Ley 4/2017).

Manteniéndose dentro de los márgenes del campo arquitectónico y urbanístico, la investigación abarca el estudio de las perreras y protectoras de animales, del territorio gallego en la época actual. Desde que surgieron las primeras preocupaciones por el bienestar animal en el ámbito anglosajón ya en el siglo XVII (época de surgimiento de las primeras leyes de protección animal), las instalaciones destinadas a su refugio cuentan con presencia dentro del espacio construido, pasando desapercibidas aparentemente en la investigación y estudio del desarrollo urbano y arquitectónico.

La arquitectura de las protectoras de animales se caracteriza por la vuelta a la construcción empírica, llevada a cabo por manos inexpertas generalmente, resolviendo problemas a medida que surge la necesidad. Aunque tienen unas exigencias mínimas por ley, la presente investigación verifica que no todos se construyen siguiendo criterios arquitectónicos.

Es una arquitectura cuyo origen (entendiendo el momento de construcción individual de cada refugio) y la evolución de sus condiciones provocan cambios constantes en su morfología; en el caso de no ser flexibles en este punto, sufren deficiencias espaciales y funcionales, tales como el hacinamiento, por lo que no siempre cubren las necesidades tanto de los animales como de las personas que los atienden.

Resalta un cambio importante en el pensamiento social: surgen por motivación individual ante un problema comunitario. Es por ello que la presente disertación procura poner en valor los refugios de animales como elementos existentes dentro del tejido rural gallego, en lo que respecta a la propia arquitectura y su implantación en el territorio.

Parten de establecimientos muy básicos, pero con el paso del tiempo, presentan la estructura propia de cualquier equipamiento de pequeña escala. Dado que, en España y más concretamente en Galicia, existe una alta tasa de abandonos (Fatjó & Calvo, 2018), el número de estos albergues se incrementa exponencialmente. El abandono de animales en Galicia tiene una incidencia cada vez mayor en la proliferación de este tipo de equipamientos. Por lo general, comienzan su actividad en fincas particulares, aisladas de los núcleos de población; no obstante, y a pesar de que son centros con gran impacto en el área, el

crecimiento urbano se convierte en un obstáculo que dificulta la correcta integración dentro de un mismo tejido.

Comúnmente, en España se diferencian tres términos: las **perreras**, las **protectoras** y los **santuarios**. En el caso de los dos primeros equipamientos se destinan a acoger perros y gatos esencialmente, con alguna excepción de animales de poca talla. Requieren de estancias para su residencia, así como patios de recreo, salas de tratamiento clínico, y mucho almacenaje. A medida que el equipamiento va creciendo, suma nuevos espacios como salas de administración, aseo o incluso zona de lavandería, entre otros. Principalmente, lo que diferencia a las dos primeras es el carácter privado de las protectoras (ligadas a asociaciones con fondos económicos y donaciones privados). Inicialmente, éstas surgen con la premisa fundamental de evitar el sacrificio de animales residentes, lo que conlleva una densificación de los equipamientos. Por su lado, las **perreras** ya no tienen permitido la práctica de esta actividad, sino que está penada por ley. No obstante, y dada la cantidad de animales enfermos que acogen, suele darse una mayor probabilidad de recurrir a ello, por lo que recaen en la misma masificación. Resultan pues, equipamientos calibrados por debajo del servicio mínimo.

A mayores, las perreras tienen un mayor aporte económico gracias a los fondos públicos, ya que suelen ser los ayuntamientos los encargados de parte de su gestión o administración, si no toda. Esto provoca una desigualdad visible en las construcciones, así como una mayor protección legal de las instalaciones.

Por último, el **santuario**. Es un término (en el territorio español) más relacionado con asociaciones protectoras privadas que acogen animales mayoritariamente de granja. Suelen necesitar otro tipo de construcciones (tipo establos y auxiliares para servicio humano), y dependen mucho de los espacios verdes (para alimentación del ganado). Económicamente, se acercan más a las protectoras que a las perreras.

Se pretende efectuar una exploración de las tipologías existentes dentro de la provincia de Pontevedra, dada las posibilidades que ofrece un radio de estudio abarcable.

En la revisión bibliográfica se buscarán artículos e investigaciones con contenido similar, entre otros, la tesis de Marylin Suzeth Chicas Cristales (2016), que planifica el desarrollo del proyecto de arquitectura de un refugio, o la de Barona y Tomé (2022), que exponen la vulnerabilidad de los refugios debido a las características de su localización.

Tras abordar estudios sobre la histórica relación de los animales con el ser humano, las tipologías arquitectónicas relacionadas con el animal doméstico y la presencia del animal de pequeña escala en el entorno humano más íntimo, se observa una falta de referencia a los refugios en particular. Es por ello que, además de llevar a cabo un estudio desde el punto de vista urbano y arquitectónico, se pretende contribuir para el conocimiento de la problemática y la valorización de los establecimientos existentes y futuros, reforzando el valor que tienen como equipamiento al servicio de la comunidad gallega.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El foco de la investigación se centra en un equipamiento de nueva necesidad, apenas contemplado en el ámbito del urbanismo y la arquitectura hasta ahora, pero que cada vez tiene más impacto en el trabajo del urbanista y el arquitecto, ya sea por la preocupación social o simplemente por la cercanía de estas edificaciones al proyecto que estén llevando a cabo. Existen entorno a treinta refugios (declarados) en Galicia que dependen de las aportaciones económicas de particulares o ayuntamientos para poder mejorar sus instalaciones. La mayoría, se localizan en parcelas rústicas, rurales (Ley del suelo de Galicia, 2016) o no urbanizables, y a poder ser alejados de la urbanización. Sin embargo, y a medida que crecen las urbes, la situación se presta a cierta ambigüedad frente a cualquier protección que pueda tener el equipamiento a cambios o modificaciones del suelo o de la propia edificación en sí, más allá de la que poseen los animales. Potenciar su identidad aceptando estas infraestructuras dentro del tejido urbano, de carácter rural en la mayoría de los casos, se vuelve imprescindible.

Se busca la aceptación de los refugios como un equipamiento funcional y necesario, y como tal, deberá contar con el respaldo de las instituciones para cualquier transformación, de forma reglada. Este estudio pretende poner de manifiesto la falta de una regulación que integre los refugios en el desarrollo del tejido urbano al completo. A la vez, los refugios de animales han demostrado la urgencia de su labor, por lo que requieren de una valorización propia como arquitectura, específicamente de equipamiento, ya sea para mejorar el estado de bienestar de los animales como las condiciones de habitabilidad para el personal y visitantes. De esta forma, busca mejorar la convivencia que tienen con su entorno más directo, y dejar de ser una arquitectura emergente relegada a la marginalidad y al rechazo.

Desde hace unos años existe un creciente interés a nivel mundial por el estado de bienestar (Faravelli et al., 2015) de las mascotas y su integración en nuestra vida cotidiana, por lo que resulta inevitable que se reflejen en la arquitectura y en el urbanismo. En España, los centros en los que se acoge a los animales abandonados se califican como “núcleos zoológicos”, y se rigen por la ley estatal que dispone condiciones generales, pero no criterios de ambiente e instalaciones (será cada comunidad autónoma la encargada de establecerlos)<sup>1</sup>. Este estudio pone en relieve el gran número de refugios existente y la poca aceptación que tienen como elemento de arquitectura, salvo que los elabore un arquitecto. En ese caso, las ordenanzas municipales que deben seguir son genéricas o inexistentes. Por otro lado, los refugios de animales se consideran elementos segregados del tejido urbano, por lo que no se presta especial atención a la resolución correcta de los espacios ni el impacto que tienen en su entorno a lo largo de los años. La falta de planificación, escasos recursos

---

<sup>1</sup> La Ley de sanidad animal (2003) protege por igual a animales domésticos como destinados a las explotaciones ganaderas. Éstas últimas cuentan con normativa referida a su correcta ubicación y las características de las instalaciones (Real Decreto, 2002); actualmente existe un borrador de ley (Barona & Tomé, 2022, p. 9) sólo para la ubicación de los núcleos zoológicos. Toda esta legislación deberá ser actualizada, pues en España existe, en el momento de redacción, un proyecto de ley (2023) a nivel estatal que pretende revisar conceptos relacionados con la protección animal.

económicos y la mal considerada temporalidad de las instalaciones, provoca que tengan carácter y tratamiento propios de arquitecturas marginales.

La introducción del animal en la arquitectura resulta inevitable con los cambios actuales de la sociedad. Se torna esencial definir las características propias de la arquitectura en la que se cobijan, y exponer el resultado de añadir una pieza más dentro del espacio urbano: los centros de recogida y adopción de perros y gatos.

### 1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La idea primordial de la investigación es contribuir a la valorización y protección de equipamientos de nueva necesidad en Galicia, abarcando el estudio de los refugios de la provincia de Pontevedra. Debido a la cantidad de acogidas, cada vez son más los equipamientos requeridos y los existentes sufren de exceso de actividad, pese a la deficiencia de las condiciones en las que se construyen y mantienen. Además, y pese a la necesidad por parte de la comunidad, están relegadas a ser consideradas equipamientos de tercera clase, derivado de las condiciones de su construcción. El fin de proteger y valorizar las protectoras de Pontevedra desencadena dos puntos importantes a abordar, en este caso, objetivos:

**- Identificar elementos espaciales, funcionales y tipológicos que definen la arquitectura de refugio de animales (perros y felinos).**

Es necesario apostar por una correcta identificación de los diversos elementos que definen este tipo de arquitectura, destacando los espacios necesarios, las distintas formas de construcción y asentamiento, así como las diversas soluciones aplicadas por cada institución. El primer paso para un reconocimiento es elaborar un inventario que refleje los variados equipamientos construidos a lo largo de un territorio limitado. Así, se analizarán los datos obtenidos para definir la tipología, citando indicadores y elementos característicos de estas construcciones.

**-Proponer criterios arquitectónicos y urbanísticos de actuación, orientados a la valorización de los refugios de animales existentes en Galicia.**

Mediante el análisis individual de cada caso estudiado, se proporcionarán los puntos fuertes y débiles de estas instalaciones, para orientar la subsanación definitiva de las flaquezas. Al registrar los factores arquitectónicos generales y de implantación urbana, será posible establecer una conexión jerárquica que los identifique y relacione como equipamiento, con el fin de intensificar su valor a nivel comunitario. Conseguir este reconocimiento implica la protección de infraestructura, facilitando una correcta disposición en el planeamiento urbanístico.

## 1.4 ESTADO DEL ARTE

Al conformar el estado del arte sobre la problemática de los refugios de recogida y adopción, se recurre a la búsqueda de un amplio abanico de investigaciones. Necesario para entender la relación del ser humano con los animales domésticos y la repercusión de su incrementada presencia en la arquitectura y el urbanismo, se hace referencia a lo largo del trabajo sobre teorías de autores tales como sociólogos (para abordar la superpoblación de animales, o las necesidades básicas del animal, por ejemplo), historiadores, zoólogos, arqueólogos, pero especialmente veterinarios o empresas, preocupados por las condiciones de bienestar tanto de animales de granja (campo con un gran número de investigaciones, donde destaca la figura de Temple Grandin, etóloga y zóloga) como domésticos. A mayores, se realiza una revisión de normativas, tanto estatales como municipales, manuales técnicos y publicaciones en revistas relacionados con el mundo de la veterinaria, el manejo animal y el bienestar.

Destacan los estudios de la Fundación Affinity, en concreto sobre el abandono, pérdida y adopción en España (2018); el Manual de bienestar animal de la empresa SENASA (2015) (de gran interés, enfocado hacia el manejo de los animales de producción, tiene en cuenta las necesidades físicas y de comportamiento de cada especie para ofrecer apuntes sobre las instalaciones más adecuadas para cada una), o estudios sobre el desarrollo de políticas de salud y sensibilización social como el elaborado por Peracho V. et al. (2003). Todos ellos aportan enfoques que, focalizados en los animales, ofrecen un conocimiento de causa paralelo al campo de la arquitectura.

Para servir de puente entre disciplinas, existen documentos muy variados. En el campo de la sociología, Gabriela Barrera et al. (2008) revisa una amplia gama de investigaciones sobre perros alojados en refugios para concretar la relación que tiene la vida en cautiverio con cambios conductuales y fisiológicos. Gracias a factores como la estimulación o medidores del estrés, ofrece la posibilidad de crear un perfil conductual de cada can recogido, para adecuar la correcta ubicación en canil.

Dicha investigación, aunque aborda sutilmente la disposición de espacios y su relación con el bienestar animal, destaca por admitir la relación directa entre la mejora de las condiciones del trabajador y del animal residente con el contacto continuo entre ambas especies, siempre que resulte estimulante tanto a nivel social como ambiental.

Entre las investigaciones publicadas resulta de gran utilidad la Tesis de Doctorado en Sociología elaborada por María Helena Costa (2016). Abordando directamente las relaciones interespecie con los perros y gatos, ofrece un amplio seguimiento de la comunidad brasileña. Su abordaje de las políticas de proteccionismo, la higienización de los espacios urbanos y la sensibilización moral de la ciudadanía fueron esenciales para conocer la repercusión urbana que provoca la presencia de animales de pequeña escala. Con una temática muy similar, pero enfocado en la historia de España y algo más reducida, ha sido crucial para la contextualización de la problemática la obra de José Marchena (2011).

Estos escritos permiten conocer el desarrollo de acontecimientos sociales, urbanos y legales tanto a nivel nacional como internacional. Resulta clave conocer estas situaciones, ya que son el origen de la actual aparición de movimientos colectivos y crecientes iniciativas privadas destinados a la protección de animales abandonados.

A mayores, y aunque no manejen exactamente la problemática de los refugios, han servido para consulta los estudios de las instalaciones y ambiente para animales domésticos (ganado) del Consejo Canadiense de Protección de los Animales, CCPA (1998), y el libro de Natascha Meuser (2019) por ofrecer el papel que juega la exposición del animal en el diseño espacial del zoológico y las peculiaridades de cubrir las necesidades básicas de su cobijo.

Entre las diversas infraestructuras que presenta (elefantes, grandes felinos y primates), Meuser (2019) deja fuera de su estudio perreras y aviarios por considerarlos estructuras de ingeniería<sup>2</sup>. No obstante, y como demuestra la práctica profesional actual en España, las perreras y protectoras foco del presente estudio van más allá del concepto de jaula, ya que se asocian a actividades de servicio muy variopintas.

Ambas publicaciones, pese a no estar dirigidas a animales de pequeña escala, muestran puntos de vista importantes para los refugios: el equilibrio en el tratamiento de los recintos para atraer público, facilitar las labores de trabajo diarias, y el acondicionamiento de las estancias según la especie que se albergue. Desde el punto de vista técnico, hay que considerar la adaptación individual de factores como las dimensiones, el confort, la ventilación y la temperatura interior.

En Galicia difícilmente se encuentra esa variedad y cantidad de estudios. En ese caso, se amplía el radio de búsqueda a España, obteniendo multitud de estudios pertenecientes a sectores como la psicología, la veterinaria, sociología y política. En los dos primeros, se muestran contenidos limitados a las características de estos animales, su comportamiento, enfermedades o aspectos de dicha índole. En los dos últimos, se estudia el índice de abandonos, sus causas o consecuencias. Serán éstos los que puedan ahondar algo más en el estado y características de las edificaciones, tanto de las perreras como de las protectoras.

Cuando se trata de acometer los equipamientos de manejo animal, surge la figura de Isabel González Ríos (2005). Centrándose en las explotaciones ganaderas, refleja la importancia de la ubicación, ya sea para mantener unas distancias mínimas a núcleos urbanos u otras explotaciones (evitando molestias comunitarias o contagio de enfermedades, entre otros) como para la adecuada planificación urbanística y protección ambiental.

Pone de manifiesto la falta de conexión entre las distintas políticas, reglamentos y normativas, un hecho que también se expone en la presente investigación. Esta incorrecta ordenación territorial y urbana desemboca tanto en las condiciones de vida del animal como en la humana, y deja al descubierto la inexistencia de medidas de prevención ambiental al respecto.

---

<sup>2</sup> Y, en aclaraciones de Meuser, para facilitar el correcto enfoque.

En cuanto a la previsión y prevención de riesgos vinculada a la ubicación, los autores Eduardo Barona y Pedro Tomé (2022) elaboraron un trabajo sobre la vulnerabilidad de los refugios españoles ante situaciones de emergencia. Más allá de la exposición de penalidades sucedidas en refugios durante la borrasca Filomena (en 2021) en la península ibérica, consiguen detallar los puntos flacos más importantes que pusieron en alto riesgo la estancia de los animales, trabajadores y voluntarios en estos centros: las dificultades de acceso casi imposible, la caída completa de servicios tan vitales como el agua, la movilización ciudadana descontrolada, etc. En definitiva, un trabajo que expone las vulnerabilidades a las que se enfrenta un equipamiento que alberga permanentemente seres vivos que no ha sido previamente estudiado, coordinado ni planificado.

Otras guías que se han encontrado sí plantean como foco principal los perros y gatos. Tal es el caso de la guía española para las instalaciones de rehalas de caza Arrecal (Ballesteros y Urbani, 2022). Aunque no es el fin principal de la guía, hace un pequeño hincapié en las instalaciones, insistiendo en la importancia de las capacidades máximas, las distancias a núcleos de población, las “correctas condiciones higiénicas, sanitarias, de bienestar animal” (p.20), indica una preferencia al empleo de materiales lisos para facilitar su lavado (no especifica las dificultades que puedan aportar para el animal), o el acceso libre a agua. No obstante, resulta deficiente y genérica, puesto que no recae tanto en las afecciones que pueda tener el perro sino en el ajuste a la normativa legal existente.

En una búsqueda a nivel internacional, se encuentran documentos más completos para este estudio. La guía aportada por la RSPCA<sup>3</sup> (2006), institución de gran relevancia a nivel europeo, tiene como objetivo ofrecer pautas para la creación de un refugio animal. Toca puntos como la gestión, las rutinas y políticas del albergue, así como necesidades del personal y voluntarios. Establece como prioritarias “las necesidades de los animales y la seguridad del personal y el público” (RSPCA, 2006, p.10), así como la capacidad del albergue. Uno de los apartados recae en la importancia de la adecuada ubicación del refugio y el diseño del propio edificio. Además de áreas destinadas a personal (recepción, oficina, área médica, almacenamiento de cadáveres, higienización y alimentación), se detiene a indicar los posibles espacios animales. Presenta una separación de recintos similar a la experimentada en los refugios españoles: individuales, grupales y una separación por especie y tamaño. Establece de forma práctica unos estándares mínimos de habitabilidad y equipamiento.

En la misma línea, en América existe la organización Human Society of the United States, HSUS (en español, Sociedad Humana de los Estados Unidos). Se centra en la promoción del bienestar animal desde 1954, y por medio de una guía para el desarrollo de un refugio de animales (HSUS, 1998) consigue un aporte algo más específico en cuanto a materiales, instalaciones y superficies.

---

<sup>3</sup>La Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Animales (Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals) es la organización de bienestar animal más antigua del mundo (fundada en 1824), con sede en Inglaterra y Gales. Resulta de inspiración para la creación de numerosas organizaciones del estilo a nivel mundial.

Los refugios de animales, sus sistemas de construcción y las disposiciones espaciales que requieren, han sido objeto de inspiración para multitud de trabajos de investigación universitaria en las últimas décadas, debido al carácter social del tema y por suponer una problemática relativamente reciente.

En el campo del diseño industrial, se encuentra el trabajo elaborado por Sara Restrepo y Laura Rincón (2015). Dado que el aporte de alimentación en turnos es uno de los problemas sufridos en los albergues, hacen un estudio sobre las deficiencias más comunes en el refugio del Valle de Aburrá (Colombia). Tras estudiar la actividad e instalaciones, y llegando a conclusiones ya mencionadas (falta de personal, sobrepoblación animal, instalaciones deficientes), promueven el diseño industrial para ayudar a la alimentación autónoma de los canes. Consiguen desarrollar un dispensario múltiple de alimento, ajustándolo a los dos horarios de comida recurrentes. En este caso, la investigación previa obtiene un resultado práctico, asequible y beneficioso tanto para el animal como para el ser humano.

Otro trabajo Final de Grado de Diseño de Interiores fue el de Johanna Belén Montesanto (2017). Tras buscar la importancia del color y la textura en el interior de la arquitectura, opta por realizar una revisión del diseño interior de varios refugios construidos, anotando los espacios y materiales empleados. Concluye con un proyecto en el que prioriza la distribución y zonificación ordenadas de los espacios, y aprovecha las propiedades cromáticas de la pintura para mejorar el estado de bienestar de los canes.

Más completo resulta el trabajo de Valeria Estefanía Cujilema (2018), pues ofrece un marco teórico fundamentado sobre habitabilidad y legislación. Tras la investigación realizada sobre un refugio concreto, es partidaria de implementar espacios de rehabilitación y el empleo de contenedores para suplir esa falta de salas. Es consciente del incremento económico que supone, pero reconoce la importancia de estudiar y escoger adecuadamente los materiales, por su resistencia, durabilidad y el acondicionamiento térmico que ofrecen al refugio.

En el estudio de los materiales del refugio destaca Elizabeth N. Fiallos (2020), que tras estudiar los diversos materiales que se emplean en la construcción de estos equipamientos, dedica parte de su trabajo a exponer las ventajas de materiales sostenibles tales como el bambú, la paja o los ladrillos ecológicos PET (elaborados con residuos de plástico reciclado). No sólo por la reducción del impacto ambiental, sino por conseguir mejorar el confort térmico y ambiental de cara a sus residentes.

Los estudiantes de arquitectura también ayudan a engrosar estas investigaciones y documentos. Es el caso de Marylin Suzeth (2016), que aporta un trabajo sobre el empleo de arquitectura sostenible y la propuesta de un anteproyecto de refugio, teniendo el confort como premisa principal (tanto de animales como de humanos). Opta por sistemas constructivos que empleen materiales locales y permitan la mano de obra voluntaria. Destaca el apunte sobre la importancia de conocer las condiciones del terreno y materiales locales, así como la falta de normativa sobre estos equipamientos en su país, Guatemala.

En España también existe representación. Marina García (2018) ofrece un Trabajo Final de Grado con su propuesta de "Refugio Inter-Especie". En este caso,

no es tanto una investigación sobre bienestar animal ni las condiciones de los refugios, pero sí es un aporte más cercano a la elaboración real de un proyecto práctico, con su estrategia de implantación, memoria constructiva, legal, de cálculo, Pliego de condiciones y Estudio básico de seguridad y salud.

Dada su conexión con los refugios, y partiendo de la importante conexión con el humano, se ha consultado la presencia del animal dentro de la sociedad, abarcando el hogar y otros espacios humanos. Los trabajos más completos se centran en animales de ganadería o equinos, siendo relevantes aquéllos que reflejan el impacto directo sobre la arquitectura popular o el propio viario. Ejemplo de ello es que una de las figuras más reconocidas en el panorama actual gallego, Pedro De Llano (2019), expone las construcciones secundarias o estancias en la vivienda popular, pero apenas hace mención al can, mucho menos al gato.

El desarraigo y desatención a la presencia de estos animales en la arquitectura puede entenderse teniendo en cuenta la integración que tienen dentro de la familia y el hogar. En este caso, los estudios de la arquitectura gallega popular no suelen mencionar las construcciones para jaurías de perros (en el caso de la caza) o estancias independientes de las viviendas. A fin de cuentas, son un registro del estilo de vida y de la sociedad, aspecto a estudiar con mayor detenimiento en el capítulo 3 Arquitectura: hábitat multiespecie.

Sobre el carácter de la tipología y el asentamiento del equipamiento en cuestión no se han encontrado estudios que lo profundicen. Aspectos parciales como la ocupación, la armonía con establecimientos cercanos o dentro del tejido construido, y la aparición de una nueva necesidad dotacional no son completamente aclarados.

En su mayoría, la documentación consultada incluye una revisión o anotación profunda del estado de bienestar y las condiciones en las que se mantienen o sufren los animales dentro del refugio, ofreciendo estudios de sus necesidades básicas. Se extrae la exigencia de justificar y fundamentar la consideración de la experiencia sufrida por todas las especies participantes, que como se demostrará a lo largo del presente trabajo, puede quedar en un plano unilateral y secundario.

Estas investigaciones, además de abrir camino en el campo de estudio y de ofrecer variado conocimiento, coinciden en la importancia y menester de la compenetración de los administradores y trabajadores, los arquitectos y técnicos, y las fuerzas políticas que legislan, todo ello para mejorar las condiciones de desarrollo y el servicio que ofrece cada refugio.

## **1.5 METODOLOGÍA**

En este apartado se describe el conjunto de métodos empleados para desarrollar la investigación, abarcando las técnicas de recogida de información, el material a trabajar y las características del análisis posterior. Debido a la delicadeza de la problemática, todo documento, dato o entrevista ha sido diseccionado con detenimiento para poder aislar la información pertinente al objeto de estudio.

La investigación recurre al estudio de caso múltiple (Yin, 2003) en dos ocasiones. La primera, de mayor envergadura, se enfoca en la manifestación exhaustiva de las características identificativas y moldeadoras de los refugios del área de Pontevedra (Galicia). La segunda, y para completar el aporte a los objetivos planteados, se ofrece un breve estudio multicaso de tres de los referentes nacionales (España) e internacionales analizados individualmente.

La base de la presente investigación procura ser comparativa siguiendo los preceptos de De Bruyne, Herman. & Schoutheete (1991). Como la problemática es un tanto desconocida desde el punto de vista arquitectónico, se opta por una investigación de exploración a la vez que documental, de carácter cualitativo y con un enfoque naturalista y expositivo (Sousa, 2021).

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el planteamiento de esta investigación se establecen los siguientes criterios de selección:

- **Ámbito:** necesario para acotar el espacio a estudiar y las normativas en las que se fundamenta. Se escoge Galicia por el número de casos existentes, lo que permite la elaboración de un inventario. Por la facilidad de acceso y observación, se minimizará el abanico de casos analizados restringiendo el área a Pontevedra.

- **Autoría:** se escogen casos de referencia de diversa índole identificados por ser fruto de un proyecto técnico, donde la mente del arquitecto ha dejado huella en el desarrollo y construcción. Para el análisis comparativo se escogerán tres casos en función de su localización respecto a núcleos de población.

### TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la búsqueda y recogida de información, se han consultado las bibliotecas de la Universidade Portucalense en Oporto, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña y la Biblioteca Pública de Vigo, así como fuentes de carácter digital tales como Google y Facebook. Se ha contactado con diversos ayuntamientos, estudios de arquitectura y asociaciones protectoras de animales. De forma puntual se consulta al Museo Arqueológico de Cacabelos (León, España).

En el desarrollo del presente estudio se ha recurrido a las siguientes técnicas de información:

- **Análisis documental** (Albarello et al., 1997)

Será necesario acompañar el trabajo más práctico con una pesquisa documental pormenorizada, de fuentes oficiales y no oficiales.



Figura 1. Iconografía estructural. Autoría propia.

Se establecen tres tipos de enfoque: SOCIAL (el animal en la historia, cultura y sociedad, bienestar animal), ARQUITECTÓNICO (arquitectura animal -refugio, forma, etc.-, residencial, dotacional) y URBANÍSTICO (forma urbana, legislación española, normativa gallega). La extensa variedad de fuentes consultadas (libros, artículos, investigaciones, etc.) se complementa con imágenes y planos urbanísticos que ayudaron en la contextualización de la problemática y la posterior elección y catalogación de los casos de estudio.

Fue necesario limitar la búsqueda a campos concretos dada la versatilidad de la problemática. Es precisamente este aspecto lo que obliga a filtrar la información, dificultando en gran medida la correcta selección de contenido.

#### - Observación directa (Gil, 1995)

La observación directa, de carácter estructurada, es primordial en esta investigación. Será fundamental acudir en persona al máximo número de refugios posible, provocando el recurso paulatino de la observación sistemática. Irá acompañada de la toma de fotografías y anotaciones.

Se procura a mayores la participación de equipamientos de tipo santuario<sup>4</sup> y hotel canino, de cara a comprender y analizar diferencias tipológicas. No obstante, sólo se permitirá el acceso a los refugios privados del área de Pontevedra.

Se recaudarán datos gracias a:

#### Fotografía in situ (Bodgan & Bliken, 1994)

Al ser de carácter cualitativo, la investigación requiere de un reportaje fotográfico. Servirán para plasmar la realidad de los refugios, a la vez que se emplearán como apoyo al análisis.

#### Notas de campo

Serán de utilidad para documentar el estado de los locales visitados, así como de las observaciones de la presente autora. Se recurrirá, pues, a un diario de abordaje con reflexiones que se incluirán en las fichas de análisis y en el apartado de entrevistas, para una mejor exposición del contenido.

<sup>4</sup> En el caso de los santuarios se deberá ampliar el radio a toda España, pues no existen más que una decena.

- **Entrevistas** (Ghiglione & Matalon, 1997)

Se desarrollan durante la fase de carácter práctico de la investigación. Servirán para la cumplimentación de fichas de análisis, así como la exposición de la problemática.

La información procedente de las entrevistas realizadas durante las visitas a locales será recogida en las fichas de análisis. En su mayoría, responden a cuestiones programáticas o sobre la propia construcción de los refugios.

Las entrevistas recogidas en el anexo serán pláticas semi-directivas, que mantienen un guion previamente enviado, a la vez que permiten una conversación distendida.

Para la obtención de mayor información y normativa se obtiene audiencia con Dino Otero Failde, jefe de Área de Medio Ambiente en el ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), y se consulta a la ingeniera de Obras Públicas María Francisca Arlandis Marra (Ayuntamiento de Vigo). La información será recogida tanto en el análisis como en la fundamentación legislativa.

Gracias a la combinación de la observación directa y al análisis documental será posible establecer:

- Diseños, realizados para el levantamiento y análisis de los casos de estudio.
- Inventario, con recopilación de localización, identificación y fotografías de refugios gallegos.
- Fichas de análisis, desarrolladas por la autora. Se sintetiza cada caso atendiendo a las categorías establecidas a raíz de la fundamentación teórica.

A mayores, se realiza una consulta pública por medio de cuestionario online a voluntarios, refugios y santuarios de diversas partes de Galicia. Los datos recabados no se incluirán en el presente documento, pero servirán a la autora para una comprensión más amplia de la problemática planteada.

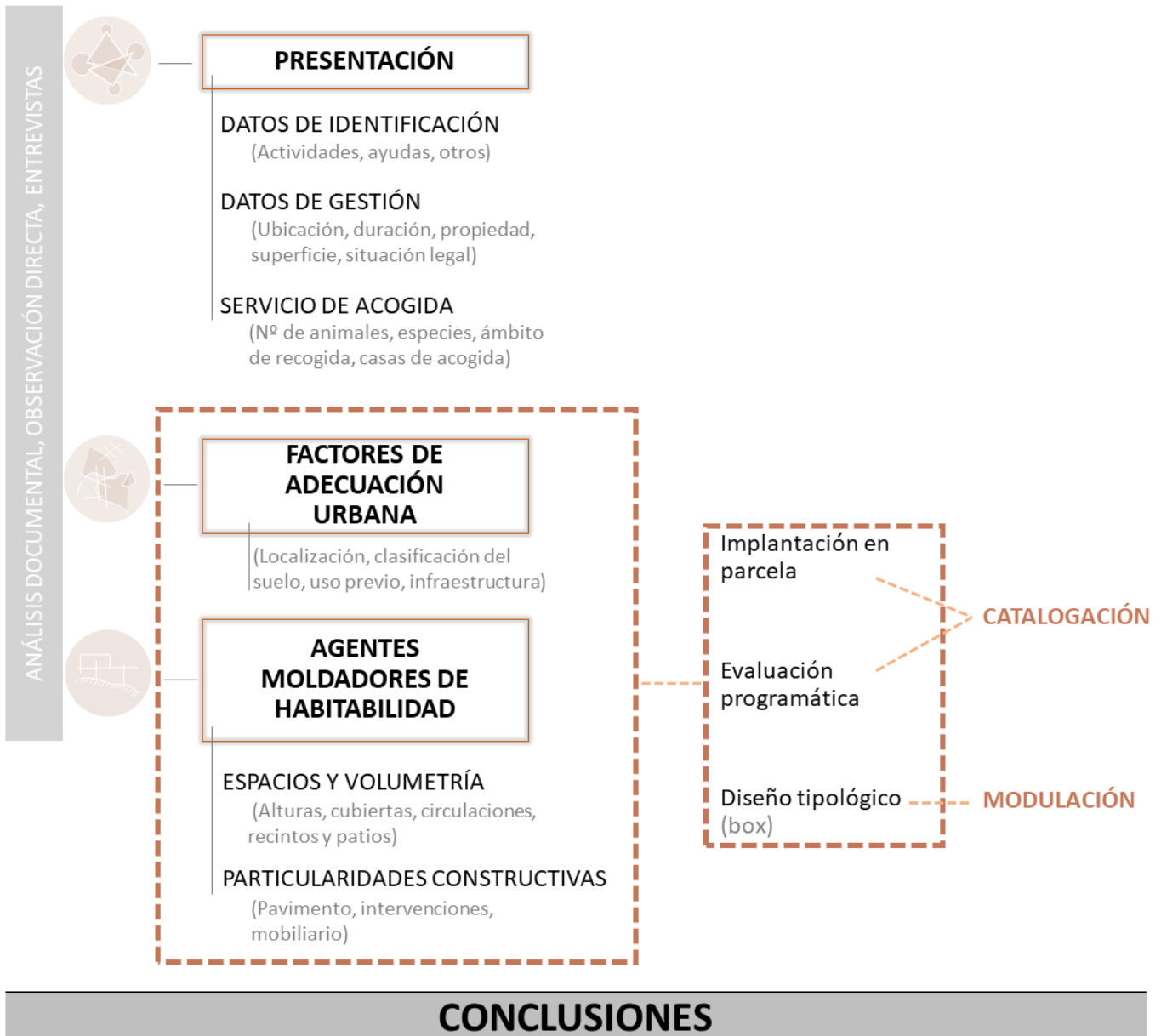


Figura 2. Organigrama de categorías e indicadores. Autoría propia.

Tal y como se presenta en el gráfico anterior (fig. 2), dentro de cada categoría se establecen los siguientes indicadores:

**- Presentación:**

Datos de identificación (subcategoría): ubicación (indicador), duración, propiedad, superficie, situación legal.

Datos de gestión: actividades, ayudas, otros.

Servicio de acogida: nº de animales, especies, ámbito de recogida, casas de acogida.

**- Factores de adecuación urbana:** localización, clasificación del suelo, uso previo, infraestructura

#### **- Agentes moldeadores de habitabilidad:**

Espacios y volumetría (alturas, cubiertas, circulaciones, recintos y patios).

Particularidades constructivas (pavimento, intervenciones, mobiliario).

Los indicadores **programa, recinto y parcela** forman parte de estas categorías anteriores, pero dada su importancia, requieren de un análisis más exhaustivo de tipo comparativo. Se analizarán en los apartados: Implantación en parcela, Evaluación programática y Diseño tipológico.

### **1.6 ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

La estructuración de la presente disertación aborda la problemática de forma piramidal, partiendo de aspectos generales a hechos particulares de Galicia, manteniendo siempre un tridente temático conformado por la sociología, el urbanismo y la arquitectura. Se reparte en siete capítulos, además de los oportunos anexos.

#### **1.INTRODUCCIÓN**

Tras un primer acercamiento que contextualice la problemática, se manifiesta la justificación de la problemática escogida para la presente investigación. A continuación, se plantean los objetivos a responder, por lo que será necesaria una revisión literaria y documental amplia. Para finalizar, se expone la metodología utilizada y una estructuración de capítulos que permita visualizar de forma general el contenido del documento redactado.

#### **2.MARCO TEÓRICO**

Desglosado el capítulo en cuatro partes, incluye la definición del concepto de bienestar animal para comprender los niveles de valoración, seguido de la exposición de la disparidad normativa que origina diferencias de trato y ubicación de estos equipamientos. A continuación, se procede a repasar la identificación como equipamiento y su marginalización dentro del tejido, por medio del estudio de la geografía urbana. Por último, se hace una breve entrada sobre la habitabilidad de los espacios y la proyección de éstos contando con el factor animal.

#### **3. ARQUITECTURA: HABITAT MULTIESPECIE**

Gracias a una revisión en la historia, puede visualizarse el apego generado y el cambio de sensibilidad urbana al compartir espacios con diversos animales. Tras esa información, se ofrece una perspectiva del impacto que tienen estos seres en el campo de la arquitectura, al exponer las diversas posturas en las que el animal participa del proceso de desarrollo. A mayores, se aborda la cuestión del papel clave de los equipamientos en el tejido urbano, centrando la atención en

la variedad de edificios y espacios que ofrecen servicio para los animales domésticos.

#### **4. EXPERIENCIAS DE ACTUACIÓN**

A través de entrevistas a arquitectos y voluntarios, se procede a sintetizar de forma individual la perspectiva real que afrontan los refugios a la hora de proyectarse y construirse, así como su funcionamiento interno. Será necesario hacer una previa exposición de los criterios de selección de informantes.

#### **5. CASOS DE ESTUDIO DE PONTEVEDRA, GALICIA**

Este capítulo establece un análisis de los casos de estudio seleccionados, tras la presentación de la muestra inicial. De forma individual, se presentarán fichas fundamentadas en el marco teórico, que darán paso a la comparación de tres factores decisivos para resolución de los dos objetivos planteados (parcela, programa y box animal). Gracias a ambos estudios, se podrá elaborar una matriz resultante que permita sistematizar los equipamientos analizados, respetando los fundamentos teóricos planteados.

Para facilitar la lectura de los datos empleados y los resultados obtenidos, se complementará la información con material gráfico compuesto por fotografías, esquemas y tablas comparativas.

#### **6. REFERENTES ARQUITECTÓNICOS: EXPLORACIÓN DEL DISEÑO**

Se ofrece un segundo estudio de una muestra de casos referentes para la tipología arquitectónica objeto de estudio. Tras la elaboración de un análisis individual, que se adjunta en anexo dado su papel secundario, se escogen tres refugios clave para un análisis comparativo que permita estudiar en profundidad las divergencias en la implantación en parcela, el desarrollo programático y los recintos animales. Los resultados sistematizados facilitan completar la respuesta al primer objetivo de la investigación.

#### **7. CONSIDERACIONES FINALES**

Se concluye la disertación mediante la correlación de contenidos, dando respuesta a los dos objetivos planteados específicamente para esta investigación. Para terminar, se ofrece una recapitulación de las conclusiones generales del trabajo realizado.

Acompañando estos contenidos, se aportará en anexo la documentación necesaria para la comprensión completa de la investigación.

## 2.MARCO TEÓRICO

Según recoge el Boletín Oficial del Estado (español, 7/2023), la fauna urbana es “todo animal vertebrado que pertenece a una especie sinantrópica y que, sin tener propietario o responsable conocido, vive compartiendo territorio con las personas, en los núcleos urbanos de ciudades y pueblos” (p.13). La responsabilidad de su bienestar recae, directa o indirectamente, en la población que comparte el mismo hábitat.

En este capítulo, se mostrarán las afecciones que esta relación entre especies provoca en la convivencia social, urbana y arquitectónica, exponiendo tres de los ámbitos de estudio de los equipamientos en cuestión. Ante esta tesitura, se opta por hacer un barrido de las diversas teorías existentes, partiendo de lo más básico (la concepción del bienestar animal) a la propia arquitectura en sí.

Tal y como se reflejará en los siguientes apartados, la traducción legislativa de este término tiene una transformación urbana desigual en cuanto a especies y territorios se refiere. A mayores, se ofrecerá el carácter marginal que tienen los refugios de perros y gatos, ya sea por la identificación como equipamiento de animales como por su ubicación, relegada a determinados espacios urbanos. Para situar el desarrollo derivado de estos asentamientos y sus conexiones con el resto de tejidos urbanos, se realizará una revisión de las figuras más destacables en el estudio de la geografía urbana.

Por último, acercando la visión al detalle arquitectónico, se centra la investigación en el concepto de habitabilidad animal y cómo ésta puede contemplarse en el diseño del espacio arquitectónico.

## 2.1 FUNDAMENTACIÓN DEL CONCEPTO

En la mayor parte de la documentación revisada existe un término que destaca por encima de los demás, independientemente del campo de estudio, conocido como **BIENESTAR ANIMAL**. En su definición se han involucrado figuras del ámbito veterinario, psicológico, educativo como de otros muchos, resultando en una búsqueda interdisciplinar y multidisciplinar que refleja un sistema de valores en relación con el trato ofrecido hacia los animales.

Este concepto comienza a surgir cuando las políticas sociales se preocupan por el sufrimiento animal, allá por el siglo XVIII. Ya sea incitada por la religión o por el orden social, la relación humano-animal empieza a cuestionarse, y con ello la calidad de vida y los espacios que ocupan. Es en este siglo cuando surgen las primeras asociaciones de protección animal, fundadas en Inglaterra, Francia y USA. Destaca la figura de Mary Telby<sup>5</sup> con la fundación de un hogar para perros callejeros en 1860. Inglaterra<sup>6</sup> se marca como uno de los países que trabaja con el derecho animal desde años atrás, concretamente el año 1500 (Marchena, 2011).

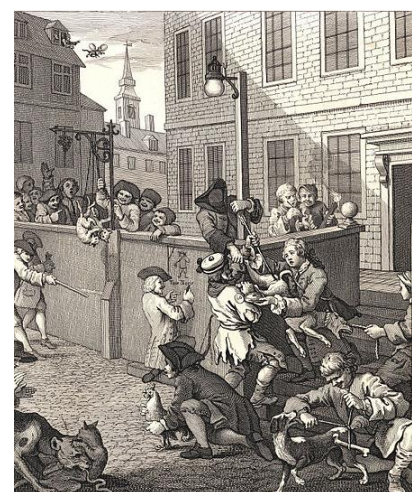


Figura 3. Escenario urbano de crueldad animal. por William Hogarth, 1711. Fuente: Wikipedia.

<sup>5</sup> Inicialmente, empleaba la cocina de la vivienda propia, para pasar después a alquilar una red de cuadras a vecinos.

<sup>6</sup> País con tradición estrechamente vinculada a la cacería con perros, apoyándose en jaurías muy numerosas.



Si bien fue por fines políticos, la prohibición de las peleas de gallos o perros se impuso como medida para evitar violencia en las calles (se creía en la relación directa con la violencia entre personas).

En España, las críticas a la crueldad de las clases bajas hacia los animales no se hicieron esperar por parte de los proteccionistas. Pontífices de la Iglesia se postularon en contra de la tauromaquia, ilustrados como Jovellanos (Marchena, 2011) llevaron a cabo estudios que se reflejaron en un informe, *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre el origen de España*, el cual se elaboró para cambiar la legislación de Castilla. No obstante, se centra más en el trato hacia los toros, pero también contemplaba el tratamiento que recibían los perros de caza.

Según la Asociación de Médicos Veterinarios de los EE.UU., el significado del bienestar animal abarca “todo lo relativo al confort animal, incluyendo el alojamiento apropiado, el trato y el cuidado, la nutrición, la prevención de enfermedades, el cuidado responsable, manejo humanitario y, cuando sea necesario, la eutanasia humanitaria” (Friedich, 2012, p.2).

Para poder medir dicho nivel apropiado de bienestar, la RSPCA (2006) mencionada en el apartado 1.4 *Estado del arte*, considera que tanto humanos como animales se rinden a necesidades básicas, que se agrupan en cinco áreas:

- Necesidades Fisiológicas (alimento, temperatura y humedad apropiadas...)
- Necesidades Sociales (preferencia de vida en soledad, pareja o grupo)
- Necesidades Psicológicas (estimulación adecuada y actividad contra el aburrimiento)
- Necesidades Ambientales (hogar apropiado, espacio y territorio)
- Necesidades de Comportamiento (hibernación, construcción de madrigueras...)

Estima que los animales que viven en albergues u otros centros dependen de las condiciones aportadas por el ser humano, por lo que es obligación de éstos poder atender y satisfacer esas necesidades básicas adecuadamente. A su vez, la RSPCA (2006) contempla cinco premisas esenciales (descritas previamente por la Comisión Brambell en 1965) para garantizar el bienestar animal: libres de hambre y sed, libres de dolor, lesiones y enfermedades; libres de miedo y angustia, libres de incomodidad (proveer de un ambiente adecuado que incluya refugio y áreas confortables), y libertad para expresar su comportamiento normal (proveer suficiente espacio, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de su especie).

Aunque las asociaciones de refugio animal busquen aportar estas condiciones a sus protegidos, con los recursos que poseen, las condiciones en que se construyen los albergues y la densidad de animales que poseen, no consiguen alcanzar al completo todas estas libertades, y, por ende, dejan descubiertas muchas de las necesidades básicas.

Como se verá más adelante, esta escala de necesidad-libertad será determinante para el análisis posterior en la investigación, puesto que supone un **nivelador** del



SOCIEDAD



URBANISMO

estado de las instalaciones y del servicio ofrecido, así como uno de los **objetivos** a alcanzar por los proyectos de arquitectura.

Según el manual elaborado por SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) (Faravelli et al, 2015), cualquier desviación del bienestar obliga a identificar los aspectos individuales, grupales y de respuesta al manejo. Estos resultados deberán contrastarse con “INDICADORES de INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO y AMBIENTE” (p. 13). Si bien es un documento planteado especialmente para los animales de producción, se puede extrapolar a otros ámbitos, como el doméstico: el informe hace hincapié en que cada establecimiento y actividad aporte sus indicadores, de forma que sea posible asegurar y regular el bienestar de los animales.

Hay que tener en cuenta que “bienestar animal” no significa “protección animal”. Mientras que el primero se basa en aspectos científicos, la segunda es una actitud social, que suele impulsarse por asociaciones contrarias al maltrato animal, las cuáles no siempre están basadas en fundamentos técnicos, sino filosóficos (Friedrich, 2012). Sin entrar en la multitud de definiciones contrariadas entre los distintos autores (no es la finalidad de esta disertación), es importante tener en cuenta esta apreciación a la hora de realizar cualquier análisis.

En la presente investigación se adoptará como definición de bienestar animal el punto de vista aportado por Donald Broom (1988), quien lo entiende como el estado del animal cuando hace frente a las dificultades de su entorno, cómo actúa para afrontar las circunstancias y situaciones a resolver, y el nivel de éxito o derrota que muestra ante ellas.

Un elemento clave para comprender su posición lo expone alegando que tal bienestar, individual, puede establecerse de forma precisa y científica, sin recaer en consideraciones morales.

## 2.2 DISPARIDAD LEGISLATIVA: DESORDEN TERRITORIAL

En Galicia el debate sobre las protectoras y perreras lleva años en creciente interés, referido a las condiciones y penalidades enfrentadas en estos establecimientos. A ello, hay que sumar las diferencias notables entre normativas urbanísticas y arquitectónicas al hacer frente al diseño y construcción de uno de ellos. La figura del arquitecto o constructor queda anclada a las decisiones de cada municipio, sin haber un consenso de las especificaciones que deben afrontar. La dimensión que ha tomado este problema en Galicia deja al aire un problema legislativo notable, tal y como se aporta en el apartado 1.2 *Justificación de la problemática*.

Hay que entender que en España la ordenación urbana y territorial, la protección del medio ambiente, y la salud y control animal responden a normativas independientes, lo que dificulta cualquier intento de protección. Oficialmente, no existe una calificación propia u órgano regulador de esta arquitectura, lo que obliga a interpretar cada materia por separado. No obstante, se requiere un



estudio de integración paisajística en cada proyecto nuevo, lo que delata la conciencia del impacto que estos equipamientos generan en el territorio.

Para la declaración de cualquier núcleo zoológico en Galicia, son necesarios un informe técnico del estado actual, o en su defecto, el citado estudio de integración, y la Comunicación Previa a la declaración de núcleo zoológico. Por su parte, el estudio de integración de una residencia canina (Delgado y Gil, 2019) recoge parámetros tales como la implantación en la parcela (analizando alternativas variables), la caracterización del paisaje, la interacción con planes urbanísticos, así como diversa documentación relativa a normativa vigente. A su vez, para la legalización de un proyecto ya en funcionamiento, se requiere la Comunicación Previa, que solicita una breve descripción del recinto, pero sin mayor atención al entorno. En cambio, tras esta comunicación, se exige el informe técnico de estado actual, algo más completo en cuanto a localización y descripción de cierres.

Pese a que se observa una afección a núcleos y urbes cada vez mayor, las leyes aún son muy ambiguas en este punto. En cuanto a la asignación de normativas y la regulación coordinada entre éstas, destaca el estudio de Isabel González (2005). Presta especial atención a la falta de previsiones urbanísticas, de ordenación territorial y medioambiental en la legislación sanitaria, con la consecuente falta de emplazamiento adecuado de los equipamientos de animales.

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿toda instalación relacionada con los animales debe quedar situada en el suelo no urbanizable? [...], pero resulta claro que las mismas no entran en el concepto de usos pecuarios que maneja la legislación urbanística, y por consiguiente, su ubicación no puede circunscribirse al suelo no urbanizable, sino que será el correspondiente planeamiento urbanístico el que deba determinar dicha ubicación.

Por lo tanto, observamos que la normativa urbanística y la legislación sobre sanidad animal no se encuentran homogeneizadas, por cuanto la legislación urbanística parece manejar un concepto de explotación ganadera, [...], mientras que la LSA utiliza un concepto más amplio, que abarca, además, cualquier otra instalación relacionada con los animales. (González, 2005, p.333)

Según González (2005), parte del problema se subsanaría si la normativa urbanística exigiera la implantación en suelo no urbanizable, aplicando unas



distancias mínimas que protejan la sanidad humana y animal, desde un punto de vista de protección ambiental y sanitario. No obstante, dada la casuística de los refugios de perros y gatos en Galicia, el suelo no urbanizable no siempre es viable. Este tipo de equipamientos tiende a requerir servicios que derivan o requieren de funciones propias tanto de suelo urbanizable como suelo forestal.

Con lo referido en estos párrafos y el apartado anterior se comprueba que existen pautas que garantizan la eficiencia de estos equipamientos, asegurando unas condiciones mínimas que repercuten positivamente en el estado del animal. El distanciamiento presente entre las normativas legales, los intereses sociales y la posición por parte de las autoridades políticas es causa directa de la búsqueda desorganizada de refugio, creando espacios inadecuados por las deficiencias del terreno o del propio equipamiento en sí.

Sumado a una falta de educación en materia de abandono por parte de la población, el desarrollo de estas edificaciones se efectúa por iniciativas descompensadas con la demanda y sin conocimiento técnico adecuado. Esta situación desemboca en ocasiones en las que conviven los límites de lo legal e ilegal a nivel urbanístico, y lo adecuado o insuficiente en materia de bienestar y sanidad animal y humana. Esto repercute en la necesaria creación de diferentes disciplinas que valoricen los refugios de protección animal, y que a su vez influyan en la mejora de las condiciones de los actuales equipamientos.

“Los límites a la fantasía y a la ambición vendrán impuestos por el sentido común, por la disponibilidad económica, por la lógica constructiva y por las leyes de la convivencia, compendiadas en las ordenanzas municipales y otras normas similares” (Blasco, 2006, p. 24).

### **2.3 MARGINALIDAD URBANA DERIVADA DE LA IDENTIFICACIÓN DOTACIONAL**

“The typology is the sum of local or regional conventions which arises when an urban society at a certain point in the time perceives, designs, uses and builds its own dwellings” [La tipología es la suma de convenciones locales o regionales que surge cuando una sociedad urbana en un momento determinado percibe, diseña, utiliza y construye sus propias viviendas] (Hoffman- Axthelm, 2011, p. 12).

En evidencia queda el hecho de que las citadas edificaciones no son totalmente reconocidas por los expertos en materia, a pesar de su creciente aclamación pública quienes, ignorando las deficiencias constructivas y proyectuales, las aprovechan como espacio donde realizar su actividad.

Teniendo en cuenta el valor del espacio arquitectónico para la población, Hassan Fathy, conocido como el “arquitecto de los pobres” de Egipto, profesaba la idea que la arquitectura del pobre merece la misma dignidad que la del rico (Irisarri, 2021). Consciente de la disminución del presupuesto, tamaños y materiales de las construcciones más pobres frente a las más pudientes, era defensor de la



obligación por parte del arquitecto de dotarlas por igual de calidad espacial, proporción, luz, belleza y confort.

Entendiendo la arquitectura como un todo<sup>7</sup>, se pueden tomar prestadas las palabras de Brigitte Labs-Ehlrt de 2005 (Zumthor, 2006) en cuanto a que la arquitectura pura puede ser sin ornamento, de materiales locales y enraizada en el paisaje (p.2). Aunque éste sería un posible punto de partida a la hora de buscar una valorización de la arquitectura de los refugios, durante su construcción, el entorno no es una cuestión que suela contemplarse más allá de la posibilidad de emplazamiento que ofrece. En contraposición a lo que sucede en estos casos, Peter Zumthor (2006) considera que un espacio cuenta con calidad arquitectónica cuando los alrededores forman parte del edificio, la temperatura define la atmósfera, y el espacio se adecúa a la escala y función. Dejando a un lado la calidad aparente, pueden considerarse el valor arquitectónico del espacio funcional que ofrecen, tanto protectoras como perreras.

En pos de una clasificación de los ya reconocidos equipamientos, se admite el estudio de Oliete et al. (2005) que pone en relación los asentamientos humanos limitados con los servicios urbanos necesarios. Promueve que cualquier intervención en áreas urbanas resulta de un cuantioso trabajo de caracterización, identificación y diagnóstico, lo que obliga al gestor urbano a planificar consecuentemente y así resolver correctamente la ordenación del territorio.

Frente a la consolidación urbana, Oliete et al. (2005) distingue la infraestructura económica (equipamientos y redes) de la social (salud y educación) (p. 18). Se plantea una clasificación siguiendo criterios de orientación de los servicios: consumidores/empresas, público/privado/comunitario. Como resultado, obtiene lo que denomina un “**equipamiento colectivo**” (p. 19), que se caracteriza, a grandes rasgos, por ser utilizado al mismo tiempo por usuarios con intereses y beneficios diversos.

A su vez, procura una identificación de “**asentamientos informales**” (Oliete et al., 2005, p. 37) dentro del tejido urbano, que precisamente consiguen la integración al mejorar el sistema de servicios y equipamientos de forma progresiva. Estos asentamientos residenciales los identifica por varios factores: desatención de las autoridades, viviendas precarias, cierta masificación, inestable ocupación del suelo, y muestran una variedad de individuos muy rica a nivel social, cultural y económica (p. 21).

El hecho de pertenecer a un escalón marginal dentro de los equipamientos de servicio comunitario, dota de una serie de aspectos muy presentes en el diseño actual de la arquitectura y el urbanismo. La estrategia de subsistencia que deben enfrentar la subsanan gracias a la cooperación comunitaria. Se establecen nuevas relaciones que buscan el bienestar de los integrantes de dicha sociedad, y por muy baja calidad de vida que ostenten, el desarrollo siempre es posible gracias a la participación ciudadana. El sentimiento de justicia, educación y cooperación es tan elevado que permite crear una comunidad propia que, a su vez, favorece la expansión de esta red de equipamientos terciarios.

---

<sup>7</sup> Entendiendo a los animales como residentes de un local, se justifica la aplicación del término “arquitectura”.



El crecimiento y desarrollo de estos equipamientos aparentemente resulta espontáneo y sin criterio, pero no ha sido estudiado en profundidad hasta ahora. Si bien se ha revisado desde diversas áreas, se genera una crítica protectora y, en cierta medida, con observaciones pesimistas con respecto a los refugios existentes.

Asimismo, la falta de una estructura que identifique la variedad de formas en que se asientan dificulta la integración adecuada en el tejido, el desarrollo de programas arquitectónicos adecuados y completos, y cualquier resolución posible de los problemas más habituales (construcción, protección legal, ubicación). De esta manera, la capacidad de adaptación se ve mermada ante cambios circunstanciales de presupuesto económico y de densidad, tanto de residentes como trabajadores-voluntarios. El resultado termina siendo una arquitectura deficiente en materia de habitabilidad y bienestar, y con asentamientos básicos, aislados y marginados a nivel urbanístico y de planificación territorial.

Al leer las palabras de Pablo Calvo (2000) ofrecidas a continuación, e instando a ver como sujeto habitante a todo aquel usuario de los refugios en cuestión, se obtiene un resumen muy gráfico de la problemática propuesta. No es un ejercicio que busque la similitud entre especies, sino reconocer la adecuada apropiación o aplicación de dichas palabras sobre la situación objeto de este estudio.

La superación de las condiciones de pobreza y de exclusión que mantienen numerosas personas en las ciudades, específicamente en los asentamientos precarios urbanos, se hace posible si se inician en el ámbito local procesos de Desarrollo Sustentable, que centren su objetivo en la persona y la satisfacción de sus necesidades, fomentando el uso de satisfactores sinérgicos en estricta relación a las propias formaciones culturales y valóricas del grupo humano. Tal proceso de desarrollo, por su fuerte arraigo a lo local, tiene la cualidad de potenciar el surgimiento de una propia ALTERNATIVA LOCAL DE DESARROLLO. Será, entonces, alternativo al actual modelo, pues está diseñado por y para la propia gente. Tiene además el potencial de ser la semilla de nuevas formas de convivencia ciudadana. Éste se concreta específicamente en el logro de una economía solidaria, una red social autoindependiente y participativa, y la conformación físico espacial del ambiente urbano



culturalmente apropiado en armonía sustentable con el medio ambiente natural. (Calvo, 2000, p. 21)

Sin adoptar todos los aspectos afirmados por Calvo (2000), se admiten como acertadas las características comunes a lo que denomina “*asentamientos precarios urbanos*”, APU (p. 24), ya sea la pobreza (dificultad de sustentación económica en este caso), la residencia con condiciones deficientes, la ocupación ilegal (al menos en los inicios de la mayoría de los casos) y el bajo nivel de servicios (Calvo, 2000). Si bien no pertenece a la misma escala urbana un asentamiento entero que una red de equipamientos, y antes de que la comparación pueda considerarse inadecuada, sí se puede aceptar que el resultado en ambos es el mismo: la calidad de vida de residentes o usuarios desciende hasta límites por debajo de lo considerado como estándar mínimo de habitabilidad y salubridad, afectando directamente al desarrollo de la comunidad entera. La complejidad de una solución plausible al problema radica en que existen demasiadas implicaciones sociales, urbanas, legales y, por supuesto, económicas.

Se entiende que la función básica de estos equipamientos es otorgar refugio temporal tras el rescate, pero según Fatjó (2021), un 20,2% de los perros y un 15,1% de los gatos recogidos residen ahí durante años. Por tanto, se tornan asentamientos fijos de dudosa calidad. Sepúlveda y Haramoto (1999) afirman que la precariedad de un asentamiento surge cuando no provee alguna de los requisitos necesarios para que se desarrolle una buena calidad de vida por parte de la población que los habita. Juntando ambos elementos, y dado que las construcciones del presente estudio, al iniciarse de forma temporal o con escasos recursos, suelen ser primarias, el bienestar multiespecie queda asegurado parcialmente, volviéndose precarias.

Si bien se recurre a sus servicios cuando hay una situación urgente o esporádica, son equipamientos que no existen aparentemente de cara al funcionamiento interno de las ciudades. No son una fábrica, no son un colegio, ni un hospital. No forman parte de la vida diaria de una porción importante de la población, y su labor puede pasar desapercibida salvo en momentos de urgente necesidad. Automáticamente se excluyen, por tanto, de los equipamientos catalizadores de la vida y las estructuras urbanas reglamentarias: casco histórico, ensanche, polígono, etc. A diferencia del análisis que realiza Calvo (2000) sobre estas agrupaciones (con las que se comparte la marginalidad espacial y la falta de reconocimiento de utilidad), y sumada la situación actual en cuestión de abandono animal, pueden considerarse una estructura necesaria dentro de cualquier tejido urbano, más especialmente en las áreas rurales.

Tras la identificación y catalogación de los equipamientos, es necesario buscar teorías dominantes sobre el urbanismo y la comprensión de la estructura urbana. De esta forma, se puede discernir e interpretar su localización respecto a los núcleos de población, buscando factores que expliquen debido a qué se dan las situaciones de marginalidad y descentralización en los refugios y otros establecimientos animales.



En 1995, European Foundation establece el concepto de exclusión social como el “proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (1995: 4). Esta consideración no debe adoptarse en la tesis, pues con su función de equipamiento comunitario, se puede descartar la exclusión social. Lo que sí es admisible es el reconocimiento de la marginalidad urbana que sufren de cara a las instituciones y la planificación urbanística, con las consecuencias que ello acarrea.

La trayectoria que describe la participación ciudadana (en este caso, tanto del ser humano como del animal doméstico) conlleva un conjunto de procesos que pueden desequilibrarse, llegando entonces a la vulnerabilidad, la precariedad o la exclusión (leve, moderada o grave). Castel (1995) definió tres áreas en las que sería posible la aparición de esta desconexión:

- **Zona de integración:** donde el trabajo y las relaciones sociales son fuertes.
- **Zona de vulnerabilidad:** donde existe precariedad laboral y cierta fragilidad en las relaciones.
- **Zona de exclusión:** aquella completamente desestructurada, muy marginal, en la que se sitúan los más desfavorecidos.

En el caso de los albergues y otros equipamientos animales, existe la peculiaridad de que surgen en entornos muy variados, dependiendo de cada comunidad. En Galicia, y cercado el área de Pontevedra, no se relacionan tanto con áreas marginales socialmente, sino con localizaciones geográficas estratégicas. En este caso, la teoría de Robert Castel (1995) no conviene aplicarse al cien por cien. Si bien son más predominantes en las áreas rurales, esto sucede gracias a las oportunidades que ofrecen un entorno natural y las zonas costeras para el abandono animal, por lo que su cuidado y protección tiende a recaer en asociaciones cercanas a esa localización. Es por ello que en estas franjas existe un mayor número de abandonos, lo que no apunta a la acción por parte de una población determinada y, por ende, limitada a una burbuja concreta del tejido urbano.

Más acertados resultan los argumentos de José Antonio Corraliza<sup>8</sup> (1999), quien entiende el hábitat como un escenario fruto de la experiencia social. Comprende la exclusión social como un fenómeno que siempre va ligado a la exclusión espacial, independientemente de las causas que la provoquen. Considera los flujos e interacciones producidos entre personas, medio físico, organización social y tecnología. Cualquier cambio en una de esas esferas afectará a las sucesivas. Como bien alerta:

---

<sup>8</sup> Integrante del Comité Nacional español, constituido en 1994 para representar a España en la Conferencia Hábitat II, que se celebraría en Estambul dos años más tarde. Emplean un programa participativo que promueva el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. Gracias al fructífero intercambio de experiencias, se mantuvo dicho comité como herramienta de seguimiento de los planes de expansión urbanística de futuros asentamientos. Se dividió en tres grupos: Grupos Vulnerables, Buenas Prácticas y Vivienda Sostenible. La participación se divide entre la Dirección General de Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo del Ministerio de Fomento, organizaciones no gubernamentales, privadas o relacionadas con asuntos sociales y profesionales.



gran parte de los problemas ambientales que se plantean en la actualidad, sólo encuentran una solución en la puesta en marcha de programas de intervención social; y, a la inversa, gran parte de los problemas sociales requieren modificaciones sustanciales en los modos y pautas de estructuración del hábitat físico. (Corraliza, 1999, p. 27)

Resumiendo, las acciones ambientales tienen impacto social, y las acciones sociales impactan en el ambiente. La conjunción de estos elementos provoca que resulten inseparables el desarrollo económico y social, el estado físico del hábitat y la creación de redes de integración social, ya sea en ascenso positivo como en declive.

Retomando la problemática actual, esta idea no hace más que enfatizar la influencia que aportan la forma de vida, las ideologías o las acciones de los agentes urbanos sobre la remodelación estructural de un tejido completo. Corraliza (1999) presupone la jerarquización de los problemas de la comunidad y su entorno para poder atajar los problemas de raíz. No obstante, insiste en la necesidad de contemplar también la integración de los programas dentro de la realidad de cada comunidad.

Según Corraliza (1999), la actualidad se caracteriza por emplear cuatro términos para definir la complejidad de los crecimientos y relaciones actuales: sostenibilidad, globalidad, habitabilidad y calidad de vida, y cohesión social. Expone estos conceptos analizándolos por el aporte social que conllevan, pero pueden adaptarse a la rama urbanística y edificatoria. Asumiendo los dos últimos términos (habitabilidad y cohesión) más apropiados para la línea de análisis de la investigación, se pueden marcar las existentes desigualdades y similitudes entre los refugios construidos por manos inexpertas, particulares, frente a los proyectos elaborados por arquitectos.

En el caso de la cohesión, y aunque los proyectos con firma tengan cierta protección mayor, ambos sufren segmentación frente al tejido principal en el que se inscriben. En su mayoría, son expulsados de las políticas específicas del desarrollo, así como de las normativas existentes sobre cada tipología edificatoria, lo que origina una gran marginalidad y aislamiento de los refugios respecto a su entorno más cercano. Debe subrayarse que el problema no es la existencia de estos equipamientos, sino más bien tener los recursos y conocimientos para saber construirlos, mantenerlos y protegerlos. Resulta evidente pues, la necesidad de poner en marcha iniciativas que prioricen tres nociones básicas: evitar la densificación de la edificación, reducir la vulnerabilidad arquitectónica, y promover la correcta integración en el tejido urbano.

Se puede hablar de tres tipos de vulnerabilidad: las que amenazan el bienestar físico, el emocional y el social (Corraliza, 1999). En el caso de los refugios animales, la vulnerabilidad arquitectónica puede considerarse de los tres tipos, dependiendo de las condiciones que rodean a cada equipamiento. Esta



vulnerabilidad muestra indicadores que reflejan el nivel de inclusión social, y a pesar de no adoptar todos los indicadores por Corraliza, pueden aceptarse como decisivos el acceso a los recursos económicos, a la formación, al refugio equipado y adecuado a las necesidades básicas de los distintos agentes, la participación individual o colectiva dentro de la red de equipamientos de un tejido, el acceso a la posibilidad de movilidad, así como el acceso a la garantía y previsión de seguridad futuras.

Un ejército prefiere un terreno elevado a uno hundido; aprecia el sol y detesta la sombra. De esta forma ocupa una posición sólida sin descuidar su salud. Se considera que un ejército que no padezca innumerables enfermedades tiene asegurada la victoria (Sun Tzu, citado en Ayala, pp. 129-130).

Ahora bien, dada esta marginalización urbana generada ¿cómo se identifica y organiza el lugar propicio para estos equipamientos dentro del tejido? Es habitual que se localicen en la periferia de núcleos de población, y al ser edificaciones sobrantes o excluidas por planeamiento, muestran grandes faltas de conexiones e infraestructura. Son parcelas en la periferia urbana o rural de escaso valor inmobiliario, con espacios poco propicios para la implantación de toda la estructura que acompaña a un equipamiento.

El desarrollo de la periferia ha supuesto un desafío de estudio dado la complejidad para resolver infraestructura, servicios, accesibilidad y conexiones que faciliten la vida diaria de los habitantes.

Henry Lefebvre (1968), filósofo y sociólogo francés, fue uno de los autores volcados en el estudio de estas áreas intermedias. Argumenta que estos espacios críticos no deben explotarse económicamente, sino destinarlos a la vida en sociedad, con espacio público accesible a los ciudadanos. Considera que la segregación urbana y social se promueve gracias a la falta de infraestructura y servicios, lo que deriva en pérdida de oportunidades para la población.

Durante el movimiento moderno, esta periferia será lugar de ocupación del bloque económico, y servirá de lugar para experimentar nuevas construcciones. Según Benévolo (1970), es un espacio resultado de la ciudad conservadora, no es ni rural ni urbano, y reúne todo lo que la ciudad expulsa. A efectos prácticos, es el terreno indeseado cuya medida se va expandiendo a medida que crece la ciudad. Crecen en ella los equipamientos secundarios, tales como colegios privados y clubs industriales, sociales.

Tal y como entiende Benévolo (1970), la periferia es un elemento que forma parte de la ciudad, y se forma como una colonia: tiene la capacidad de crecer hasta completarse, repitiéndose entonces el proceso periférico en otro punto de la ciudad.

Philippe Panerai es un arquitecto y urbanista francés que procura la intervención pragmática y funcional de las áreas urbanas, ajustando las dinámicas a la escala



correspondiente. Su abordaje sobre el funcionamiento de las formas urbanas (Panerai, 1981) busca comprender las posibles interacciones entre los espacios urbanos, considerando escala, morfología, infraestructura, organización espacial y relaciones sociales. Por medio del estudio de las transformaciones urbanas, entiende la periferia como tejidos blandos que no se tocan entre sí, pero son susceptibles de actuación. Son distintas tramas que se encuentran, pero no se conectan.

Ligada al concepto de la periferia, destaca la figura de Manuel de Solá-Morales. Se le reconoce por su profundo estudio de las formas en las que se estructura el crecimiento urbano. Entiende que el paradigma del desarrollo de las ciudades reside en comprender las causas que provocan la forma urbana (Solá Morales, 1997). Supone que el fenómeno de cada ciudad es identificable por medio de parámetros fijos, por lo que es imprescindible el estudio individual de cada núcleo urbano. Estos elementos fundamentales son el PARCELARIO, la URBANIZACIÓN y la EDIFICACIÓN. Mediante su combinación, y dependiendo de la gestión que se le otorgue (privada o pública), surgen las distintas formas de crecimiento, a saber, ensanche, polígono, ciudad jardín y otros crecimientos marginales, suburbios en los que se entremezclan formas de manera caótica (Solá Morales, 1997).

El lugar de la ciudad en el que se puede experimentar con estas formas es, precisamente, la periferia. En ella se encuentra un tejido de gran riqueza espacial, con conexiones variadas y huecos que se ofrecen a la proyección y construcción. Estos espacios Solá Morales (1997) los reconoce como vacío expectante, en el que la distancia resulta un factor indispensable. El crecimiento de la periferia, combinado con las distancias, favorece la aparición de elementos intermedios, llamativos sobre el fondo monótono. Así pues, se generan espacios de actuación interesantes para la participación ciudadana (Solá Morales, 1997). La periferia es el espacio de la posibilidad, evitando caer en la repetición.

En la periferia se establecen nuevas relaciones existentes, cada lugar tiene una fuerza individual sobresaliente sobre lo demás, pero le falta cierta geografía explicativa. En cierta manera y siguiendo los principios de Solá Morales (1997), el espacio se desconecta del lugar geográfico. Las formas son indiferentes entre sí, lo que da pie a un tejido en el que no hay una continuidad, ni repetición ni un sistema fijo establecido (Solá Morales, 1997).

Es por eso que la periferia muestra cierta dificultad para ser proyectada, de ahí que se vaya ocupando sin mucha planificación previa. No obstante, la movilidad es uno de los factores que predominan actualmente en las ciudades, por lo que la periferia siempre estará adherida a una vía de comunicación con el núcleo central. Si bien son lugares en los que se construye por “inducción”, por episodios, resultan espacios que consiguen enlazarse entre sí para generar una continuidad en el tejido.

Para crear un espacio en la periferia, Solá-Morales (1997) se decanta por dar respuesta a la integración de edificación, vacíos y la movilidad creando lugar y paisaje; crear fragmentos de territorio con una forma estructural que lo caractericen, y generar espacios con diferencias sin caer en la repetición.



Solá-Morales (1997) ofrece un punto de vista urbanístico que se decanta por los elementos colectivos, ya que no considera la periferia como un espacio negativo. La distancia se muestra como un factor ideal para la experimentación; la periferia es un lugar propio en el que se pueden crear tipos y formas a través de la mencionada inducción.

Ampliando el número de autores, destaca la figura de Jane Jacobs en América. Conocida por su postura crítica ante el urbanismo tradicional, es considerada una de las voces más influyentes en el estudio del planeamiento urbano. En su obra “Muerte y vida de las grandes ciudades” (1961) enfatiza la importancia de la diversidad de usos de una misma parcela, como impulsor de la vitalidad urbana.

Prestando atención a los ritmos de la comunidad, Jacobs (1961) promulga el planeamiento de espacios urbanos más humanistas, preservando y revitalizando los barrios existentes en vez de destruirlos y sustituirlos por otros de carácter más impersonal.

Es necesario comprender que estas teorías se fundamentan en una geografía urbana caracterizada por tres núcleos diferenciados: ciudad, periferia y campo. Hoy día, en Galicia no hay una periferia tan definida en los núcleos de población, sino que los tejidos se funden entre sí. Se trata de una infraestructura que liga todo, circulaciones, servicios, ocio, lo rural aparece en la ciudad y la ciudad en lo rural. Se pueden diferenciar áreas más condensadas o densificadas, pero este hecho depende de factores secundarios. A mayores, las poblaciones que conforman estas masas periféricas son muy variables, por lo que la escala abarcable por los equipamientos que en ellas se encuentran es compleja de identificar y regular, sus servicios se entremezclan. Tal y como defiende Pedro de Llano (2019), el carácter rural de Galicia y su organización en parroquias (estructuradas en enjambre) posibilita la práctica de actividades comunitarias. De esta manera, sería posible ajustar la escala de actuación según el ámbito en que se encuentre equipamiento.

La marginalidad urbana y social propia de los espacios que ocupan los refugios de animales en Galicia, es fácilmente comparable e identificable con la periferia estudiada por los autores mencionados. No obstante, en Galicia esa exclusión acaba por ser una consecuencia de la falta de un lugar propio dentro del orden del continuo urbano.

El aislamiento corresponde a parcelas de escaso valor inmobiliario, localizadas en espacios poco propicios para otras funciones más jugosas económicamente. A mayores, se buscan áreas apartadas para evitar la propagación de ruidos a otros enclaves.

De forma resumida, la marginalización inicial de las parcelas se torna un factor valorizado por la presencia misma del equipamiento, obligando con su mera existencia a extender el tejido continuo para mejorar las conexiones. A pesar de ello, este proceso es lento, lo que deriva en la situación actual: la necesidad y exigencia de ampliación de la red urbana por petición popular de los usuarios.

La falta de normativas específicas junto con el desinterés económico o político, provocan una vulnerabilidad que se transforma en una integración social, urbana y arquitectónica deficiente. Esta situación se ve agravada por la falta de preservar



URBANISMO



ARQUITECTURA

en planeamiento un espacio protegido, adecuado para la estructura y servicio de estos equipamientos.

## 2.3 DISEÑO DE LA HABITABILIDAD ANIMAL

Uno de los puntos a estudiar en estos equipamientos emergentes es el nivel de habitabilidad que ofrecen, dado que sirve como indicador de la calidad arquitectónica tanto de su construcción como del diseño.

Los albergues o refugios presentan múltiples dificultades, como la falta de espacio y de recursos, la escasa capacidad de cubrir las necesidades del personal y de los animales residentes, así como la deficiente construcción y mantenimiento de las instalaciones, lo que deriva en patologías graves. Todas estas complicaciones llegan a empeorar la salud y comportamiento, repercutiendo directamente en las condiciones de vida del animal. A mayores, las necesidades de los trabajadores-voluntarios requieren de solventarse, pues restableciendo la habitabilidad de los espacios se enriquece su labor y mejora la experiencia de cara a las adopciones.

Desde el punto de vista de la ecosofía<sup>9</sup>, para garantizar las condiciones de habitabilidad (Carney et al., 2014) de un espacio que permiten el desarrollo completo físico y mental, y la adecuada interacción de los animales, es necesario:

- Proveer de un espacio seguro y protegido.
- Establecer fuentes de enriquecimiento ambiental, por medio de diferentes espacios.
- Eliminar el estrés por medio de liberar su naturaleza animal con estimulación.
- Interacción amistosa y consecuente.
- Ambiente que respete el sentido del olfato de las mascotas.

Aunque estos términos no tienen en cuenta las dificultades que enfrentan los refugios, puede observarse que procuran cumplimentar las cinco libertades del bienestar animal. Es por ello que cuenta con la exigencia de un espacio arquitectónico habitado.

La habitabilidad es, pues, un espacio que permite ser habitado al adaptarse a las necesidades básicas de los usuarios. A su vez, debe ser capaz de proporcionar confort, seguridad y que garantice la libertad de expresión del carácter natural.

Según la especie de la que se trate, las condiciones del espacio varían. Los trabajadores o voluntarios acusan la falta de estancias (especialmente de aseo), la ventilación correcta e recintos cerrados, la falta de infraestructura básica (luz y agua), así como la accesibilidad del equipamiento. En el caso de los perros, la dimensión predominante en la que nota la falta de espacio es el plano horizontal,

---

<sup>9</sup> Estudio sobre el ambiente resultado de las relaciones entre las distintas especies que conviven en el planeta. Permite aclarar la problemática ambiental, dirigiéndolo hacia el campo social y mental.



así como la estimulación sensorial, a diferencia del gato, que por su carácter depredador necesita recurrir a las alturas. Esa disparidad de comportamientos y exigencias debe reflejarse en el diseño arquitectónico de las estancias destinadas a cada especie, para poder ofrecer unas condiciones de habitabilidad adecuadas.

Como la finalidad de los espacios es cubrir las necesidades básicas de la especie por medio de un diseño que implemente los aspectos funcionales como los sociales (Gómez-Gles, 2011), hay que tener en cuenta sus características. Así, aparecen:

- **Espacios abiertos**, con huecos o aberturas que permiten la relación con el exterior.
- **Espacios cerrados**, que evitan la conexión exterior.
- **Espacios exteriores**, situados a la intemperie.
- **Espacios interiores**, conformado por el interior de cualquier construcción.

Estas áreas deben garantizar la correcta funcionalidad, unas dimensiones adecuadas para su uso, empleo de materiales que faciliten las condiciones térmicas, acústicas y de limpieza, así como la salud física de todos los usuarios; de ahí que el confort resultante también sea compatible con las normativas veterinarias y las condiciones de bienestar animal. La habitabilidad de los espacios arquitectónicos se transforma, entonces, en diseño arquitectónico.

En cuanto a la mejora de la habitabilidad, se incluyen tanto los aspectos internos, como dimensiones y otros, como los factores externos, que tienen que ver con la calidad del entorno y del edificio. Es importante subrayar el valor de la estructura del entorno para la configuración espacial del equipamiento y para cubrir las necesidades programáticas de éste. Gracias a sus características, se pueden generar estructuras con una infraestructura más organizada, y así mejorar el carácter comunitario de los albergues.

Uno de los obstáculos en la proyección y desarrollo de esta tipología de equipamiento es la inclusión del animal como agente participante del diseño. En este punto, es destacable la figura de Temple Grandin<sup>10</sup>, quien estudia y mejora las instalaciones ganaderas a partir de la observación y entendimiento de la naturaleza animal (Curtis, 2010). Acepta el cambio social relativo a cuestiones del bienestar animal, y promueve mejoras en plantas agroalimentarias centrándose en el beneficio directo de los animales. Es capaz de percibir aspectos que rara vez han observado otros diseñadores y arquitectos<sup>11</sup>, gracias al pensamiento visual propio del autismo que padece: “hay que pensar como los animales” (Grandin, 1997).<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Investigadora especializada en cuestiones de diseño, bienestar, estandarización, tratamiento y manejo de los animales. Gran defensora del aprovechamiento de la mente pensante del autista (pensamiento visual, de patrones, verbal u otros).

<sup>11</sup> Ernst Neufert redactó (*Gili, 2006*) una serie de prescripciones normativas dedicadas a edificios y programas en general. En el caso de instalaciones animales, se centra sólo en naves tipo granjas, en las que detalla superficies y distancias aconsejables relativas al movimiento de cada animal, así como anotaciones escuetas de la ventilación, orientación y alimentación.

<sup>12</sup> El animal es un ser de pensamiento asociativo, en este caso visual, pero puede ser más sensorial en el caso de perros y gatos al ser depredadores naturales.



Averigua, a partir de las diversas lesiones observadas en las especies tratadas, qué cuestiones pueden ser monitoreadas y modificadas con el fin de mantener a los individuos lo más sanos y cómodos posibles. Para ello, asume el factor humano como un criterio más a eliminar (cambios en administración o empleados) o modificar (formación y supervisión) (Grandin, 1996).

Algo característico de los animales que se encuentran en refugio es el estrés, debido a la separación social, el ambiente novedoso, ruidos excesivos, restricción física, alteraciones en el ciclo luz-oscuridad, así como la alteración de las rutinas diarias que impiden la predictibilidad de cualquier suceso (Hennessy et al., 1997; Tuber et al., 1999).

Los problemas que más se alegan con frecuencia tienen que ver con comportamientos destructivos, de hiperactividad y vocalizaciones (ladridos excesivos) y de socialización (Barrera et al., 2008). En muchos de estos casos, es frecuente que el animal vuelva a ser abandonado o devuelto al refugio, pese a que se observa una tendencia cada vez mayor del recurso a expertos en conducta animal para resolver estos problemas.

Para incrementar el bienestar de animales acogidos, estudios recientes (Barrera et al., 2008) promulgan la evaluación por medio de métodos de enriquecimiento ambiental animado e inanimado, así como intervenciones que engloban programas de socialización y entrenamiento. En el caso de aquellos que contemplan sujetos alojados de forma grupal, se consigue comprobar que resultan más activos mentalmente, olfateando y curioseando. Cuando son alojados en recintos individuales, pero con conexión visual, pasan más tiempo en el frente del recinto, procurando visualizar a otros compañeros y a los humanos, a diferencia de lo que sucede con los aislados totalmente (Hubrecht, 1993). Este acercamiento a la valla sugiere un comportamiento cada vez más dócil, gracias al contacto con los cuidadores y los visitantes.

El hecho de la existencia de conexión visual puede acarrear más actividad, pero tanto eso como la permanencia en el frente pueden considerarse factores positivos de bienestar y para su posterior adopción.

Dejando atrás la vista, los estímulos olfativos dentro y fuera de las estancias (ya sea por medio de juguetes, de vegetación o cualquier mueble) ayudan a crear novedad en el ambiente. Además, un estudio elaborado por Wells et al. en 2002 deja entrever que puede incorporarse la aromaterapia para mejorar la conducta ante ciertas circunstancias como el estrés.

Por último, mencionar que la introducción de estímulos auditivos puede enriquecer la experiencia. Por medio de la música clásica se consigue que los animales adopten la posición de descanso, frente a los ladridos, otros estilos de música e incluso la conversación humana (Wells et al., 2002).

Se comprueba que los sentidos de la vista, audición y olfato son esenciales para los animales domésticos, por lo que definen la mayoría de sus pautas de comportamiento con los humanos y entre ellos.

A mayores, destacar la importancia que tiene para mejorar el ambiente el que los animales tengan un espacio privado, individual o no. Durante un trabajo de investigación, Hubrecht et al. (1992) mostró que los caniles que incorporaban



una caja o resguardo semejante a una caseta implicaba la importancia de este recinto para los animales. En un estudio posterior (Hubrecht, 1993), en el que se incorporó una plataforma y escalera, los animales se beneficiaron empleándolas para vigilar y dormir (bajo la escalera). Con esto, la sectorización de los espacios queda marcada como un factor importante para el bienestar animal, así como el mobiliario que pueda introducirse en ellos.

La falta de estimulación y la inadecuada distribución espacial provocan que la estancia en el refugio resulte contraproducente para el animal, a la vez que para el trabajador. Esto repercute al instante en las posibilidades de adopción, recayendo en la densificación del equipamiento. De ahí que minimizar del estrés del animal deba ser una prioridad (Faravelli et al, 2015).

Como cierre del apartado, puntualizar que el tipo de agrupamiento debe garantizar su comportamiento natural, evitando estereotipias por falta de espacio, ambiente o alimentación. En ambientes algo más cerrados, es importante poder regular la temperatura, la humedad y la luz (Faravelli et al, 2015), no sólo por las condiciones del edificio sino del estado del animal. A su vez, hay que prestar atención a la capacidad de adaptación al ambiente local, teniendo en cuenta factores climáticos, de enfermedades y parásitos, geografía y tipos de suelos.

La planificación y correcta construcción de las áreas de acceso y los elementos de cierre, por ejemplo, previenen no sólo la reducción del estrés animal sino la seguridad tanto del residente, del trabajador como de los visitantes.

Como se ha mencionado previamente, existen investigaciones en las que se relaciona el espacio y el diseño arquitectónico de los refugios con las pautas de comportamiento animal, originando incluso alguna alteración fisiológica en ellos. Se torna fundamental planificar cualquier actividad que tenga relación con el manejo de los animales, su estancia y su socialización. Se admite pues que son primordiales “el DISEÑO y la CONSTRUCCIÓN adecuada de las instalaciones conforme la actividad que se desarrolla y el número de animales” (Faravelli et al, 2015, p.7).

# 3 ARQUITECTURA: HABITAT MULTIESPCIE



Para afrontar el contexto de esta investigación, la narrativa documental se enfocará en la relación que ha mantenido el ser humano con las dos especies acogidas en los refugios, buscando el reflejo de esta presencia en la arquitectura y el urbanismo.

Se repasarán diversas civilizaciones de la historia, procurando centrar la mirada en el territorio más cercano a Galicia, en este caso, la cuenca mediterránea. En cada una de ellas, se estudiará el papel desempeñado por el gato y el perro, asentando la base para comprender el cambio social tildado como “proteccionismo”, lo que resultará en un punto de inflexión clave, especialmente en las ciudades.

Al compartir el hábitat con estas dos especies, es primordial exponer las múltiples escalas que se ven afectadas dentro del tejido urbano, para así comprender el alcance y envergadura de la problemática estudiada en esta investigación. Por ello, se abarcarán aspectos tales como el zoomorfismo del diseño, la arquitectura propia destinada al animal en general, y al gato y el perro en particular; así como los equipamientos y espacios urbanos de los que se apropian.

### 3.1. RASTRO DEL APEGO EN CIVILIZACIÓN ANTIGUA

“Un animal es un pensador sensorial, no uno verbal. Piensa en imágenes. Piensa en sonidos. Piensa en olores.” (Canal Clínica Cattell Psicólogos en Murcia, 2014, 7m 20s)

Con la principal intención de contextualizar la problemática tratada, se presenta en los siguientes apartados un breve encuadramiento de la domesticación de los animales objeto de estudio, así como su papel dentro de la sociedad. Se expone una narración sobre el arraigo histórico entre especies, clave para comprender las fluctuaciones del apego humano-animal, y así establecer una base consistente en la que asentar el estudio de su huella arquitectónica. Es necesario conocer previamente al individuo y las circunstancias que lo rodean para vincularlo al espacio construido, y así poder analizar el desarrollo que ha sufrido una arquitectura específica dentro de un entorno concreto.

“El problema de la sobrepoblación de perros callejeros es consecuencia de diversas causas de todo tipo, que van desde lo económico hasta la cultura de las personas con respecto a esta problemática.” (Restrepo y Rincón, 2015, p. 11)

El perro y el gato son animales que se han relacionado con el ser humano desde los orígenes de la domesticación. Prácticamente desde sus inicios, el hombre racional se empareja con estas dos especies, tal y como demuestran numerosos estudios. No obstante, es fácil percibir la fuerte relación que tienen, pues están presentes en elementos cotidianos tales como representaciones artesanales, retratos, en leyendas que configuran las civilizaciones más antiguas, y un sinfín de menciones más. El estudio del impacto de estas dos especies en la vida humana, y concretamente en la arquitectura y el urbanismo, no ha resultado tan



Figura 4. *Canis*. Fuente: Girola (2019).



explícito como con otras especies como los bovinos o equinos, y sin embargo es innegable que han hecho compañía al hombre casi hace miles de años.

El hecho de que se haya observado su presencia en sociedades de todo el mundo, aboga por la consideración de su compañía como un elemento inherente en la vida del ser humano (Vásquez et al., 2016). Las evidencias que reflejan la unión del hombre con el perro y el gato son muy extensas, tanto en el campo económico, religioso o social, y se encuentran con facilidad durante la protohistoria<sup>13</sup>.

El vínculo que han mostrado ha ido variando a través de los siglos, y dependiendo del contexto, la función y el significado pueden alterarse con facilidad. Han traspasado el ámbito espiritual, laboral e incluso el alimenticio. A la par del sabio griego Solón, que establecía un escalafón dentro del hogar a los perros, algunos pueblos indígenas preparaban su carne como simple alimento, ya sea para sacrificios a los dioses o como base de alimentación diaria (Vásquez et al., 2016).

“Feliz el que posee hijos queridos, caballos de pezuña sin hendir, perros de caza y huésped en tierra extraña” (Solón, siglo VI, citado en Foix, 2014, p.43).

Según pruebas genéticas, el perro ha sido domesticado desde hace más de 100.000 años. Aunque este estudio no se centre en refutar tal argumento, sí reflejará diversas culturas y hechos que lo apoyan. El perro y el gato (además del caballo) pueden reconocerse como los animales domésticos más longevos, seguramente desde el neolítico, junto con la aparición de la sedentarización, la agricultura y las armas.

“si el Infierno es una casa, la casa de Hades, es natural que un perro la guarde” (Borges, citado en Mariño, 1996, p. 366 )<sup>14</sup>.

Lo más probable, es que al igual que las cabras fueron criadas para alimento, el cuidado de los canes derive de la protección o la cacería. En su caso, los gatos se relacionan directamente con la agricultura y la protección antiplagas. Existen registros de dicha cohabitación desde el 7000 a.C., y de su domesticación en el Antiguo Egipto entorno al año 4000 a.C. (Girola, 2019). En el caso de esta especie, tal fue su invasión en la vida humana que influyeron directamente con el desarrollo de la religión y cultura egipcios. Este carácter ambivalente es constante en el simbolismo animal: no se le atribuye una única función dentro de la humanidad. Es por ello que se comenta a continuación y de forma concisa el impacto en diversas culturas mediterráneas por parte de ambas especies.

---

<sup>13</sup> Época tras la prehistoria en la que aparecieron los primeros testimonios escritos.

<sup>14</sup> Constantemente se correlaciona el comportamiento del perro con el hombre, ya sea vinculando asuntos médicos (la rabia, vómitos), el carácter y el humor. En cuanto a función principal, es la de potero y defensor de la vivienda, por lo que se puede considerar su lugar en los límites de la parcela o en estancias cercanas a la puerta exterior. Se le otorga una función como a un trabajador más, bajo las órdenes de su dueño.



## Cultura egipcia

El caso de Egipto es paradigmático puesto que es una civilización que no sólo adoptó al animal, sino que, según algunos pensadores, pudo influir directamente en su arquitectura más sagrada<sup>15</sup>:

la primera idea se modificó, al menos entre los teólogos, y el animal dejó de ser dios para convertirse en vivienda. [...]Admitamos, pues, que la presencia de bestias vivas en las encrucijadas del culto egipcio prueba definitivamente que el animal disfrutó de una presencia <<viva>> en las cosas de religión del viejo Egipto, y en consecuencia, entre los sacerdotes-arquitectos que construían templos del género de aquel que vio mi experimento crepuscular. (Rubió y Tudurí, 1965, pp. 21-25)

Ambas especies, junto con los monos, eran muy valoradas como animales de compañía. Las tumbas egipcias están repletas de alegaciones pictóricas de perros pastores y guardianes. El perro entraba libremente a la vivienda, acomodándose en cualquier rincón que pudiera resultarle cómodo. Es quizá la relación de compañerismo más cercana a la connotación occidental que hoy tiene dicho animal.



Figura 5. Representación egipcia del perro en la tumba de Deir el-Medina. Fuente: National Geographic (2022).



Figura 6. Representación pictórica de la elaboración de tallas de gato. Fuente: National Geographic (2022).

Es reconocida la divinidad que se le otorga al gato en esta civilización. Existen innumerables momias de esta especie en los templos, incluso falsas momias, tal

<sup>15</sup> Zoomorfismo que se estudiará en el apartado 3.3 Huella del animal en la arquitectura.



vez vendidas como pequeñas estafas en los comercios locales. Altamente vinculado a la religión, los embalsamamientos de estos felinos estaban a la orden del día, por lo que se prevén como el animal más cuidado por los antiguos egipcios.

### Antigua Grecia

En la Grecia Antigua existía una constante discusión entre los filósofos sobre la existencia del alma y la racionalidad de los animales, lo que sí es un hecho constatado es la comparación continua con los humanos, por lo que las virtudes y defectos siempre se asemejan a las de éstos. Filósofos como Pitágoras (siglo VI a.C.) (Marchena, 2011) se basaron en la idea de que tanto el humano como el animal eran seres vivos con el mismo alma, por lo que debían ser respetados. En el imaginario animal de esta época, se pueden diferenciar tres matices en el caso del perro: el guardián y protector, el animal impúdico y el compañero.



Figura 7. Recorte: Cervero. Fuente: Girola (2019).

En el caso del ser falto de virtud o pureza, no tenía cabida dentro de la sociedad. Se relacionaba más con los instintos básicos. Cuando se habla del guardián, se tiene de cabecilla a Cerbero (Fig. 7), el perro de tres cabezas guardián de Hades. En este caso, no solamente se habla de protección, sino de la necesidad humana de purificarse. Y es aquí donde entra el fiel compañero, un ser de gran valor, devoción y amor hacia su amo. Es quizá esta última connotación la que más se reconoce en nuestros días.

Los gatos tienen una menor presencia, al menos en las representaciones pictóricas y cerámicas revisadas. No obstante, se sabe de la procedencia agrícola de su importación desde Egipto. Pese a sus dotes como cazador, se le vio como un complemento dentro del hogar, y se ofrecía a las cortesanas como sinónimo de lujo. Puede decirse que gozaban de una posición mucho más ventajosa dentro del hogar frente a otras bestias.

### Civilización romana

Roma se caracterizó por la doble moral hacia los perros. El emperador Justiniano (siglo VI d. C.), fue uno de los primeros en reconocer el derecho natural a cada ser, teniendo en consideración tanto al hombre como a los animales (Marchena, 2011). En Roma se empleaban los animales para el ocio y diversión. También se observan las cualidades de cazador, guardián y compañero, así como la de soldado. Es por ello que se entrevistó necesario el refugio de estos animales en instalaciones militares. En dichas legiones, el can era amado, pero también utilizado como arma.

Revisando la rama de la zooarqueología, se han desenterrado innumerables representaciones de estos animales, ya sea en objetos cotidianos tales como vasijas (Fig. 9), mosaicos dentro de viviendas, así como tumbas compartidas por dueños y animales. A finales del año 2020, se encontró en una región del centro de Francia (antigua Galia) una tumba de un niño de hace más de 2000 años de antigüedad. Lo sorprendente es que fue enterrado junto con su mascota, un cachorro de can, y que éste tuviera el collar puesto, así como la campana para llamarlo. Esto puede interpretarse como un enterramiento conjunto para que el animal proteja al menor más allá de la vida terrenal.



Figura 8. Pastor a resguardo con sus animales. Fuente: Girola (2019).

Un estudio publicado en ese mismo año por la revista *Archeological and Anthropological Sciences* analiza varias inhumaciones de perros encontrados en la necrópolis romana de una ciudad de Córdoba, en España. Según estos arqueólogos de la Universidad de Granada (SINC, 2020), los romanos gozaban ya de la compañía de perros de pequeñas dimensiones. En el caso de los descubrimientos en esta ciudad, el animal en cuestión fue sacrificado, puede que, con cierta implicación en algún rito funerario, como era habitual en aras de la purificación o protección. No obstante, y dada la naturaleza de los objetos encontrados junto con los restos, puede establecerse una relación de afecto por parte de sus dueños. Aunque los entierros tengan distinto carácter, en ambos se observa una relación directa entre el hombre antiguo y el animal.

Es relevante este hecho, puesto que el perro sin utilidad guardiana no se comprendía por parte de ciertos sectores de la sociedad, por lo que no sólo se convierte en un integrante familiar, sino en un indicador de la clase social y económica de la familia en cuestión. Tal como rezaba una inscripción hallada en una lápida en Italia:

Te he portado en mis brazos con lágrimas, nuestro pequeño perro, como en circunstancias más felices te llevé desde hace quince años. Pero ahora, Patrice, ya no me darás mil besos, ni serás capaz de echarte afectuosamente alrededor de mi cuello. Tú eras un buen perro, y con enorme pena he puesto para ti esta tumba de mármol, y te uniré para siempre a mí mismo cuando muera. Te acostumbraste fácilmente a un humano con tus hábitos inteligentes. ¡Ay, qué animal doméstico hemos perdido! Tú, dulce Patrice, tenías la costumbre de unírte a la mesa y pedirnos dulcemente comida en nuestro regazo, estabas acostumbrado



Figura 9. Representación cerámica, humanización del perro en cultura Chimú. Fuente: Vásquez et al. (2016).



Figura 10. Tumba con restos del niño y su perro, por Denis Glikzman. Fuente: Caso (2021).



a lamer con tu lengua la copa que mis manos sostenían para ti y a acoger con regularidad a tu cansado amo con meneos de cola... (Díaz, 2016, citado en Girola, 2019, pp. 72)

Al igual que los griegos, los romanos consideraban altamente valiosos a los gatos, hasta el punto de acuñar monedas con su figura. Seguramente por influencia religiosa de los egipcios, se extendió el culto religioso a este felino. No sólo existían figuras en el templo de la diosa Bastet, sino en pinturas de los escudos de legionarios, a quienes acompañaban en las incursiones militares. No obstante, existe un imaginario negativo de la lujuria del gato, pues se vinculaba al acosador de mujeres, en contraste con la higiene que tanto vanagloriaban de estos seres.

### Vestigios hallados en la Península Ibérica

Los cánidos se encuentran presentes en yacimientos peninsulares a partir del Paleolítico, desde la costa mediterránea hasta las altas montañas de Cantabria (Foix, 2014). Tanto el perro como los lobos formaban parte del entorno humano, espiritual y social.

Se entiende que la primera relación es fruto del aprovechamiento de sus capacidades para la caza, como en otras civilizaciones. Es en un primer enterramiento, en la cueva Marizulo de Urnieta, donde se encuentra el primer vestigio simbólico de la relación con la protección del ganado que se tiene en esta área. La Edad de Bronce sitúa cantidades ingentes de yacimientos con restos de estos animales junto a las personas, incluso se tiene registro en un yacimiento de Álava de un can que ha sido curado de un traumatismo (Escribano, 2003, citado en Foix, 2014, p.44).

Al igual que se observa en la cultura romana, no es hasta la Edad de Hierro que se detectan perros de gran envergadura como acompañantes, por lo que se sobreentienden como perros de lujo o compañía. No obstante, su tamaño no impedía su alta idoneidad para la cacería, hecho que se encuentra representado en piezas de bronce como fíbulas<sup>16</sup>, labradas en piedras decorativas (siglo V a.C.) o numerosas vasijas (Fig. 11). En este caso, podían ser símbolos de la aristocracia, pues era el segmento de la sociedad que podían ir de cacería acompañados de jinetes y canes, y que podían permitirse el lujo de atesorar decoraciones. Es alegría pues de la vida social y del carácter cultural.

La relación del perro con el pastoreo es otro elemento diferenciador. Aunque no se conservan indicios arqueológicos de dicha actividad, no se plantea esta labor sin la presencia del perro. Tan arraigada está esta creencia, que incluso dos pueblos de España llevan la toponimia de Viladecanes, o Viladecans. En uno de estos casos, el localizado en la provincia de León, existe la creencia popular de ser la antigua perrera que protegía la ciudad de Bergidum (Fig. 12) y alertaba a los romanos de posibles ataques. No obstante, y tras una consulta exhaustiva, el Museo Arqueológico de Cacabelos opta por vincular su origen al pastoreo.



Figura 11. Escena de caza, en El Castelillo de Alloza. Fuente: Foix (2014).



Figura 12. Planimetría del yacimiento de Castro Ventosa y localización de los canchales excavados (STRATO 2004). Fuente: Tejerizo y Vigil-Escalera (2017).

<sup>16</sup> Hebillas o broches que servían para sujetar las prendas, a modo de botón.



En cuanto al ambiente doméstico, existe por supuesto la figura del perro guardián y el cazador, pero también la del “paria” (Foix, 2014, p.5). Al alimentarse de los desperdicios depositados en la vía pública, no puede evitar el estrecho enlace con la labor higiénica del espacio.

A lo largo de toda la península se han encontrado depósitos de restos de canes, ya sea bajo el pavimento de una vivienda, como en la torre de una muralla en Les Toixoneres. Es común encontrar restos bajo edificaciones auxiliares de la vivienda principal, aunque se conocen casos en los que el enterramiento se llevaba a cabo junto a las propias puertas de acceso.

Al igual que en otras zonas de Europa, al can se le otorgan ciertas cualidades de talismán contra maldiciones, o protección dentro del culto religioso. Son numerosas las referencias al respecto en la religión, tanto en el mundo clásico como en la época cristiana (Mariño, 1996). Se ha hablado constantemente del impacto en la vida social, pero son los vestigios religiosos de los cuáles se extrae gran conocimiento de las relaciones con los humanos.

La presencia del animal en las necrópolis indica la fuerte conexión que tienen con el ser humano, apareciendo tanto en actividades cotidianas como en el imaginario que se ha mencionado con anterioridad.

La proyección de los valores y preocupaciones de la sociedad humana en su entorno es inevitable, e inconscientemente lo volcaron en los animales que más cerca tenían. A partir de esta relación estrecha y compleja se observa que la compañía, la utilidad y el afecto se entremezclan con facilidad a lo largo de la historia. Si se hace énfasis en la interacción de los gatos y los perros con las diversas civilizaciones, se observa un aprovechamiento mutuo de dichas relaciones. Es el modo de gestionar ese “aprovechamiento” lo que condicionará las necesidades y los espacios destinados a las mascotas dentro del tejido urbano y las viviendas.

### 3.2 TRANSFORMACIÓN DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL: PROTECCIONISMO

Tras conocer la unión tan primitiva que relaciona al ser humano con los dos animales protagonistas, en este apartado debe darse un salto en el tiempo. Se detalla la nueva realidad en la que siguen acompañando al hombre moderno, exponiendo el movimiento del proteccionismo animal, paralelo a la problemática objeto de este estudio.

A pesar de que las sociedades precontemporáneas tenían cierto empuje utilitario para rodearse de estos seres, se puede aventurar una diferenciación de las tensiones sufridas en las ciudades, cuya industrialización ha marcado al individuo actual. Según sostiene Ronecker, (citado en Menache, 1998, p. 67), el estrés emocional que caracteriza a la población provoca que la utilidad quede en un plano secundario, pues se vuelven reflejo de la psicología interna de cada uno.



Figura 13. Vista interior de una cocina  
Fuente: Blasco (2006), p. 81.



Figura 14. Retrato familiar. Fuente: Blasco (2006), p. 158.

En base a ello, la dependencia<sup>17</sup> emocional ha provocado un cambio drástico en la manera que tienen los individuos de ver a sus mascotas.

Existe un amplio consenso de que el apego a las mascotas parece ser el resultado del divorcio de la humanidad con la naturaleza y la invasión de la modernización, personificado en el proceso de urbanización (Clark, 1977, en Menache, 1998, p. 68). En otras palabras, cuando las megaciudades obligan a distanciar la población del campo, la gente encontró en el perro y el gato un sustituto adecuado para el mundo natural (Phineas 1973, citado en Menache, 1998, p. 68): la desaparición de la unidad tradicional (padres con descendencia) se torna detonante de la tenencia de mascotas. Es quizá el aspecto que más se observa en la España actual: los animales de pequeña escala suponen menos esfuerzo personal y económico que los hijos, por lo que se vuelven sustitutos directos de ellos, tanto para población joven como de más edad.



Figura 15. El sueño del patricio Juan. Fuente: Blasco (2006), p. 149.

Volviendo al reflejo íntimo de la sociedad: si bien en la antigüedad las preocupaciones eran más primitivas o mundanas, una inquietud contemporánea es la tardía o escasa formación de vínculos emocionales entre individuos, es decir, la empatía. En base a este principio, muchas poblaciones siguen manteniendo la postura de “subordinación jerárquica” de los animales domésticos. Como simple ejemplo gráfico, percíbase la disposición en diagonal descendente de la figura 15: hombre, mujer y perro.

Desde las primeras andanzas del ser humano que se reconocen, siempre ha ido ligado a la figura del animal, ya sea por compartir hábitat, servir de alimento o ayuda al trabajo. La consideración que se les ha otorgado ha ido variando a lo largo de los años, encontrando posturas que muestran cierto desdén y sentimiento de superioridad, total indiferencia o actitudes algo más proteccionistas o humanitarias, según se perciba.

Ya si se presta atención a la religión o cultura, los matices son muy variados y llamativos. Desde religiones o dogmas que dictaminan la igualdad entre especies

---

<sup>17</sup> No debe exponerse a solas la parte negativa de dicho término, pues la dependencia puede ser física, mental... pero también es mutua. En este punto de la historia, tanto el hombre lleva al animal en su ser interno, como el animal al hombre. Los perros en concreto pueden considerarse los primeros animales domésticos a los que se abrieron las puertas de la vida emocional de las personas, quizá por la cercanía de éste ya mencionada.



(Oriente en su mayor medida), castigos contemplados ante la crueldad animal, ser la figura de la protección o representación del dios mismo (cristianismo, hinduismo, etc.), o incluso ser jugadores impuestos por el mundo de la apuesta deportiva (carreras de caballos o peleas de gallos). Serán las sociedades más desarrolladas la que comiencen a establecer sus derechos legalmente, y con ellos, las condiciones por las que se cumple cierto bienestar de vida.

En España, los primeros movimientos de protección animal deambulaban en el mundo de la tauromaquia y no de los animales objeto de este estudio, pero el evangelismo social refleja la consideración de entonces sobre estos seres: el animal es símbolo de pasión e instinto, elementos orgánicos del carácter humano que no siempre se mencionan como punto de vista positivo.

“Porque si tenemos amor a los gatos y perros que se crían en nuestra compañía, cuánto más le debemos tener a los hombres, y más siendo cristianos” (Vives, citado en Blasco, 2006, p. 148).

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas<sup>18</sup> gaditana se funda en 1872 como la primera de su especie en territorio español. Con su labor, se convirtió en portavoz de medidas como la recomendación de ingerir carnes de origen bovino en vez de la equina u otras. Consideraban fundamental instruir a los más pequeños de la casa en el amor por los animales y a luchar en contra del desprecio y la crueldad.

Cronológicamente, puede verse la transformación de la sociedad en el trato hacia sus mascotas, y a su vez, el cambio social se plasma en el tejido construido, área que compete al presente estudio. Es precisamente este cambio social lo que provoca la necesidad de existencia de los refugios animales. Alejándonos del enfoque sociológico o psicológico de la cuestión, el círculo vicioso del que surge la problemática citada en esta investigación viene determinado por esa transformación social. Parafraseando a White, hay mucho del hombre en sus perros, mucho del perro en nosotros, y detrás de esto, mucho del lobo tanto en el perro como en el hombre (Menache, 1998, p. 67).

Desde el último tercio del siglo XIX, la exaltación de lo natural y la apuesta en valor de espacios vinculados a la naturaleza supone una transformación de la sociedad hacia los animales. Servirá como punto de inflexión en la educación de la población, hecho que se mantiene hasta la actualidad.

El individuo cambia, enseña ese cambio a sus congéneres, estos a su vez a su entorno más cercano. Los grupos de individuos, la sociedad, evolucionan en comunidad, que a su vez condiciona las que tiene a su alrededor. Para vivir en sociedad, comprendiendo a todos los individuos y especies que la conforman, se tornará necesario expandir y transformar sus espacios.

---

<sup>18</sup> Una de las labores que llevó a cabo esta sociedad, fue celebrar un concurso al mejor libro propagandístico de las doctrinas propias. El ganador, *Los seres Inferiores* de Alfonso Moreno Espinosa, recoge al hombre como dominador natural, pero que emplea su labor con amor y respeto. Era un libro destinado a los niños, contando historias como las de los perros salvadores de naufragios, los perros pastores o los lazarillos infalibles.



### 3.3 HUELLA DEL ANIMAL EN LA ARQUITECTURA



Figura 16. Gatera en la Catedral de Exeter, siglo XIV. Fuente: *Historia y Arqueología(X)*.

Tras reconocer la trascendencia histórica de los animales en la vida del ser humano, queda manifestada la estrecha unión que existe entre especies. Es inevitable que dicha relación quede reflejada en mayor o menor medida en la arquitectura: ya sea por el dominio de la forma animal en el diseño (zoomorfismo), tomando al animal como un agente activo dentro del espacio o como un factor secundario e incluso ajeno, capaz de amoldarse sin afectar con ello al proceso arquitectónico. A continuación, se detallan los tres escenarios que permiten visualizar la conversión de esta unión inmaterial en un componente físico.

La primera de las posturas, toma al animal como una herramienta más que como un agente directo, tomándolo de ejemplo o patrón para el desarrollo del proyecto. Teniendo el zoomorfismo como concepto base, el arquitecto y urbanista Nicolás M<sup>a</sup> Rubió y Tudurí (siglo XX) busca en su libro *El templo egipcio y la divinidad animal* (1695) posibles indicios de la hermandad entre los dioses egipcios (con formas animales) y la estructura de los templos construidos.

Sin entrar en aspectos teológicos, considera que, gracias a la divinidad otorgada, puede existir la capacidad de convertir al animal-dios en arquitectura. Ampliamente conocidos por ser grandes geómetras, los egipcios manifiestan la divinidad a través de la disposición de espacios y formas en la arquitectura. Juntando ambos conceptos, destaca que la influencia primordial no reside tanto en su carácter sagrado, sino en la “piel de la bestia” (Rubió y Tudurí, 1965, p. 31.), en la sutileza de los detalles arquitectónicos.

Los huesos del animal los contempla identificados con las grandes columnatas, la vida interna del edificio la percibe gracias al movimiento provocado por las columnas de luz de las antorchas y las sombras de los sacerdotes durante las ceremonias. Rubió y Tudurí (1965) identifica una posible huella del animal gracias al aporte de la piel, la estructura y el movimiento. A lo largo de su libro, constantemente habla de la esa capa superficial de los edificios, elemento principal para el reflejo de las características de las diferentes tendencias de arquitectura.

Semejante idea-sensación sería menos sorprendente para nosotros, si cierta arquitectura no nos hubiese acostumbrado con exceso a los edificios en que el equilibrio biológico fue deliberadamente roto, en beneficio de algunos órganos, y en detrimento de otros, entre los cuales se cuenta la <<piel>>. Dicha arquitectura se dedicó, en efecto, a sobrevalorar el <<esqueleto>> y el <<músculo>> de sus edificios. Las cuestiones de estructura, articulación, ejercicio de fuerzas y funciones fueron las dominantes para los constructores. La <<grasa>> había sido



expulsada de las inmediaciones de la musculatura en hormigón armado y en acero. Ni el más leve modelado sensual de las formas era aceptado; ni la más ligera aposición de <<tejidos>> menos-rígidos. Y se había ido más lejos todavía: el músculo y el hueso tenían que permanecer aparentes. El arquitecto había arrancado la piel de su obra: había <<desollado>> su edificio. (Rubió y Tudurí, 1965, p. 36)

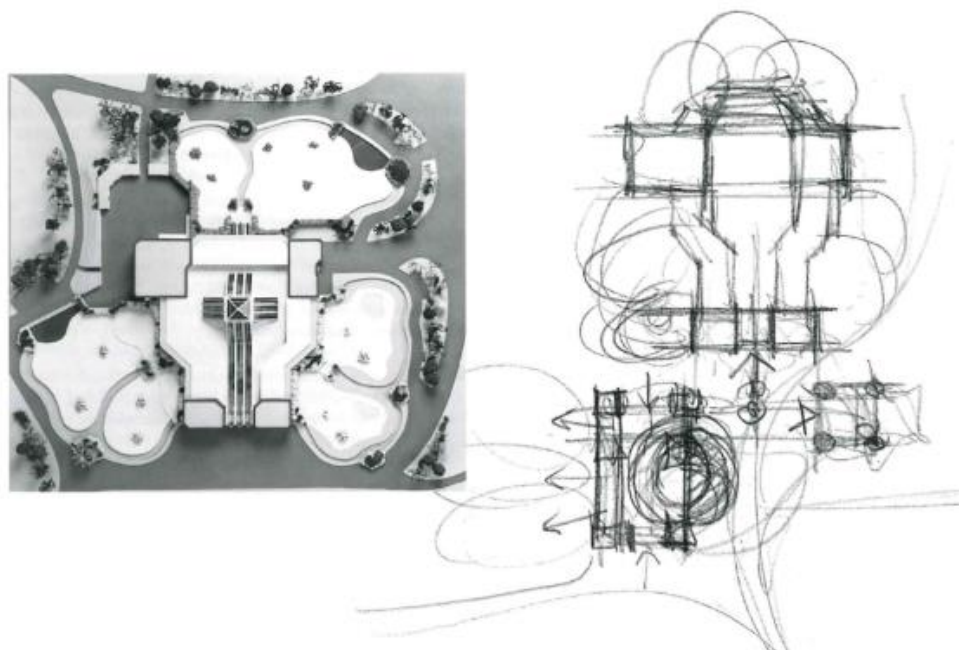


Figura 16. Zoomorfismo en Tierpark Berlin. Fuente: Meuser (2019).

Dejando a un lado tales reflexiones, el zoomorfismo de los proyectos aparecerá ligado a cuestiones funcionales como en los zoos (en la Fig 16, Heinz Graffunder emula la cabeza del elefante para diseñar el recinto de paquidermos), por referencias escénicas, ambientales o conceptuales (Fig. 17, Michael Sorkin Studio recrea una serie de viviendas sugestivas), o incluso estructurales. Ejemplo de esto último es el diseño del puente Forth Bridge (Fig. 18 ), donde D'Arcy recrea el esqueleto y ligamentos del bisonte por medio de diagramas de fuerzas.

En la búsqueda de una actitud más participativa y moldeadora del animal sobre la arquitectura, se obtienen resultados en la edificación residencial. Mobiliario, textiles, productos de limpieza, etc., en la actualidad existe todo un mercado derivado de la cercanía de las mascotas para con sus dueños. Vuelven a formar parte del entorno familiar, por lo que se tornan beneficiarios de los mismos derechos: comida, techo, espacio, enseres.

Como espejo de la sociedad, la morada participa organizando espacios y ámbitos para satisfacer necesidades orgánicas, individuales y colectivas dentro del seno familiar. La vivienda se convierte en un reflejo inconsciente del habitante y, por ende, de sus gustos y afinidades.

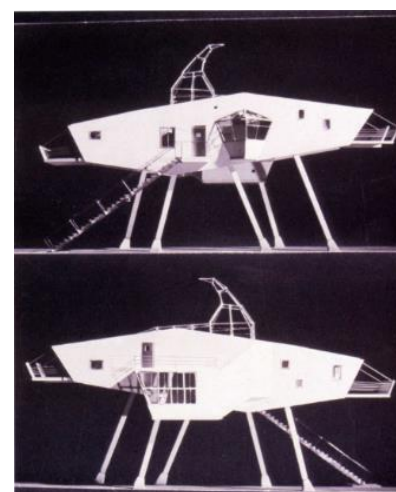
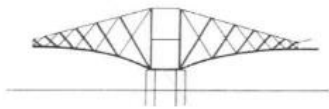


Figura 17. Vivienda rana, Sorkin. Fuente: Aldersley-Williams (1999). p. 62.



“La casa es nuestra segunda piel. [...] No hay nada como nuestra casa, que se convierte asimismo en espejo de nuestros gustos, ideas y aspiraciones” (Blasco, 2006, p. 11).

En el libro de Beatriz Blasco *La casa. Evolución del espacio doméstico en España (2006)*, hace hincapié sobre la incorporación de las modas, la cultura y la ideología propias de la época, al realizar una revisión completa de la vivienda. El individuo vuelca sus opiniones sociales dentro del hogar. Inevitablemente, ello tendrá un impacto directo en la distribución y el espacio: aparecerá, de una forma silenciosa, la cuestión del lugar del animal en el entorno doméstico.

A diferencia de los canes, mucho menos los gatos, los equinos experimentan un impacto más jugoso en el diseño de la vivienda: se convierten en un elemento de valor. De ahí que la mayor parte de residentes adinerados contaran con estancias destacables donde ubicarlos.

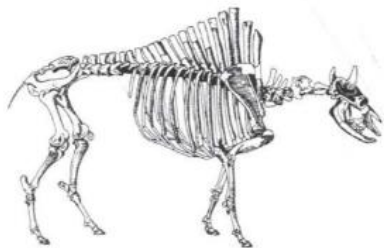


Figura 18. Relación puente Forth con bisonte. Fuente: Aldersley-Williams (1999). p. 35.



Figura 19. Vistas grabadas de una Posada. Fuente: Blasco (2006), p. 43.

Sin ser el eje principal, se conservan constantes alusiones a espacios relacionados con el manejo y estancia de animales. En el grabado, Fig. 19, pueden visualizarse en la fachada las salas y entradas para los caballos (planta baja, lateral izquierdo de la imagen, identificadas como *B. Caballerizas* y en el otro cuadro si lo hubiere *tiendas, almacenes, bodega y establo*) y bestias (en el centro, a pie de calle, identificado como *A. Puerta del hospedaje de las personas humildes y albergue de las bestias*). En otros edificios pueden localizarse caballerizas y salas para mozos encargados de las mulas. Todas esas salas se sobreentienden destinadas a animales de gran envergadura.

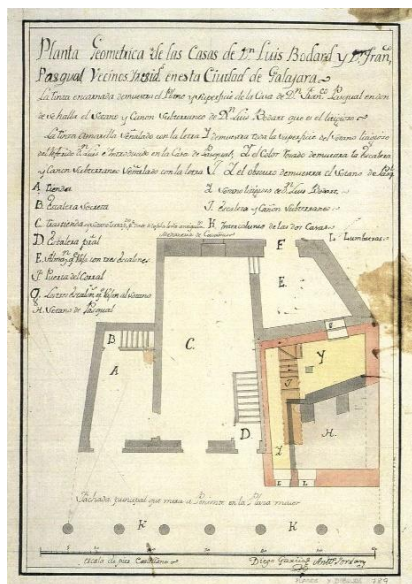


Figura 20. Casa con tienda y corral. Fuente: Blasco (2006). p. 41.



A pesar de que las viviendas contemplaban la incorporación del comercio en la parte baja, Blasco aporta planos en los que se mantiene el arraigo a la vida campestre, pues aparecen planteadas estructuras tales como el acceso al corral. En la imagen, Fig. 20, se identifica la entrada en la parte superior con la letra F.

Como diferencia entre viviendas de distinta clase económica, los animales ocupan el exterior o la parte inferior en el caso de la vivienda mínima (eso en caso de que el inquilino tuviera permiso por parte del dueño del inmueble), y en viviendas de mejor rango se establecen estancias singulares (caballos, de destino culinario, etc.), o bien se les permitía estar más cerca de determinados miembros de la familia. En este segundo caso, la privacidad le otorga al animal una mejor posición, aparentemente.

Existe una diferenciación de espacios en cuanto al tipo de animal se refiere: no gozan del mismo espacio los equinos, de cuyo cuidado siempre existe alguna figura encargada, que los canes<sup>19</sup>, que gozan de una mayor libertad pudiendo tener acceso no sólo a las diversas estancias y a la vía pública. Basando la idea en tales imágenes, especialmente las que retratan espacios interiores, puede entenderse que los perros, gatos y algunos animales destinados a consumo tenían acceso a la parte baja de estos establecimientos, ya sea al soportal o al patio común donde estaba la chimenea principal.

Pedro de Llano (2019) identifica otros vestigios del animal en la vivienda tradicional gallega: cobertizos de pastores, salas exclusivas para la guarda de ganado o estancias compartidas entre humanos y animales (inevitable en la casa castrexa, de una única estancia circular).

La costumbre del país, para el hombre y mujeres, es que se acuesten totalmente vestidos... Las bestias duermen en la misma casa, con la reserva de unos palos que las separan. Los cerdos y otros animales son libres para andar figgando en la noche por todos los rincones de la casa. (Guillermo Manier, citado en De Llano, 2019, p.51, tomo I)

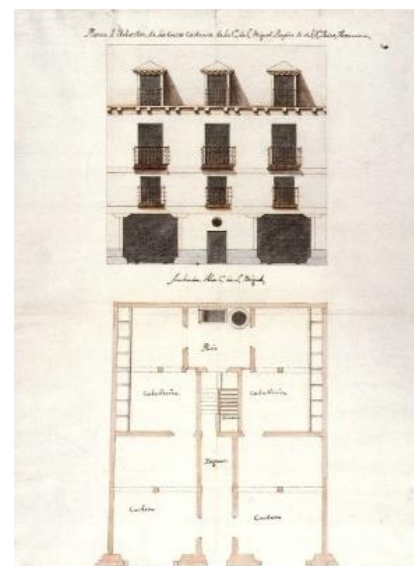


Figura 21. Caballerizas centrales en planta baja: reflejo en fachada. Fuente: Blasco (2006).

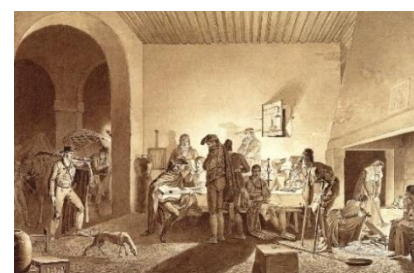


Figura 22. Vista interior de una posada. Fuente: Blasco (2006). p. 45.

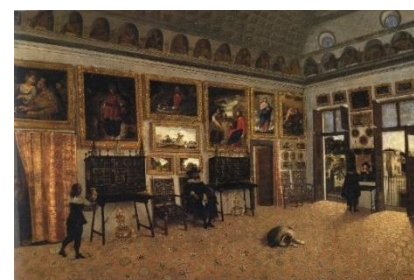
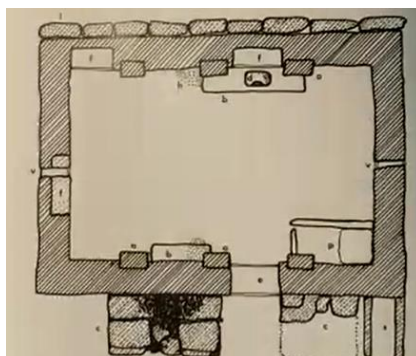


Figura 23. Vista interior de un palacio napolitano. Fuente: Blasco (2006). p. 141.



Figura 24. Chozo de Abelando. Fuente Bejarano (1986).



<sup>19</sup> Siempre y cuando no se trate del perro destinado a la caza.

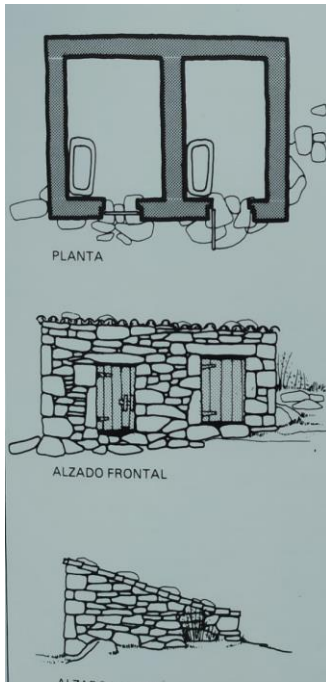


Figura 25. Cortello. Fuente: Llano (2019).



Figura 26. Bufardas para ventilación. Fuente: Llano (2019).

Existen otro tipo de construcciones populares en las que la interacción humano-animal es inevitable. Tal es el caso de los chozos, una construcción mínima propia de los pastores. Emilio Bejarano (1986) llevó a cabo un inventario de este tipo de construcciones o “habitaciones pastoriles”<sup>20</sup>. Algunos de ellos tenían una estructura muy similar a las viviendas, que en su versión mínima apenas tenían espacio para incluir animales dentro, sino que eran puestos de vigilancia de las ovejas. Otros son apenas un grupo de piedras apiladas formando una oquedad, cuyo recinto interior albergaba apenas al pastor. En estas circunstancias extremas, se sobreentiende la posibilidad de que alguno de los perros fuera aceptado en el interior para dar calor, protección o simple compañía.

En el apartado anterior ya se han mencionado las estructuras funerarias de mascotas. También aparecen los fosos<sup>21</sup> o almacenes destinados a ofrendas, aprovechando la función guardiana del perro. Generalmente, estos espacios se relacionan con entierros infantiles que, cuando se sitúan en el interior de las casas, tienen una funcionalidad más protectora del hogar. El Palomar de Oliete (Foix, 2014) es un buen ejemplo de este elemento arquitectónico.

En todas las arquitecturas señaladas, el perro y el gato no han gozado de un impacto directo en la organización espacial de las viviendas, a diferencia de otros animales como pueden ser el burro o las palomas. Esto es el reflejo del papel jerárquico que desempeña (ya mencionado en el apartado anterior 3.1 *Rastro del apego en civilización antigua*), a pesar de habitar dentro del hogar principal. No obstante, son espacios en los que las especies objeto de estudio pueden desarrollar su vida adaptándose y acoplándose como piezas de fondo.

Actualmente, y dado que los animales no se encuentran tan presentes en la vivienda, existe una infinidad de proyectos destinados a albergar toda clase de especies. Para estas ocasiones, el ser humano es capaz de idear espacios e implementar prácticas de diseño que mejoran considerablemente la estancia, tanto del hombre como del animal.

Andrea Ghisoni (2014) recopila algunos ejemplos claros de arquitectura positiva en términos de funcionalidad, productividad y bienestar de los usuarios. Entre ellos, se encuentra el granero diseñado por el estudio de arquitectura Localarchitecture. Prestando atención a las diferentes tipologías regionales, el proyecto se desarrolla para una treintena de vacas (Figs. 27 y 28), ajustando el presupuesto y asumiendo normativas ganaderas. El resultado fue un proyecto con una adaptación paisajística muy cuidada que aprovechaba la pendiente del terreno. Previeron las habituales averías que podían suceder, empleando uniones de la madera que el dueño podía reemplazar fácilmente. Destacar que resuelven la ventilación e iluminación con la propia geometría del establo.

<sup>20</sup> Califica todo el relato de habitación, y contradice a Pedro de Llano en la interpretación como “construcciones”.

<sup>21</sup> Muchas veces están localizados bajo el pavimento o en lugares de acceso y fortificaciones. Al contener todo el cuerpo del animal, suelen ser de mayor tamaño.



Un caso de menor escala, pero no por ello menos interesante, fue el denominado “Elevator B”. De carácter más urbano, es un panel de abejas en altura desarrollado por Hive City. Por medio de una estructura fija de acero y paneles perforados, es una simbiosis entre diseño modular, naturaleza y ecología ambiental. Gracias a una intrincada red de hexágonos metálicos, cumple a la vez con tres funciones: residencial, producción de miel y educación de la población humana más curiosa.

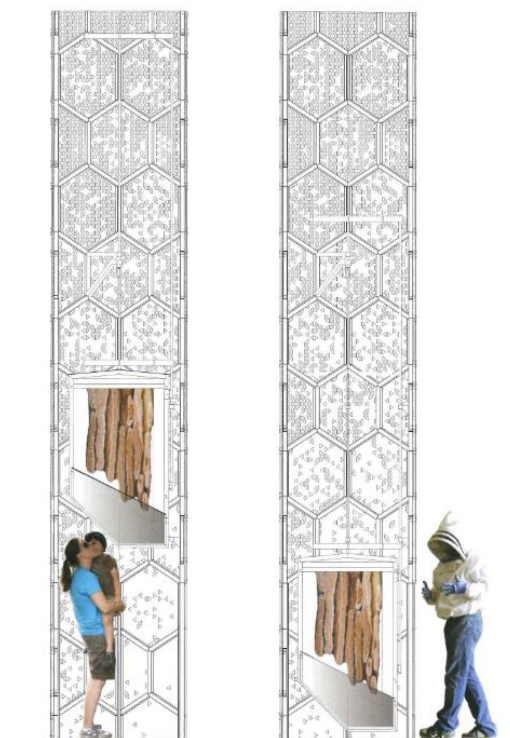


Figura 29. Secciones verticales del Elevator B. por Hive City Design Team. Fuente: Ghisoni (2014).

Ventilación cruzada, interiores amplios y con luz constante natural, consideración del número y del tamaño de animales en cuanto a la superficie, organización del espacio. Todos estos aspectos permiten el control espacial de forma que los animales puedan interactuar libremente. Por medio de enfoques diferentes, ajustándose a las necesidades de la especie, las técnicas de construcción se actualizan para aportar un mejor resultado. Es aquí donde la calidad arquitectónica converge en un adecuado tratamiento de la naturaleza animal.

Sacar provecho de ello se convierte en mecha para mejorar el diseño final de instalaciones con fines de producción alimentaria (granjas) o incluso divulgación científica y protección (zoológicos y santuarios). Tal vez por su bajo rendimiento económico, las edificaciones diseñadas con tanto mimo no suelen ir dirigidas al perro y el gato.



Figura 27. Vista interior del granero Localarchitecture, por Milo Keller. Fuente: Ghisoni (2014).

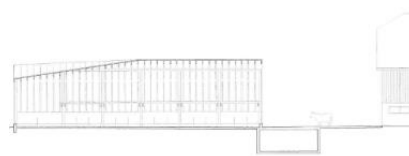


Figura 28. Sección y alzado principal, por Milo Keller. Fuente: Ghisoni (2014).

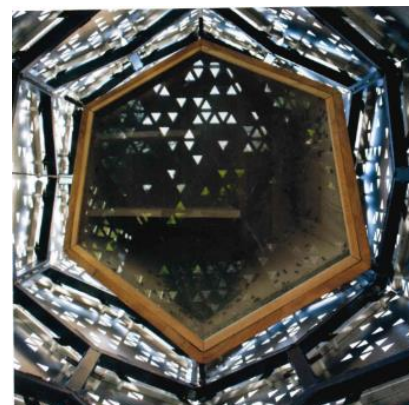


Figura 30. Vista inferior del Elevator B. por Hive City Design Team. Fuente: Ghisoni (2014).



En el caso del felino, como arquitectura propiamente dicha, se encuentran casetas colocadas por la población civil en colonias callejeras, así como el mobiliario interior tipo rampas, escaleras, raspadores y estructuras verticales para su juego. No obstante, no suele asociarse mucho a la función del arquitecto.

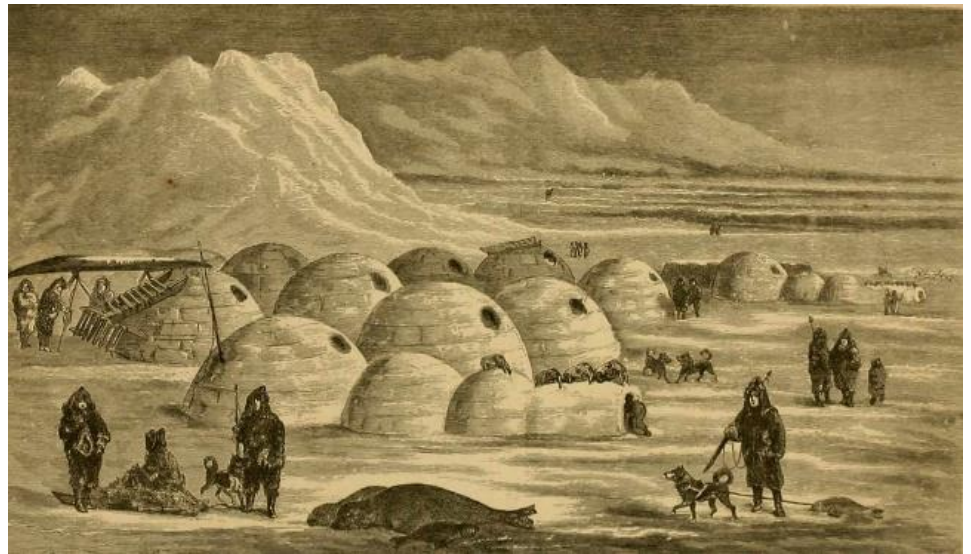


Figura 32. Aldea inuit, ilustración de Charles Francis Hall, 1865. Fuente: Wikipedia.



Figura 34. Perros de trineo en su refugio. Fuente: Kaninnos.

En lo que respecta a la residencia del perro, existe una amplia variedad en el mundo del ocio deportivo. Están los perros de trineo, por ejemplo, donde es posible distinguir el posicionamiento que tienen con respecto a su función.



Figura 35. Conjunto de casetas-bidones. Fuente: Recreo viral.



Figura 33. Agrupación de casetas. Fuente: PxHere.

En Siberia o el norte de América, pueblos indígenas como los inuit aprovechaban hace cientos de años tanto la fuerza del perro como su carne. En este punto y



gracias a la biología de su pelaje, no es de extrañar que el perro durmiera atado sin más al trineo, durmiendo a la intemperie.

En años posteriores, participan cada vez más en las carreras recreativas. Producto de ello son las aglomeraciones en terrenos deforestados, de simples casetas o bidones con el perro atado con una cadena a un palo. Dejando de lado cuestiones de bienestar animal, es bastante habitual percibir estos enclaves a las afueras de los núcleos rurales en Alaska y Canadá. A medida que aumenta el número de habitantes en ellos, se suele construir un cierre perimetral limitando estas extensas áreas, dejando fuera pero cerca las viviendas de los propietarios.

Buscando una mejora de estas perreras tradicionales mínimas, se encuentra en la actualidad una versión mejorada, algo más cercana a las perreras europeas. Es la situación de la residencia canina del Parque Nacional y Reserva Denali, en Alaska.

En este centro, cada perro tiene un recinto individual, con casetas hechas de troncos de madera (más resistentes a la mordida y las inclemencias del tiempo, a la vez que sostenibles). Se encuentran separados unos de otros por vallas metálicas resistentes, ya que la sectorización de los espacios es primordial para un correcto manejo de los perros.

Con cierres altos para evitar fugas, cuentan con espacio abierto suficiente para poder pasear a los cánidos: al estar en medio de un bosque y siendo estructuras sencillas, se asegura la limpieza y ventilación natural de cada recinto. De esta forma, se mantiene al animal en su entorno natural.



Figura 36. Parque Nacional y Reserva Denali. Fuente: National Park Service.



Figura 37. Recintos exteriores abiertos, Denali. Fuente: National Park Service.



Figura 38. Disposición de recintos individuales. Fuente National Park Service.



Figura 40. Escena de la caza del zorro, Harry Elliot. Fuente: Grabados Laurence Shand.

Un caso más sonado en Europa es el de Inglaterra y la caza. Su historia deportiva va altamente ligada con las jaurías de perros. Eran muy numerosas, por lo que se integraban directamente en el diseño de las casas de campo. Fue esa tradición tan arraigada, lo que derivó en la actuación de Mary Tealby al crear el hogar temporal<sup>22</sup> para mascotas. En un primer momento, los animales recogidos se disponían en la parte trasera de la cocina, pero al incrementarse su número, creó una red de establos alquilados en vecindarios cercanos. Esta situación derivó en la creación del hogar Battersea, en Londres, para perros y gatos.



Figura 39. Interior del "gallinero". Parque Denali. Fuente: National Park Service.

<sup>22</sup> No se han encontrado anotaciones arquitectónicas al respecto. Figura mencionada con anterioridad.



Figura 41. Recinto interior, Jaén. Fuente: El País.



Figura 42. Perrera privada de cazador, Asturias. Fuente: Revista Jara y Sedal, 2021.



Figura 43. Interior de perrera privada en Asturias. Fuente: Revista Jara y Sedal, 2021.

Con un carácter algo más individual, surgen las perreras privadas de cazadores en España. Se localizan en las áreas rurales, y pueden situarse tanto en la vivienda particular del propietario como en parcelas secundarias aisladas en suelo forestal. Debido a que forman parte de una misma jauría, las necesidades de diseño se diferencian un poco de protectoras y perreras, puesto que no es necesaria tanta separación (física y visual) entre animales (véase Fig. 40).

Existe tanto la versión que emplea simples jaulas exteriores como la de recintos o naves destinadas a su morada, algo más curiosas en cuanto a materiales, protección y diseño (Figs. 42 y 43). Serán estas últimas las construcciones más cercanas al equipamiento foco del análisis de esta investigación.

### 3.4 EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO: EL ANIMAL DENTRO DEL TEJIDO URBANO

La arquitectura objeto de esta investigación tiene el hándicap de ser residencia para animales y a la vez servir como estructura dotacional. Supone una nueva función dentro de la sociedad, pero no cuenta con una planificación y proyección de ubicación e infraestructura propias. Acuñando el término de equipamiento, se estima necesario hacer un abordaje sobre esta figura arquitectónica del tejido urbano (comprendido por medio urbano, rural y natural), para una posterior identificación del dominio espacial del perro y el gato dentro del medio construido.

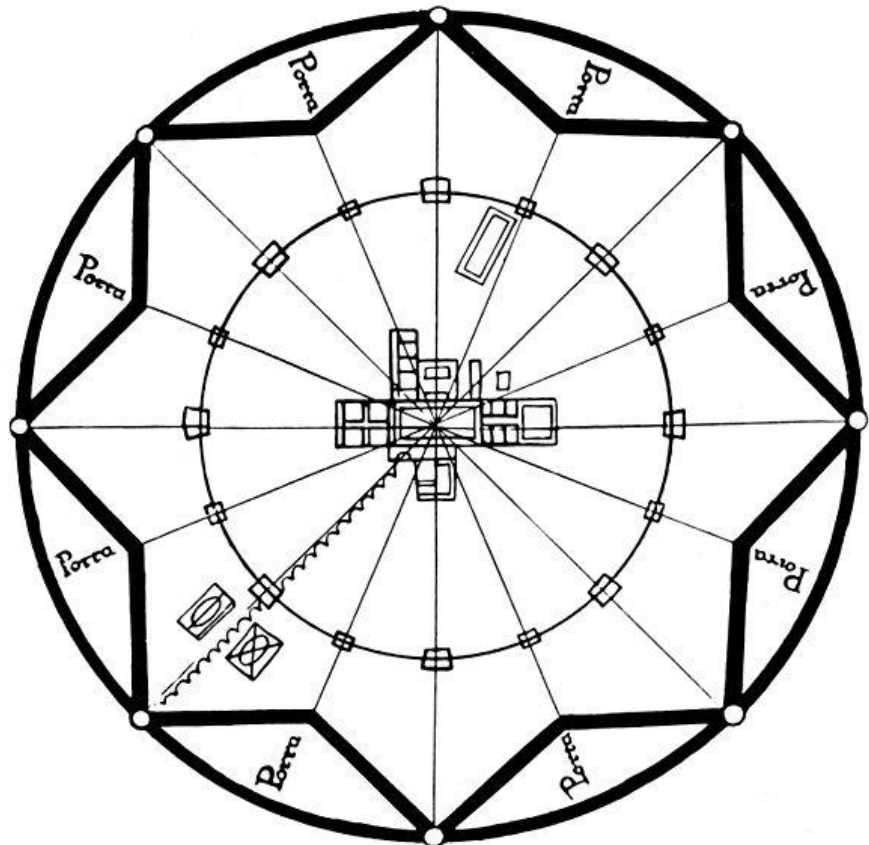


Figura 44. Ciudad vitruviana de A. A. Filarete. Fuente: Wikipedia.



El equipamiento ligado al dibujo del espacio urbano tiene su aparición en el concepto de ciudad del romano Marco Vitruvio. Filarete (1465) elaboró el diseño de la ciudad Sforzinda siguiendo sus preceptos (ver Fig. 44). Ubicando en el centro del conjunto tres plazas, se desarrolla una estructura de tipo octogonal que irradia las consiguientes calles y plazas de mercado secundarias hasta la muralla.

La plaza como vacío funcional diseña el espacio urbano gracias a la infraestructura viaria que genera a su alrededor, distribuyendo la masa edificatoria y centralizando la actividad. En tiempos de griegos y romanos, las ciudades ya contaban con estos espacios dotacionales como elementos dinamizadores del desarrollo económico, religioso, social y urbano. En la Alta Edad Media, a partir el siglo V, surge la parcela gótica, cuya planta baja de viviendas se destina al uso comercial, comentada en el apartado anterior.

Se concibe el comercio, pues, como eje principal de la vida urbana, y los espacios destinados a ello (vivienda, calle o plaza) configuran los procesos de crecimiento. Al igual que pasaba previamente con las iglesias y monasterios, los núcleos de población van creciendo entorno a la actividad principal del mercado. Estos enclaves van modificando su escala y ubicación a lo largo de la historia, adaptándose a las necesidades económicas e ideales de cada época.

Esencialmente es a partir del Renacimiento donde la figura del equipamiento surge con mayor potencia. Con el nacimiento de la burguesía, el comercio se entremezcla con otras funciones, tales como los bancos y hospitales. La plaza mayor se convierte en hilo conductor, dando pie a otros espacios como la plaza ceremonial, complemento de palacios y edificios singulares. Es menester modificar la estructura medieval para ubicar estos edificios en lugares destacados donde puedan contemplarse. Esta búsqueda paisajística va acompañada de cierto carácter de perspectiva monumental, resultando en hitos perfectamente identificables en el tejido. Para ello, se acompañan de áreas verdes como mera finalidad contemplativa.

La programación y diseño previos de estos espacios ajardinados, los equipamientos y el trazado viario se volverán foco de estudio y reflexión para la proyección de las ciudades y sus cualidades fundamentales. Como ejemplo de ello, en el Londres del siglo XVII se desarrollan los Estates (Fig. 45), una serie de elementos multiplicables en donde la plaza cambia de posición para convertirse en el centro de ocio y actividades lúdicas, con las edificaciones pertinentes.

Tras la Revolución Industrial, comienzan a plantearse equipamientos de disfrute como los museos y universidades, en busca de una mejora de la calidad de vida de toda la población. Los teóricos, apoyados en el liberalismo, conceden prioridad a la periferia urbana, por lo que la integración *industria-residencia-equipamiento* se torna eje de cambio. Destaca la reforma de París de Haussmann, que plantea una jerarquización urbana a escala de toda la ciudad. En ella, superpone al varío y espacios verdes una red de equipamientos, ubicando los inmuebles en puntos singulares y destinándolos a zona comercial, restauración, bibliotecas, asilos y museos, entre otros.

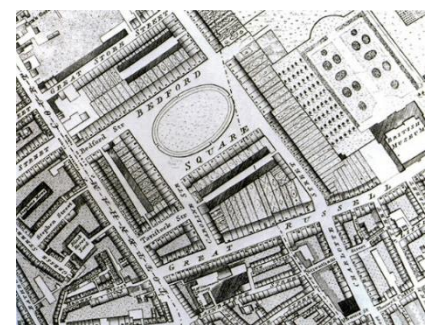


Figura 45. Esquema de Estate londinense, siglo XVIII. Fuente: Arquiscopio, 2013.



Figura 46. Vista de la Plaza Mayor de Valladolid. Fuente: Blasco (2006). p. 31.

Es en esta época, inicios del siglo XIX, cuando surgen nuevos patrones sociales, estéticos y éticos, como resultado del ahogo de las ciudades al pasar la revolución industrial y las afecciones de pandemias sanitarias. Ello supondrá el desarrollo en Europa de una corriente de pensamiento, el **higienismo**, que provocará alteraciones tanto en el comportamiento de la población como en la forma de las ciudades.

La teoría higienista promulga sortear barreras que impidan la ventilación de espacios, ya sea por medio del aire o del agua, por lo que innumerables ríos fueron canalizados. El clima, la localización geográfica y la calidad del agua serán cuestiones investigadas para promover la sanidad de las ciudades. De esa forma, el estancamiento de los elementos era seriamente condenada por los preceptos de higiene impuesta por los higienistas (Ramos, 2002).

Precisamente, esas nuevas corrientes obligaron a la abertura de calles y avenidas de las grandes ciudades. Como resultado, no sólo se benefician los habitantes, sino que se embellece el empoderamiento económico del núcleo urbano.

Tal es la domesticación de los hábitos humanos, que se promueven disciplinas de intervención directa en el espacio urbano. Es destacable la separación adecuada de lo público y lo privado.



Figura 47. La feria de Madrid en la plaza de la Cebada. Fuente: Blasco (2006).

La vida popular, y la sociedad en general, se nutre de la calle; el éxodo de la población a las ciudades trajo consigo un aumento inevitable de la presencia animal en las vías urbanas. El centro de reunión, donde se celebraba la vida social, solía ser el patio o la misma calle, así como las plazas. Es ahí donde confluye arquitectura, urbanismo, animal y ser humano (Fig. 47).

Las nuevas doctrinas implantadas se volcarán en la pureza del entorno urbano:



Limpiar la calle de presencia popular y elevar la vida privada a una conquista de la humanidad, el urbanismo quiere tener, con sus prácticas de intervenciones y sus representaciones legitimadoras del orden urbano, organizada científicamente la ciudad, poniendo todo en su lugar y en cada lugar una cosa, evitando agrupaciones por un lado, y los peligros del vacío por el otro (Pechman, 1993, p.33).

Teniendo en cuenta el componente social de estas iniciativas, y conforme dicta Robert Pechman (1993), las preferencias y hábitos de los individuos adquieren dimensión espacial. La transformación urbana del paisaje se convierte en el reflejo de las preferencias y aspiraciones de los individuos.<sup>23</sup>

Sumando estos preceptos al liberalismo, la evolución hacia el capitalismo y socialismo de las políticas urbanas se vuelve insorteable, introduciendo alteraciones profundas dentro de los núcleos de población, llegando hasta la actualidad.

Dado que los equipamientos fueron clave para la historia y configuración del tejido urbano, no es de extrañar que aún hoy día sigan siendo puntos de inflexión de la jerarquía espacial. Las redes o conjuntos de equipamientos aportan valencias de gran estima para diferenciar centro urbano de periferia, aportando tanto infraestructura de servicios como viaria y edificatoria.

Actualmente, en España existe un dilema social que deriva de una arraigada connotación negativa de la tenencia de animales en el espacio urbano, concretamente, su uso compartido con las personas. De ahí que los equipamientos y espacios destinados a los animales terminen apareciendo en los límites del espacio construido. Se observa pues, una doble moral.

Por un lado, la imagen limpia del espacio urbano destinado a animales “de casa”. Por otro, los “callejeros”, cuyos espacios tienden a ser susceptibles de conflicto social, económico y urbano. Generalmente, cuando se habla de esta segunda opción, surge la necesidad imperiosa de sortear su presencia, puesto que se asocia a enfermedades, obstáculos para la circulación rodada y puntos flacos de inversión inmobiliaria, entre otros.

Como percibe María Helena Costa (2016), el acceso libre a la vía pública contrasta entre los pueblos más rurales, donde el perro y el gato forman parte del paisaje, frente a las ciudades, en las que se obliga al control de cada individuo, ya sea por responsabilidad individual o por actuación comunitaria.

---

<sup>23</sup> Con la actual legislación animal, en España se abre un camino de revisión de los espacios públicos de los centros urbanos, cuya falta de áreas verdes obliga a viandantes a limpiar mobiliario, aceras y carreteras de las heces y orines de sus mascotas. Los jardines y pequeñas áreas con vegetación se convierten en pulmón para la ciudad y en espacios de uso para todos sus habitantes, independientemente de la especie.



Figura 48. Clínica veterinaria.  
Fuente: ESVET.



Figura 49. Cafetería de mascotas en Tokio. Fuente: Japón alternativo

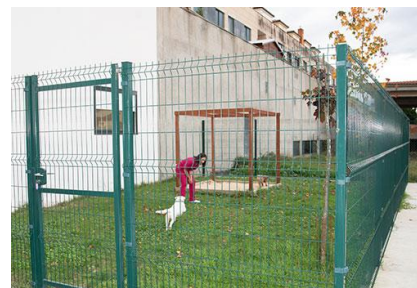


Figura 50. Zona exterior ajardinada en clínica veterinaria. Fuente: ESVET.

A medida que las ciudades se expanden, las oportunidades de estar en contacto con la naturaleza tienden a disminuir. Como consecuencia, la mascota interfiere cada vez más en la vida urbana, especialmente del perro. Si bien el gato goza de una libertad marginal dentro de la ciudad, que lo excluye a los recintos abandonados por los habitantes o a los rincones aislados de las ciudades, es el perro quien cobra un protagonismo ascendente.

La apropiación o inclusión del espacio público por parte del perro-habitante es cada vez mayor, con su consecuente impacto sobre la tipología edificatoria y urbana<sup>24</sup>: se requieren edificios con terrazas e interiores, versátiles y abiertos al exterior, jardines privados, plazas públicas ajardinadas.

Si bien no es una acción aparentemente directa dada la escala del animal, se observan pequeñas actuaciones que intervienen en la ordenación del suelo (al margen de las mencionadas perreras, protectoras y santuarios). Como nuevo integrante familiar, goza de una red de servicios y equipamientos de pequeña escala. Locales de peluquería, de venta de productos (alimentación, utensilios de agarre, etc.), lavanderías especializadas, clínicas veterinarias (Fig. 48), etc. Por lo general, son bajos comerciales (a veces con un pequeño espacio ajardinado) sin gran trascendencia salvo su creciente presencia, como sucede con los bares de mascotas en Japón (Fig. 49).

No obstante, existe una variante más llamativa: en las grandes áreas comerciales se puede observar la ocupación de naves enteras para estos usos en concreto. Dada su envergadura, exigen una localización en suelo de uso dotacional, por lo que se distribuyen en áreas concretas adscritas a ordenanzas específicas. Habitualmente, como cualquier equipamiento, van acompañadas de zonas amplias de aparcamiento y son edificaciones en las que el rigor del diseño no suele ser lo primordial: cuanto más diáfanos sean sus interiores y carezcan de huecos en fachada, mejor.

La importancia de estos grandes núcleos de comercio para las ciudades es tan potente, que se busca el disfrute total de las instalaciones por parte del visitante; se aboga por la revisión de la estética y el confort tanto de la edificación como de su parcela. Los espacios abiertos promueven un mayor deleite, y con la intención de abarcar más público, se permite la entrada a las mascotas, como sucede en el centro Vialia (Vigo).

Por pequeña que sea, esta decisión afecta tanto al entorno urbano (obliga a mantener ciertas áreas verdes o mobiliario urbano específico) como a los interiores: los materiales deben facilitar la limpieza, se buscan pequeños espacios interiores de cara a satisfacer las necesidades fisiológicas del animal, las áreas de restauración prefieren contar con zonas abiertas al recinto común donde acomodar la estancia de los estos visitantes.

Otros usos renacen precisamente de esta compañía: establecimientos destinados al tratamiento de ciertas enfermedades o necesidades (ceguera, autismo, afectadas por la violencia de género, etc.), urgen tanto edificación cerrada como espacio abierto para poder llevar a cabo su labor. Nacen así

<sup>24</sup> Interesante enfoque ofrece en este punto la tesis de Cristina Pérez Hermida (2021), sobre el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en los jóvenes y el papel del perro ocupacional.



equipamientos o edificios mixtos: aquéllos cuyo espacio ajardinado no cumple sólo una función ornamental. Habitualmente, se encuentran estancias específicas para el descanso de los animales (recintos tipo jaula o similares), pero sin mayor aspecto destacable a nivel urbanístico más allá del cierre del canil.

Este aspecto abre dos enclaves: los edificios específicos destinados al cuidado o residencia de animales<sup>25</sup>, y los espacios abiertos de uso animal dentro del tejido urbano.

En el primer punto, destacan las clínicas veterinarias. En su caso, materiales, distribución, diseño, etc., atiende en mayor o menor medida las necesidades de perros y gatos. La mayor parte de ellas intenta localizarse en zonas con algún espacio verde, puesto que es beneficioso y cómodo a la hora de albergar a los pacientes. No obstante, existen proyectos en los que el espacio verde va incluido en el programa (Fig. 50).

Con igual función, pero a mayor escala, están los hospitales veterinarios (Fig. 51). Albergar a los animales enfermos durante un tiempo es, precisamente, uno de los principales problemas a los que los arquitectos deben enfrentarse a nivel programático, pues a pesar de su necesidad, no siempre es prioritario.



Figura 51. Hospital veterinario, por Estudi E. Torres Pujol. Fuente: Archdaily (2014).



Figura 52. Cementerio en Barcelona. Fuente: Cementiri de petits animals.

Destinados al descanso eterno de las mascotas, son los ya mencionados cementerios (Fig. 52). En España, específicos de animales, existen pocos, no obstante, son interesantes de mencionar. En 1972 se fundó el primero de su estirpe (Fernández, 2022), en Cataluña, no sin cierta falta de entendimiento por parte de bastante población<sup>26</sup>. Situados a ser posible en las afueras, cuentan con terreno suficiente para albergar miles de animales en nichos, bajo tierra o mediante incineraciones en pequeños recintos. Curiosamente, son espacios que presentan amplias zonas ajardinadas, preferiblemente con arboledas, y

<sup>25</sup> Tema que se ampliará en el contexto arquitectónico.

<sup>26</sup> Entiéndase desde el enfoque de la época.

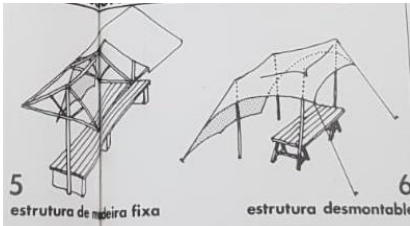


Figura 53. Construcciones no permanentes. Fuente: Llano (2019).



Figura 54. Concurso nacional canino en nave industrial. Fuente: Tele Madrid (2022).



Figura 55. Residencia canina en A Coruña (núcleo urbano). Fuente: Mis mascotas.



Figura 56. Hotel canino. Fuente: Vila Descans Residència Canina.

pequeños recorridos intermedios. Su superficie suele ser bastante amplia, dado que son equipamientos en auge hoy día, necesitando unas instalaciones mínimas en comparación con otros cementerios.

Ligando la labor comercial con el uso deportivo o social, los mercadillos temporales cobran gran importancia, así como las ferias. En el primer caso, son “construcciones no permanentes” (De Llano, 2019) con una estructura, si cabe, desmontable muy elemental, que recuerda a las construcciones de mercado tradicional gallegas (Fig. 53).

En el segundo caso, consiste en celebrar, dentro de grandes naves industriales, eventos destinados a la exposición de las mascotas, entre otros (Fig. 54). Son recintos polivalentes, con lo que se requiere particiones y mobiliario sencillos y que puedan desmontarse.

A mayores, se observan otro tipo de instalaciones, en este caso, fijas, destinadas a las carreras deportivas (estadios compartidos con caballos) o criaderos.

Llegado este punto, es primordial comentar las edificaciones destinadas a la residencia de mascotas. Actualmente, se está exigiendo por parte de la población unos equipamientos concretos: hoteles caninos y los refugios (privados como públicos) de animales abandonados, objeto de estudio de esta investigación. Tanto éstos como los criaderos gozan de unas instalaciones similares, pero al limitar el número de animales en atención, los programas son algo diferentes. No obstante, están sujetos a la misma necesidad de contar con zona verde privada, y a ser posible localizarse en polígonos o en áreas rurales.

Todos ellos, pese a cubrir la demanda de un servicio a nivel urbano, están condenados a sufrir cierta marginalidad urbana, favoreciendo la tranquilidad de inquilinos y vecinos. Sin embargo, en el caso de los hoteles caninos, cual local comercial, existe una variante más económica localizada dentro de las ciudades, pero sin suelo destinado a área verde.

El conflicto social que plantea el choque entre personas y actividades genera uso diverso de los espacios en la ciudad. Ya sea limitando áreas destinadas a uso animal, como sucede con los parques caninos y playas, o bien por el doble uso que hace la población de los espacios abiertos.

Actualmente, gran parte de los jardines se emplea tanto para ocio de las personas como de los perros, convirtiendo estas áreas en potenciales puntos de conflicto. Gracias a las ordenanzas municipales, se coloca mobiliario adaptado al ser humano y al perro. Además, la peculiaridad de los parques caninos viene fomentada por dos aspectos: la necesidad de mantener suelto al animal<sup>27</sup> y practicar una nueva actividad deportiva conocida como “agility”, que promueve el ejercicio, entrenamiento y educación canina.

<sup>27</sup> En Galicia está prohibido que las mascotas vayan sueltas en la vía pública (Ley 4/2017).



Estos parques gozan de un perímetro delimitado por un cercado, y con un mobiliario que permite realizar ejercicios de entrenamiento. Han de contar con papeleras cercanas (preferiblemente con dispensadores de bolsas de basura) así como con fuentes de agua. La funcionalidad de estos espacios evita el enfrentamiento que sucede en otros entornos, mas su correcta ubicación se vuelve primordial para fomentar su uso.

En el caso del barrio de San Paio de Navia (Vigo), por ejemplo, existen amplias zonas verdes y un gran parque central. Este barrio es conocido en la ciudad debido a la convivencia de un número importante de niños como de perros. A la hora de disfrutar de los espacios, y a pesar de ir contra las ordenanzas municipales, los dueños de perros disfrutaban de una franja al oeste del parque que está físicamente delimitada por un paseo y unos muros de contención, de forma que los canes pueden jugar libremente y de forma controlada. Al apropiarse de dicho espacio, la ciudadanía deja en claro la necesidad de un área de expansión para mascotas<sup>28</sup>.

A diferencia de lo que ocurre en una ciudad, existen parques caninos en áreas rurales cuyo enclave geográfico torna más secundaria su función en algunos casos. Es el caso de Gondomar o Nigrán, pueblos en los que el número de canes existentes y la cantidad de entorno natural que rodea dichos núcleos provoca que apenas se utilicen<sup>29</sup>.

Sea el núcleo que sea, estos recintos (Fig. 58) suelen localizarse en los puntos menos problemáticos con la población, ya sean adheridos a paseos urbanos, partes más apartadas del grueso edificatorio o las zonas menos visitadas de los jardines públicos. Existe una red de playas a nivel de toda España que durante el año entero permiten su acceso. Habitualmente suelen ser playas pequeñas, con peor acceso que las principales, e inicialmente con menor número de visitantes.

Hasta ahora, el perro y el gato han pasado desapercibidos como agentes moldeadores del tejido urbano. Anteriormente, el propio viario se veía afectado por la dimensión del caballo ya que fue una figura constante en la vida urbana. En su caso, ambos animales han vagado libremente por las calles sin mayor impacto que la higiene o los equipamientos anteriormente nombrados. A pesar de ello, y como otro ejemplo de apropiación y petición ciudadana de lugares de esparcimiento para perros, urge la incorporación al hábitat de una nueva tipología dotacional, los refugios de animales domésticos, con su correspondiente espacio dentro de los núcleos de población.



Figura 57. Centro de entrenamiento.  
Fuente: Total Sports Surfaces



Figura 58. Parque canino de Gondomar.  
Fuente: Valmiñor TV

<sup>28</sup> Existe un plan de reforma con área canina, pendiente de aprobación en momento de redacción (2023).

<sup>29</sup> Salvo en verano, puesto que en España la normativa impide a los perros acceder a playas, con lo que aumenta la utilidad de estos espacios. Considerando que son amplias áreas de turismo, y en este caso concreto, zonas con gran número de abandono animal, no es una situación comparable con la necesidad de estos espacios dentro de las ciudades.

## 4. EXPERIENCIAS DE ACTUACIÓN

Ante la creciente aparición de refugios y albergues de animales en España, se toma la decisión de conocer la perspectiva real del desarrollo y construcción de estos proyectos, a manos de arquitectos y voluntarios en refugios privados (“protectoras”). En el primer caso, se precisará la participación de informantes clave a nivel nacional (España), dada la envergadura de la problemática y ante la falta de respuesta por parte de estudios de arquitectura gallegos, por declinación o descarte. En el segundo, se entrevistará a personal de los primeros refugios visitados. Estas últimas entrevistas informarán sobre el funcionamiento interno de los refugios de Pontevedra, a la vez que establecerán una guía directa de cuestiones a realizar en las siguientes visitas de campo (información incorporada en las fichas de análisis pertinentes).

Se consideró apropiado que cada entrevista se adecuara al perfil del informante. Para los arquitectos clave, las preguntas irán dirigidas a normativas y limitaciones a respetar, así como elaboración y toma de decisiones de los proyectos de refugio animal. Los entrevistados son José Moragues Puga, de Alicante (al este de España), y Belén Rodríguez de Alba Prieto, de Asturias (norte de España):

- **José Moragues Puga** representante de Singular Studio. Se recurre a él debido a su labor en la redacción y construcción de un proyecto de refugio de animales en un ayuntamiento de la comunidad autónoma de Valencia. Será primordial para contrastar diferencias constructivas con Pontevedra.
- **Belén Rodríguez de Alba**, de quien interesa el enfoque que aporta como arquitecta en el estudio Mimuso Style, especializado desde hace años en la integración de la arquitectura doméstica con los animales, así como su experiencia personal en casos concretos.

Para los entrevistados de voluntariado, según sean administradores de la asociación o no, se elabora un guion flexible que, como mínimo, contará con cuestiones referentes a los antecedentes, la ubicación y la arquitectura del proyecto. Surgirán preguntas sobre la construcción, las experiencias vividas y el proceso de legalización del refugio, entre otras.

- La primera de ellas se efectuará a **Jennifer Prieto Iglesias**, alumna en la Universidad Portucalense a la vez que voluntaria en la protectora Os biosbardos. Interesará su enfoque como estudiante de arquitectura y como actriz directa del funcionamiento de los refugios.
- Como administradoras de refugios municipales o privados serán entrevistadas Maritere (Baisenpulgas), Tere (Os palleiros), Clara (Protectora de Animales del Morrazo), Rosa y Ari (Canceira de Poio), y por último Sara (Ohana). Sólo la consulta con **Maritere** será transcrita dada la importancia de la información aportada.
- Como puente entre los distintos tipos de reportaje, se halla la reunión con **Luis Pérez González**, tras un encuentro fortuito en la protectora Baisenpulgas. Arquitecto de formación, ofrecerá un enfoque a caballo entre voluntariado y profesionales. Será uno de los pocos que contará con amplia experiencia en mantenimiento de varios refugios, dispersos por toda España. Ello lo convertirá en figurante técnico encargado del asesoramiento y la construcción, en definitiva y permitiendo la licencia, el “manitas”.

A mayores, tal y como se recoge en el apartado de metodología de la presente investigación, se realizó una breve consulta a personal funcionario del Ayuntamiento de Vigo, con la intención de resolver dudas respecto a normativa urbanística y sobre el refugio de acogida de animales abandonados de esta ciudad, dado que la gestión de éste se lleva a cabo por la administración pública. Se incluirán los datos obtenidos tanto en las fichas de análisis como en el capítulo de fundamentación teórica, base para esta investigación.

Los encuentros se llevaron a cabo vía online, por plataforma Zoom, en las conversaciones con arquitectos, y en persona con el resto de figurantes. Al finalizar cada entrevista, se solicitó una revisión por parte de cada informante del contenido de la misma, siendo remitido el resultado al anexo.

#### 4.1 ARQUITECTOS PROYECTISTAS

Entrevista semiestructurada realizada a **José Moragues Puga** (Anexo 1.1) el día 6 de febrero de 2023. Se contacta con él por estar desarrollando un proyecto de perrera para un ayuntamiento de Valencia, Alicante. Es interesante de análisis comparativo con los refugios de Galicia, pues las condiciones meteorológicas y la normativa son algo diferentes entre ambas comunidades. No obstante, se buscarán elementos comunes en su desarrollo.

En el desarrollo de la entrevista, se relata la asignación de una perrera municipal a una asociación particular, pues es el propio ayuntamiento quien se encarga de la licitación de obra y la construcción del albergue. Derivado de ello se puede cuestionar la falta de idoneidad de la ubicación, tanto por el terreno en sí como por el equipamiento cercano. En este segundo caso, y a pesar de lo descrito por el entrevistado, no tiene por qué suponer un problema situar una perrera y una gatera juntos, siempre que el diseño tenga en cuenta la no visualización entre vecinos.

Más preocupante es la cercanía con industrias de tratamiento de aguas, por protección ante enfermedades de los residentes y posibles incendios. Debido a la calificación de suelo no urbanizable, el riesgo de inundaciones de la parcela, el vertedero cercano y la protección forestal del área, el respaldo del ayuntamiento es fundamental para la protección de dicho refugio.

Otro aspecto que resalta en este proyecto es la cercanía al núcleo urbano, con respecto a la antigua perrera. Pese al cambio de ubicación en busca de una ampliación de las instalaciones, llama la atención la falta de una mejora de la infraestructura, viaria y de servicio, cuyo estado actual seguirá manteniendo el equipamiento aislado. Este hecho se vuelve una dificultad agravada por cortes de tráfico rodado en períodos de lluvias<sup>30</sup>, lo que impide acceder al refugio. Ante ello, es obligada la previsión o bien de un segundo acceso o bien de una pequeña residencia o habitación para el personal puesto que se necesitará atender a los animales en esos momentos de aislamiento.

---

<sup>30</sup> En Valencia sufren temporadas de “gota fría”, en las que las inundaciones son características. Por las características del suelo, se llena todo de lodo o fimo, dejando terrenos extensos completamente inundados y bloqueados.

La habilitación del proyecto obligará a la colocación de la infraestructura completa para su implantación: agua, residuales, luz y cimentaciones para la parcela vecina a la perrera. Este último ítem provoca un replanteamiento previo de la capacidad y diseño del equipamiento, así como su futura distribución.

El abandono de animales en el sur de España está al mismo nivel que en Galicia. Es por ello que los refugios deben contar con una amplia capacidad de boxes o bien un sistema de adopción perfecto. Una posible ayuda es la modulación de los boxes, que facilita la ampliación del refugio en estos casos. Este aspecto está contemplado por el proyecto que Singular Studio ofrece. Ante tal crecimiento de inquilinos, se decanta positivamente por la modulación lineal, con suficiente superficie dentro de parcela para aceptar tal crecimiento. Si bien es cierto, el presupuesto inicial no asume la construcción necesaria para el número real de animales con los que cuenta la asociación en este momento.

Un elemento que puede ayudar a esta cuestión es la prefabricación de los módulos. De esta forma, como pasa con la gatera, la temporalidad del refugio estará bien cubierta, gracias a la facilidad de implantación y un mayor control de gastos.

Para perros, se plantea una solución con más cuerpo y desarrollo. Los bloques de hormigón, el Pladur, una buena carpintería, suelos cerámicos y paredes reforzadas con azulejo (por razones de higienización), serán aspectos que definan la materialidad del proyecto. Esto permitirá un control del aislamiento térmico adecuado de las instalaciones, algo que estará presente en toda la concepción del proyecto. A diferencia con Galicia, prima la ventilación y la búsqueda de sombra como refrigerio constante a lo largo del año.

La normativa en este caso puede ser algo distinta, pues exige aumentar superficie dependiendo del número y tamaño de animales que lo ocupen.

La separación física entre recintos se reduce a un metro de altura de muro ciego, si bien se evita el enfrentamiento visual entre perros. Gozan a su vez de un patio individual exterior, así como uno grupal. Es por ello que se destaca la existencia de un pasillo de servicio, para evitar incomodar en labores de mantenimiento.

La previsión de fugas de animales estará reforzada gracias a la colocación de límites resistentes, así como el quiebro de la parte metálica hacia el interior de parcela.

Otros aspectos mencionados son la disposición en planta baja por facilitar el trabajo del personal, y el aislamiento de cubiertas, en este caso de construcción liviana: panel sándwich con inclinación de un paño.

Para rematar, es importante la colocación de placas fotovoltaicas, en busca del ahorro energético en facturas. No obstante, y a pesar de esta inclinación por la autosuficiencia y sostenibilidad conlleva la colocación de centros de transformación, aún más caros.

Se llama la atención sobre la existencia de zona ajardinada, y no precisamente por su ausencia. A pesar de contar con un área extensa, corre riesgo de desaparecer al implementar los módulos.

Aunque no se haya hablado de orientación, se entiende que durante todo el proceso se evita la exposición a sol directo de los boxes, a diferencia de lo deseado en los inviernos gallegos.

Como entrevista consigue aclarar el primer punto importante a la hora de establecer un refugio: la correcta ubicación de la parcela es primordial, así como tener el apoyo de las autoridades para ello. Una mala decisión puede derivar en mayores gastos económicos, sufrir situaciones de emergencias (inundaciones, incendios u otras) o incluso desatender el bienestar de los animales. En condiciones precarias, la consecuencia directa de tener problemas de accesibilidad conlleva dejar desamparados tanto a animales como a personas.

Entrevista semiestructurada realizada a **Belén Rodríguez de Alba Prieto** (Anexo 1.2) el 10 de febrero de 2023. La entrevistada es arquitecta en Gijón (Asturias). Al trabajar en la empresa ya citada MIMUSO, el área de especialización se centra en la inclusión del animal doméstico como un integrante más del núcleo familiar. El eje de la entrevista se centrará en tres aspectos: las ferias de exposición, el mobiliario para gatos y el refugio que está llevando a cabo para la asociación APASA, en Asturias (norte de España)<sup>31</sup>. Se plantea como objetivo conocer su método de trabajo, dado el enfoque precursor que ofrece de la arquitectura doméstica multiespecie.

La alusión a la actividad relacionada con las ferias caninas de exposición es breve, pero aporta pequeños apuntes de interés. Desde la sectorización con mobiliario asequible y a ser posible sostenible, como la propia integración de espacios “dogfriendly” en cada vez más exposiciones y talleres. Este hecho, forma parte de la creciente integración de los equipamientos y espacios públicos de la que se hace mención en el apartado *3.4 Equipamiento y espacio público: el animal dentro del tejido urbano*.

El mobiliario o el equipamiento de gatos no dejan de ser una cuestión paralela. Ante la necesidad de dar refugio a colonias felinas, la población busca soluciones que puedan mejorar la vida de los animales callejeros, pues la mayoría de estos gatos son reinsertados<sup>32</sup> en la vía pública. De ahí lo interesante de este proyecto, pues, a pesar de no llegar a construirse, pone de manifiesto la obligación de la figura del arquitecto de posicionarse en pos del animal, buscando los elementos beneficiosos como los negativos.

Queda reflejado que el tratamiento del perro y el gato en las instalaciones debe ser diferente: ***“los gatos no viven en 2D, como los perros, sino en 3D. Entonces la superficie es volumen, había que pensar el proyecto en volumen”*** (Anexo 1.2, p. 186). Será la falta de estudio e investigación de estas nuevas construcciones lo que promueva el ingenio de la arquitecta resultante.

Resulta original el enfoque que otorga a los animales: cuentan como un usuario más del espacio, por lo que se tienen en consideración a la hora de tomar

---

<sup>31</sup> Con condiciones climatológicas muy similares a Galicia.

<sup>32</sup> Existe una práctica muy extendida y abalada por ayuntamientos y entidades, el método CES, (Captura, Esterilización y Suelta) para promover el control de estas colonias urbanas.

decisiones. Materiales, alturas, huecos, etc. El hogar integra a la familia interespecie: humana, canina y gatuna.

Se percibe una gran atención a materiales como la disposición espacial de cada proyecto comentado. Destacar los malabares que se tienen que hacer para cuadrar presupuestos y resultados, no sólo con los proyectos humanos de arquitectura, sino también con los animales. Parte de la labor del arquitecto es el diseño, pero también la economía de los proyectos y la elaboración de documentos técnicos y su correcta gestión. Se recalca la importancia del proceso burocrático, pero esta cuestión quedará en un segundo plano. Si bien afecta directamente a la problemática actual, queda fuera del ámbito de esta investigación.

Sobre las cuestiones urbanísticas, vuelve a salir el suelo rural como ubicación posible de la parcela, lo que implica el cumplimiento de unas distancias mínimas a edificación residencial. Se acentúa la falta de regulación para los refugios de mascotas.

Se confirma la necesidad de proyectar recintos amplios, así como que poner límite a las recogidas evita la saturación de animales. Siendo una de las primeras premisas que se impone en este proyecto, facilita que los caniles o boxes tengan una estructura fija, y no deban sumar con flexibilidad de adaptación.

Hay insistencia en la labor divulgativa del equipamiento. Uno de los espacios más valorados termina siendo, precisamente, el área de convivencia humana y animal. Con el fin de normalizar la interacción entre especies, se crea un equipamiento mixto desde su concepción. Se acepta entonces el término de **equipamiento comunitario**<sup>33</sup> (similar al equipamiento colectivo citado en el apartado 2.3 *Maginalidad urbana derivada de la identificación dotacional*), con estancias neutrales para el disfrute de ambos.

Como aspectos fundamentales en el diseño, aparece la orientación (especialmente importante en los gatos<sup>34</sup>), la separación de circulaciones, la privacidad del patio cubierto individual, la función que pueda tener un hueco sutilmente generado en las entradas a recintos o en fachadas, el diseño en altura, así como las cubiertas.

Se contemplan superficies muy similares, lo que permite una cierta modulación y orden en planta. Por igual, la interacción entre residentes debe controlarse elevando los muros. Esto, a su vez, ayuda con la tranquilidad de las instalaciones, hecho admirable para casos de integración en entornos más habitados.

Economía, diseño y confort terminan siendo cuestiones inseparables del discurso de un buen planteamiento de proyecto. A mayores, persiste en la conveniente previsión de seguridad, ya sea con elementos tales como la entrada doble de vehículos o el cierre de los patios<sup>35</sup>.

El espacio natural, así como amplias superficies de desarrollo, se consideran una premisa doblemente confirmada durante la entrevista. Además, y ya que se

---

<sup>33</sup> Se observa un respeto por parte de la interlocutora ante las mascotas y las estancias destinadas a su uso. Muestra cierto tacto empleando términos concretos ("boxes", "corralito") diferentes a los habituales.

<sup>34</sup> Más susceptibles ante enfermedades, muy contagiosas entre ellos.

<sup>35</sup> El cierre de la parte superior de los patios abiertos no es contemplado en este caso.

plantea un proyecto por fases, facilita el análisis detallado de cada recinto, lo que tiene como efecto una adaptación flexible del equipamiento.

Puede confirmarse que ha resultado ser una entrevista enriquecedora en soluciones o apuntes de tipo arquitectónicos, no tanto en cuestiones constructivas. La reforma del guion y las respuestas obtenidas han resultado adecuadas para la correlación y sistematización de datos.

## 4.2 VOLUNTARIOS EN REFUGIOS

Entrevista semiestructurada realizada el 5 de agosto de 2022 a **Jennifer Prieto Iglesias** (Anexo 1.3). La entrevistada es voluntaria en la protectora Os biosbardos, en Pontearreas (al sur de la provincia de Pontevedra). Se contacta con ella debido a que es compañera de la autora de esta investigación en la UPT (de ahí el carácter informal de la conversación), abriendo una puerta importante de contactos que de otra forma hubiera resultado muy difícil conseguir. Desde un primer momento, se han tenido conversaciones previas a la visita del lugar, explicándose muchas de las vivencias sufridas por este tipo de equipamientos y asociaciones.

En la transcripción no estarán incluidas las pláticas durante la visita. Se extraerá esa información del vídeo reportaje para añadirla en las fichas de análisis. Por otro lado, permitirá corregir el guion de consulta y formularios, y a su vez, facilitará la observación de las instalaciones para sistematizar las posteriores visitas.

La entrevistada muestra una clara defensa de la labor e importancia tanto de la asociación protectora como del equipamiento. Tras un repaso de la historia constructiva del refugio, (comienzo por límites, colocación de bloques, suelos de tierra, etc.) se admiten aspectos negativos en él: ratas, patio exterior de tierra, calor sofocante en verano (por localización y por inadecuada materialización), frío considerable en invierno. Reconoce la falta de refrigeración en verano, salvo la aportada por la vegetación cercana a la parcela. Aqueja la falta de patios sectorizados de gran tamaño, así como de infraestructura básica.

Queda palpable la necesidad de más recintos (por exceso de animales recogidos) y una incorrecta separación de los destinados a albergar enfermos o recién llegados. Las casas de acogida serán primordiales en este aspecto, puesto que se encargarán del cuidado de bastantes perros. Ocurrirá lo mismo para dar residencia a todos los gatos.

Tanto en la entrevista como en las conversaciones previas, se extrae la necesidad de mejorar estancias, ya sea colocando un acceso gradual, añadir un baño o espacio para el personal. Así mismo, se acepta la deficiencia del terreno de la parcela, pues dificulta o impide completamente la entrada a personas con movilidad reducida.

Es patente la vulnerabilidad del refugio debido al exceso de animales. Ha sucedido que, ante ocasiones de emergencia, dependen completamente de público voluntario desconocido.

Se reitera el sentimiento comunitario, la función residencial y ociosa de las instalaciones. Se percibe una aceptación positiva de la dureza e ingratitud del trabajo realizado, enfatizada por la inadecuada construcción del refugio.

Insistencia en la localización aislada de la protectora, especialmente para evitar al posible vecindario molestias de los ladridos. Cuestiona la posibilidad de colocar un espacio para abandono seguro del animal. Hay que admitir que por las circunstancias de este refugio no sería lo más adecuado.

Se deja entrever cierto abandono por parte de las autoridades competentes. A modo de apunte final, destaca la arquitectura participativa y comunitaria, así como el exceso de animales recogidos debido al radio en el que actúan.

Con cuestiones relacionadas al estado de las instalaciones y las necesidades espaciales o de implantación, resulta una entrevista adecuada como punto de partida. No obstante, obligará a incluir en el esquema de entrevistas, formularios y visitas, un refuerzo de las preguntas de tipo arquitectónico, así como una mejor organización de los temas planteados.

Entrevista semidirectiva realizada el día 22 de septiembre de 2022 a **Maritere** (Anexo 1.4). Administradora de la Asociación protectora Baisenpulgas, Maritere ofrece el punto de vista necesario para conocer de cerca los problemas administrativos que derivan de la creación y gestión de un refugio de animales, en este caso, una asociación particular con alguna ayuda pública.

Las preguntas realizadas seguirán el guion establecido, dividiéndose en tres áreas protagonistas: social, urbanística y arquitectónica; aun así, y gracias a toda la información ofrecida, podrán consultarse aspectos concretos sobre la adquisición de un nuevo centro y los retos que plantea.

Para empezar, se aclaran muchas de las situaciones que pueden surgir al empezar como refugio, a nivel administrativo. La correcta elección de parcela, que si no es la conveniente luego deriva en otros problemas muy acusados (humedad, pendiente en las instalaciones, etc.); los variables requisitos para conseguir la declaración de núcleo zoológico, otorgados según criterios del inspector técnico del ayuntamiento, tales como el cambio de pavimentos o la altura de la protección de las paredes con azulejo.

La dificultad de adecuarse a tales disposiciones de parcela queda patente tras las palabras: **“resulta que esta finca no cumplía con nada. Está en un núcleo urbano, el suelo no edificable está bien, pero la distancia con los vecinos no se cumple. Los metros cuadrados que te piden, tampoco. Estuvimos dos años luchando, ¿por qué? Nos pedían un solar de 2000m<sup>2</sup> para proyecto nuevo, suelo no urbanizable, y claro, buscaba, pero si hay accesos (rodado) es porque hay viviendas, si no, termina en monte puro.”** (Anexo 1.4, p. 205) Recalcar pues, la dificultad de encontrar una parcela adecuada, bien sea por la disposición urbanística de las áreas rurales pontevedresas, bien por las condiciones establecidas por cada ayuntamiento, así como la flexibilidad de éstas.

Por otro lado, se extrae un beneficio evidente de la localización cercana a espacios naturales o rurales, a pesar del abandono masivo en estas áreas.

Estos equipamientos no ejercen de manera aislada, sino que se nutren de otros servicios, tales como los cuidados veterinarios, peluquerías, alimentación, adiestramiento y/o tratamientos etológicos. Para la mayoría de ellos, es necesario recurrir al desplazamiento de los animales por medio de vehículos particulares.

Durante la entrevista, se percibe una mejora considerable de las instalaciones originales, puesto que en un principio no contaban ni con agua en la parcela. Ello obligaba, con fin de mantener en buen estado a los animales, a llevar agua por medios auxiliares, dificultando sumamente la labor y reduciendo el tiempo de manejo de los animales.

El equilibrio en la gestión es primordial, ejemplo de ello la experiencia vivida en esta protectora. En ocasiones, los refugios aceptan más animales de los que pueden mantener (desde el punto de vista de bienestar animal y económico), ya sea por causas sociales o por querer proteger a todo animal del que tienen conocimiento, sin embargo, resulta más eficiente poner un tope máximo de entradas: **“Debes tener balance entre el espacio, la gente para atender, el dinero... Hay que tener cuidado con la gestión”** (Anexo 1.4, p. 207).

Precisamente, en esa gestión ayudan cuestiones tan sencillas como la implementación de placas solares o la existencia de casas de acogida que puedan aliviar trabajo y mejorar la estancia de los animales. Y eso sólo se consigue por la divulgación de su labor. Este hecho es constante, por lo que, a pesar de no sugerirlo, se requieren de espacios para el público y personal, ya sea un baño o una sala para dejar las pertenencias o donde poder cambiarse.

La entrevista coincide en muchos de los aspectos arquitectónicos que se exponen en los formularios realizados. La posibilidad de tener una segunda salida para evacuación, un acceso adecuado y pasillos anchos, eliminar la humedad constante de estas instalaciones, en parte debido a la ubicación o al inadecuado aislamiento (tanto en cubiertas, ventilación, muros, etc.). Si bien en muchos de los proyectos el almacenaje es importante, en los refugios no hace falta tener una sala exclusiva: todas las paredes pueden ser susceptibles de convertirse en almacén. Como punto a destacar, la necesidad de separación de los gatos (necesitan un tratamiento diferente al perro) y que una buena disposición mejora al desarrollarse en planta baja, descartando dobles alturas y desniveles.

Por otra parte, y contrariando a los encuestados de los formularios, se acepta el papel precavido de un cubículo o espacio público donde alojar a los animales que se quieran abandonar, puesto que los lanzamientos al interior de las instalaciones generan, no sólo daño físico al perro o gato, sino mayores facturas al refugio, así como la posibilidad de accidentes en las vías de circulación.

La entrevista refleja un factor comunitario muy fuerte: ya sea por el trabajo como por la responsabilidad. Egoístamente hablando, la labor social no sólo afecta al animal, sino que tiene su impacto positivo en el ser humano. Y no se habla sólo de bienestar psicológico, sino educativo también: las constantes mejoras en el refugio provocan el aprendizaje paulatino, por cuenta propia, de la construcción básica. Ya sea con medios tradicionales o poco ortodoxos, y mezclando con la imaginación de las manos inexpertas, se resuelven problemas sin tener una formación previa.

La función sanadora y equilibrada de estos establecimientos se observa en Maritere, pues le otorga cierta inserción laboral, que de otra forma no ha conseguido.

Como punto destacable, se extrae la opinión pública que se tiene de estos equipamientos, pues se recurre a ellos en primer lugar cuando se extravía o encuentra un animal, en vez de al organismo público correspondiente.

Entrevista semidirectiva realizada a Luis Pérez González (Anexo 1.5) el día 1 de diciembre de 2022. Arquitecto voluntario en la Asociación protectora Baisenpulgas, es contactado como figura puente dada su experiencia con diversos refugios en el norte de España. Aunque responda a las mismas cuestiones de guion anteriores, el enfoque de éstas se realiza valorando tanto sus experiencias como la formación académica recibida.

Al igual que cualquier otro usuario de las instalaciones, recalca la falta de dinero y mano de obra. Por otra parte, las inclemencias del tiempo vuelven a ser uno de los peores problemas a los que se enfrentan, al menos, las protectoras del norte de España.

Se retoma la separación de animales, ya sea por el orden de llegada, por embarazos u otras circunstancias. Prima el carácter sobre otros aspectos a la hora de distribuir a los inquilinos.

Algo característico de los refugios es que se vuelcan todos los esfuerzos en las estancias para animales, por muy precario que sea el estado del equipamiento. Los servicios al humano quedan relegados a un segundo puesto: **“lo importante son caniles y patios, [...] Es preferible tener un lazareto para un animal que tener vestuario”** (Anexo 1.5, p.213).

Hay un punto que resume claramente las condiciones que más urgen de estos espacios: **“Accesos debería haber dos. Circulaciones: tienes que tener dos o tres circuitos independientes, incluso para el del lazareto (enfermería), porque no sabes con qué te puede venir el perro, que esté “estanco”. Patios interiores, exteriores y mixtos. Es importante que tengan un patio ajardinado para oler. Es importante que tengan vistas al exterior. Espacio para lavadoras y secadoras, que son necesarias, y tendedero (nosotros tenemos cinco). Se maneja mucha ropa y agua. Y para suelos, alguno tipo epoxi o algo, porque los azulejos tardan mucho en secar. Es importante que existan cierres con pestillo del lado de fuera, y dos a ser posible. Para los escapistas tenemos redes en la parte alta”** (Anexo 1.5, p. 213). En ese pequeño párrafo se resumen muchas de las cuestiones que se deben abarcar desde un principio. Son problemas que, ante la falta de una previsión inicial, hay que corregir constantemente, perdiendo tiempo, dinero y esfuerzos.

Como curiosidad, y a diferencia de otras entrevistas, recae en el posible beneficio que pueda obtenerse del color. En las fichas de análisis individual se prestará atención a este concepto, pues es bien sabido el papel que juega en la arquitectura y las sensaciones. Es una puerta de investigación que queda abierta a interpretaciones y análisis secundarios.

Como agente voluntario en varias protectoras, es consciente del factor comunitario que ofrecen a la sociedad. Ante este hecho, se plantea la cuestión de la ética de la comercialización y espectáculo que podría ofrecerse si se monetizaran estas actividades. A pesar de ser posible económicamente, no refleja una solución viable dadas las normativas en España.

Como interés urbanístico, se cuestiona la integración del perro en los espacios urbanos. Si bien es cierto que son bastante ineficaces en algunos casos, en ciertas ciudades a veces son la única propuesta existente. No se obtiene una calificación positiva de ellos.

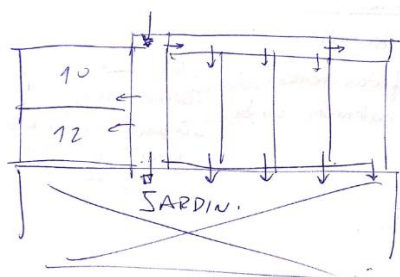


Figura 59. Esquema de patios y recintos individuales. Por Luis Pérez, 30 de noviembre de 2022.

En cuanto a las necesidades espaciales de las protectoras, se insiste en la posibilidad de adquirir parcelas con bastante superficie. Gracias al esquema planteado (Fig. 59)<sup>36</sup>, el beneficio va tanto para el animal como para el trabajador. La tranquilidad para el perro y el gato vuelve a ser un factor decisivo para mejorar su estancia y así evitar problemas de afección acústica a vecinos.

Hablando de aspectos de temática constructiva, se vuelve a recaer en el carácter de supervivencia de las protectoras, admitiendo la construcción con cualquier material que caiga en sus manos. Al igual que en la protectora Os biosbardos<sup>37</sup>, la construcción de muros y, especialmente, de cubiertas, depende en gran medida de la creatividad de los constructores.

Lo que se percibe en esta entrevista es que, si bien la educación formativa es importante, la creatividad y el empeño de los voluntarios no es menor que las presentadas en cualquier proyecto técnico. Por el contrario, al tener una formación en arquitectura, se perciben aspectos de diseño que pueden evitar males futuros, tales como la distribución adecuada de los caniles, la elección correcta de la parcela o la previsión de espacios.

<sup>36</sup> Haciendo croquis, el entrevistado relata: “Aquí consigues un jardín. Repartir entre diez perros por recinto, con un pasillo con acceso. Puedes acceder por este lado, pero al patio por aquí. Pueden abrir estos diez caniles, y salen al patio de forma controlada, mientras limpian. Es bueno que todos tengan unos pasillos de servicio para dirigir los perros.”

<sup>37</sup> Consultar entrevista con Jennifer Prieto (ANEXO 1.3).



## 5.CASOS DE ESTUDIO DE PONTEVEDRA, GALICIA

## 5.1 MARCO MUESTRAL

En la presente disertación se analiza la arquitectura de refugio animal, concretamente de perros y gatos, de Galicia. Para una respuesta más concreta y un análisis abarcable, se ofrece un estudio enfocado en una zona concreta, la provincia de Pontevedra. El área delimitada permitirá la extensión de los resultados a otras zonas geográficas gracias a las similitudes del tejido urbano gallego, y la aplicación de los mismos parámetros legales y normativos. Es primordial comenzar el análisis de los casos de estudio contextualizando la disposición geográfica y urbana del territorio en cuestión.

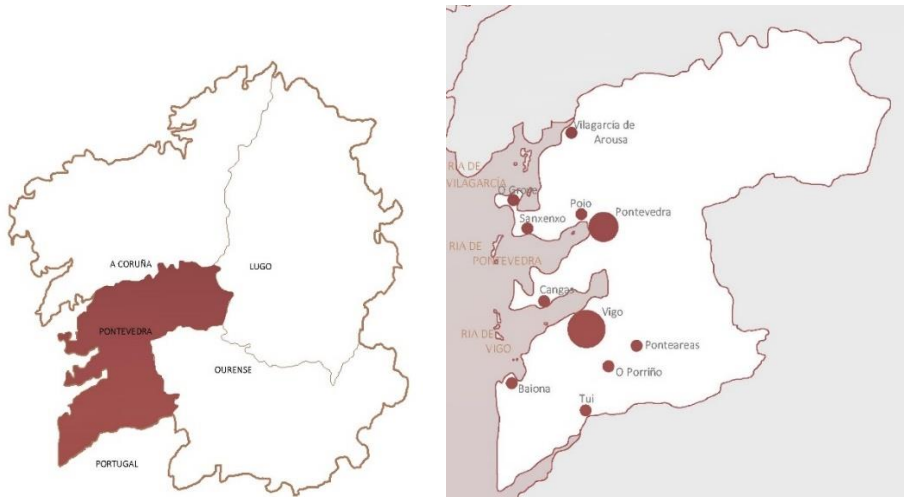


Figura 60. Pontevedra y sus principales núcleos de población. Autoría propia.

La provincia de Pontevedra se encuentra dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia, al noroeste de España, compartiendo frontera con Portugal. Al norte de la provincia comparte ría con A Coruña, la ría de Arousa, y a mayores cuenta con dos rías características, la ría de Pontevedra y la de Vigo, al sur. Ambas rías serán el eje de partida para la distribución tanto de los núcleos de población como de los equipamientos de estudio.

La ría de Pontevedra tiene la ciudad de mismo nombre como foco principal, con núcleos rurales a ambos lados de la costa, mientras que la de Vigo tiene un carácter más longitudinal al recorrer núcleos como Cangas, Moaña, Redondela y la ciudad de Vigo.

Esta distribución permite que los tejidos urbanos estén entremezclados a intervalos con áreas naturales, repartiendo los núcleos importantes de población en torno a la costa, y las áreas más elevadas contarán con extensiones de monte y pequeños pueblos o aldeas desperdigados.

Tanto el norte como el sur de la provincia son terrenos distendidos, especialmente por su cara este, por lo que gozan de extensas áreas de monte con núcleos de población más separados que en la costa. Con una distribución más dispersa, son zonas de gran explotación agrícola y ganadera, por lo que el empleo de animales para el trabajo es recurrente. Destacar la presencia de canes para actividades como la caza, por lo que los perros destinados a esta actividad

y la vigilia, así como sus mezclas<sup>38</sup>, son abundantes. Así mismo, los gatos son frecuentes tanto en núcleos urbanos como en rurales, y a diferencia de lo que pasa en las ciudades, en estos últimos es habitual que accedan libremente por la vía pública, aunque tengan un hogar propio.

Todos los refugios reconocidos como “Núcleo Zoológico” (legalizados) se encuentran localizados por el departamento de Medio Ambiente de cada ayuntamiento, pero no incluye los que están en trámites o son ilegales, pero con permisos parciales. Es por ello que, aunque se empleen estas listas oficiales para su localización, no se tendrán como base para esta disertación al estar incompletas.

Para completar el listado será necesario recurrir a fuentes digitales tales como Google, Facebook o Instagram, haciendo un cribado previo para rechazar toda asociación de protección animal que no tenga establecimiento físico o sea santuario. El inventario inicial permitirá la recogida de datos necesarios para ambos objetivos de la investigación. Esta técnica de recogida de datos será imprescindible, puesto que no existe un inventario completo y exhaustivo de estas instalaciones y el estado de éstas.

La identificación de cada refugio (Anexo 2) es posible gracias a la obtención del nombre, su ubicación parcial, el tipo de empresa administradora (semipública o privada) y fotografías del establecimiento. Pese a que con este inventario se consigue situar la mayoría de los refugios, y por circunstancias de irregularidad o la petición de privacidad por parte del propio centro, la presentación tendrá un resultado desigual, especialmente en el reportaje fotográfico. Los casos más completos será posible documentarlos por la observación directa de la propia autora.

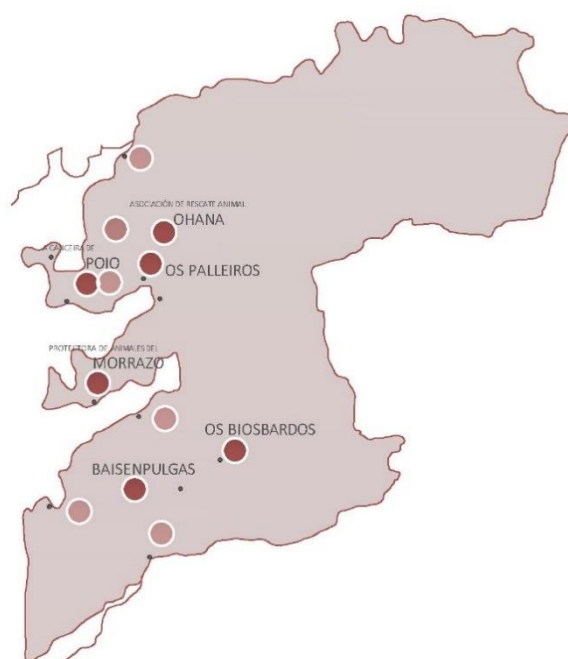


Figura 61. Refugios visitados. Autoría propia.

<sup>38</sup> Comúnmente llamados “palleiros”, sin relación con la raza gallega reconocida con mismo nombre. Dicho término recoge todos aquellos canes fruto de mezcla de razas, de forma que los perfiles conductuales y fisiológicos son muy diversos. Por lo general, son habituales las mezclas de mastín, perro pastor, perro de presa y podenco.

En la figura 61 se muestran las áreas de ubicación de los refugios de perros y gatos de Pontevedra, indicando los equipamientos visitados.

Tanto el listado como las fichas de análisis recogidas (7 en total) se ordenarán geográficamente de norte a sur de la provincia, dada la relación directa con la morfología del territorio.

La selección de la provincia de Pontevedra no es aleatoria. Por un lado, es un área de conveniencia para la autora por su accesibilidad, pero por otro, representa en Galicia una zona de gran interés turístico y con un crecimiento económico en aumento. Al tener un tamaño reducido en comparación con otras provincias, facilita que la población se concentre en áreas muy concretas, lo que permite un estudio controlado de los equipamientos y las circunstancias que los rodean. No obstante, la metodología empleada y parte de las conclusiones pueden adoptarse fácilmente en otras áreas del territorio gallego.

## 5.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

A consecuencia de la inexistencia de un inventario o la falta de acceso público a la documentación presentada por los núcleos zoológicos declarados, se dificulta la identificación y análisis de los equipamientos localizados. A mayores, se emplea una clasificación inicial entre públicos y privados, que tras la observación directa de la autora se declina al comprobar que existe un sistema de gestión algo más complejo, por lo que no es del todo adecuado el empleo de esa catalogación.

La primera selección llevada a cabo recoge todos los refugios existentes en Pontevedra para su identificación, en total 12. Se desechan los casos de particulares que recogen animales en sus hogares al carecer de una infraestructura que los identifique como equipamiento, pues siguen teniendo estructura y uso de vivienda. No obstante, se admitirá un refugio en particular (ficha F2-Pv) que se encuentra a caballo entre ambos, dada su adaptación constructiva para el alojamiento de animales exclusivamente.

Para el análisis posterior, el criterio de selección dependerá exclusivamente de la cantidad de información obtenida, reduciendo el número a 7 casos de estudio. Estos últimos se consiguen documentar fehacientemente, ya sea por observación directa del equipamiento como de la obtención de documentación oficial (sin permiso de publicación).

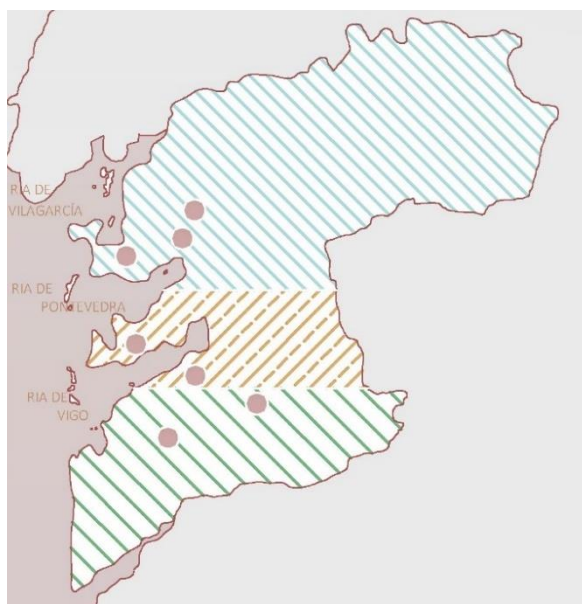


Figura 62. Franjas geográficas. Autoría propia.

Para una ordenación adecuada de los siete casos seleccionados en esta segunda fase, se opta por el empleo de áreas geográficas y su relación con núcleos de población. Se genera una distribución en vertical, de norte a sur de la provincia, dividiendo la zona en tres franjas geográficas (Fig. 62): la recogida en la ría de Pontevedra, la recogida en la ría de Vigo y al sur de esta ría.

Este criterio permite observar diferencias entre los albergues más cercanos a los núcleos de población y los que se encuentran en parcelas de terrenos más aislados, así como su relación geográfica y cartográfica. Es por ello que se ordenarán siguiendo un criterio de localización: situados en espacio natural, cercanos o integrados en núcleo rural, y lo propio en núcleo urbano.

### 5.3 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS INDIVIDUAL

En este capítulo se desarrolla el análisis individual de los casos seleccionados, desgranando la información recogida durante el trabajo de campo, el diario de entrevistas y observaciones, y la documentación cedida por las asociaciones. Se compone de una sistematización analítica con fines de valoración y catalogación de los refugios pontevedreses, de forma que se pueda responder a los objetivos.

Para el establecimiento de las categorías se ha tenido en cuenta el compendio de investigaciones y documentación que conforma la fundamentación teórica de esta disertación. Gracias a estas aportaciones, se adopta una serie de términos presentes en los trabajos y autores consultados para poder llevarlo a cabo.

Con ello, se busca dar con las diferentes tipologías arquitectónica existentes, y su posible vinculación con el tejido urbano, y así poder definir los límites y características de la arquitectura de refugio animal. Se analizarán factores de adecuación urbana, tales como la localización e infraestructura, y agentes moldeadores de habitabilidad, como los espacios y volúmenes. A su vez, este

estudio permitirá conocer cada casuística de forma individual, entender las circunstancias que los transforman y ponen en valor como equipamientos.

Se conducirá cada caso con esquemas (orientados a norte) y fotografías que ayuden a esclarecer los factores más relevantes, además del texto descriptivo y analítico. Se empleará las abreviaturas:

- m.v.l., como sustitución de la expresión “momento de visita del local”.
- EN: localizada en un Espacio Natural.
- NR: localizado en Núcleo Rural (cercano o integrado).
- NU: localizado en Núcleo Urbano (cercano o integrado).

## PRESENTACIÓN

EN

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Ubicación:** Combarro.

**Duración:** 15-20 años.

**Propiedad:** Pública pero gestionada mayormente por asociación privada.

**Superficie:** 1040m<sup>2</sup> aprox.

**Situación legal:** Declarado como Núcleo Zoológico, pero sin control.

### SERVICIO DE ACOGIDA

**Nº de animales:** 30 máximo; 15 en m.v.l.

**Casas de acogida:** Sí (tanto gatos como perros).

**Especies:** Perros y gatos (desde hace 2 años). Reparto por especie, carácter y normativa. En refugio principal sólo perros.

**Ámbito de recogida:** Área de Sanxenxo (al norte de la ría), tanto núcleo rural como en espacio natural.

### DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Visitas a locales y eventos externos. Mínimos eventos en el refugio (privacidad).

**Ayudas:** reciben apoyo económico del ayuntamiento para mejoras constructivas, pero dependen de donaciones.

**Otros:** Aunque las recogidas de animales se hacen con vehículo oficial, siempre se desplazan con vehículo particular.

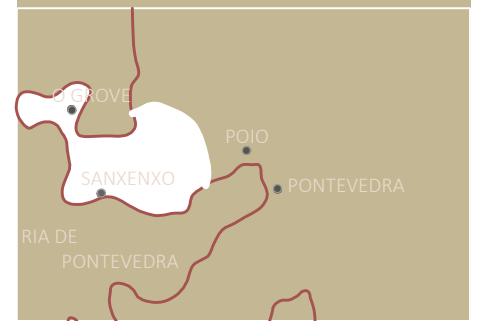


Fig.63. Ámbito de actuación.

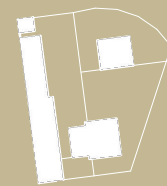


Fig.64. Planta de parcela.

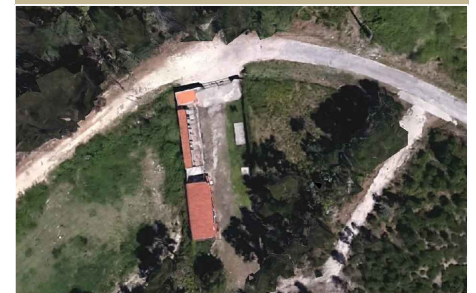


Fig.65 .Vista aérea. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja norte de la ría de Pontevedra. La parcela se encuentra en una explanada forestal, propiedad de la Comunidad de Montes pero gestionada por el ayuntamiento. El monte se conforma por una plantación de eucaliptos mayormente y algún pinar. Se mantiene un margen alrededor de la parcela limpio de vegetación alta.

**Clasificación del suelo:** Suelo rústico (sólo esta parcela).

**Uso previo:** Se empleaba como perrera municipal, pero la construcción era mínima. Se recurría mayormente barriles o casetas aisladas, a mayores del edificio central y alguna estructura ya derribada.

**Infraestructura:** Sólo cuenta con abastecimiento de agua fría. Tienen luz, por medio de un generador, pero evitan su uso para reducir el gasto económico y evitar problemas de contaminación lumínica. En el momento de redacción, se están planteando un programa de lámparas de calor, y tienen en mente un proyecto muy futuro de instalación de placas solares.

Se accede por una vía forestal secundaria, sin asfaltar. Cuenta con espacio de aparcamiento suficiente fuera de la parcela ya que es un vial amplio. Existe acceso directo a la entrada de personal y vehículos, pero ambos son permeables. Se accede a través de un terreno llano, a nivel con el refugio.

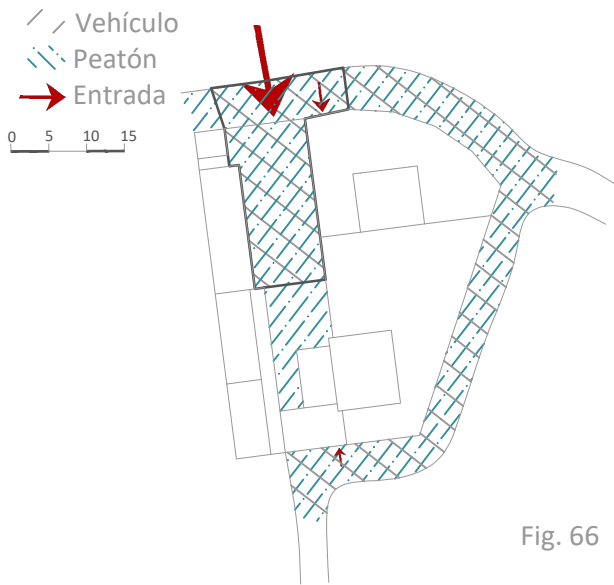


Fig. 66

Se encuentra cerrado en todo el perímetro, por medio de un vallado metálico de unos 2 metros de altura sobre muro de bloque de hormigón de 60cm. Los extremos de la valla se mantienen verticales, con riesgo de fugas.



Fig.67. Cierre perimetral vertical.

El refugio se encuentra en muy buen estado de mantenimiento, aun mostrando algunos puntos de humedad. Los materiales se emplean al natural, salvo alguna pintura para las paredes. Destaca el aprovechamiento de unas pequeñas instalaciones en otra parcela para el refugio de gatos, aislamiento y lavandería, que cuenta con luz y agua. Dependencia del gasoil para el generador, lo que encarece el gasto mensual.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Todo el complejo se desarrolla en una planta. De mayor altura es el edificio original, seguido de la edificación enfrentada.

**Cubiertas:** Salvo en el edificio original (a dos aguas), que emplea teja ordinaria, se recurre al panel sándwich (un faldón), de color rojo. . Todas las cubiertas cuentan con canalones y bajantes de desagüe. Salvo en la nave principal, de hormigón, se apoyan en una estructura ligera de metal, quedando el espacio abierto. Ésta genera un soportal en hilera a lo largo de todos los recintos, evitando la entrada de agua. Se encuentran en un destacable buen estado.

**Circulaciones:** El funcionamiento interno se desarrolla a lo largo de un sistema muy lineal, con una marcada direccionalidad. Se consigue recorrer todo el refugio a través de un eje en forma de T corta. La disposición y conexión entre los patios facilita el movimiento libre de canes por grupos, facilitando la labor de los trabajadores. En las áreas de expansión el movimiento es orgánico, y se acompaña con un recorrido perimetral pavimentado de carácter circular.

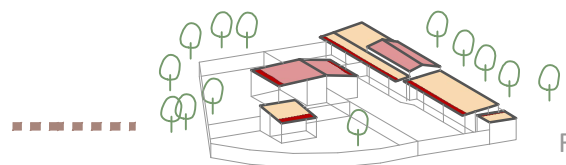


Fig. 68

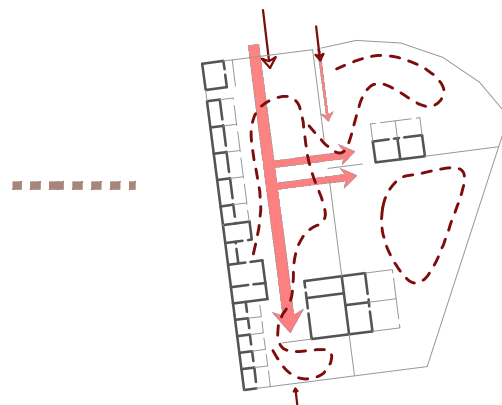


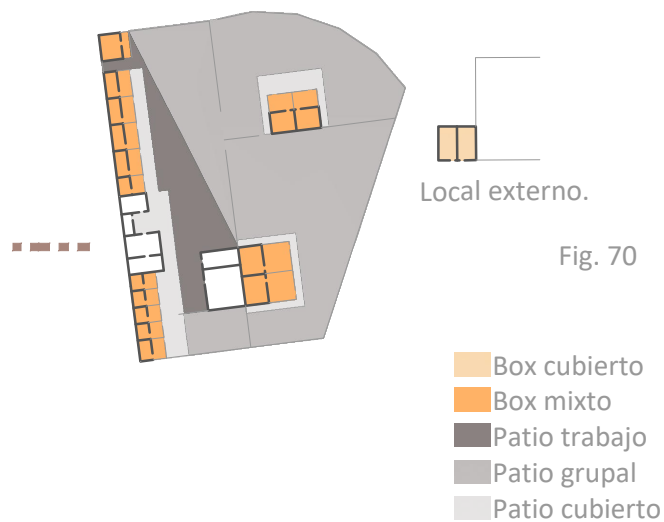
Fig. 69

- Entrada
- Circulación principal
- - - Circulación patios
- Escaleras y rampas

**Recintos y patios:** Los recintos individuales cuentan con un sistema de doble acceso (box mixto), el primero permeable al exterior, el segundo de puertas correderas ciegas en el interior. Tienen una buena orientación y protección frente a viento y sol. Existen diferentes tamaños. Los cierres tienen protecciones bajas para neonatos. La red de saneamiento es lineal y no protegido, pese a situarse frente a los boxes.

Los patios exteriores, salvo en los soportales, no cuentan con espacios cubiertos.

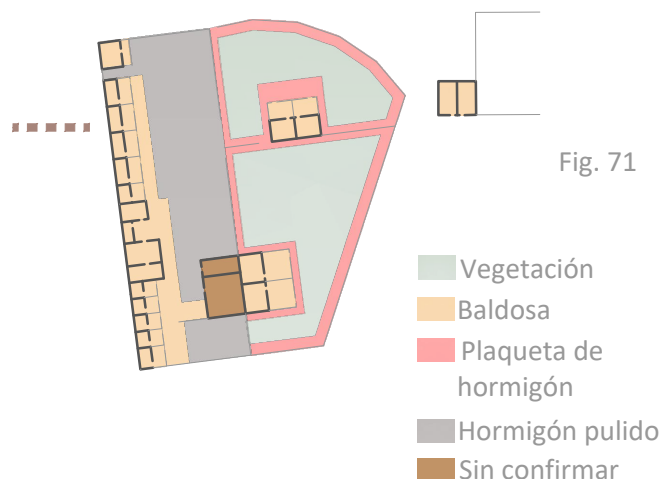
El patio central de acceso tiene doble uso, pues es espacio de circulación de trabajadores, limpieza y como patio grupal para los canes de los primeros boxes, pues carecen de él.



## PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** La parcela se divide en dos áreas diferenciadas: una mitad con pavimentos lisos para facilitar limpieza y mantenimiento, y otra mitad con vegetación baja.

**Intervenciones:** Mejoras de cubiertas, retirada de tierra y pavimentación de patios, colocar cubiertas en patios, aumento de recintos, colocación del generador (funciona con gasoil), previsión de colocar lámparas de calor o placas solares. Tienen otro recinto para lavandería. Mejoras en recorrido ajardinado.



## Mobiliario:



Fig. 72. Tendedero.



Fig. 73. Casetas fijas.



Fig. 74. Bancos y contenedor.

## PRESENTACIÓN

NR

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Ubicación:</b> Tilve.	<b>Duración:</b> 4 años.
<b>Propiedad:</b> Asociación privada.	<b>Superficie:</b> 2010m <sup>2</sup> aprox.
<b>Situación legal:</b> No declarado Núcleo Zoológico, en m.v.l., pero con apoyo de las autoridades.	

## SERVICIO DE ACOGIDA

- Nº de animales:** A cargo de 40 aprox. En el refugio, tienen 10 en m.v.l. pero hasta 14 son manejables.
- Casas de acogida:** Sí (especialmente cachorros).
- Especies:** Perros. Reparto por carácter y/o situaciones extraordinarias.
- Ámbito de recogida:** Área de Pontevedra.

## DATOS DE GESTIÓN

- Actividades:** Pocas pero realizadas en el refugio. Intención de exponer en escuelas. Les pidieron perros para entrenamiento contra la violencia.
- Ayudas:** No reciben en el m.v.l. Dependen enteramente de donaciones y fondo privado.
- Otros:** Cualquier desplazamiento o recogida debe hacerse con vehículo particular. Los visitantes también dependen de sus vehículos.



Fig.75. Ámbito de actuación.

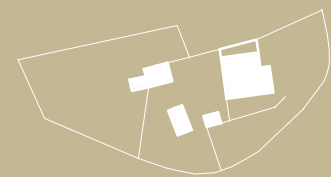


Fig.76. Planta de parcela.



Fig.77. Vista aérea. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja norte de la ría de Pontevedra. La parcela se encuentra en una propiedad privada, dentro de un núcleo rural disperso. Su entorno más directo está conformado por viviendas particulares aisladas y campos de cultivo. Se sitúa en una colina cercana a un área forestal, pero el camino hasta ella carece de aceras.

**Clasificación del suelo:** Núcleo rural.

**Uso previo:** Funcionaba como vivienda, pero se encontraba en desuso. Aún así, se han conservado tanto la casa como las construcciones auxiliares (pozo, lavadero, gallinero y hórreo).

**Infraestructura:** Agua y luz propios del servicio a vivienda. En el patio exterior resulta insuficiente la iluminación para alumbrar cada recinto exterior.

Se accede tras pasar un cruce de vías rodadas completamente asfaltadas. Sin espacio de aparcamiento ni aceras.

Existe un acceso peatonal permeable de gran tamaño, una escalera de acceso auxiliar a media parcela y una entrada trasera actualmente en desuso. Esta última vía antes era la fachada principal, por lo que el nuevo uso ha girado el uso de la vivienda original.

Cada entrada se sitúa a un nivel distinto del terreno, pues el vial va en sentido descendiente hacia la parte trasera (en desuso).

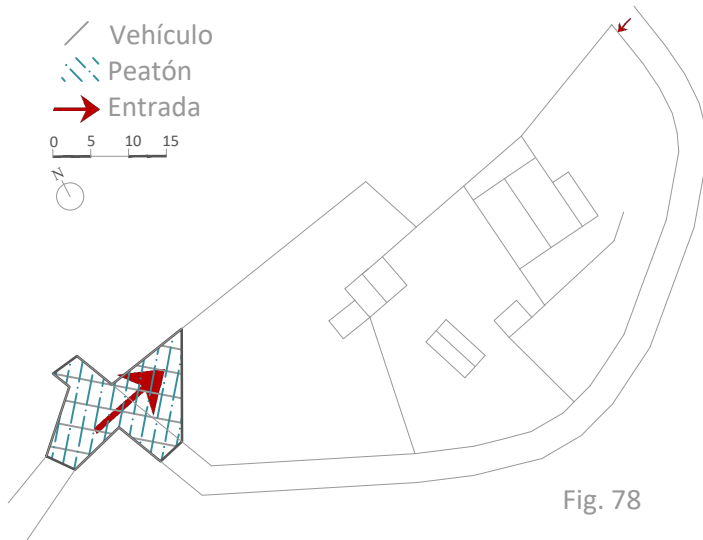


Fig. 78

La parcela está cerrada en todo el perímetro. Se emplean muros de piedra natural y bloques de granito, junto con malla de simple torsión (cambiada a malla electrosoldada en momento de redacción) a ras del suelo de parcela. Los extremos de la valla se mantienen verticales, con riesgo de fugas. No obstante, aún no se ha experimentado ninguna.



Fig.79. Cierre perimetral vertical.

El refugio se encuentra en un estado medio de mantenimiento, pues hay partes que se van mejorando, como los recintos exteriores o el porche trasero, pero la vivienda principal, requiere de un arreglo más complejo. Los materiales son los normativos para viviendas tradicionales. Se ven restos de humedad en los puntos donde la piedra queda sin protección y en el edificio principal. Son constantes los problemas con ratones en todo el refugio.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Las construcciones auxiliares y los recintos se desarrollan en una planta, pero con diversas alturas. La vivienda en dos plantas.

**Cubiertas:** Tanto el edificio principal, como el hórreo se emplea la teja y estructura de madera, el resto es de panel sándwich o chapa metálica colocados en un faldón. Destaca la estructura de madera del pórtico posterior, en mal estado por la humedad y la antigüedad. Salvo el pórtico trasero, los alero o zonas cubiertas sólo se forman en puntos de conexión de pendientes o almacén de material. Contrasta la diferencia de orientaciones, lo que provoca una falta de protección ante lluvias y corrientes de aire. Existen pocos canales de desagüe de cubiertas.

**Circulaciones:** En el interior de la casa, la circulación sigue un esquema de espina de pez. Salvo en los boxes exteriores, que se reparten en desniveles, hay doble altura para acceder a las salas superiores y al porche posterior, éste con una escalera mínima.

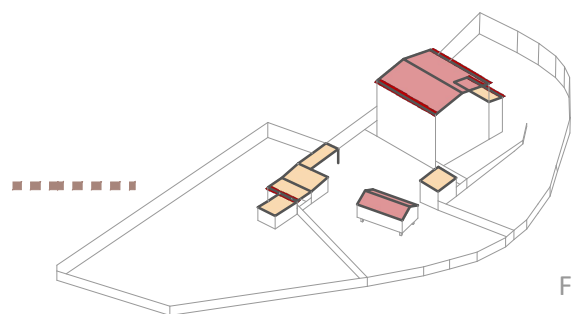


Fig. 80

La disposición y conexión entre patios facilita el movimiento orgánico y organizado, distribuyendo los grupos de canes y simplificando el trabajo diario.

**Recintos y patios:** Los recintos cuentan con un sistema simple acceso de puertas metálicas, permeable al exterior, lo que provoca una humedad constante pese a la ventilación, especialmente en box tipo cubierto. Cuentan con refuerzo a baja altura para evitar salidas de cachorros. Se emplean lonas plásticas para cubrir puntos abiertos de forma preventiva y temporal. En contraste, el porche posterior ofrece un espacio acogedor gracias a la orientación y la estructura de madera. Red de saneamiento mínima en los recintos exteriores.

Además del manejo controlado de los canes, la separación por patios permite distintos usos, como el de la entrada, que se emplea para actividades grupales.

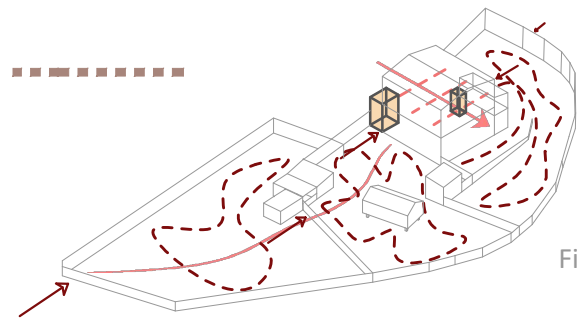


Fig. 81

- Entrada peatonal
- Circulación patios
- Circulación principal
- Escaleras

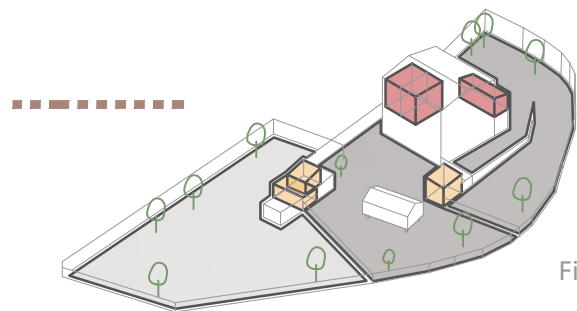


Fig. 82

- Box cubierto
- Box cerrado
- Patio común
- Recinto auxiliar

## PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** La parcela se divide en dos áreas por tamaño: un núcleo central, pavimentado, y el resto cubierto con tierra y vegetación. Las áreas exteriores pavimentadas mantienen un hormigón envejecido y lleno de humedades.

En interiores, se deja el suelo de madera tradicional, en mal estado en algunos puntos por la humedad, pero con una calidez térmica adecuada para cachorros. A medida que se aportan recursos, se cubren suelos con baldosa, dejando recintos más higiénicos.

**Intervenciones:** Se está cambiando los límites de la parcela y de los recintos (m.v.l.). El porche anterior se acondicionó para uso para caniles, al igual que el recinto aislado (se cambió el pavimento, se eliminaron bloques del muro en mal estado y se subió la altura, se arreglaron goteras).

Se prevé la construcción de más recintos, al menos para cubrir espacio de aislamiento de

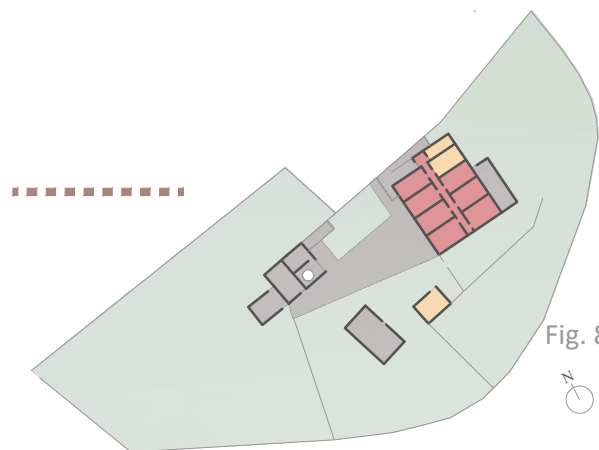


Fig. 83

- Vegetación
- Hormigón viejo
- Baldosa
- Madera

animales. Hay intención futura de mejorar las salas superiores, para tener área de despacho y atención al público.

**Mobiliario:**



Fig.84. Lavadero.



Fig.85. Camas móviles.



Fig.86. Casetas fijas.

## PRESENTACIÓN

NR

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Ubicación:** Polígono Industrial Parque do Vao, Pontevedra.

**Duración:** 13 años, la mitad como asociación.

**Propiedad:** Pública pero gestionada por asociación privada.

**Superficie:** 2700m<sup>2</sup> de área.

**Situación legal:** Declarado como Núcleo Zoológico.



Fig.87. Ámbito de actuación.

### SERVICIO DE ACOGIDA

**Nº de animales:** A cargo de 90 aprox. En el refugio, tienen 80 en m.v.l.

**Casas de acogida:** Pocas (urgencias o casos especiales).

**Especies:** Perros. Se agrupan por carácter y normativa.

**Ámbito de recogida:** Área de Pontevedra (núcleo y alrededores).

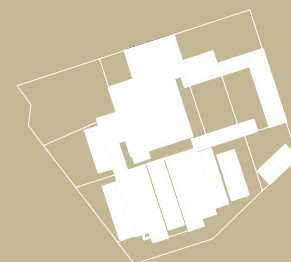


Fig.88. Planta de parcela.

### DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Sí realizan, tanto en locales externos como en el propio refugio.

**Ayudas:** Existe un convenio directo con el ayuntamiento, especialmente para construcción y materiales. También reciben donaciones.

**Otros:** Los desplazamientos, salvo servicio de recogidas, son con vehículo particular, incluso para los visitantes. Sólo hay un trabajador del ayuntamiento, el resto son voluntarios de la asociación.

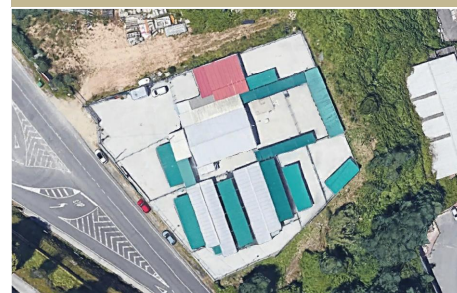


Fig.89. Vista aérea. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja norte de la ría de Pontevedra. La parcela, propiedad del ayuntamiento, se encuentra en un polígono industrial a las afueras de la ciudad pontevedresa. Su entorno más directo está conformado por naves industriales. Se sitúa en un terreno inclinado, al pie de la carretera regional. Comunica con un núcleo rural y área forestal cercanos.

**Clasificación del suelo:** Suelo industrial.

**Uso previo:** Funcionaba como perrera municipal, pero contaba con la edificación principal. El resto es de construcción paulatina.

**Infraestructura:** Agua fría y caliente apta para consumo. El suministro eléctrico es suficiente para cubrir iluminación, lavadoras y secadoras.

Se accede desde una carretera principal asfaltada, de varios carriles. La entrada se produce a partir del arcén, de tierra. No existe espacio de aparcamiento fuera de la superficie, lo que obliga a aparcar en el margen de la vía.

En la fachada oeste, parte alta de la parcela, se encuentra la única entrada peatonal, con un portal metálico permeable de grandes dimensiones para vehículos. El desnivel del terreno es considerable.

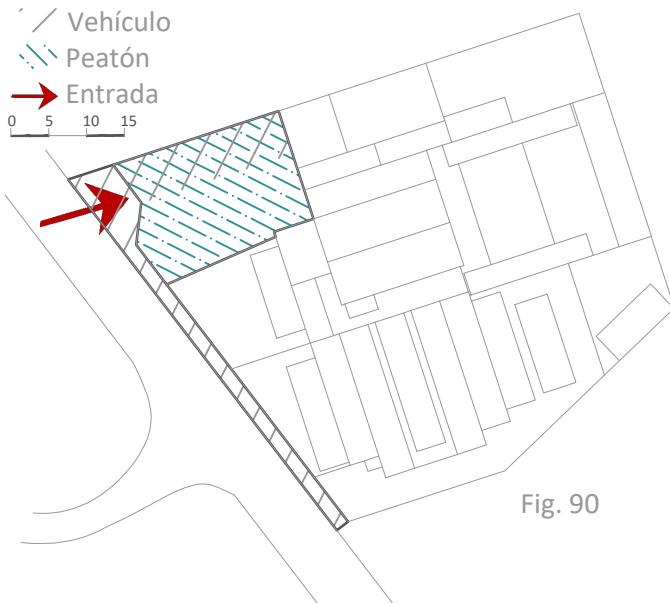


Fig. 90

La parcela se cierra en todo perímetro, por medio de malla electrosoldada de 2m de altura apoyada sobre muro de bloque de hormigón de 0.5m de base, y alguna lona plástica. Los extremos de la valla se quiebran en algún patio. Problemas con los patios expuestos tanto por la visibilidad como el acceso físico a ellos, ya que se producen lanzamientos.



Fig.91. Cierre perimetral vertical.

El refugio se encuentra en buen estado de mantenimiento gracias a las ayudas estatales. Los materiales se emplean al natural y con pinturas normativas. Hay grandes puntos de humedad especialmente a ras de suelo. Los ratones suponen un problema al estar en parcelas contiguas. No obstante, se subsanan con alicatado de recintos y almacenamiento hermético del alimento. Gozan de visitas periódicas de profesional veterinario al local.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Todo el conjunto se desarrolla en una planta, pero con alturas muy diversas.

**Cubiertas:** De pendientes variadas, se construyen con chapa metálica y panel sándwich. Sobresalen con aleros mínimos en algún punto, por lo que los espacios de recorrido no suelen cubrirse. En los boxes de emplea una cubierta de pendiente poco pronunciada, aún así efectiva. Ello, junto con los pocos canalones visibles, provoca un problema de desagüe de cubiertas.

En todos los recintos de perros existen áreas cubiertas con estructuras ligeras metálicas, pero que no se encuentran cerradas. Con ello se aporta cierta protección a lluvia y a sol.

**Circulaciones:** Tras un acceso gradual, cada edificación se focaliza en su respectivo patio. De esta manera, y al formarse grupos lineales, se genera un esquema circulatorio en costilla. El acceso a patios está cercado, secuenciado y limitado. Se procura la nivelación horizontal de patios, salvo en la parte trasera.

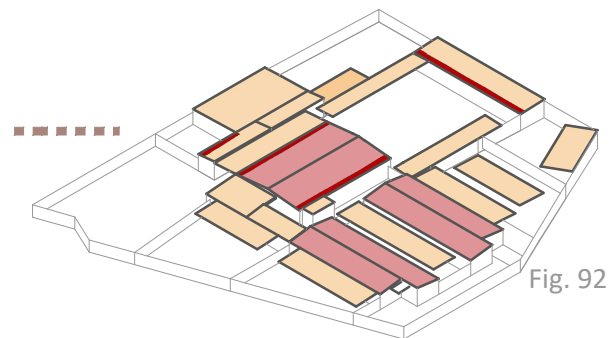


Fig. 92

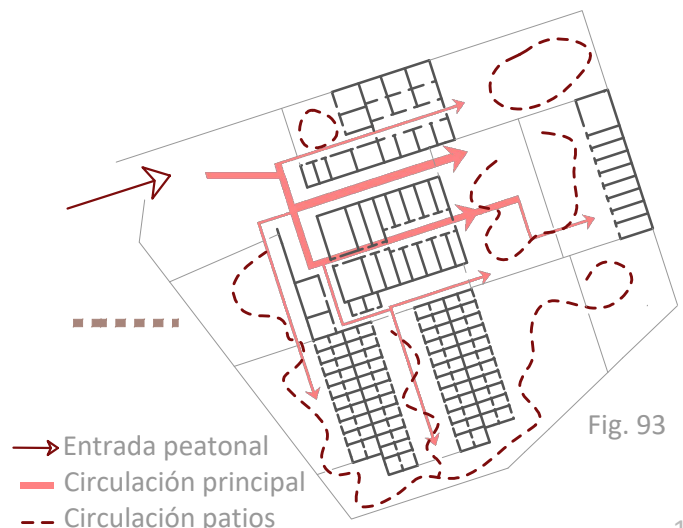
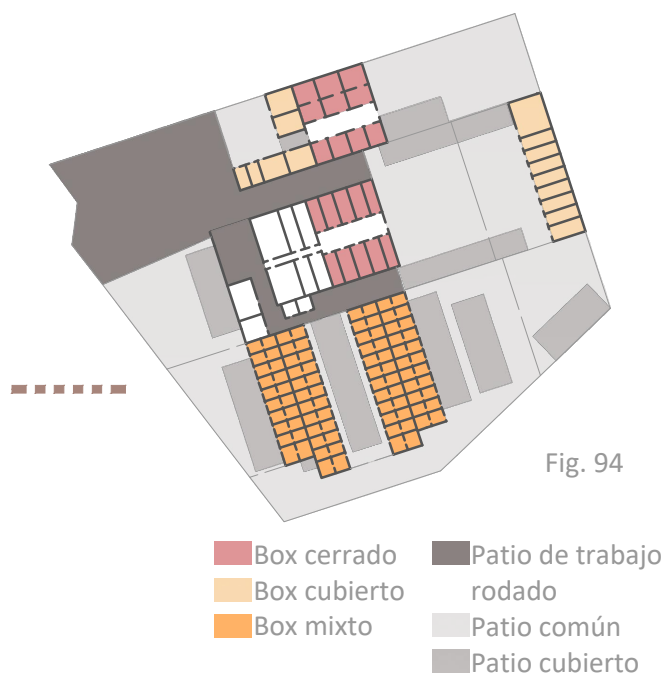


Fig. 93

No hay posibilidad de acceder con vehículo más allá de la entrada, complicando el trabajo diario. Las entradas a patios se realizan desde pasillos de trabajo u otros patios, salvo en el recinto de hospitalización, cuya entrada única es a través del edificio.

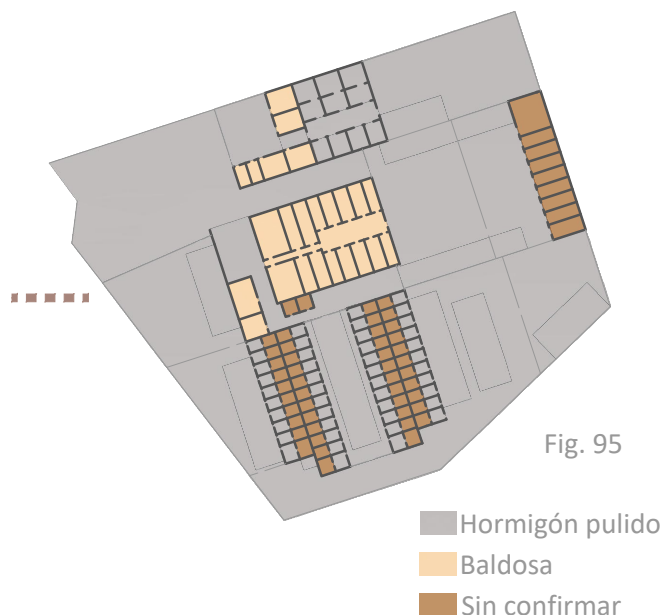
**Recintos y patios:** Los boxes cuentan con un sistema doble de acceso con puertas metálicas, algunas protegidas con refuerzo en la parte inferior para evitar fugas. Dado que los límites de recintos y boxes son permeables, salvo en hospitalización (que carecen de patio), hay un exceso de visualización entre ellos, así como del exterior. El equipamiento cuenta con un buen saneamiento de todos los recintos, y organizado. Existe una sucesión de patios amplios, con boxes muy variopintos. En la construcción actual hay una tendencia clara a los boxes mixtos. No hay rastro de vegetación, por lo que son necesarios los patios cubiertos con estructuras metálicas, presentes en cada recinto.



#### PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** En el exterior, domina el pavimento de hormigón pulido, sin vegetación alguna. Interiormente, y pese a no comprobar todos los pavimentos, hay una tendencia clara hacia el empleo de la baldosa, facilitando mantenimiento y limpieza. Ello otorga a su vez cierta frialdad al complejo, pese a obedecer a normativas. Las áreas no confirmadas forman parte de los recintos animales y almacén, por lo que lo más probable es que estén pavimentadas con hormigón o con baldosa. Resultan espacios húmedos pero higiénicos.

**Intervenciones:** Aumento del número de caniles, de tipo mixto, mejora y cambio de cubiertas frente a humedades y desagüe, y renovación de material en pavimentos y paredes. Se adecuó el interior, tanto del edificio principal como auxiliares, con pavimento de baldosa y se reforzaron paredes con pintura y alicatado hasta cierta altura (aproximadamente 1m). Tras la construcción de nuevos boxes, se eliminaron los espacios de tierra y vegetación, situados al sureste de la parcela.



**Mobiliario:**

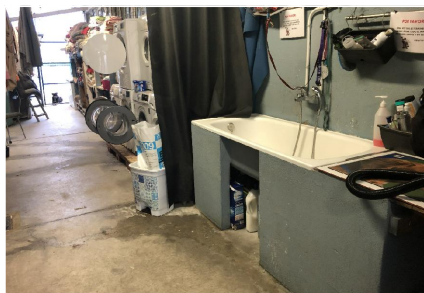


Fig.96. Lavadero.



Fig.97. Casetas portátiles.



Fig.98. Bancos y camas.

## PRESENTACIÓN

EN

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Ubicación:** Moaña.

**Duración:** 31 años.

**Propiedad:** Privada.

**Superficie:** 1400m<sup>2</sup> de área.

**Situación legal:** Declarado como Núcleo Zoológico.

### SERVICIO DE ACOGIDA

**Nº de animales:** A cargo de 200 aprox, aunque es muy variable. En el refugio tienen 30 en m.v.l.

**Casas de acogida:** Sí.

**Especies:** Perros. Se agrupan por carácter y normativa.

**Ámbito de recogida:** Moaña, Bueu, Cangas y Vilaboá.

### DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Sí realizan en exteriores, aunque en el refugio se celebra alguna actividad esporádica.

**Ayudas:** Existe un convenio con el ayuntamiento, pero no llega al 30% del gasto anual. Dependen mucho de donaciones.

**Otros:** Los desplazamientos y el servicio de recogidas, son con vehículo particular, al igual que para los visitantes.



Fig.99. Ámbito de actuación.

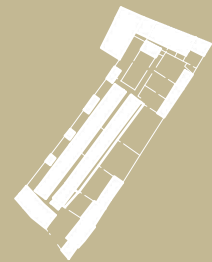


Fig.100. Planta de parcela.



Fig.101. Vista aérea. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja de la ría de Vigo, parte norte. La parcela se encuentra en una propiedad privada, en la parte alta de un entorno forestal. Se localiza en una explanada con forma cóncava de la ladera, aislada de cualquier edificación. Si ubicación está señalizada en las carreteras cercanas.

**Clasificación del suelo:** Suelo dotacional (sólo esta parcela).

**Uso previo:** Tenía uso agropecuario (granja), del cual se conservan restos de la antigua nave (una cubierta). No obstante, éstos se van retirando poco a poco, especialmente las estructuras metálicas oxidadas.

**Infraestructura:** Cuentan con agua fría y electricidad. Este suministro eléctrico va por medio de un motor, pero antiguamente tenían generador eléctrico.

Se accede por una vía secundaria no asfaltada, por lo que en época de lluvias se dificulta la accesibilidad. Al ser espacio natural, se aparca en el mismo camino de entrada, habiendo suficiente espacio al ser un vial ancho. En la fachada suroeste se encuentra la única entrada peatonal, compartida con portal metálico ciego de grandes dimensiones para vehículos. Pese a ello, no suelen acceder a la entrada del refugio salvo descargas, y no llegan al fondo de la parcela. El desnivel del terreno es considerable, especialmente por su forma cóncava.

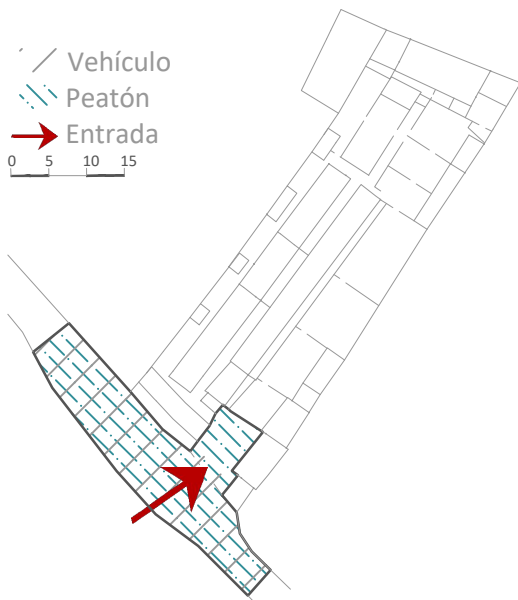


Fig. 102

Todo el perímetro está vallado, por medio de muros de bloque de hormigón de 2.5m de alto más malla metálica de simple torsión de 1m. Los extremos de la valla permanecen verticales, dejando puntos débiles ante escapadas. En la fachada de entrada alcanzan bastante altura, en parte por el desnivel interior de la parcela.



Fig.103. Cierre perimetral vertical.

El refugio se encuentra en un estado medio de mantenimiento, pero tiene un gran problema de humedad. La presencia de ratas y los muros cubiertos con musgo y similares son constantes. Estos muros quedan o bien al natural, más desprotegidos frente al verdín, o bien pintados con murales (embellecedor estético). Pese a la altura de los muros, reciben bastantes lanzamientos de animales al interior. Los paseos se realizan en el entorno natural. El terreno produce bastante incomodidad para el trabajador.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Desarrollo en una planta, pero con muchos desniveles de cota. Se necesitan escaleras y rampas.

**Cubiertas:** De pendientes variadas, se construyen con chapa metálica y panel sándwich. Sobresalen con aleros metálicos en varios puntos, creando pasillos abiertos y pequeños porches. Completa inexistencia de canalones de desagüe en cubiertas, acrecentando los problemas de humedad en fachadas y suelos. La protección a vientos tormentosos es efectiva, pero las cubiertas están muy descuidadas salvo en puntos de nueva construcción.

**Circulaciones:** El funcionamiento interno tiene aspecto de laberinto, ya que los patios se conectan entre sí. Aún así, hay tres bloques lineales de circulación que desembocan en otros transversales. Puede deducirse un esquema en forma de I cuyo punto culmen es la entrada, de carácter radial. Estas líneas profundas provocan una circulación sectorizada e incómoda, dado el desnivel existente en el recorrido (subsano con

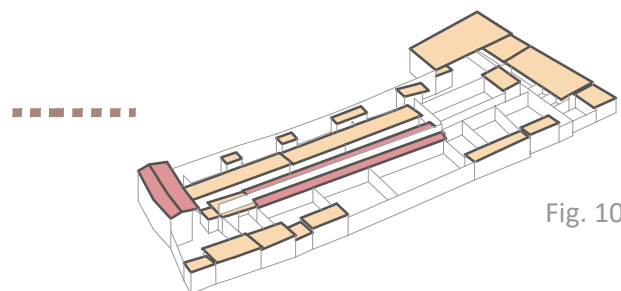


Fig. 104

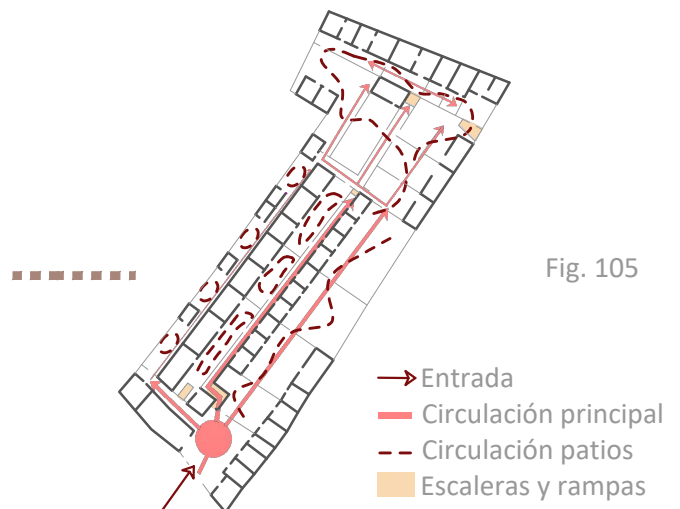


Fig. 105

escaleras y rampas) y los bordillos entre recintos. Es el segundo modelo de circulación, puesto que retiraron un pasillo central que pasaba por todos los caniles, de carácter lineal pero con deficiencias para manejo de los perros.

**Recintos y patios:** Hay gran variedad de boxes, pero se emplean de forma grupal. La red de saneamiento atraviesa los patios sin protección, con los peligros de insalubridad que supone. Los patios son todos compartidos. Al ser anchos, empeoran el manejo de los perros. Los recintos del fondo, más expuestos al sol, poseen bastantes obstáculos para acceder. En el caso del área de caniles para emergencias, se forma un pasillo con excesiva humedad y sin ventilación.

Cada box tiene un patio grupal, en beneficio del can. Se evita el enfrentamiento y visualización entre éstos, pero tienen los límites permeables entre sí. Todas las puertas deben reforzarse en la parte inferior.

No hay rastro de vegetación, pese a que se echa en falta.

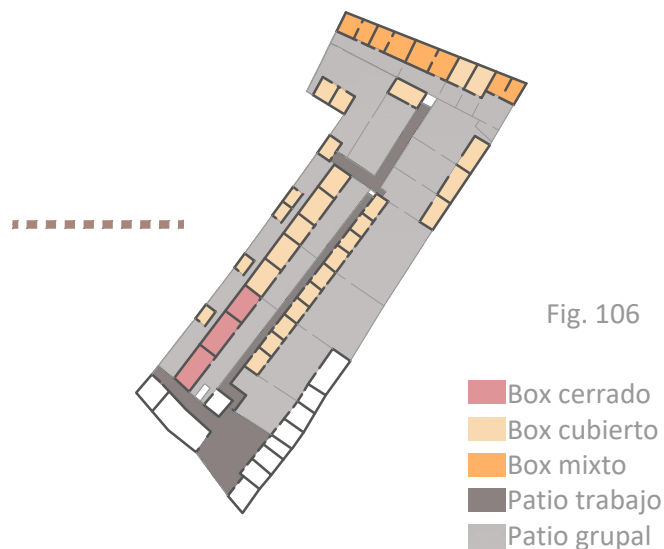


Fig. 106

#### PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** Domina el pavimento de hormigón, y al no haber vegetación, provoca una superficie pétreo excesiva. Interiormente, y pese a no comprobar todos los pavimentos, hay una tendencia clara hacia el empleo de la baldosa, facilitando mantenimiento y limpieza. No son superficies que sequen rápidamente, aumentando la sensación húmeda. Las áreas no confirmadas forman parte de recintos animales y almacén, pero es previsible que estén pavimentadas con hormigón o con baldosa. El pavimento de hormigón sufre de exceso de humedad, con musgos y verdín en algunas zonas.

**Intervenciones:** Sectorización del patio central, retirada de uralita en cubiertas y estructura metálica de nave antigua. Aún en proceso de colocación de baldosas y azulejos en boxes, así como lámparas de calor en hospitalización. Se remodelaron los pasillos cubiertos, a nueva clínica y el pavimentado de la entrada. Se retiró un pozo, a la vez que se incorporaron otras instalaciones: timbre luminoso, luminarias con sensores de movimiento, así como la soldadura y limpieza de cierres.

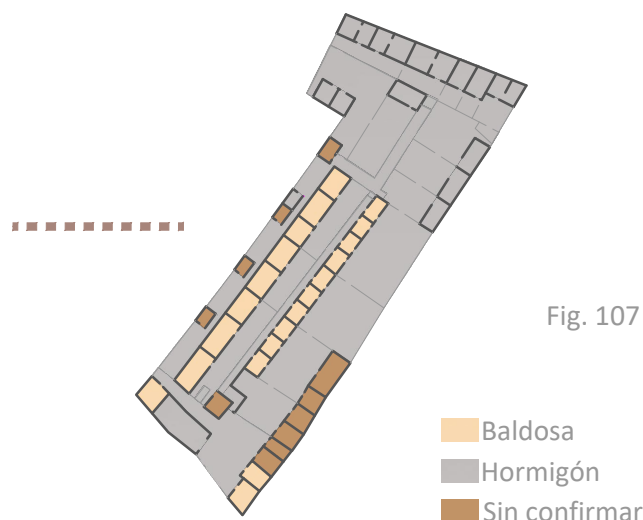


Fig. 107

**Mobiliario:**



Fig.108. Bancos.



Fig.109. Camas.



Fig.110. Casetas portátiles.

## PRESENTACIÓN

EN

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Ubicación:** Vigo.

**Duración:** desconocida.

**Propiedad:** Pública pero gestionada por asociación privada.

**Superficie:** 4410m<sup>2</sup> aprox.

**Situación legal:** Declarado como Núcleo Zoológico.



Fig.111. Ámbito de actuación (s/ conf)

### SERVICIO DE ACOGIDA

**Nº de animales:** Publicación no autorizada. En local hay más del triple de perros que de gatos, aproximadamente (según documentación\*).

**Casas de acogida:** Desconocido.

**Especies:** Perros y gatos. Al menos, se separan por especie.

**Ámbito de recogida:** área de Vigo (sin confirmación oficial).



Fig.112. Planta de parcela.

### DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Comienzo de visitas al interior del refugio a partir de 2023.

**Ayudas:** Dependencia del ayuntamiento, además de donaciones particulares.

**Otros:** Los desplazamientos son con vehículo particular. El servicio de recogidas se realiza con vehículo de empresa.

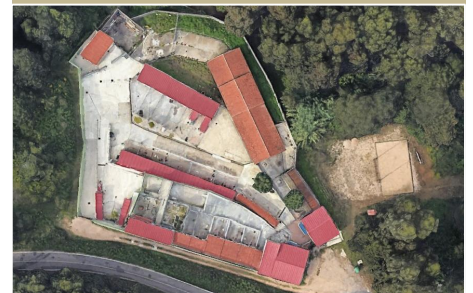


Fig.113. Vista aérea. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja de la ría de Vigo, parte sur. La parcela se encuentra en una propiedad municipal, en un área forestal destinada a núcleos zoológicos (zoo, hotel canino) y otras dotaciones aisladas como el cementerio y el campo de fútbol. Es un espacio natural rodeado por el núcleo urbano de Vigo.

**Clasificación del suelo:** Dotacional ligado a suelo forestal.

**Uso previo:** Perrera municipal, y anterior a ella, espacio forestal presumiblemente. Se desconoce existencia de edificaciones previas.

\*Información facilitada por el Ayuntamiento de Vigo.

**Infraestructura:** Cuentan con agua, electricidad, y red de saneamiento oculta.

Acceso desde vía rodada asfaltada. Con espacio para aparcamiento sin pavimentar, previo a la entrada. Con doble entrada para vehículos, cuenta con un portal ciego de gran tamaño y entradas peatonales de la edificación directas a la vía pública. Ambos accesos acusan las diferencias de desnivel del terreno.

Todo el perímetro está delimitado, y se le ha renovado la estructura (según documentación). En la parte trasera los muros de hormigón armado se coronan con paneles metálicos de unos 2,5m. de altura, manteniéndose verticales. Gran desnivel respecto al interior.

Se encuentra en buen estado de conservación.

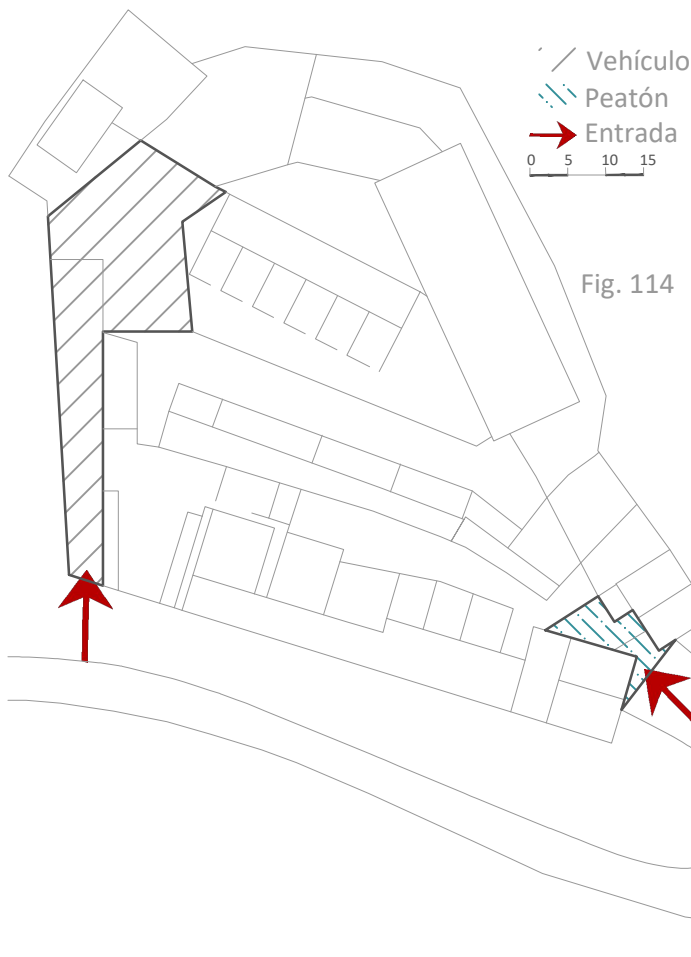


Fig. 114



Fig.115. Cierre perimetral. Fuente: Google Maps.

Empleo de materiales al natural en cubiertas, y con pintura normativa y murales en paredes. Excesivo hermetismo de límites frente al exterior.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Desarrollo en dos plantas, con muchos desniveles de cota. Se necesitan escaleras y rampas.

**Cubiertas:** De pendientes variadas, se construyen con tejas y panel sándwich. No se perciben soportales. Según la documentación aportada, se emplean canalones de desagüe en cubiertas. Variada orientación de los faldones de cubierta.

**Circulaciones:** El funcionamiento interno se desarrolla a lo largo de un sistema de ramificaciones lineales, con una marcada direccionalidad. La circulación se divide en dos debido a las dos entradas. No se perciben patios conectados entre sí, sino que se forman bolsas cerradas longitudinales. El movimiento de canes sólo se lleva a cabo en sus recintos, dejando grandes lenguas para trabajo. Destacan las rampas y escaleras necesarias para suplir los desniveles.

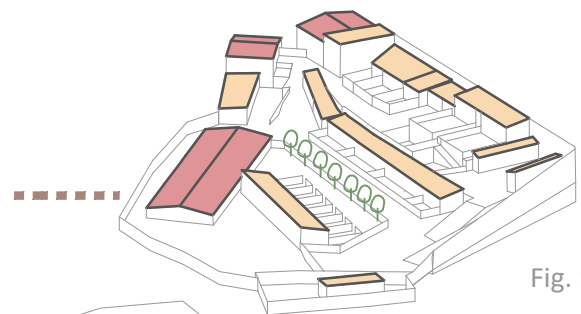
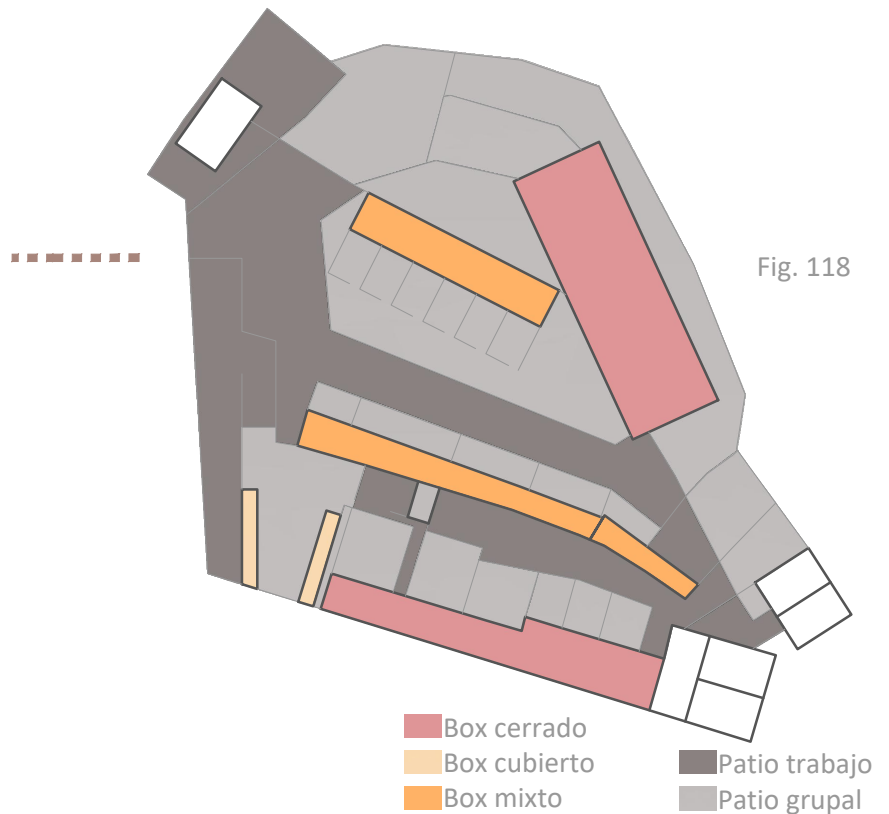


Fig. 116



Fig. 117

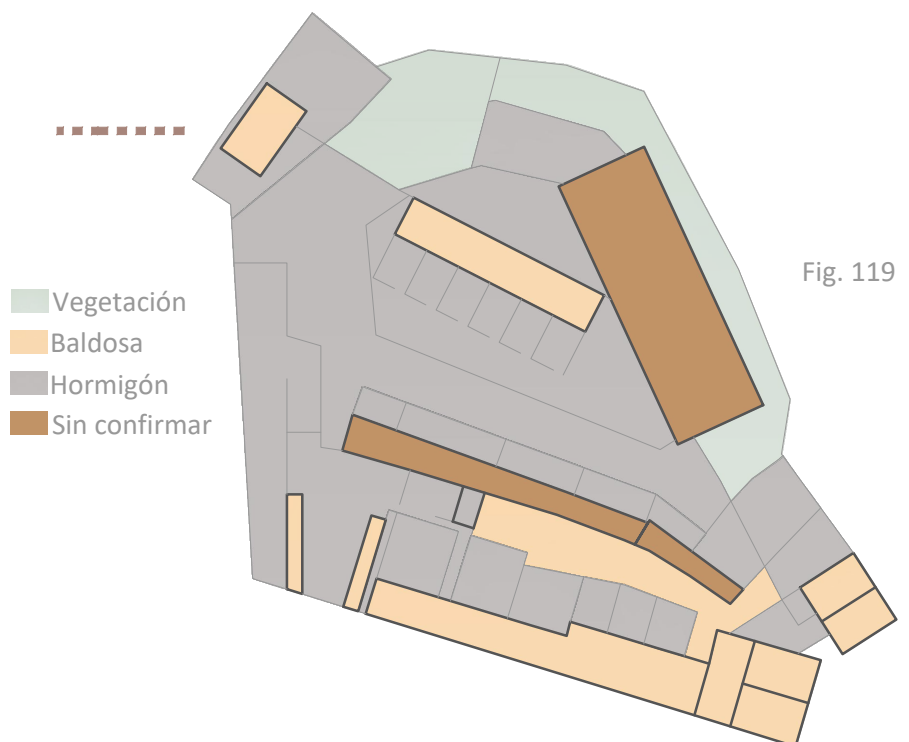
**Recintos y patios:** Hay tres tipos de boxes, sin entrada secuenciada, según documentación, y se comparten patios grupales. El refugio carece de áreas de esparcimiento cubiertas. En una de las lenguas de trabajo se genera una banda arbolada con alcorques individuales. Los patios, en general, se mantienen en buenas condiciones. Los límites de estos recintos son completamente permeables, ocasionando una visualización constante entre grupos de canes y trabajadores.



**PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS**

**Pavimentos:** Domina el pavimento de hormigón en exteriores, y en interior la baldosa. Según documentación, hay zona de esparcimiento con vegetación baja. No se han confirmado todas las estancias.

**Intervenciones:** Se han ampliado los recintos, cambiado las cubiertas, y se han mejorado la infraestructura de instalaciones. El recinto exterior se ha adecuado mejorando materiales y accesos, además de la retirada de vegetación.



**Mobiliario:**



Fig.120. Camas(imagen recortada).



Fig.121. Alcorques.

\*Información facilitada por el Ayuntamiento de Vigo. Imágenes adquiridas de fuentes públicas (Facebook).

PRESENTACIÓN

EN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Ubicación:** Pontearreas. **Duración:** 10 años.  
**Propiedad:** Privada. **Superficie:** 10500m<sup>2</sup> aprox.  
**Situación legal:** En trámites para declaración como Núcleo Zoológico (en momento de redacción, año 2023).



Fig.123. Ámbito de actuación.

SERVICIO DE ACOGIDA

**Nº de animales:** A cargo de 400, pero es número variable. En local hay unos 40 perros aproximados, en m.v.l.  
**Casas de acogida:** Sí, para perros y gatos.  
**Especies:** Perros y gatos. Se separan por especie, carácter y normativa.  
**Ámbito de recogida:** Pontearreas, Salvaterra, As Neves, Vigo... (se da a entender que hay más ayuntamientos).



Fig.122. Planta de parcela.

DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Sí realizan pero en exteriores.  
**Ayudas:** Sí, pero no llega al 5% de gasto anual. Dependencia total de donaciones (económicas y materiales).  
**Otros:** Todos los desplazamientos son con vehículo particular.

Vista aérea no publicada, por petición expresa de la asociación protectora.

FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja al sur de la ría de Vigo. La parcela se encuentra en una propiedad privada, presumiblemente de la Mancomunidad, en un área forestal. Es un espacio natural con un desnivel suave, conformado por eucaliptos y castaños. Se procura mantener un margen alrededor de la parcela limpio de vegetación alta.

**Clasificación del suelo:** Suelo rústico.

**Uso previo:** Desconocido. Se conserva la casa central, pero no se confirma su antigüedad ni uso.

**Infraestructura:** Sólo agua fría. Antes tenías electricidad, con generadores. En invierno o de noche se necesitan focos. En el momento de redacción, se está programando la colocación de una fosa séptica para la correcta evacuación de residuos.

La vía de acceso se conserva en muy mal estado, sin asfaltar. El equipamiento cuenta con espacio de aparcamiento fuera del recinto vallado, pero de tierra. Existe un acceso directo desde la vía a la entrada peatonal, de vehículos y a caniles, los de aislamiento y algún otro. Todos ellos son permeables y metálicos. La entrada peatonal es doble, para evitar fugas, pues es la más utilizada.

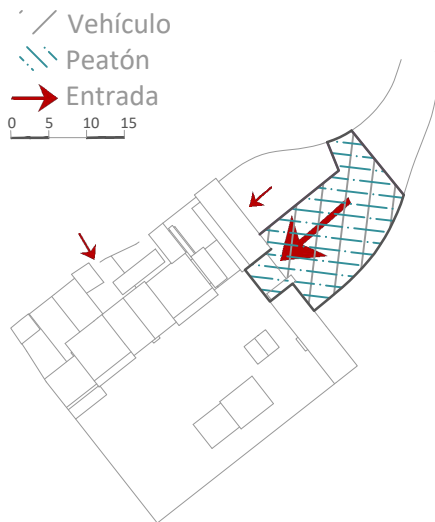


Fig. 124



Fig.125. Cierre perimetral vertical.

Todo el perímetro está vallado, se emplea un vallado metálico (malla de simple o doble torsión) de unos 2 metros de altura, sobre muro de bloque de hormigón a ras de suelo. Los extremos de la valla se quiebran en forma de L hacia el interior de los patios, el general o los grupales, para evitar fugas de perros.

El refugio se encuentra en un estado intermedio de mantenimiento, que se va produciendo de forma gradual. Se caracteriza por el reciclaje de estructuras singulares y materiales, como celosías, lonas o cubiertas.

Los materiales se emplean al natural, salvo alguna capa de pintura, que se destina a muros ciegos, de colores llamativos por lo general. Hay puntos de humedad especialmente en la parte baja del refugio, pues se encuentra por debajo del nivel freático de parte de la parcela. El problema con ratones es inevitable al estar en el campo.

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Desarrollo en una planta, pero no se solventan los desniveles del terreno, por lo que hay diferencias de cota entre edificaciones. Destacan pequeñas rampas y escaleras, tanto fuera como dentro de los recintos.

**Cubiertas:** De pendientes variadas, se construyen con chapa metálica ligera, salvo la construcción original de teja. Sobresalen aleros mínimos, puntuales para entradas o cubrir escaleras. Existen canalones de desagüe sólo en la edificación original, acrecentando los problemas de humedad. Destacable ingenio de las soluciones constructivas, empleando bloques de sobrepeso contra vientos, o aprovechando cualquier material disponible, lo que da lugar a cubiertas endebles. Se observa esfuerzo por aportar pendiente a los faldones.

**Circulaciones:** Se perciben tres circulaciones, una de partida lineal que se ramifica de forma orgánica (dadas las conexiones entre recintos); una directa a los bloques aislados y la tercera, perimetral. Se considera un esquema orgánico

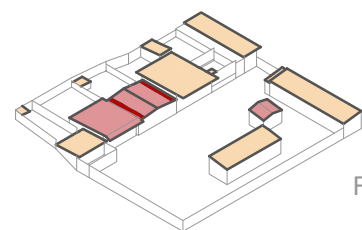


Fig. 126



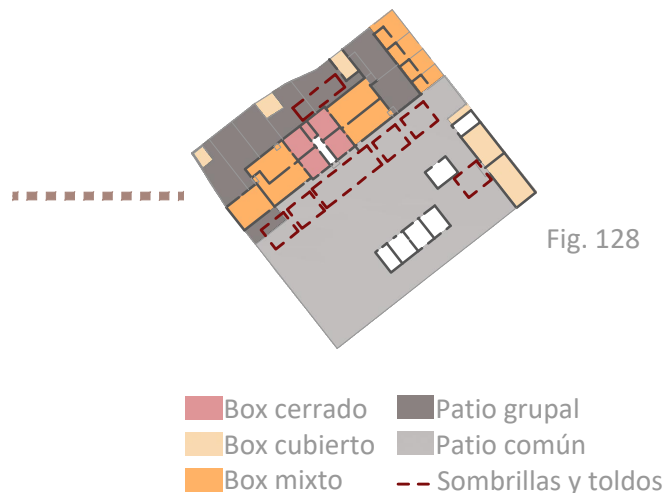
Fig. 127

→ Entrada  
 → Circulación principal  
 --- Circulación patios  
 ■ Escaleras y rampa

radial, cuyo centro es la entrada principal. Resulta una circulación sectorizada, que se acomoda a los desniveles naturales del terreno. Se recurre a escaleras y rampas para salvar estas alturas.

**Recintos y patios:** Salvo para aislamiento, se emplean boxes grupales. Cada box está conformado por un patio amplio, dejando únicamente el patio principal para esparcimiento. Hay gran conexión visual entre recintos, dada su permeabilidad material (malla doble torsión), y en el edificio original, de estructura hermética, se realizan aberturas extra para mejorarla. Las puertas emplean doble cierre y parte baja reforzada con chapa o malla. Los patios traseros tienen menos protección frente a las inclemencias del tiempo y están inclinados, pero tienen más capacidad. Se recurre a sombrillas y toldos para generar áreas de sombra en el patio común.

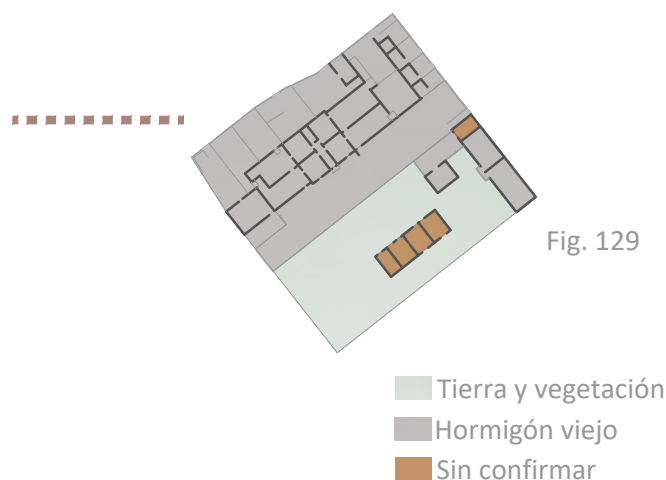
La red de saneamiento atraviesa los patios en los puntos de menor cota pero sin apenas protección, dejando grandes áreas de humedad. Surgen puntos de choque cuando se crean zanjas al pasar por zonas de circulación. El aprovechamiento de la vegetación cercana es mínimo.



## PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** Hay dos franjas diferenciadas, el patio principal, de tierra y vegetación baja, y los recintos animales, de hormigón viejo. Interiormente hay salas sin confirmar. Al haber anta superficie pétreo, la refrigeración en verano se complica. Para limpiar es necesario crear plataformas elevadas en los recintos para separar las casetas del agua de baldeo. Hay puntos remenados con hormigón para facilitar el acceso, pero no están bien cimentados. El acceso a los recintos traseros es directo desde terreno con vegetación salvaje. El hormigón se conserva con textura rugosa.

**Intervenciones:** Mejoras de cubiertas, abandono y retirada de nave exterior por malas condiciones, canalización de desagües, cambios en límites de parcela, limpieza del terreno del patio exterior, eliminación de humedades en el



patio sur, pintar fachadas, construcción nuevos recintos y salas. Previsión de colocar fosa séptica.limpieza de cierres.

**Mobiliario:**



Fig.130. Toldos.



Fig.131. Camas y bancos.



Fig.132. Casetas fijas-bancos.

## PRESENTACIÓN

NR

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

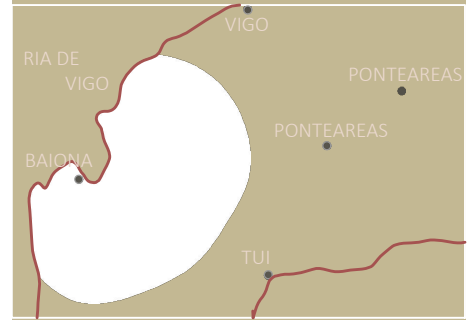
**Ubicación:** Gondomar.**Duración:** 13 años.**Propiedad:** Privada.**Superficie:** 1325m<sup>2</sup> aprox.**Situación legal:** En trámites para declaración como Núcleo Zoológico (en momento de redacción, año 2023).

Fig.133. Ámbito de actuación.

## SERVICIO DE ACOGIDA

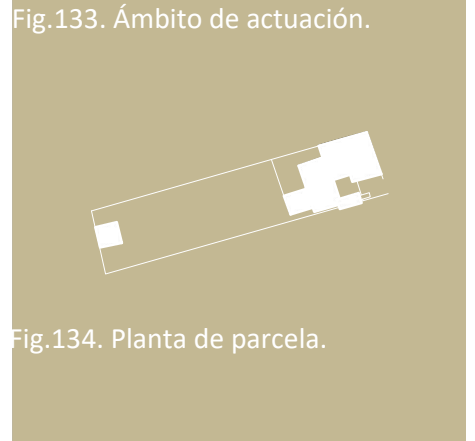
**Nº de animales:** A cargo de 15, pero es número variable. En local hay 4 perros, en m.v.l.**Casas de acogida:** Sí, para perros y gatos.**Especies:** Perros y gatos. Se separan por especie, carácter y normativa.**Ámbito de recogida:** Val Miñor, Nigrán y Baiona. Val Miñor es el área de más recogidas.

Fig.134. Planta de parcela.

## DATOS DE GESTIÓN

**Actividades:** Sí realizan, tanto en exteriores como visitas al local.**Ayudas:** Sí, pero no llega al 30% de gasto anual. Dependencia de donaciones.**Otros:** Todos los desplazamientos son con vehículo particular. Se encuentran en fase de desarrollo de un proyecto de refugio, para sustituir el actual.

Fig.135. Planta general. Google Earth.

## FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA

**Localización:** Franja al sur de la ría de Vigo. El refugio se encuentra en una propiedad alquilada a un particular, en una superficie forestal perteneciente a núcleo rural. Con un desnivel muy pronunciado, descendente hacia el oeste, está rodeada por eucaliptos de gran altura y viviendas distanciadas 120 metros.**Clasificación del suelo:** Núcleo rural.**Uso previo:** Recinto para caballos. Se conserva el exterior de la nave principal de dos alturas.**Infraestructura:** Agua fría apta para consumo. Existencia de termo de agua caliente, pero de uso esporádico. Suministro eléctrico de la red municipal suficiente para iluminación y lavandería.

La vía de acceso, de tierra en m.v.l. en mal estado, aunque posteriormente se colocará empedrado. Existe espacio de aparcamiento fuera de la superficie de parcela, sin asfaltar. Existe entrada peatonal por dos frentes (la del oeste sin uso), y portal ciego para vehículos en el frente norte. No obstante, la rampa de acceso tiene excesiva pendiente para una transición cómoda. No es entrada secuenciada.

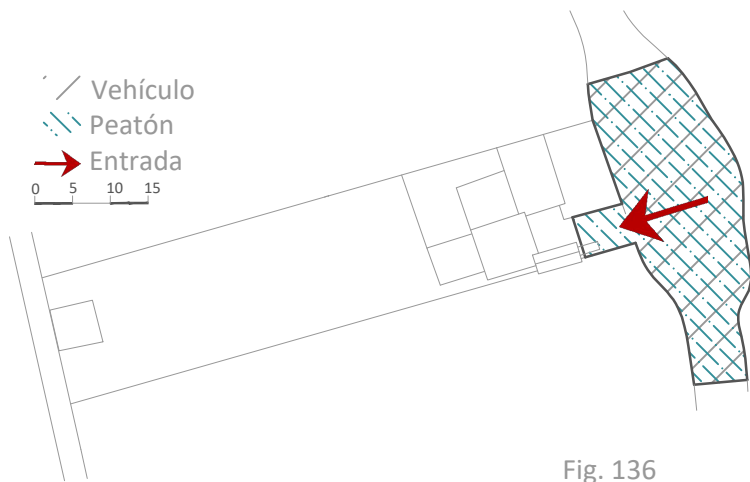


Fig. 136

Todo el perímetro está vallado, por medio de muros de bloque de hormigón de 1,40m (altura media, pero variable según terreno) más malla metálica de simple torsión de 1m. Los extremos de la valla permanecen verticales, dejando puntos débiles ante escapadas.

El portal de la entrada alcanzan bastante altura, un punto impermeable a la visualización del recinto.

El refugio se encuentra en un estado medio de mantenimiento, que se va produciendo de forma gradual. Se sectoriza la estructura inicial



Fig.137. Cierre perimetral vertical.

del refugio, para dar pie a más boxes y salas. estructuras singulares y materiales, como celosías, lonas o cubiertas.

Salvo en la entrada (de color negro y con mural), se conservan los muros de bloque al natural. La entrada trasera, pese a una pendiente más reducida, no se emplea. Se ha optado por reducir el número de animales en refugio, obteniendo un resultado notable. Pese a estar en rural, cercano a casas, no han sufrido problemas. El agua de lluvia no tiene una buena canalización, cuentan incluso con goteras importantes (en m.v.l.).

## AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

### ESPACIOS Y VOLUMETRIA

**Alturas:** Desarrollo dos alturas, pero se acaba de desechar la planta superior. La estructura anterior tiene una altura muy elevada. Se necesitan escaleras (para antigua gatera) y rampas para salvar desniveles.

**Cubiertas:** De pendientes muy escasas, de un faldón la mayoría. Se construyen con chapa metálica con bloques, tabloncillos de madera para generar sobrepeso. Esta poca pendiente provoca una acumulación de agua apenas subsanada, ya que sólo hay un canalón de desagüe. Sobresalen aleros mínimos. Con lluvias, la protección es deficiente. Los arreglos de cubierta tiran de ingenio para emplear cuerdas, perfiles metálicos u otros elementos cedidos.

**Circulaciones:** De tipo radial desde el patio de entrada, tras la rampa, que es el punto de reunión habitual. Se genera una línea orgánica secuenciada para acceder a la parte posterior de recintos e ir al área de entrenamiento. Las rampas ayudan a mantener una línea de circulación vertical en un lateral de la parcela.

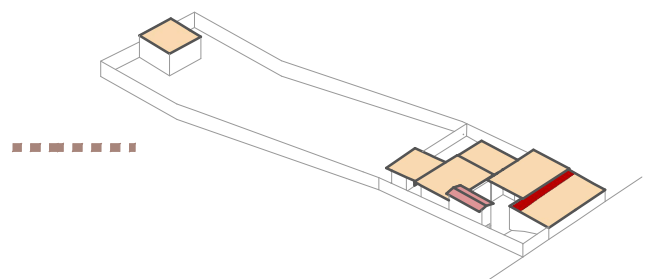


Fig. 138

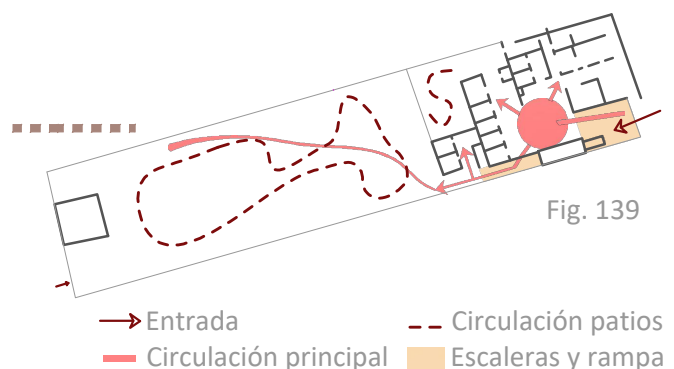


Fig. 139

La circulación es orgánica y libre en la parte trasera.

**Recintos y patios:** Se emplean boxes individuales, preferiblemente. Carecen de patio exterior individual, pero cuentan con el espacio de ocio trasero de gran extensión. No hay conexión visual entre caniles gracias a la disposición espacial. Las entradas no son secuenciadas, sino directas al recinto de cada animal. Las puertas no tienen refuerzo, y son metálicas.

No hay zonas con exceso de humedad gracias a la buena ventilación de cada sala y alicatado de paredes. La red de saneamiento sigue líneas orgánicas y atraviesa zonas de comunicación horizontal. Ello produce obstáculos al acceder a las salas, pues se recurre a los bordillos.

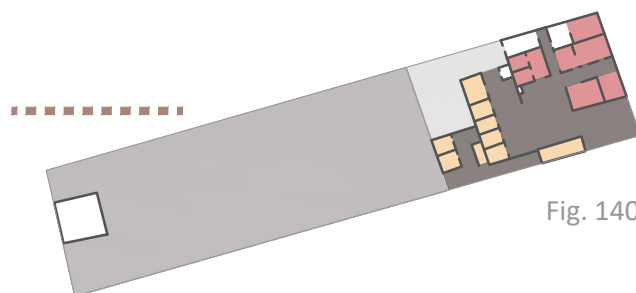


Fig. 140

- Box cerrado
- Box cubierto
- Patio de trabajo (parcialmente cubierto)
- Patio común
- Patio auxiliar

PARTICULARIDADES CONSTRUCTIVAS

**Pavimentos:** Hay dos franjas diferenciadas, el núcleo de construcciones, de pavimento de hormigón y baldosa, y el área trasera, de vegetación baja. Se diferencia la antigua gatera, de pavimento de madera, pero en un estado de conservación medio. Gracias al empleo de baldosa, se mantiene la higiene en caniles, pero la humedad tarda en desaparecer. Las áreas de hormigón se encuentran sin pulir, siendo zonas de acumulación de agua de lluvia.

Se elevan los recintos por encima de la circulación horizontal interior.

**Intervenciones:** Mejoras constantes de cubiertas y canalón, eliminación del uso de gateras (ahora están en otras instalaciones), cambios de material en pavimentos y paredes. Colocación del área de agility y limpieza del patio con vegetación.

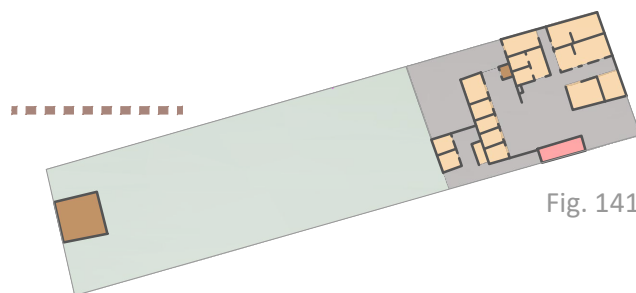


Fig. 141

- Vegetación
- Hormigón
- Baldosa
- Madera
- Sin confirmar

**Mobiliario:**



Fig.142. Lavadero.

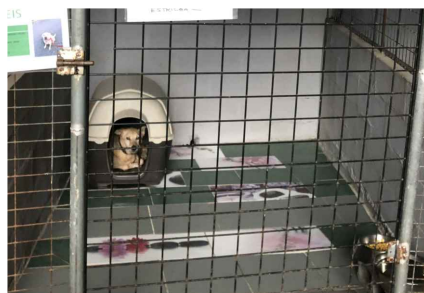


Fig.143. Camas y casetas.



Fig.144. Bancos.

## 5.4 NIVELES DE INTERÉS COMPARATIVO

En este apartado se procede a realizar una comparación de los siete casos de estudio, de los cuales se han presentado las fichas de análisis individual. Para ello se utilizarán las categorías de análisis establecidas en el subcapítulo 1.5 *Metodología de investigación*, pero se adoptará una comparativa más profunda sobre tres factores específicos, dado su carácter decisivo en la catalogación de cada refugio. Gracias a ambos análisis, será posible establecer parte de las conclusiones que responden a los objetivos planteados.

Tras un primer acercamiento hacia la arquitectura de refugio de animales en Pontevedra, destacan tres elementos que permiten diferenciar las diversas tipologías existentes en el área. A indicar, la adecuación e implantación en parcela, el programa arquitectónico, así como el diseño de los recintos o caniles.

Estos elementos se presentan como agentes escultores que, sumados a la propiedad gestora y su localización, permiten una catalogación jerárquica de los equipamientos de muestreo. Dos de ellos, el programa y la implantación, serán factores decisivos para la valorización urbana, mientras que la morfología del canil será primordial para el desarrollo del modelo arquitectónico y su puesta en valor frente al bienestar animal.

Aunque los datos recogidos no formen parte del análisis individual, se concretan algunas valoraciones necesarias para la visualización de la problemática.

Se observa que todos los refugios están legalizados, en trámites de legalización o con permiso de funcionamiento por parte de las autoridades. Este hecho pone en valor el cambio legislativo que sufre España desde hace décadas. Dado que no hay normativa específica, la mayoría de los ayuntamientos toman medidas muy similares en cuanto a la arquitectura que debe constar y modificarse para que se acepte tal legalización. Ello provoca que, en el área de Pontevedra, el estado de los diferentes equipamientos vaya ofreciendo puntos muy similares, tales como materiales, infraestructura y separación de animales.

Salvo alguna excepción, la mayoría de los refugios tiene una edad de entre 10 y 15 años, lo que coincide con lo anteriormente mencionado.

Esta clase de refugios tiende a recoger tanto gatos como perros, de preferencia éste último, pero los gatos siguen sin ser la especie dominante en los refugios. Para su recogida, se opta por el uso de casas de acogida, casi siempre necesarias, o la suelta tras la esterilización, de forma controlada.

Se determina que el recurso de casas de acogida como elemento auxiliar es beneficioso tanto por las ventajas psicosociales que aporta al animal, el desahogo para el personal y la densidad del equipamiento, pero especialmente por las condiciones de confort térmico y ambiental que ofrecen, especialmente para cachorros y animales mayores o enfermos.

Los ámbitos de recogida son muy variados, y tendrán un reflejo directo en el carácter del refugio. Pese a los recursos que poseen, los refugios privados suelen alcanzar ámbitos de mayor radio, especialmente en el sur de la provincia, donde los núcleos de población se encuentran más dispersos. Destacar que suelen ser

territorios compartidos por varias asociaciones, lo que indica el gran número de abandonos en la provincia, de relativo pequeño tamaño.

Esta situación puede llevarse de dos maneras. La adoptada por los refugios, F6-Pv y F3-Pv, por ejemplo, que tienden a recoger grandes cantidades de animales, por lo que se recurre a mucho personal voluntario, y en ocasiones esto repercute en una superpoblación de perros dentro del equipamiento. Por banda contraria, la limitación del número de animales recogidos, mencionada en el apartado 4.2 Voluntarios en refugios, permite una atención personalizada y un desahogo para el personal y las instalaciones, como experimentaron en el refugio F7-Pv.

A mayores, esta elección de acogidas, tiene cierta relación con el tamaño y carácter de los animales hospedados, por lo que la tipología de boxes de los que se dispone es importante para realizar estas elecciones. Se verifica, dejando al margen la cuestión administrativa y de gestión, que la definición de la capacidad del equipamiento puede suponer una diferencia notable para la elección de parcela, cercana o no a un núcleo de población, y su posterior reflejo arquitectónico.

### **FACTORES DE ADECUACIÓN URBANA**

*Tabla 1. Clasificación del suelo. Autoría propia (2023).*

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ENTORNO</b>	<b>GESTIÓN</b>	<b>SUELO</b>
F1-Pv	EN	Semipública	Rústico
F2-Pv	NR	Privada	Rural-Residencial
F3-Pv	NR	Semipública	Industrial
F4-Pv	EN	Privada	Dotacional
F5-Pv	EN	Semipública	Dotacional-forestal
F6-Pv	EN	Privada	Rústico
F7-Pv	NR	Privada	Rural-Residencial

Respondiendo a la cuestión de clasificación del suelo, las parcelas analizadas muestran una variedad significativa, tal y como se percibe en la Tabla 1 *Clasificación del suelo*. En lo pertinente a normativas, no hay una ley que especifique qué tipo de parcela debe emplearse, de ahí que cada caso deba decidirse de forma individual. En la mayoría de los casos, estas localizaciones se consiguen por medio de acuerdos con particulares, como es el caso de F2-Pv y F6-Pv, de ahí que salgan parcelas de suelo rústico o en núcleo rural. Pese a esta clasificación, los refugios localizados en áreas de monte deben tener una atención especial, puesto que, salvo la parcela en uso, a su alrededor sigue manteniéndose el uso forestal. Este apunte verifica que, dado el tiempo que llevan funcionando y el servicio que aportan, los ayuntamientos identifican el carácter dotacional de estas parcelas y la necesidad legal de tener una clasificación específica. Ejemplo de ello son los casos del refugio F4-Pv y F5-Pv.

Como caso aislado, el refugio F3-Pv se encuentra en un área industrial. Tal y como se ha referido en capítulos anteriores, ésta es la tendencia de ubicación para los equipamientos que albergan animales. En este caso, y pese a las ventajas de

localización y contar con la infraestructura necesaria, se dejan cuestiones sin resolver apropiadamente como los límites y la accesibilidad.

Contar con una infraestructura elemental es una cuestión que expone las prioridades de servicio. En todos los casos observados, el agua fría es básica. Las condiciones de electricidad, si bien se requieren, varían mucho dependiendo de los fondos y la ubicación de cada caso. En los refugios privados se procura reducir en gasto eléctrico al mínimo, por lo que es común el empleo de generadores. Sólo en uno de los casos, F6-Pv, no cuenta con este servicio (en momento de visita al local), por lo que se hace uso de linternas y focos autónomos. En cambio, los equipamientos que se vinculan con Ayuntamientos, como F3-Pv, cuentan con un enlace más que suficiente a la línea de luz. En este caso, les permite tener en el refugio un servicio amplio de lavandería, mientras que en los refugios privados suele realizarse en otros establecimientos.

Siguiendo el orden de preferencias, el agua caliente suele ser la gran ausente, dado el gasto que supone y las instalaciones que se requieren. Otros elementos, como la red de saneamiento, el empleo de placas solares u otros sistemas que ayuden al trabajo diario, varían adaptándose según condiciones particulares. No obstante, en cuanto a salubridad y desarrollo de la red, se verifica que gozan de mejores sistemas los refugios identificados como semipúblicos, dado que acceden a mayores fondos económicos y mano de obra especializada.

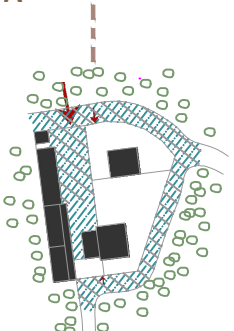
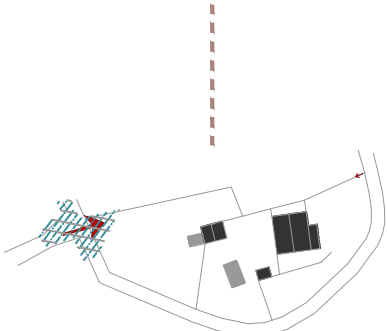
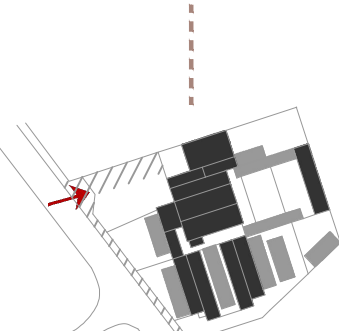
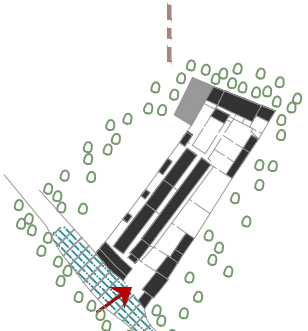
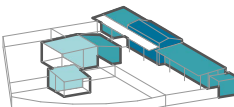
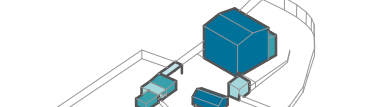
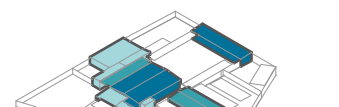
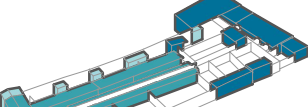


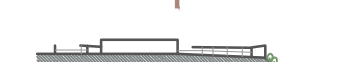

De forma paralela, los refugios privados ofrecen una oportunidad perfecta para la coalición entre investigación, aprendizaje e innovación. Destaca el caso F4-Pv gracias a los últimos aportes como el timbre luminoso, que tiene en cuenta el bienestar animal y la contaminación acústica del lugar, y las lámparas con sensores de movimiento, para reducir gasto y contaminación lumínica.

Se comprueba que en la totalidad de los casos se debe recurrir a los vehículos particulares para acceder a los equipamientos. Al quedar fuera de la red de transporte público, se desconectan de forma automática de la comunidad. A su vez, estos accesos resultan inadecuados, especialmente para los casos localizados en áreas forestales (F1-Pv, F4-Pv, F6-Pv y F7-Pv). Ante cualquier emergencia o en época de lluvias, se imposibilita la atención tanto a trabajadores como a animales, con las desventajas que ello supone (incomodidad diaria, aislamiento, dificultad para evacuación).

En cuanto a los límites y cierre de la parcela, las diferencias responden a una cuestión económica. En casi el total de los casos se emplean bloques de hormigón combinados con malla metálica. Aunque hay variantes, la visibilidad y permeabilidad de los recintos suele perjudicar más que ser beneficiosa. Se soluciona el problema de las fugas de animales por medio del quiebro de la valla, pero esto no termina de impedir los lanzamientos al interior. A su vez, en los casos donde la vía pública es visible desde los recintos animales, como en F3-Pv, acrecienta la actitud defensiva y territorial de los animales. Se constata que los elementos de cierre y acceso, no son elementos considerados de vital importancia, por lo que quedan relegados a un segundo plano. A su vez, las entradas no suelen diferenciarse del conjunto, se mantienen en la línea continua del vallado. La manera de detectarlas dentro del tejido suele ser por medio de una pequeña superficie sin asfaltar (salvo en el caso de F2-Pv, que es el propio cruce de vías) retranqueada respecto de la vía principal.

# -Implantación en parcela

Tabla 2. Implantación en parcela. Fuente: Autoría propia (2023).

F1-Pv	F2-Pv	F3-Pv	F4-Pv
<p><b>PLANTA</b></p>  <p>Fig.145</p>	<p><b>PLANTA</b></p>  <p>Fig. 148</p>	<p><b>PLANTA</b></p>  <p>Fig. 151</p>	<p><b>PLANTA</b></p>  <p>Fig. 154</p>
<p><b>DESARROLLO HISTÓRICO</b></p>  <p>Fig.146</p>	<p><b>DESARROLLO HISTÓRICO</b></p>  <p>Fig.149</p>	<p><b>DESARROLLO HISTÓRICO</b></p>  <p>Fig. 152</p>	<p><b>DESARROLLO HISTÓRICO</b></p>  <p>Fig. 155</p>
<p><b>SECCIÓN</b></p>  <p>Fig.147</p>	<p><b>SECCIÓN</b></p>  <p>Fig. 150</p>	<p><b>SECCIÓN</b></p>  <p>Fig. 153</p>	<p><b>SECCIÓN</b></p>  <p>Fig. 156</p>
<p><b>DISPOSICIÓN</b> Lineal con bloques dispersos.</p> <p><b>Implantación:</b> Desarrollo inicial en línea hacia la parte trasera, luego en bloques aislados. Bloques abiertos al este, protegiendo del viento el interior de los recintos. Terreno llano. Visualización media de los patios desde la vía principal, gracias al cobijo de la vegetación colindante.</p> <p><b>Vegetación:</b> Área ajardinada dentro de la parcela. Árboles de gran altura en el lado norte u este. En patio interior se han plantado árboles, de pequeño tamaño aún (m.v.l.). Gracias a la ubicación y reparto de vegetación, reciben sombra en verano y sol en invierno. Limpieza de parcelas cercanas por protección contra incendios (por Comunidad de Montes).</p>	<p><b>DISPOSICIÓN</b> Nuclear con bloques dispersos.</p> <p><b>Implantación:</b> Desarrollo orgánico en el centro de la parcela, disperso. Bloques abiertos al patio central, protegiendo del viento el interior de los recintos. Nivelación del jardín. Sin grandes problemas de viento. Visualización media desde la vía rodada, pasa desapercibido como una vivienda más con perros. Cierta protección de los boxes gracias a la zona ajardinada bordeando la edificación principal.</p> <p><b>Vegetación:</b> Dos áreas secuenciadas ajardinadas con vegetación a ras de suelo y algún árbol. Propia de vivienda particular. Amplia extensión trasera de tierra sin cultivar. Sin afección directa de los eucaliptos cercanos.</p>	<p><b>DISPOSICIÓN</b> Nuclear con bloques concentrados.</p> <p><b>Implantación:</b> Núcleo compacto en el centro de la parcela. Terreno con pendiente en patios traseros, descendiente al noreste. Visualización de patios directa desde el exterior y nula insonorización acústica, pero no es un punto en el que el ruido preocupe de cara al vecindario. No obstante, sí afecta a los perros de recintos del oeste.</p> <p><b>Vegetación:</b> Nula en interior. Anteriormente gozaban de terreno y un árbol en el patio este. Alrededor sólo hay vegetación baja. No se contempla el ajardinamiento por la limpieza (prioritaria).</p>	<p><b>DISPOSICIÓN</b> Lineal, de repetición paralela y en l.</p> <p><b>Implantación:</b> Núcleo compacto con crecimiento longitudinal en toda la parcela. Terreno con pendiente hacia el centro, provocando un terreno con base cóncava (punto sensible de humedad). Visualización escasa de las instalaciones desde la vía, salvo por el despeje de vegetación. A su vez, toda la construcción se cierra al exterior, provocando cierto aislamiento extra. Cierta insonorización acústica por desarrollo en planta.</p> <p><b>Vegetación:</b> Nula en interior. No se contempla el ajardinamiento por límite espacial y de mantenimiento. Rodeado por bosque de eucaliptos, pero con margen de separación. Gran aporte de sombra, no tan beneficiosa en invierno.</p>

F5-Pv

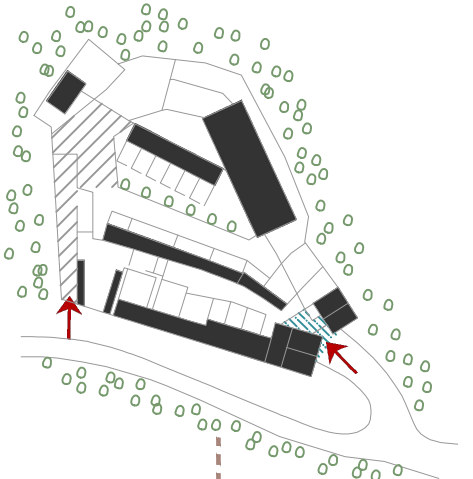


Fig. 157

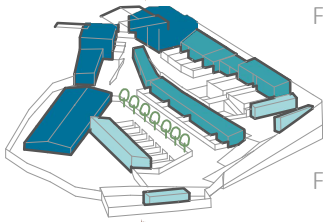


Fig. 158

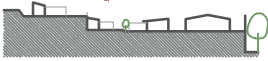


Fig. 159

Lineal, de repetición ramificada.

**Implantación:** Desarrollo orgánico en bandas hacia el interior de la parcela. Bloques abiertos al patio central, Nivelación del suelo para mejor adaptación al desnivel topográfico. Visualización sólo de límites desde el exterior, no de las instalaciones. Escasa insonorización acústica. Desarrollo hermético de la planta frente al exterior.

**Vegetación:** En todo el perímetro exterior, se localiza bosque de eucalipto y vegetación media. En interior cuentan con patio ajardinado y árboles puntuales en alcorques. Mantenimiento de margen de separación por desbroce para precaución. Afección directa de sombra y protección ante el viento.

F6-Pv

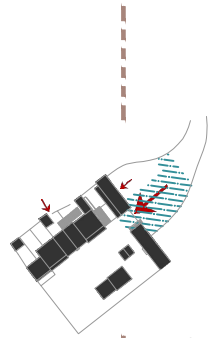


Fig.160

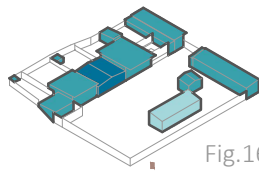


Fig.161

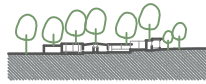


Fig. 162

Lineal, de repetición en L.

**Implantación:** Desarrollo inicial en L en frentes norte y este, expansión longitudinal durante la visita en el centro de la parcela. Bloques abiertos al sur. Terreno con pendiente descendente al suroeste. Visualización escasa de las instalaciones desde la vía principal, gracias al cobijo de la inclinación propia y los desniveles de terrenos colindantes.

**Vegetación:** Inexistente dentro de la parcela. Árboles de gran altura en el lado noroeste. Vegetación de aproximadamente 2 metros de alto pegada a los límites de la parcela. En la entrada se aprovecha un grupo de árboles como punto de descanso y relación. Aporte de sombra hacia el refugio, pero escasa en verano. Se necesita colocar otra estructura para las horas de máximo calor.

F7-Pv

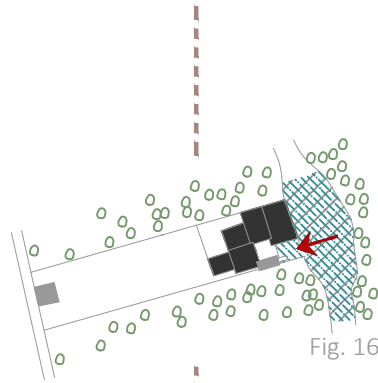


Fig. 163

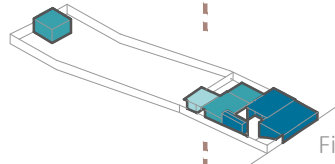


Fig. 164

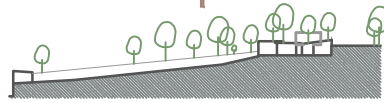


Fig. 165

Nuclear con bloques concentrados.

**Implantación:** Bloque cerrado de estructura circular en parte alta de parcela. Terreno con pendiente con mucho desnivel, descendente al oeste. Visualización escasa e insonorización acústica de las instalaciones desde la vía principal, gracias al cobijo de la vegetación, el desarrollo en planta circular y el desnivel del terreno.

**Vegetación:** Zona de césped salvaje en patio posterior. Con bosque de eucaliptos en los cuatro frentes de parcela. Riesgo frente a incendios y viento. Gran aporte de sombra hacia el refugio, pero falta de sol en el invierno.

Tras el análisis individual realizado de los casos de estudio, se han detectado variaciones en cuanto a la parcelación de los equipamientos y a la implantación dentro de la misma.

Como puede percibirse en la Tabla 2 *Implantación en parcela*, los desarrollos en planta se producen de dos formas diferentes. Por medio de bloques lineales, cuya repetición permite la ampliación de las instalaciones, o entorno a un núcleo principal.

En la primera modalidad de crecimiento, las franjas **lineales** adoptan un acoplamiento variable, dándose el caso de reparto en I, L o ramificado (F1-Pv, F4-Pv, F5-Pv, F6-Pv). Estas diferencias son respuesta directa de una adaptación desigual a la topografía, y no se observa una atención a la orientación de los cubículos más allá que la falta de visibilidad entre recintos.

La propuesta en I mantiene la pendiente natural del terreno (fig. 156), y distribuye los bloques lineales en franjas paralelas y de espaldas unas a otras. Sólo las estructuras más antiguas cambian la dirección. Son éstas últimas las que consiguen una mejor orientación y aprovechar el soleamiento y ventilación de los recintos.

La distribución en L (fig. 161) ofrece la ventaja de crecer entorno a un gran patio, a mayores que mantiene la intimidad visual. En el caso de F6-PV, este desarrollo se genera entorno a una edificación previa. El desarrollo escalonado respetando los desniveles del terreno se resuelve de una forma eficaz en cuanto a privacidad, pero infructuosa en cuanto a comodidad para el trabajador.

Se constata que el mantenimiento de la pendiente natural del terreno se debe principalmente al acceso a mayores fondos económicos. Ejemplo de ello, la ramificación (fig. 158) permite un desarrollo paralelo a las curvas de nivel, y resulta apropiado para la circulación interna gracias al empleo de plataformas horizontales.

El segundo grupo se corresponde a aquellos equipamientos que surgen en torno a un **nudo**, disperso (F2-Pv) o concentrado (F3-Pv, F7-Pv). Este núcleo medular se posiciona en la parte más accesible de la parcela (cercana a viario, fig.163) o de forma céntrica dentro de ella (figs.148 y 151). Se comprueba además que en los refugios privados este nudo siempre va acompañado de una extensa área abierta con vegetación.

Se identifica una relación entre la presencia o no de vegetación con la propiedad, a excepción del refugio F1-Pv, que se encuentra en un punto intermedio. En los casos observados, los que tienen mayor relación con la gestión pública presentan parcelas ocupadas enteramente por edificación y patios pétreos, sin más vegetación que algún arbolado mínimo. i

En cambio, las de propiedad privada cuentan con espacios verdes a excepción de la protectora F4-Pv (pequeña burbuja edificada ubicada en una gran masa forestal). Esta diferencia se debe a dos circunstancias: el acceso a parcelas de tipo rural o forestal, de menor coste y conseguidas por medio de acuerdos con particulares; y los principios ideales de la asociación por mantener áreas de juego

y socialización beneficiosas para el bienestar animal. Las disposiciones en este caso se adaptan al terreno, y no al revés.

Se constata un acceso inadecuado a las parcelas, ya sea por la falta de entradas o por las condiciones de accesibilidad. En primer lugar, se observa que en la mayoría de los casos sólo hay un punto de acceso, incluso entran en desuso algunas de las puertas de la parcela. Esta situación compromete la entrada de vehículos, así como la evacuación en casos de emergencia. Por ello, las entradas de uso prioritario se ubican en los puntos altos del terreno y siempre ligadas al viario.

En cuanto a la accesibilidad con vehículo, estos equipamientos ofrecen dos situaciones. En los casos de estudio F2-Pv, F3-Pv y F5-Pv (ubicados en tejido rural y espacio natural) se dificulta en demasía el aparcamiento en el entorno más cercano a las instalaciones. Además, el acceso a pie se realiza a través de la propia calzada, sin aceras.

En los casos F1-Pv, F4-Pv, F6-Pv y F7-Pv (localizados en espacios naturales o en bolsa forestal dentro de núcleo rural) hay espacio para aparcamiento de vehículos fuera de las instalaciones y cerca de la entrada al refugio. No obstante, y dado que son áreas forestales, estas superficies no están asfaltadas ni diferencian peatón de vehículo (ver fig. 167). Son pistas de tierra y cantos pétreos que ofrecen la gran ventaja de amplitud y falta de tráfico, pero muestran grandes deficiencias de accesibilidad.

### AGENTES MOLDEADORES DE HABITABILIDAD

En lo que atañe a las alturas empleadas, en la mayor parte de los casos se observa una preferencia por el desarrollo en una sola planta. En los casos que se supera la planta baja (F2-Pv, F5-Pv y F7-Pv), ésta se desecha o se emplea para aprovechar estructuras previas. No obstante, puede admitirse que facilita las labores de trabajo el recurso de una única altura.

La aparición de volúmenes de diferente altura dentro de los refugios no responde a una cuestión única, ni se emplea con fines arquitectónicos o de diseño, sino de aprovechamiento y construcción.

En cuanto a las cubiertas, son las grandes olvidadas y las que más arreglos requieren. Se observa un empleo mayoritario por faldones a un agua, con pendientes suaves, y no suelen contar con un sistema de desagüe adecuado. Destaca la ausencia de voladizos o pequeños aleros adecuados, en un área de lluvias habituales. De aparecer, suelen resultar mínimos o en puntos estratégicos como entradas, y sólo en el caso de F1-Pv (ver figs. 68 y 72) se aprovechan como elemento arquitectónico con triple función (estructura, circulación y mobiliario).

Dentro de la variedad de materiales empleados, hay una preferencia clara por la construcción con chapa metálica, en ejemplares de estudio con recursos limitados, o con panel sándwich, en aquéllos que disponen de más medios económicos y mano de obra especializada (figs. 68, 80, 92, 104, 116, 126, 138).

La endeble construcción de las cubiertas responde a una necesidad de proteger espacios ante la lluvia y el soleamiento, pero no resuelve el aislamiento del



Figura 166. Espacios verdes en F1-Pv, F2-P, F7-Pv. Autoría propia (2023).

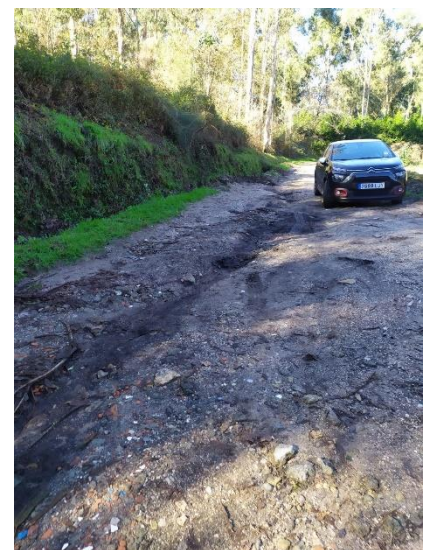


Figura 167. Vía de acceso y aparcamiento en F4-Pv. Autoría propia (2023).

interior de la edificación. Ello conduce a problemas constantes de humedad y deficiente climatización.

En lo relativo al empleo de patios, se constata la existencia de éstos en todos los refugios analizados. Se localizan tanto de uso para grupos reducidos, para esparcimiento de grandes grupos o para trabajo del voluntariado y visitas guiadas.

La sectorización de estos espacios favorece el control y manejo de animales, así como las labores de limpieza y aislamiento necesarios. La ubicación y disposición de estas superficies, aunque no responde a un patrón específico de diseño, va altamente ligada al tipo de box empleado, por lo que requiere un análisis más exhaustivo.

La aplicación de diferentes pavimentos se corresponde a varias circunstancias. Por un lado, el hormigón es el más frecuente en todos los refugios, por ser asequible y cubrir tanto la construcción de estructura como el acabado de superficies. No obstante, y pese a ser el más accesible, suele ofrecer problemas de limpieza (en acabados rugosos), de proliferación de vegetación, y se conserva en mal estado especialmente en áreas forestales, donde se constata que el hormigón viejo o de mala calidad sufre de mordidas de roedores.

En el caso de la baldosa y/o azulejo, suele venir impuesta por normativas de los ayuntamientos (en paredes y suelos). Ofrece una gran labor como protección frente a roedores, es ideal para la limpieza efectiva y la salubridad, pero dada la simpleza de las construcciones de bloque de hormigón, no es el material más cálido.

La madera se ha utilizado en dos casos, F2-Pv (fig. 83) y F7-Pv (fig. 141), pero en ambos se encuentra en mal estado de conservación, especialmente por exposición a la humedad o productos de limpieza constantes. No obstante, se reconocen las ventajas térmicas que ofrece este material, aumentando considerablemente la temperatura interior del espacio y su calidez. No es adecuado desde el punto de vista de mantenimiento, para aquellas superficies que sufran mayor erosión o estén en contacto con orines.



*Figura 168. Recinto animal con cambios de material, en cubierta y fachadas. Autoría propia (2023).*

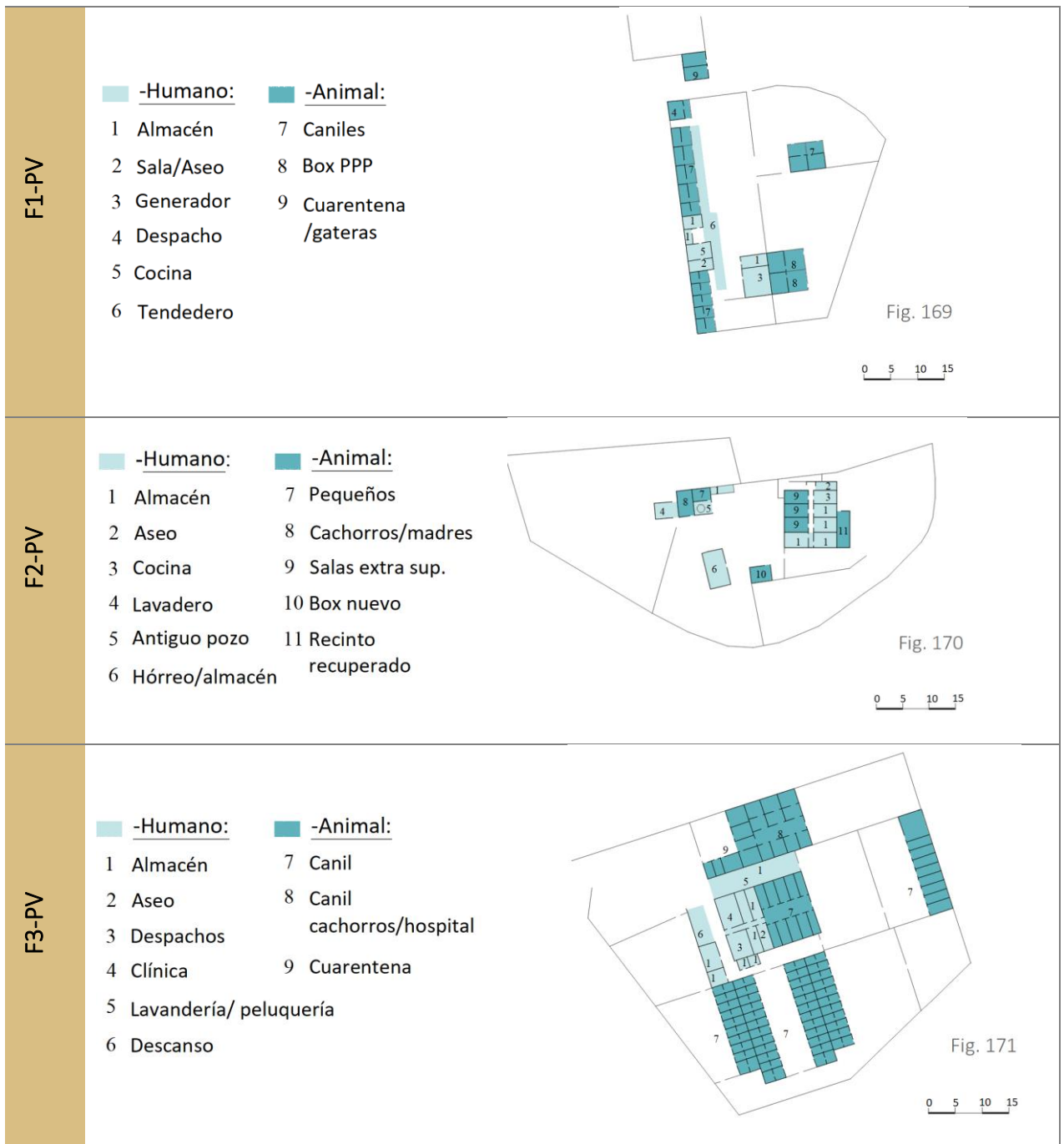
Queda patente la constante transformación de los equipamientos en cuanto a mejoras se refiere, especialmente en los cambios de material para suelos, paredes y cubiertas, en ese orden. Esto se reduce a un remiendo continuo de los refugios, debido a que se opta por materiales económicos y de fácil colocación.

#### **- Evaluación programática**

En lo relativo a la programación espacial, todos los refugios analizados cuentan con separación de estancias para animales y las de trabajo humano (sala de curas, almacén, lavandería, administración, aseos). Se aprecia una diferencia significativa en cuanto a la calidad, cantidad y variedad de estas estancias, según se trate de equipamientos privados o semipúblicos (ver tabla 3).

En los refugios semipúblicos, la construcción de estancias animales y humanas suele llevarse a la par, mientras que en los privados los espacios para animales son los primeros en construirse. A medida que se obtienen más donaciones, se incrementan las segundas.

Tabla 3. Programas. Autoría propia (2023).



F4-PV

- |  |  |
|--|--|
| <span style="color: #ADD8E6;">■</span> <b>-Humano:</b> | <span style="color: #008080;">■</span> <b>-Animal:</b> |
| 1 Almacén  | 6 Canil  |
| 2 Aseo   | 7 Canil cachorros /hospital                            |
| 3 Despacho   | 8 Canil de reserva                                     |
| 4 Clínica  |  |
| 5 Piensos  |  |

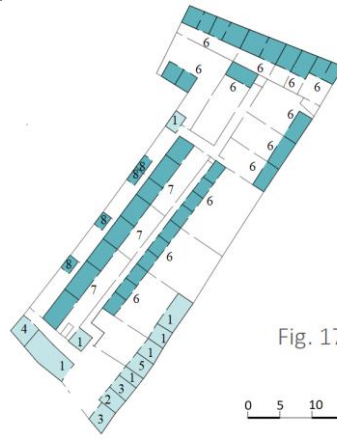


Fig. 172

F5-PV

- |  |  |
|--|--|
| <span style="color: #ADD8E6;">■</span> <b>-Humano:</b> | <span style="color: #008080;">■</span> <b>-Animal:</b> |
| 1 Almacén  | 5 Caniles  |
| 2 Salas y vestuarios                                   | 6 Caniles cuarentena                                   |
| 3 Clínica gatos  | 7 Caniles PPP  |
| 4 Clínica perros                                       | 8 Gatera   |

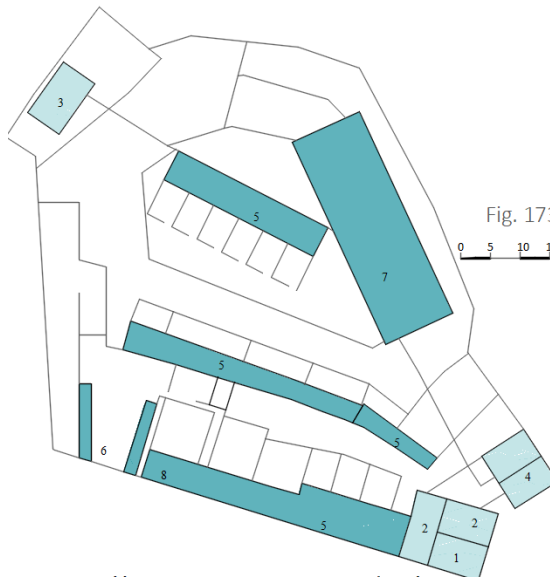


Fig. 173

F6-PV

- |  |  |
|--|--|
| <span style="color: #ADD8E6;">■</span> <b>-Humano:</b> | <span style="color: #008080;">■</span> <b>-Animal:</b> |
| 1 Almacén  | 5 Caniles  |
| 2 Lavadero   | 6 Cuarentena   |
| 3 Sala medicación                                      |  |
| 4 Descanso personal                                    |  |

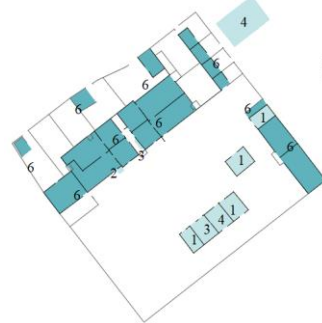


Fig. 174

F7-PV

- |  |  |
|--|--|
| <span style="color: #ADD8E6;">■</span> <b>-Humano:</b> | <span style="color: #008080;">■</span> <b>-Animal:</b> |
| 1 Almacén  | 5 Área de entrenamiento                                |
| 2 Almacén medicinas                                    | 6 Canil  |
| 3 Aseo   | 7 Cuarentena   |
| 4 Lavandería/ peluquería                               | 8 Antigua gatera                                       |

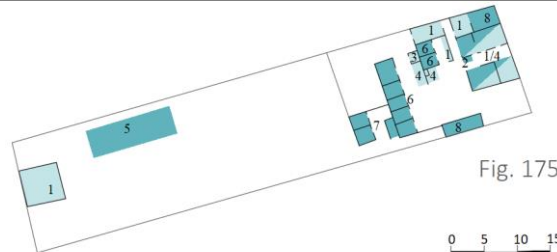


Fig. 175

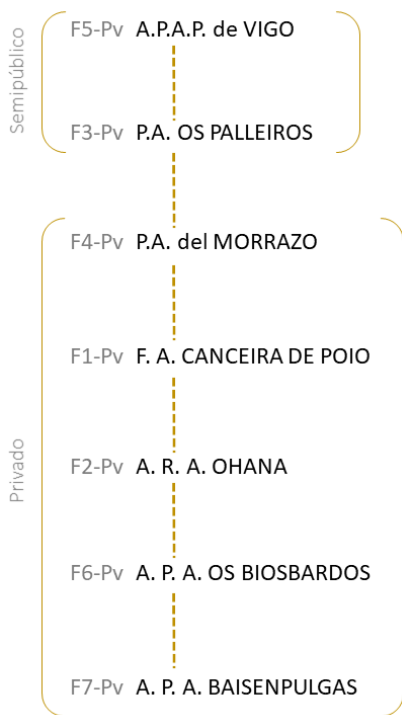


Figura 176. Escala descendente según patrones de infraestructura. Autoría propia (2023).

Así, el refugio F7-Pv ofrece un programa mínimo (ver fig. 175), con los espacios libres o de comunicación dedicados a funcionar como recintos de lavandería, medicación y reunión. Es decir, los espacios construidos son básicamente recintos para animales. En el siguiente escalón, se encuentran los refugios F6-Pv (ver fig. 174), que comienza a incorporar salas para medicación y administración; y F2-Pv (ver fig. 170), que a pesar de tener espacio suficiente y dado el mal estado de conservación del edificio, sólo emplea estas salas para cocina y almacén.

Cuando las salas destinadas a curas y administración van en aumento, así como el almacén e instalaciones, se encuentra representación en los equipamientos F1-Pv (fig. 169) y F4-Pv (fig.172).

En el último peldaño se localizan los refugios F3-Pv (171) y F5-Pv (fig. 173), que tienen salas y clínicas veterinaria, más allá del simple consultorio.

Los espacios destinados a descanso del personal, así como la lavandería se van incorporando paulatinamente, siendo un elemento de segunda necesidad.

A través de la mera observación directa, se comprueba que los refugios privados suelen emplear la mayor parte de los espacios como salas para animales, aprovechando cualquier rincón libre como sustitutivo de la estancia humana. Por ello, es frecuente que se recurra a servicios externos de lavandería, peluquería y veterinaria, ya sea con instalaciones y servicios ajenos o propios, como es el caso de F1-Pv.

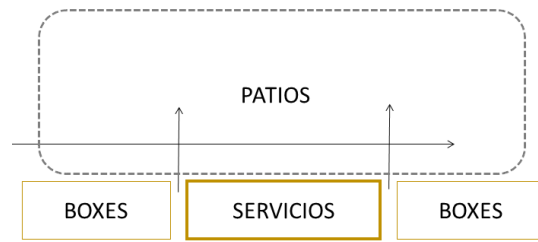
Cuando se analizan los programas de un número tan diverso de equipamientos, es necesario estudiar las relaciones que surgen de la distribución espacial. Dado que cada equipamiento responde de forma independiente a una implantación concreta, debe ceñirse a lo que es común en todos los casos de estudio: la diferenciación humano-animal.

Partiendo de esta premisa, se encuentra un patrón distintivo: siempre hay un elemento de mayor peso que distribuye el resto de estancias.

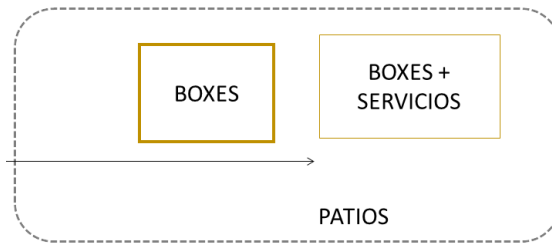
Tabla 4. Patrones de distribución espacial y circulación. Autoría propia (2023).

**DIRECCIONAL**

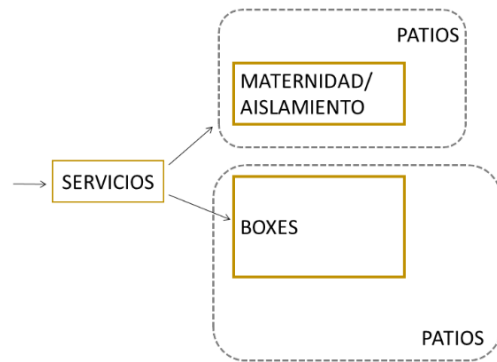
F1-Pv Fig. 3-Pv



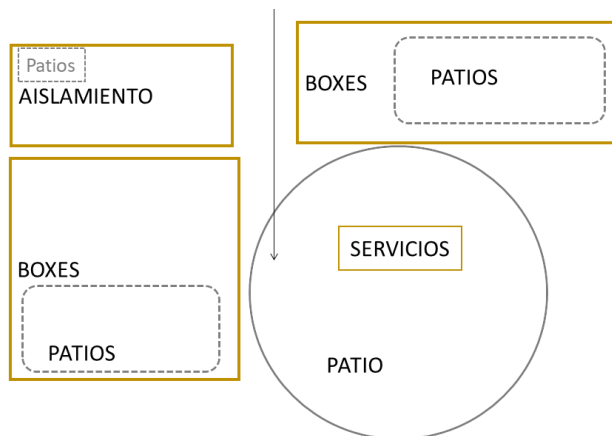
F2-Pv Fig. 8-Pv



F4-Pv Fig. 18-Pv

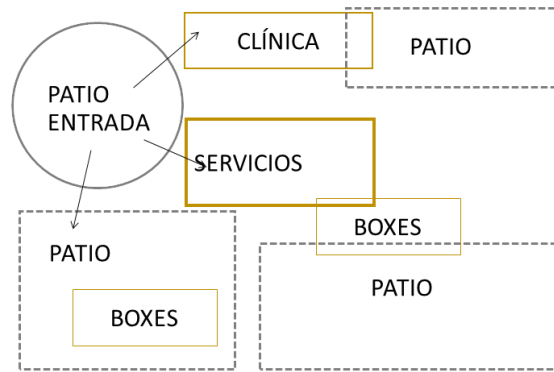


F6-Pv Fig. 28-Pv

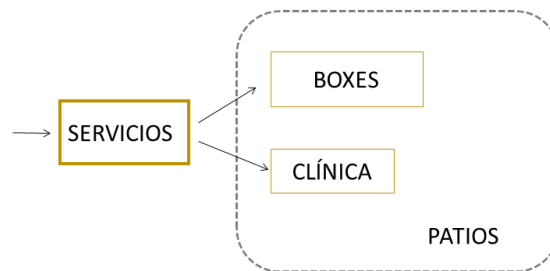


## RADIAL

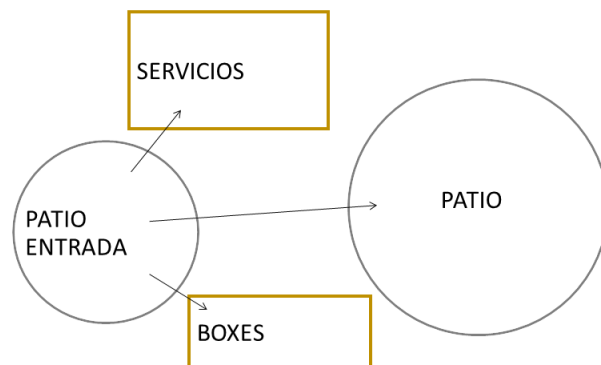
F3-Pv Fig. 13-Pv



F5-Pv Fig. 23-Pv



F7-Pv Fig. 33-Pv



Tal y como se recoge en la tabla 4, se aprecian esquemas organizativos en los que el patio cumple una función primordial como punto de partida. Seguidamente, o bien son los bloques de recinto animal o bien los servicios de uso humano quienes dan paso al resto de espacios. Esa distribución programática responde, además, con una estructura **direccional**, creando una secuencia de usos, o bien **radial**, en la que se reparten las diversas funciones por separado.

Se comprueba que la programación tiene un reflejo directo en la distribución espacial de los equipamientos, originando circulaciones muy diversas entre los espacios generados. Estos programas organizativos se disponen de tal forma que consiguen grados de privacidad urbana diferentes. Tal es el ejemplo de F5-Pv, que posiciona los patios hacia el interior de la parcela. Por el contrario, se consigue un refugio mucho menos privado en el caso de F1-Pv, que vuelca los patios hacia el perímetro de parcela. En estos casos, suele aprovecharse los desniveles naturales del terreno para aportar mayor nivel de privacidad.

Recalcar la importancia del programa normativo en cuanto a separación de estancias animales. Según especificaciones veterinarias, es adecuado contar con los siguientes recintos de aislamiento, que deberán distanciarse lo suficiente entre sí: espacio de recién llegados, neonatos, animales enfermos y perros considerados Potencialmente Peligrosos.

Se constata la separación de animales por todos los refugios. No obstante, en ocasiones como F2-Pv o F6-Pv, no siempre resulta adecuada por la falta de distancia entre recintos, que se encuentran pegados unos a otros. Este hecho supone una gran flaqueza ante situaciones como acogidas masificadas o padecimiento de enfermedades altamente contagiosas.

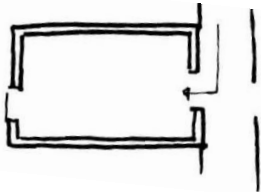
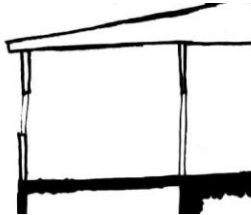
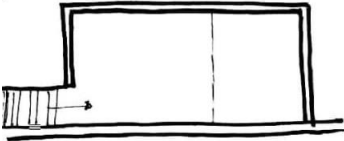

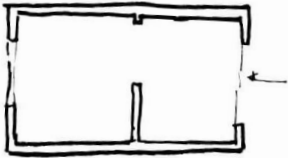
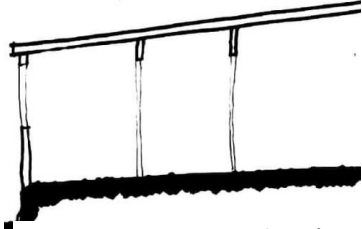
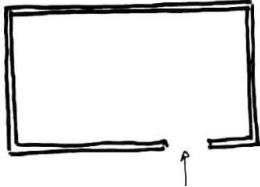
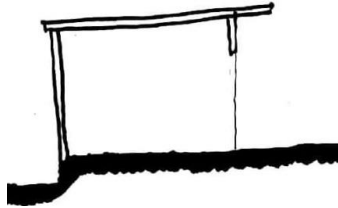
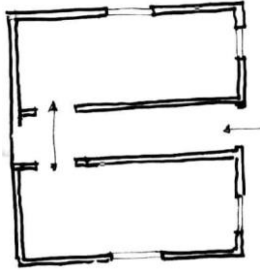
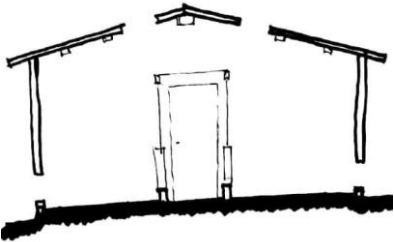
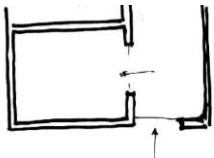
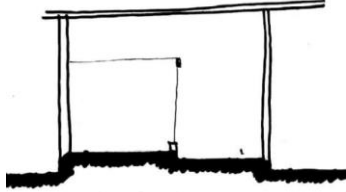
### **- Diseño tipológico**

Las edificaciones analizadas se levantan por medio de autoconstrucción (especialmente en los refugios privados), que resulta en tipologías de recinto y áreas muy variopintas. Estas piezas sirven como elemento de base para conformar las estancias animales del equipamiento, y será el juego con el que se acoplen unas a otras lo que permitirá diferenciar cada tipo de hospedaje.

Los ya referidos casos de estudio reflejan un conocimiento autodidacta variado y extendido de forma autodidacta, pero con similitudes muy concretas. Estas conexiones constatan la existencia de formas espaciales que otorgan una apariencia, estructura y funcionamiento específicos, dando lugar a la arquitectura de recogida y adopción de animales.

Dentro de todo el marco de respuestas volumétricas, se aprecian tres tipologías de box animal: cerrado, cubierto y mixto. Cada uno de ellos ofrecerá niveles de privacidad distintos, así como una morfología adaptable.

Tabla 5. Unidades replicables de box cerrado. Autoría propia (2023).

BOX CERRADO		
<p>Acceso desde pasillo. Con ventana y entrada propias.</p> <p>- Individual - Adosado</p> <p><b>F2-Pv</b></p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
<p>Acceso desde pasillo. Con ventana y entrada propias.</p> <p>- Compartido - Adosado</p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
<p>Acceso desde pasillo. Con ventana y entrada propias.</p> <p>- Individual - Adosado</p> <p><b>F3-Pv</b></p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
<p>Con una entrada con puerta.</p> <p>- Individual o camadas - Adosado</p> <p><b>F4-Pv</b></p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
<p>Soportal mínimo al exterior. Entrada desde pasillo, con doble puerta.</p> <p>- Individual/compartido - Agrupado en bloque</p> <p><b>F6-Pv</b></p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
<p>Soportal mínimo al exterior. Entrada desde pasillo, con doble puerta.</p> <p>- Compartido - Agrupado en bloque</p> <p><b>F7-Pv</b></p>		 <p><i>Planta y sección s./escala.</i></p>



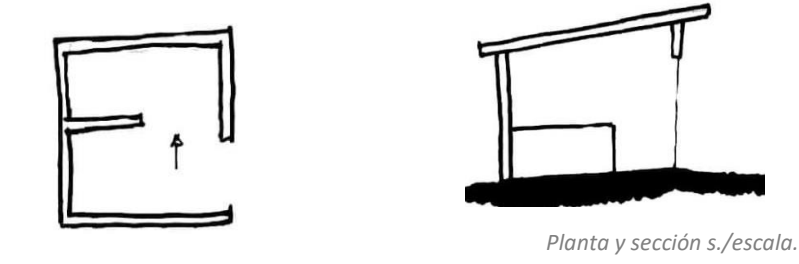
El **box cerrado** es aquél que ofrece un nivel de permeabilidad mínimo, bien sea por los materiales de construcción como por las aberturas en fachada. Suelen ser estancias pertenecientes a estructuras originales de los refugios o bloques más desarrollados. Se caracterizan por una mejor construcción en comparación con otros boxes, y sus fachadas aportan huecos mínimos (en superficie y número).

Este tipo de recinto se emplea tanto en refugios privados como semipúblicos. Es en la franja del sur de la ría de Vigo donde se encuentran adaptaciones diferentes al terreno, ofreciendo agrupaciones orgánicas en bloque. Todos los demás refugios, salvo el F1-Pv, recurren a la colocación de estos boxes adosados en serie.

Son recintos, más o menos de forma rectangular, con un único acceso. Pueden disponerse frente a pasillos de comunicación (F2-Pv, F3-Pv, F6-Pv) o patios y áreas de trabajo (F4-Pv, F5-Pv, F7-Pv).

Se encuentran pequeñas variantes en F2-PV, que emplea una estructura auxiliar en segunda planta que da a patio grupal inferior, y F6-PV, que mantiene conexión visual con los recintos adosados por medio de aberturas bajas.

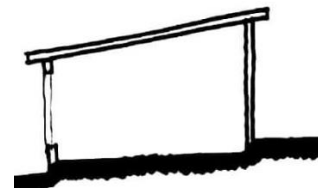
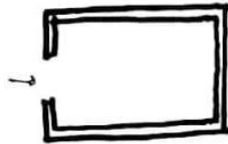
Tabla 6. Unidades replicables de box cubierto. Autoría propia (2023).

BOX CUBIERTO		
F1-Pv	<p>Empleo como gatera, con un acceso frontal. Sin patio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individual/compartido</li> <li>- Adosado</li> </ul>	 <p style="text-align: right;"><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
F2-Pv	<p>Con acceso directo desde patio, con fachada muy permeable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individual/ compartido</li> <li>- Aislado</li> </ul>	 <p style="text-align: right;"><i>Planta y sección s./escala.</i></p>
F2-Pv	<p>Con quiebro en acceso. Puerta lateral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartido</li> <li>- Agrupado en bloque</li> </ul>	 <p style="text-align: right;"><i>Planta y sección s./escala.</i></p>

F3-Pv

Medidas variables. Una entrada con puerta frontal.

- Individual/compartido
- Adosado

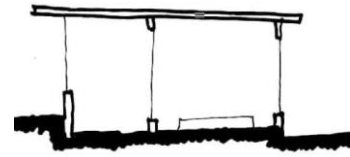
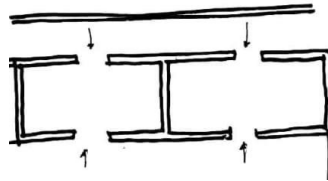


Planta y sección s./esc

F4-Pv

Acceso desde pasillo cubierto (con puerta) y desde patio (sin puerta).

- Compartido
- Adosado

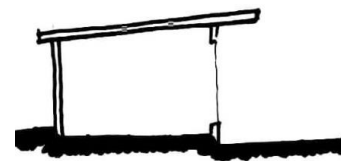
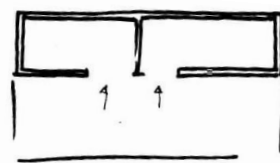


Planta y sección s./escala.

F4-Pv

Forma y dimensiones variables. Una entrada sin puerta. Con una o dos piezas.

- Individual/compartido
- Adosado/aislado

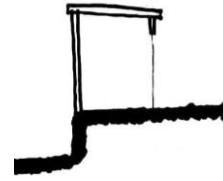
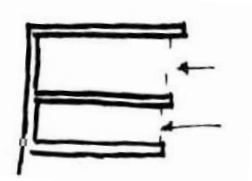


Planta y sección s./escala.

F5-Pv

Sin patio privado. Con entrada frontal muy permeable.

- Individual
- Adosado

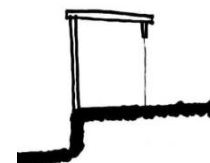
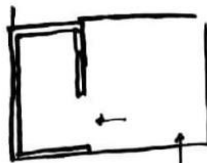


Planta y sección s./escala.

F6-Pv

Con entrada sin puerta. Medida y forma variable.

- Individual/compartido
- Aislado

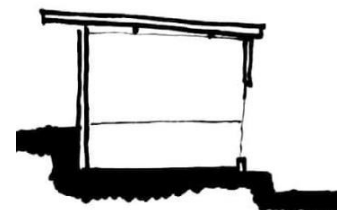
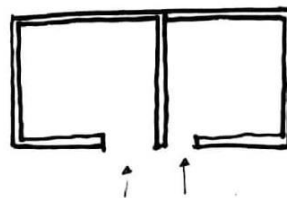


Planta y sección s./escala.

F6-Pv

Con entrada muy permeable. Visualización entre unidades.

- Compartido
- Adosado

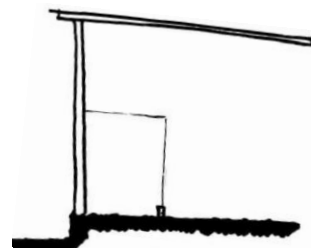
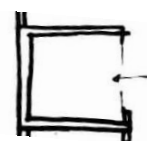


Planta y sección s./escala.

F7-Pv

Con entrada permeable desde patio o pasillo. Medida y forma variable.

- Individual/compartido
- Adosado



Planta y sección s./escala.

El **box cubierto** es el que ofrece una mayor permeabilidad, puesto que la fachada de entrada suele estar ocupada por huecos (cerrados con planos metálicos). Se caracteriza por una construcción sencilla con bloques de hormigón armado y su respectiva cubierta. Todos los refugios mantienen esta tipología de estancia, pese a que la protección ante las inclemencias del tiempo y el aislamiento del interior son deficientes.

Se dispone preferentemente adosado en serie, pero existen excepciones de agrupación en bloque (F2-Pv,) y aislado (F4-Pv, F6-Pv). Por norma general, cuenta con un único acceso desde patios, y sólo en un caso (F4-Pv) es doble, de forma que divide la piza en dos por su eje central.

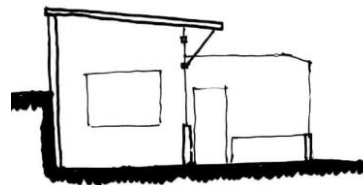
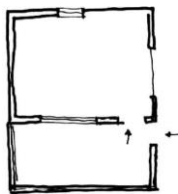
Tabla 7. Unidades replicables de box mixto. Autoría propia (2023).

BOX MIXTO		
<p>F1-Pv</p> <p>Soportal abierto pero cubierto. Entrada secuenciada, en zigzag. Dimensiones variables.</p> <p>-Individual/compartido - Adosado / aislado en bloque</p>		<p>Planta y sección s./escala.</p>
<p>F3-Pv</p> <p>Acceso desde patio cubierto. Con entrada en zigzag.</p> <p>-Individual/compartido - Adosado</p>		<p>Planta y sección s./escala.</p>
<p>F4-Pv</p> <p>Entrada secuenciada con antesala sólo con una puerta. Entradas a patio en zigzag. Saneamiento marcado por bordillo. Soportal mínimo.</p> <p>-Compartido - Adosado</p>		<p>Planta y sección s./escala.</p>
<p>F5-Pv</p> <p>Acceso a patio delimitado por doble puerta en zigzag.</p> <p>-Compartido - Adosado</p>		<p>Planta y sección s./escala.</p>

---

Entrada quebrada desde patio. Visualización de unidades contiguas por hueco.

- Compartido
- Adosado



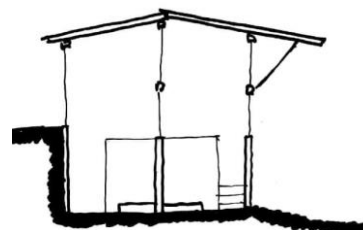
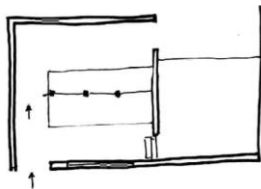
*Planta y sección s./escala.*

---

Entrada compartida. Visualización de unidades contiguas. Plataforma de suelo elevada.

F6-Pv

- Compartido
- Adosado, en bloque

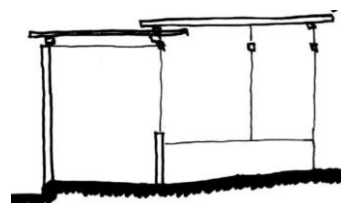
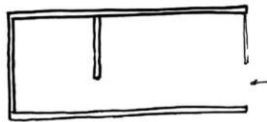


*Planta y sección s./escala.*

---

Entrada desde exterior, con desnivel y sin segunda puerta de cierre. Visualización de unidades contiguas.

- Individual
- Adosado



*Planta y sección s./escala.*

---

El **box mixto** es una variante de los dos anteriores, con una permeabilidad espacial intermedia. Está presente en un menor número de refugios, pero cuando se emplea permite acoplar una gran cantidad de recintos, ocupando menos superficie.

La tercera tipología suele ofrecer una entrada secuenciada, puesto que mantiene un patio secundario frente a un bloque construido (cerrado o cubierto). La entrada suele ofrecerse desde el patio, salvo en F6-Pv que tiene acceso desde a la vía exterior.

Se acoplan adosados en serie, dando lugar a piezas simples (de dos recintos en F1-Pv) o más completas. Destacar la casuística de F6-Pv que ofrece espacios de una pieza con poco fondo, y bloques de doble estancia con un único patio.

Salvo en los casos F4-PV y F6-Pv, se recurre a módulos estrechos y alargados.

En cuanto al uso de cada estancia (véase tabla 3 *Programas*), se pone en valor la capacidad de adaptación de las tres tipologías. El intermitente número de acogidas obliga a emplear los mismos boxes tanto de forma individual como grupal, en función de la demanda. No obstante, se percibe una mayor preferencia por la construcción de recintos grupales.

En función del número de animales que se recojan y cómo se gestione el servicio, se escoge un tipo de canil. Es por ello que no se corresponden a un refugio determinado, sino que se emplean como piezas de modulación del tipo dotacional.

## 5.5 MATRIZ RESULTANTE DEL REFUGIO GALLEGO

Los análisis efectuados de los casos de estudio seleccionados dan como resultado una serie de características sociales, urbanísticas y arquitectónicas que permiten definir un tipo dotacional concreto. Tras los conocimientos expuestos en el marco teórico, y como apoyo práctico de las entrevistas realizadas, se establecen conclusiones preliminares que identifican la respuesta de los objetivos finales.

En la procura de una aclaración legislativa que condicione la ubicación y servicio de este grupo edificatorio, se demuestra la función comunitaria que desarrollan propia de los complejos dotacionales, así como la inestabilidad urbana que sufren. A raíz de lo aportado por SENASA (Faravelli, 2015) y otros autores mencionados en este documento, se establecieron unas categorías y estrategias de análisis destinadas al estudio de infraestructura, equipamiento y ambiente para validar la existencia de la arquitectura de refugio animal, y valorizarla dentro del tejido gallego.

Tras constatar las deficiencias urbanas y normativas aportadas por Isabel González (2015), queda en evidencia la ubicación de estos establecimientos en suelos urbanizables indeterminados por planeamiento.

Con sus pros y contras, se aceptan los espacios naturales y los núcleos rurales como las localizaciones más recurrentes para los refugios gallegos, dadas las similitudes del tejido urbano y la aplicación de la misma normativa. Las parcelas situadas en la periferia urbana se encuentran en espacios sensibles a ser integrados (Castel, 1995, citado en García 2018, p.4) dentro del tejido urbano. Si bien ofertan el acceso a infraestructura y comunicación, no son parcelas que cuenten con una adecuada urbanización más allá de su límite.

En lo referente a planeamiento urbano, se verifican discrepancias de identificación. Sólo en tres casos se localizan en parcelas de uso dotacional o industrial. En el resto de ejemplares se las ubica en suelos con calificación de uso residencial y espacio forestal. Se evidencia con ello los problemas de localización mencionado por los entrevistados en el capítulo 4 *Experiencias de actuación* y lo denunciado por Barona y Tomé (2022).

En cuanto a la división por bandas geográficas, no se detecta diferencia arquitectónica entre unas áreas u otras, en contraposición de la constatada relación entre suelos de localización y núcleos de población.

Las áreas agrícolas o rurales dependen de refugios auxiliares a los semipúblicos para cubrir la alta demanda de servicio. En cambio, en las áreas más urbanizadas suele recurrirse a los refugios estatales. Este reparto de funciones se refleja en parcelas de gran escala muy densificadas para equipamientos cercanos a áreas urbanas, mientras que los refugios de espacios naturales o rurales ofrecen menos masificación edificatoria, combinada con áreas de vegetación dentro de parcela.

Se admite la identificación en base a esa relación:

-**Ámbito EN:** aislado en espacio natural.

-**Ámbito NR:** cercano o integrado en espacio rural.

-**Ámbito NU:** cercano o integrado en espacio urbano.

Gracias al levantamiento y estudio realizados, se detectan factores de valorización urbana y arquitectónica, siendo el origen y el tipo de asentamiento en parcela los primeros. No obstante, no se han vislumbrado intentos y preocupación por una adecuación paisajística del resultado; los espacios, la ocupación de parcela y la morfología resultan de un proceso de soluciones prácticas más que de atención al diseño.

Con respecto al origen, se localizan refugios con aprovechamiento de edificaciones previas, (privados todos salvo uno) o de planta nueva (semipúblicos). Independientes del tipo de gestión y propiedad, los esquemas de desarrollo se desenvuelven de dos maneras, conforme a lo redactado en el análisis comparativo.

El primer caso es **lineal**, que por medio de bandas de repetición adopta esquemas en I, L o ramificado. El segundo, **nuclear**, de desarrollo más orgánico que el anterior, puede disponerse concentrado o disperso.

Tabla 8. Resumen de esquemas de desarrollo en planta. Autoría propia (2023).

IDENTIFICACIÓN	DISPOSICIÓN	ESQUEMA RESULTANTE
F1-Pv	Lineal con bloque disperso	
F2-Pv	Nuclear, bloque disperso	
F3-Pv	Nuclear, bloque concentrado	
F4-Pv	Lineal, repetición paralela y en I	
F5-Pv	Lineal, repetición ramificada	
F6-Pv	Lineal, repetición en L	
F7-Pv	Nuclear, bloques concentrados	

Se comprueba que los refugios que se gestionan con fondos privados, tienden a una adecuación más compleja, con un crecimiento asociado a la subsanación de necesidades temporales y a corregir errores de funcionamiento (tanto en equipamiento animal como del humano). Además, destaca que emplean parcelas con bastante pendiente, por lo que, para abaratar costes y esfuerzos, se desarrollan aprovechando los puntos más cercanos a la vía de acceso (generalmente a mayor cota).

Para los refugios de gestión o propiedad semipública, el tipo de parcela responde a necesidades más laxas. Al contar con más medios, tienen más capacidad para modificarla, por lo que los desniveles se emplean para adecuar la edificación, y no al revés. En su caso, las deficiencias de un terreno en pendiente no han sido un obstáculo para la elección de la ubicación.

A nivel programático, se distinguen varias categorías en base al servicio aportado. Es necesario tener en cuenta que estos equipamientos aceptan el tiempo como una variable arquitectónica más, por lo que deberán medirse en función del programa alcanzado o en proceso de alcanzar.

- **Categoría A:** recintos animales+ almacén+ área auxiliar (s/con baño)
- **Categoría B:** recinto animal+ almacén+ sala administración+ área auxiliar
- **Categoría C:** recinto animal+ almacén+ salas+ área auxiliar+ consultorio
- **Categoría D:** recinto animal+ almacén+ salas+ área auxiliar+ clínica veterinaria

A continuación (tabla 9), se elabora un listado con la catalogación de los casos de estudio analizados en función de los dos parámetros expuestos: el **programa**, como agente nivelador, y la **localización**, como agente de posicionamiento.

Tabla 9. Listado de refugios por categorías. Autoría propia (2023).

	Categoría
F7-Pv A.P.A. BAISENPULGAS	A-NR
F6-Pv A. P. A. OS BIOSBARDOS	B-EN
F2-Pv A. R. A. OHANA	B-NR
F1-Pv F. A. CANCEIRA DE POIO	C-EN
F4-Pv P. A. del MORRAZO	C-EN
F3-Pv P. A. OS PALLEIROS	D-NR
F5-Pv A.P. A.P. de VIGO	D-EN

El conjunto de organigramas de la tabla 4 *Patrones de distribución espacial y circulación* permite percibir que el crecimiento programático y funcional puede desarrollarse a partir de dos situaciones opuestas: dependiendo de si el origen medular son los **servicios** y espacios humanos (semipúblicos) o los **recintos animales** (privados). El tipo de propiedad y gestión es en este apartado donde ofrece una mayor distinción.

Se ha observado que las múltiples disposiciones de uso y función (**direccional o radial**) responden a una arquitectura espacial de **circulación sectorizada**, con barreras físicas tales como vallado, alturas, edificaciones (F2-Pv, F3-Pv, F4-Pv, F5-PV); o una **circulación continua**, cuya volumetría se encarga de diferenciar cada espacio (F1-Pv, F6-Pv, F7-Pv), pero sin entorpecer el recorrido.

Se identifican los equipamientos más cercanos a núcleos urbanos con los programas más completos, pero sin zonas de recreo ajardinadas. A la cola continúan los refugios situados en espacios naturales, que procuran la incorporación de zonas verdes. Los equipamientos destinados a áreas rurales adoptan escalas de menor rango, ofreciendo un servicio más humilde y de menor infraestructura, pero con grandes recintos verdes en beneficio de los residentes.

Apoyando lo expuesto en los capítulos de fundamentación teórica y de contextualización, la vegetación se decanta como un elemento de gran importancia para estos equipamientos. No sólo por la climatización de los espacios y su ambientación, sino por el impacto en positivo sobre el bienestar del animal, y por ende del humano. Queda en evidencia la falta de atención a este hecho en los refugios semipúblicos y cercanos a ciudades.

Una vez establecida la catalogación de los refugios, se procura reconocer factores condicionantes de la habitabilidad, tanto a nivel humana como animal (Carney et al., 2014). Gracias al estudio de los espacios, volumetrías y particularidades constructivas del grupo de análisis es posible defender el bagaje de características que ofrece esta tipología edificatoria dentro del territorio abarcado. El confort que alcanzan individualmente depende de la materialización, la disposición, densidad, tipos de patios y morfología. Es en esta última donde se ha encontrado un agente que sobresale a la hora de considerar las condiciones de habitabilidad, en este caso, animal: los recintos o boxes.

Según la permeabilidad, el contacto con espacio exterior y la libertad del inquilino, se definen tres modalidades: box **cerrado, cubierto o mixto**. En cuanto a la materialización, los recintos cerrados cuentan con mejores condiciones de confort gracias a la impermeabilización y mejores calidades, pero el animal carece de libertad para acceder a patios abiertos por sus propios medios. El segundo caso resulta una estructura más liberal pero construida en condiciones más deficientes, empleando bloque de hormigón sin proteger más que con pinturas. El tercer recinto permite el acceso del animal a un espacio abierto (Cujilema, 2018), lo que facilita la distribución del espacio interior (área de dormir, área de movimiento y vigilancia, área de deposiciones), tal y como defendía Hubrecht (1993). Pese a que la construcción sigue siendo deficiente por el excesivo uso del bloque desnudo y cubiertas endebles, permite que el animal disponga de un espacio que facilite la estimulación, a la vez que ayuda al mantenimiento y repercute en la labor del voluntariado favorablemente.

No se han encontrado atenciones a la diferenciación de boxes entre gatos y perros, más allá de la cercanía a estancias de curas, cambio de mobiliario o separación física. Esto contrarresta lo expuesto en la segunda entrevista (Anexo 1.2) sintetizada en el apartado 4.1 *Arquitectos proyectistas*, donde se defiende la importancia de la polarización espacial y arquitectónica de ambas especies.



## 6. REFERENTES ARQUITECTÓNICOS: EXPLORACIÓN DEL DISEÑO

## 6.1 PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA

A mayores del estudio de casos anterior, y con la idea de tener un marco referencial mínimo, se realiza un segundo muestreo dirigido a refugios escudados bajo la firma de arquitectos. Se ofrece un grupo de doce ejemplos (extraídos de fuentes digitales) que fueron elegidos por su variedad morfológica y tipológica, pero especialmente por la cantidad de información encontrada de cada uno.

Los ejemplos localizados en España son: Las Azancas, Gatocan, el refugio de Orihuela y Educan. A nivel internacional se escogieron: Perreras invisibles, un estudio de viabilidad sin localización concreta, el refugio y crematorio Lommel en Bélgica, Hotel canino y felino en Portugal, Hotel refugio de animales en China, Reconstrucción Área de adopciones en China, Centro de refugio animal en Ámsterdam, el Centro de investigación canil Solla en Colombia y el Centro educativo para santuario en Reino Unido.

Cada ejemplar fue sometido a una presentación y un leve análisis individual (Anexo 3) que tuvo en cuenta factores estudiados en las fichas de Galicia. Tales como la localización, el entorno, accesos, materialización, cierres, morfología o función, son aspectos que se exponen siguiendo la línea de estudio anterior, pero con una atención más superficial. Estos estudios se dividieron en identificación, particularidades, análisis urbanístico y análisis arquitectónico.

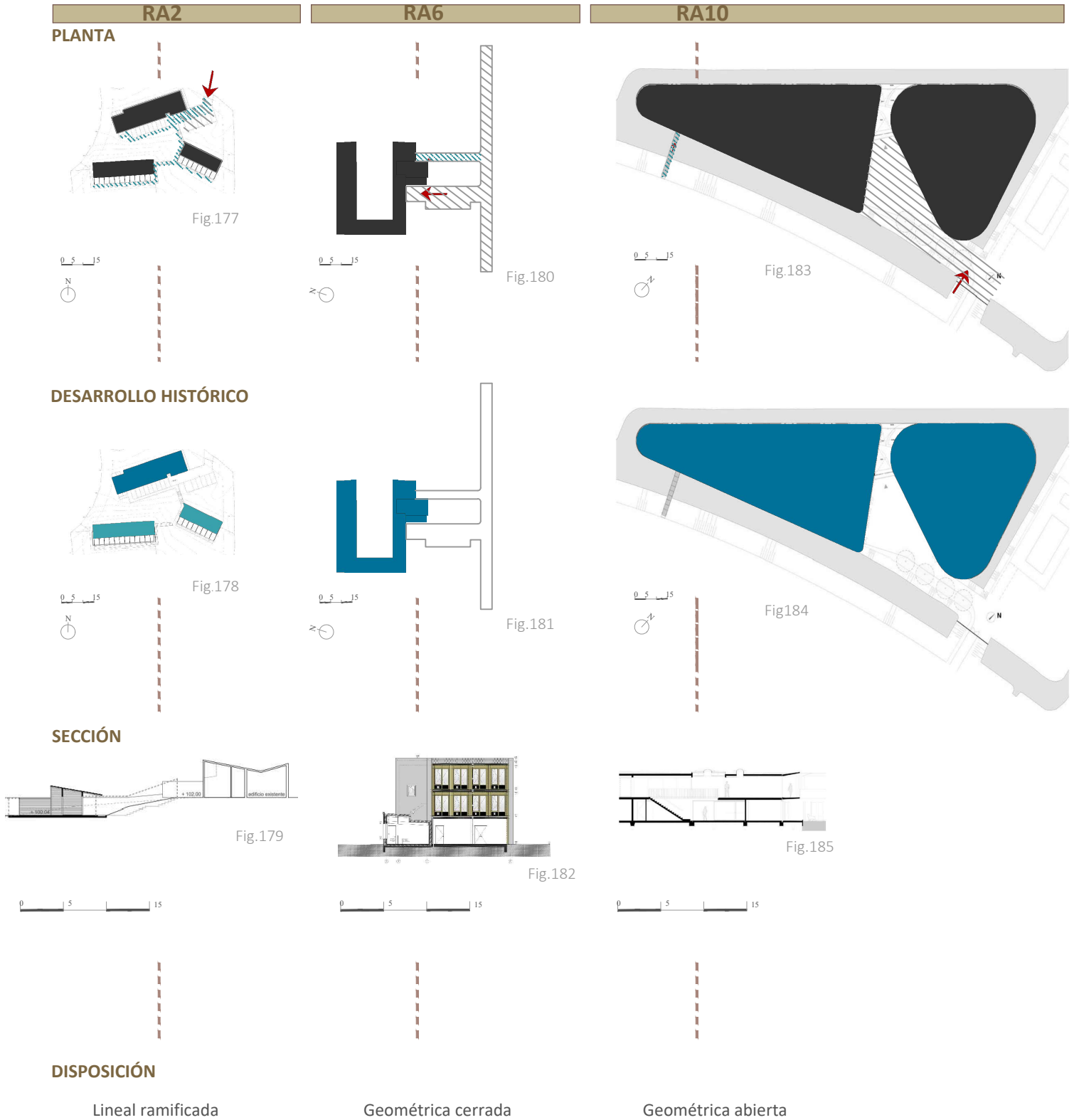
De todos los referentes arquitectónicos expuestos se escogen tres casos en base a su localización en Espacio Natural, Núcleo Rural y Núcleo Urbano, según el criterio aludido en el apartado de metodología de este documento. Este grupo (RA2.Gatocan, realizado por Soma Arquitectura; RA6.Refugio y crematorio Lommel, por Collectief Noord Lommel; y RA10., según Anexo 3) será analizado de forma comparativa con los tres indicadores notorios del estudio de casos anterior: implantación en parcela, evaluación programática y diseño tipológico. El acceso a la información será limitado, lo que dará pie a un tratamiento más convencional de las indagaciones.

Con esta última fase de análisis se busca ampliar el abanico de características tipológicas y propuestas urbanas que desafía el desarrollo de los refugios de animales, considerando las divergencias entre ambos casos de estudio presentados. Y así, a modo de cierre, complementar los conocimientos adquiridos en el capítulo anterior.

## 6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA MUESTRA

### -Implantación en parcela

Tabla 10. Implantación en parcela. Fuente: Autoría propia (2023).



 Vehículo 
  Peatón 
  Entrada 
  Primera fase de construcción 
  Segunda fase 
 \*Imágenes de base adaptadas por la autora. Referencia según listado de imágenes.

Tal y como se observa en la tabla 10, en cuanto a los desarrollos en planta se perciben novedades. En el caso RA2, se emplea un esquema **lineal ramificado**, ya mencionado con anterioridad. Esta referencia facilita la posibilidad futura de expansión del proyecto, repitiendo las bandas horizontales destinadas a boxes. La implantación se origina de forma central en la parcela, por lo que una futura ampliación podrá llevar a la masificación edificatoria de ésta si no se modifican su superficie.

La segunda modalidad responde a un crecimiento geométrico, con formas abiertas hacia el perímetro de parcela (RA6) o cerradas (RA10), limitando la permeabilidad del equipamiento.

Las adaptaciones al terreno tienen diferente carácter. En el primer ejemplar (RA2), los bloques se parten y distribuyen aprovechando el desnivel natural de la montaña. De esta manera, se consigue la separación física deseada por la asociación, a la vez que se juega con las orientaciones de cada bloque. La integración con el paisaje está planteada por medio de la protección de la flora más próxima, y el acompañamiento y respeto de las formas y curvas de nivel.

Las propuestas RA6 y RA10 se desarrollan en parcelas sin apenas pendiente, algo que aprovechan en su beneficio. Los bloques ocupan la mayor expansión posible, destacando el caso RA10 que se apropia de la totalidad de superficie disponible. Además, son edificaciones construidas en altura, no sólo en una única planta.

La diferenciación de entradas se distribuye en tres (acceso público, vehicular y servicios). Sólo en el caso RA2 se mantiene una única vía de entrada. Es en éste donde la cercanía a una infraestructura e integración urbana está menos disponible, dado el lugar en el que se ubica (en pleno monte).

Todos los casos observados poseen áreas destinadas al aparcamiento de vehículos, pero en los ejemplares RA6 y RA10, más integrados en núcleos de población, es posible acceder por otros medios.

Las entradas principales, públicas, tienen una marcada presencia en el diseño del edificio, especialmente en el ejemplar RA10. El acceso peatonal es prioritario en este caso.

La vegetación está presente en los tres modelos, si bien en la muestra RA10 tiene una presencia muy reducida en comparación. En el caso RA2 la visualización del espacio exterior vegetal es constante desde los recintos animales, dado que se aprovechan los espacios intermedios como recintos naturales.

El espacio con vegetación del ejemplar RA6 ofrece entornos abiertos, pero depende de la asociación administrativa el uso para ocio de animales y humanos, puesto que no se observan limitaciones físicas del perímetro.

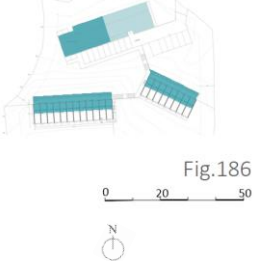
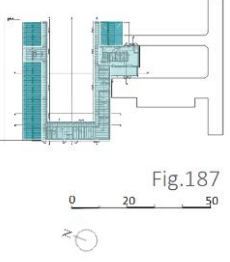
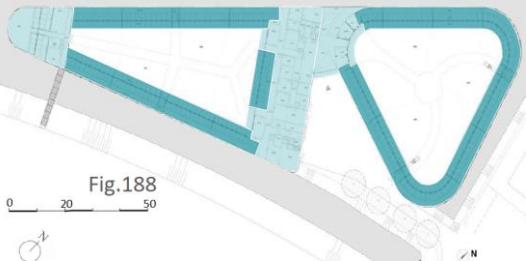
La forma geométrica en que se desarrolla el caso RA10 favorece la creación de dos patios internos abiertos y ajardinados, pero muy delimitados.

### - Evaluación programática

Para el reparto de funciones, los tres modelos separan áreas animales de humanas, si bien las conexiones pueden ser directas. El caso RA2 comparte en un mismo bloque servicios para el personal con estancias animales; en el caso RA6, las estancias van unas a continuación de otras, percibiéndose una secuenciación espacial derivada de la forma arquitectónica. En el tercer caso de referencia RA10, los recintos animales se ubican en dos bolsas laterales del área de servicios.

A mayores, se localizan bloques separados destinados a perros y a gateras, en los tres. Estos espacios tienen un tratamiento diferente, ya sea en permeabilidad del cerramiento como en disposición y mobiliario.

Tabla 11. Programas. Autoría propia (2023).

RA2	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sala del generador</li> <li>-Sala de baterías de placas fotovoltaicas</li> <li>-Almacén</li> <li>-Almacén de alimentos</li> <li>-Oficina</li> <li>-Baño de personas</li> <li>-Sala de hospitalización de gatos con sala de Rayos X y laboratorio</li> <li>-Enfermería</li> <li>-Cocina</li> <li>-Peluquería</li> <li>-Quirófano</li> <li>-Sala de hospitalización de perros</li> <li>-Caniles y cuarentenas</li> <li>-Gateras</li> <li>-Nave de maternidad</li> </ul>	 <p style="text-align: right;">Fig.186</p>
RA6	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Administración</li> <li>-Recepción</li> <li>-Veterinario</li> <li>-Baño</li> <li>-Peluquería</li> <li>-Sala de apoyo</li> <li>-Patio</li> <li>-Gateras con clínica veterinaria.</li> <li>-Edificio auxiliar para crematorio de mascotas.</li> </ul>	 <p style="text-align: right;">Fig.187</p>
RA10	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepción</li> <li>-Administración</li> <li>-Salas extra (vestuario, tratamiento)</li> <li>-Aseos</li> <li>-Clínicas veterinarias</li> <li>-Gatera</li> <li>-Recintos de perros</li> <li>-Cuarentena</li> </ul>	 <p style="text-align: right;">Fig.188</p>

\*Imágenes de base adaptadas por autora (2023), referencia según listado de imágenes.

Según lo dispuesto en la tabla anterior (Tabla 11), se observan equipamientos con servicios muy completos. La separación parte de una distinción entre área de servicios, anexa al área felina (RA2) y el área canina.

Las áreas de servicio se dividen a su vez entre área veterinaria y estancias de administración (almacén, despacho, aseo, y otras funciones como la cocina - casos RA2 y RA6- y salas de instalaciones). Esta última refleja una separación de estancias destinadas a perros y otras destinadas a gatos. A su vez, pueden combinarse con otras salas tipo laboratorio o sala de rayos X (con sus complejidades constructivas).

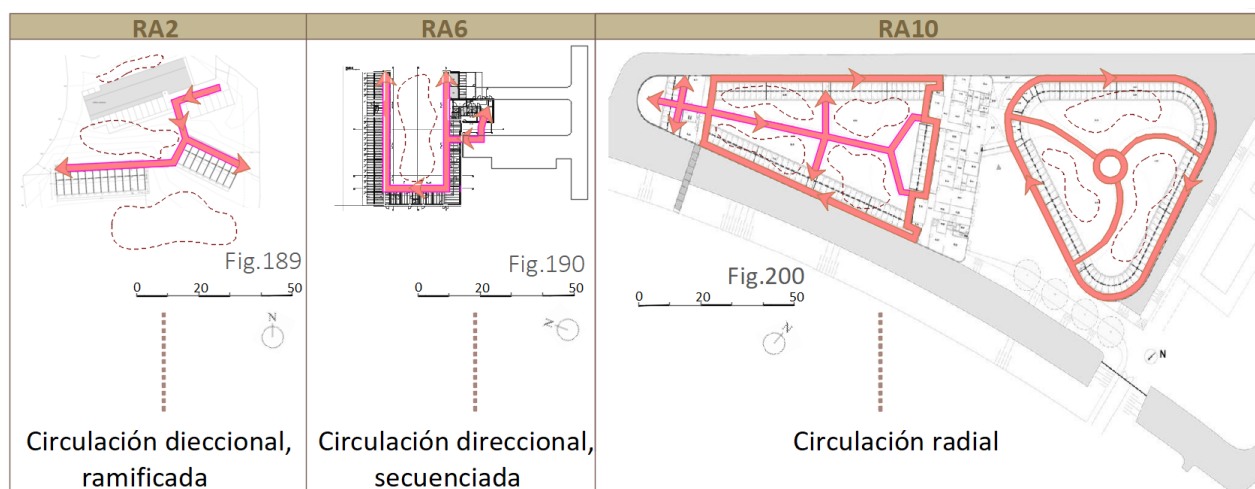
Todas estas salas pueden duplicarse y combinarse de distintas formas, aprovechando las ventajas de la doble altura. Aunque no se tiene constancia de la separación de salas “normativa gallega”, sí existe en los tres casos salas de aislamiento, tanto de gatos como de perros, y salas de maternidad, todas ellas con sus respectivos patios.

La aparición de dobles estancias, como consultorio y clínica a la vez (RA2), o de mayor número de salas destinadas a servicios depende de los recursos que decida afrontar cada refugio. No obstante, destaca el caso RA6 por combinar la función de acogida de animales con un crematorio de mascotas.

Ese tipo de refugio se caracteriza por cubrir en primera instancia el núcleo de servicios y de ahí expandir el crecimiento con salas destinadas a animales.

En lo que sí hay diferencias es en la disposición espacial de los programas. El refugio RA2 se desarrolla con una estructura **direccional** de circulación ramificada. El caso RA6 muestra una **direccionalidad** muy marcada, siendo un esquema secuenciado el predominante. El ejemplar RA10 tiene una disposición **radial** que parte los servicios centrales y se distribuye en dos ramas laterales para animales. El desarrollo geométrico de éste último provoca unas circulaciones perimetrales cuyo foco son los patios interiores abiertos.

Tabla 12. Circulaciones. Autoría propia (2023).



\*Imágenes de base adaptadas por autora (2023), referencia según listado de imágenes.

La circulación vertical es una componente con bastante presencia en los tres ejemplos seleccionados, ya sea como acoplamiento al terreno o como circulación propia del edificio. De ahí que, aunque el funcionamiento interno sea continuo dentro de cada bloque, los espacios están altamente sectorizados entre sí (especialmente en los casos RA2 y RA10).

Salvo el caso RA2, que ha sufrido una ampliación, los dos casos restantes son equipamientos completos, sin predisposición a ampliación o modificación alguna. No se tiene constancia del aprovechamiento de edificaciones previas en el caso RA2, mientras que los casos RA6 y RA10 son equipamientos de nueva planta.

### - Diseño tipológico

Para dar respuesta a la tipología de recinto animal empleada, se revisa el recurso de los tres modelos de box estudiados en el anterior capítulo. En los casos de referencia analizados se observan los recintos básicos y pequeñas versiones.

Tabla 13. Unidades replicables de box cerrado. Autoría propia (2023).

BOX CERRADO	
RA2	<p>Acceso desde patio exterior. Con ventanas.</p> <p>-Aislado (gateras)</p>
	 <p>Figura 201. Gatera. Fuente: Asociación Protectora de Animales Gatocan (2023).</p>

Así, el box cerrado, con mayor nivel privativo, se visualiza en el caso RA2, tal y como se percibe en la tabla13. En el primer ejemplar se pone al servicio de los grupos de gatos de forma aislada, con acceso a patios grupales cubiertos por lonas.

Tabla 14. Unidades replicables de box cubierto. Autoría propia (2023).

BOX CUBIERTO	
RA10	<p>Acceso desde pasillo exterior. Con ventanas en fachada contraria.</p> <p>- Adosado (gateras)</p>
	 <p>Figura 202. Gateras en piso superior. Fuente: ArchDaily (2008).</p>

El box cubierto aparece en el área felina del modelo RA10 (tabla 14). Se disponen adosados en serie conformando la abertura del patio. Por ello, se accede desde una entrada que da al pasillo circular, protegido por la propia cubierta del recinto.

Tabla 15. Unidades replicables de box mixto. Autoría propia (2023).

**BOX MIXTO**

**RA2**

Acceso desde pasillo exterior trasero.

- Adosado, en serie



Figura 203. Caniles. Fuente: Asociación Protectora de Animales Gatocan (2023).

Acceso desde pasillo interior.

- Adosado

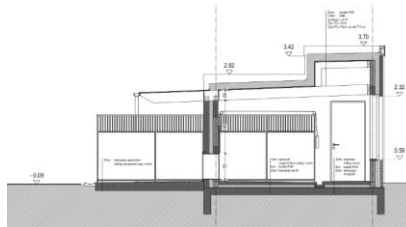


Figura 204. Recinto de perros. Fuente: Collectief Noor Architecten BVBA (2023).

**RA6**

Acceso desde pasillo interior. Mixto con patio cubierto.

- Adosado, en serie



Figura 205. Gateras adosadas. Fuente: ArchDaily (2008.)

**RA10**

Entrada desde pasillo interior. Mixto cubierto y sin cubrir.

- Adosado, en paralelo



Figura 206. Gateras adosadas. Fuente: ArchDaily (2008) recortada (2023).

El box mixto aparece en varios formatos. En el refugio RA2 se recurre a la original planta alargada dispuesta en serie, favoreciendo la repetición por bloques individuales. El modelo RA6 ofrece tanto el box mixto anterior como una versión con el patio cubierto para los felinos. Son estancias con acceso a patio, pero con entrada desde pasillo interior, adosados en serie. Son áreas rectangulares sin visualización entre ellas, pero el muro ciego llega sólo hasta cierta altura. El ejemplar RA10 emplea ambas opciones: mixto cubierto (perros y gatos) y sin cubrir (perros). En el refugio RA10 se reparten de forma paralela en la planta baja.

Dadas las realidades de estos proyectos, la construcción es más compleja que lo observado en el capítulo previo. No obstante, se observan mejores condiciones de habitabilidad y confort en los dos casos cercanos a núcleos de población, RA2y RA6.

Salvo en el ejemplar RA2, cuya área canina se emplea por grupos, se desconoce el empleo de cada box de forma individual o grupal.

### 6.3 RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Más allá de la versatilidad de respuestas (proyectadas o construidas) obtenidas en este estudio, tras el segundo análisis se detectan variaciones leves en cuanto a la tipología de recintos, programación e implantación. Los parámetros de ubicación, diseño y construcción ofrecen una variedad de casos múltiple, pero en consonancia entre sí.

Se detecta la atención y esmero por una implantación integrada con el entorno, especialmente en aquéllos localizados en tejidos urbanos. La disposición en espacios naturales, rurales o urbanos sigue siendo aceptable, con la salvedad de que en las ciudades hay preferencia por ocupar terrenos de la periferia.

La implantación en parcelas limítrofes del núcleo de población principal constata el carácter marginal de estos equipamientos, sin caer en la carencia de infraestructura. De ello se traduce una escala dotacional altamente ligada a la exclusión espacial mencionada por Corraliza (1999) en el apartado 2.3 *Marginalidad urbana derivada de la identificación dotacional*. Los proyectos que constituyen el marco de muestra de este capítulo gozan de una reconocida funcionalidad comunitaria que los califica de forma automática como equipamiento, por lo que se constata la posibilidad real de la cohesión social, urbana y arquitectónica defendida por Corraliza (1999).

En lo que atañe al empleo del suelo urbano, Solá-Morales (1997) promovía la utilización de los espacios vacíos de la periferia. Queda constancia del recurso de estos enclaves tras las entrevistas realizadas al primer sujeto, José Moragues (Anexo 1.1, sintetizado en 4.1 *Arquitectos proyectistas*) y al cuarto, Maritère (Anexo 1.4, sintetizado en 4.2 *Voluntarios en refugios*), y las ubicaciones observadas en los casos de referencia. A su vez, esta individualización o marginalización dotacional promueve que los arquitectos y ayuntamientos se

decanten por el empleo de grandes escalas, otorgadas a los refugios como una característica más de la tipología.

Se verifica el tiempo como una componente minoritaria en refugios de nueva construcción. Dado que se elaboran prácticamente de una vez, se ejecutan proyectos de carácter estanco y estático, cuyos espacios no predisponen modificaciones futuras.

Se constata el recurso de un esquema de desarrollo **geométrico**, además del lineal y nuclear antes descritos. Este tipo de respuesta de transformación tiene en cuenta la componente plástica del proyecto final, favorecidos en parte por ser proyectos de nueva planta o ampliación.

No se percibe una modificación de los terrenos en favor de la implantación del equipamiento. Esto puede deberse a dos factores: la falta de documentación e información previas, y la posibilidad de elección de parcelas más apropiadas para el servicio prestado.

En cuanto a los espacios verdes como factor característico del equipamiento, se percibe una apuesta favorable en áreas rurales y espacios naturales, pero en entornos urbanos se dificulta la cesión de suelo para este uso. No obstante, la muestra obtenida no es suficiente para considerar este hecho como normativo, dada la amplitud del campo abarcado.

La limitación física de la parcela ofrece resultados más complejos que el empleo de una valla metálica. Especialmente para los refugios con desarrollo geométrico, el límite de parcela adquiere gran relevancia, en consonancia con la arquitectura edificatoria. No sólo por su construcción, sino por el acompañamiento y caracterización del espacio urbano anexo y los límites de la privacidad de cada edificio.

En los casos analizados, el diseño deriva de una componente tanto plástica como funcional. Como resultado, se vislumbran propuestas con programas similares entre sí, pero adaptados quirúrgicamente al tejido. Es en el desarrollo del programa espacial y funcional donde se constata una nueva clasificación:

**-Categoría E:** recinto animal+ almacén+ salas+ área auxiliar+ clínica veterinaria+ servicio secundario

Dentro pues de la complejidad de funciones, se puede añadir algo más que el servicio de recogida y cuidado animal. El caso de RA6es un ejemplo de la incorporación extra de otros servicios comunitarios. Sumando los referentes analizados en el Anexo 3, se aprecian segundas funciones con sus correspondientes espacios), tal y como la hostelería, funeraria (en edificio contiguo), investigación, ocio interespecie, entre otros. Se acepta pues la teoría de Oliete et al. (2005) en defensa de los equipamientos colectivos.

La disposición que ofrecen estos espacios proyectados responde a relaciones de diseño, pero también de bienestar animal y habitabilidad de ambas especies. La sectorización tan pronunciada de salas y recintos está regulada a mayores por el asesoramiento veterinario (salas felinas cerca de espacios quirúrgicos, por ejemplo) u otros profesionales; junto con el empleo táctico de materiales, se obtiene un resultado de proyecto altamente positivo.

Ese juego de diseño y materialización es el que permite modificar los boxes más elementales para adaptarlos a las exigencias del proyecto en desarrollo. Así, se ofrece una pequeña variante del recinto mixto en la que se cubre o protege el área destinada a patio, una solución muy práctica para aquellos refugios con carencia de patios abiertos o sectorizados. Mantiene la esencia de permeabilidad y duplicidad de espacios que dictaba Hubrecht (1993), favoreciendo la distracción sensorial (Faravelli et al., 2015) y la habitabilidad animal (Carley et al., 2014). Su disposición mejora gratamente los resultados especialmente en aquellos recintos orientados hacia espacio abierto con vegetación (ejemplar RA6).



## 7. CONSIDERACIONES FINALES

Tras la exposición de la investigación, las entrevistas realizadas y el análisis de los casos de estudio (refugios presentes en Galicia y referentes arquitectónicos), en este capítulo se presentan las respuestas obtenidas en base a los dos objetivos planteados. La apreciación final cerrará con una conclusión deducida de todo el trabajo realizado.

## 7.1 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

Se procede a esclarecer las respuestas pertinentes, concernientes al campo de estudio escogido:

### - **Identificar elementos espaciales, funcionales y tipológicos que definen la arquitectura de refugio de animales (perros y felinos).**

Fue posible identificar las características particulares que definen la tipología arquitectónica de refugio de animales domésticos. En base a ello, se observan unos patrones comunes a nivel arquitectónico como urbanístico, por lo que se efectúa un análisis comparativo pormenorizado para estudiar las diferentes respuestas con que se desenvuelven tres elementos concretos.

Manteniendo la referencia de lo descrito en el marco teórico, se establecieron unas directrices de consulta en las entrevistas y en las fichas de análisis, lo que permitió definir los elementos relacionados con esta tipología arquitectónica. Se presenta con una serie de características de diseño moldeables, que generan relaciones básicas de organización entre las especies usuarias.

En lo que respecta al desarrollo espacial, teniendo en cuenta las deficiencias en recursos, se puede afirmar que existen parámetros identificables de disposición geométrica. Por su cuenta, la adaptación al terreno parece responder tanto a cuestiones de gestión administrativa y económica, como al desarrollo práctico de la propia arquitectura en sí, adaptándola paulatinamente a las exigencias de los usuarios.

En lo respectivo a la función, se demuestra a lo largo de todas las fases de la investigación la diversidad de usos y servicios atribuidos a estos equipamientos. Se observa de forma generalizada, tanto en los casos de estudio como en las consultas realizadas, el empleo de las instalaciones como residencia animal, clínica veterinaria, lugar de trabajo, ocio y relación social; escuelas de aprendizaje y divulgación, así como lugares en los que la labor de reinserción social y el tratamiento clínico multiespecie es continua e imprescindible para la comunidad.

En cuanto a los análisis, no resulta pertinente comparar todos los indicadores entre ambos casos de estudio, dada la diferencia tan abismal entre las dos arquitecturas. Queda patente el gran desnivel entre las circunstancias originarias del proyecto, el acceso a recursos económicos y, por ende, constructivos; y el diseño programado y estudiado de los casos de referencia. No obstante, permitieron corroborar el papel fundamental de los tres factores moldeadores encontrados en los refugios gallegos (**parcela, programa y recinto animal**), incorporando nuevas formas de desarrollo.

Tras la investigación se comprobó que la introducción de esta nueva tipología dotacional en el tejido urbano (y, en consecuencia, el hábitat) resulta deficiente y forzada al separatismo, lo que deriva en las brechas marginarias denunciadas. El refugio compite por el espacio urbano, disputándose la infraestructura y conexiones existentes, ofreciendo un servicio en red, paralelo al resto de equipamientos. La suma de los factores que originan esta situación provoca la apropiación individual de la urbanización parcelaria, encontrándose situaciones antagónicas pero complementarias en el análisis de los casos estudiados.

Queda demostrada la relación entre la ubicación de los refugios, su proximidad a núcleos de población y el servicio ofrecido. Surge una categorización escalada entre ellos que atribuye, por niveles, un entorno diferente: medio urbano, rural o natural; así como las variantes de la programación funcional.

Las ubicaciones en espacios naturales promueven el empleo de grandes superficies, con libertad de crecimiento, pero los equipamientos se tornan más pequeños en caso de situarse cerca de tejidos residenciales. Los comprendidos dentro de áreas industriales se benefician de forma automática de las conexiones de estas bolsas de servicio, pero denotan una falta completa de espacio verde dentro del refugio.

Para el alcance de este objetivo fueron esenciales las consultas públicas. Por un lado, para la realización de las propias fichas, en cuanto a esquemas e información se refiere. También destaca el aporte de normativas y proceso legal a las que se hace referencia en la entrevista de Maritere (Anexo 1.4). Para conocer la construcción y disposición del refugio fueron indispensables las contribuciones de Jennifer Prieto Iglesias (Anexo 1.3) y Luis Pérez González (Anexo 1.5), quien supo identificar y explicar aspectos del diseño de la habitabilidad animal expuestos en la fundamentación teórica.

Desde un punto de vista más profesional, las aportaciones dadas por Belén Rodríguez de Alba Prieto (Anexo 1.2) dieron un enfoque más cercano a lo defendido por Temple Grandin (1997), en cuanto a comprensión de la naturaleza animal se refiere y su traslado a la arquitectura.

Con lo expuesto, queda registro identificativo de una arquitectura de uso dotacional, generada por la actividad de la población y con reflejo propio en el tejido urbano. La definición aportada por las directrices espaciales y funcionales corrobora la existencia de esta tipología edificatoria, cuyo estudio se completa gracias a los parámetros de análisis efectuados a lo largo de esta investigación.

#### **-Proponer criterios arquitectónicos y urbanísticos de actuación, orientados a la valorización de los refugios de animales existentes en Galicia.**

Para alcanzar este segundo objetivo fue de vital importancia la revisión del papel que interpretan el gato y el perro dentro de la sociedad y del tejido urbano. Una vez identificado el equipamiento y su servicio comunitario, el estudio de los casos presentes en Galicia facilitó la clasificación por categorías de los mismos, en base al programa y su localización.

La disposición de la escala dotacional sirve como punto dinamizador de su valorización a nivel urbano y arquitectónico, a la vez que facilita la clasificación

de futuros refugios. Esto permite incorporar en cada tejido la tipología adecuada de equipamiento, de forma que la implantación resulte ordenada. Se aporta así una herramienta práctica para la planificación urbanística.

Para la comprensión de la importancia y dificultad de una implantación urbana adecuada para estos equipamientos, fue inestimable la participación de José Moragues Puga (Anexo 1.1). La idoneidad del enclave, bien por las características del terreno como por sus conexiones con el resto del tejido y estructura urbanas, encajan con los contenidos expuestos sobre los asentamientos precarios, el desorden territorial y la marginalidad urbana de los refugios de animales comentados en el capítulo 2 *Marco teórico*. Es por ello que en los casos de estudio se considera indispensable un análisis exhaustivo de este factor, para una correcta valorización del equipamiento.

Se reconoce la dependencia de normativas y políticas económicas más allá de las que la figura del arquitecto puede ofrecer, implorando la participación conjunta de otras entidades para la solución de la problemática. Es necesaria la labor de “ingenieros, arquitectos y diseñadores para crear instalaciones con fines de favorecer las buenas prácticas de manejo” (Friedrich, 2012, p. 5).

Con la delimitación de las características arquitectónicas individuales, se exponen las flaquezas que afronta cada uno, orientando cualquier actuación de mantenimiento o mejoría. A la vez, se ofrecen piezas de juego arquitectónico (tipología de boxes, programas, desarrollo) que permiten la moldura y proyección de nuevos refugios. Aclarar que los recintos no definen la catalogación ni jerarquía, es una herramienta empleada como pieza de diseño. Su empleo dependerá de las circunstancias y decisiones individuales tomadas en cada refugio.

En cuanto a la disposición geográfica, se observa que, pese a que los refugios del norte pontevedrés y cercanos a núcleos urbanos aportan mayor grado de infraestructura y servicios, esto no responde a una característica territorial, sino por su conexión directa a las redes de viario e infraestructura. A mayores, aunque se haya recortado un ámbito de estudio accesible físicamente por la autora, las conclusiones pueden extenderse y adoptarse al resto de provincias gallegas, ya que se emplea la misma normativa y responden a un tejido similar.

Por último, gracias a la previsión del crecimiento urbano y la definición de las características de cada refugio, se puede aportar una perspectiva clínica de la problemática. Por ello, se ofrece una revisión puntual de los dos casos obtenidos de categoría D (F3-Pv y F5-Pv). Ambos son semipúblicos y se encuentran localizados en el entorno más cercano a dos ciudades, Pontevedra y Vigo. Tal y como se menciona en capítulos anteriores, la periferia urbana pontevedresa es un espacio continuo sin límites rotundos, por lo que son vulnerables de ser absorbidos dentro de tejido urbano, especialmente el caso de Vigo. En el segundo caso, a pesar de localizarse dentro de una bolsa aislada en espacio forestal, pertenece a un grupo dotacional específico para animales (zoológico, hotel canino). Este complejo es altamente susceptible de futuros cambios de planeamiento y ordenación urbanística, dado que se encuentra envuelto casi por completo por la ciudad.

Para coincidir con lo especificado, desde el punto de vista urbanístico y para futuras revisiones de planeamiento y ordenación, sería apropiada la identificación “NU” en ambos casos. Teniendo en cuenta el crecimiento urbano y, por consiguiente, la cercanía a nuevas construcciones, en un futuro podrían considerarse equipamiento cercano (Pontevedra) o integrado (Vigo) en núcleo urbano.

El conocimiento de la realidad y la previsión de las consecuencias derivadas de una conducta y elección, fundamentan un control prudente del espacio construido, de ahí la importancia de una adecuada identificación, localización e implantación de los equipamientos.

## 7.2 CONCLUSIONES GENERALES

Como conclusión general del trabajo, se reconoce la falta de conocimiento e investigación dentro del campo arquitectónico español. La exclusión y poca atención que se percibe sobre estos equipamientos contrasta notablemente con el cambio social y legislativo que experimenta el país. La presente investigación continúa con las aportaciones académicas basadas en la temática del refugio animal, pero ofrece un enfoque divergente en cuestiones tales como la identificación de las estructuras existentes y el impacto sobre el tejido urbano. Hay que acudir a las raíces de la arquitectura, a sus principios y elementos básicos para poder trabajar con ellos. El evitar caer en ideas preconcebidas, hace que surjan proyectos con usos y formas desconocidos hasta el momento.

La extensa documentación encontrada y los contenidos que se han extraído de ella para la realización del contexto y la fundamentación teórica han facilitado la elaboración de una estructura interna que guía, a su vez, todo el análisis. Además, el empleo del tridente Sociedad-Urbanismo-Arquitectura permite mantener continuamente la información aportada dentro del campo de estudio de la Arquitectura.

En la elección de las investigaciones, libros y demás, nombrados en el apartado *1.4 Estado del arte*, resultó de gran ayuda el reparto por temáticas, con el fin de dar con un contenido variado, pero justificado por la orientación a los objetivos planteados. Gracias a ello, los resultados obtenidos consiguen mantener un hilo común entre investigaciones muy variopintas, haciendo honor a la petición de incorporación de múltiples especialidades técnicas en la resolución de la problemática estudiada.

En cuestiones de derecho e historia animal, destacar la completa labor de selección y limpieza que hubo que realizar para conseguir separar aquella información relativa a la problemática arquitectónica referida.

En lo que respecta a la componente social, la participación, deberá presentarse dentro del propio proyecto, de manera que se pueda extraer de ello el resultado más positivo. Así, destaca la contribución por parte del público informante al contenido de la disertación, sin los que sería imposible recopilar muchos de los elementos de valor. Hay que reconocer la sensibilidad de la problemática

planteada, por lo que no siempre los agentes en activo están dispuestos a exponer su opinión, vivencias o vicisitudes.

Como aportaciones, nombrar la identificación y levantamiento efectuados de los refugios de Galicia, así como las entrevistas realizadas, pues ninguna de ellas ha carecido de valor en la elaboración definitiva de la disertación.

Académicamente, este estudio implica una llamada de atención a escuelas y universidades en cuanto a la formación de los estudiantes, así como a urbanistas titulados. Es menester que prevean la incorporación de estos equipamientos en la planificación urbanística y en el estudio de la arquitectura, para una adecuada resolución de las dificultades a afrontar en proyectos futuros.

La arquitectura investigada incorpora elementos como el tiempo, la marginalidad urbana, la escasez de fondos económicos y el componente animal. Para obtener resultados coherentes y equilibrados con la realidad que sufren, se torna esencial un esfuerzo y rigor disciplinados por parte de todas las figuras participantes en su desarrollo.

Se reafirma la elección de la problemática, puesto que deja una puerta abierta a futuras líneas que continúen su estudio. Este legado pone de manifiesto la importancia de los cambios sociales e históricos en el tejido urbano, por lo que la evolución de las consideraciones sobre el bienestar animal obliga a revisar los parámetros de reconocimiento arquitectónico y urbanístico de forma sistemática. La negación de estas fluctuaciones lleva a tensiones y dificultades graves, que con una ordenada previsión podrían subsanarse antes de aparecer.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Norma APA 7ª edición

-Albarello, Luc et al. (1997). *Práticas e Métodos de Investigação em ciências sociais*. Lisboa: Ed. Gradiva.

-Aldersley-Williams, H. (1999). *Zoomorphic new animal architecture*. Laurence King.

-ArchDaily (2008). *Animal Refuge Centre / Arons en Gelauff Architecten*. <https://acortar.link/jDmfW>

-ArchDaily (2008). *Animal Shelter and Pet Crematorium Lommel / Collectief Noord*. <https://acortar.link/jthQSD>

- Arluke, A. & Sanders, C.R. (1996). *Regarding Animals*. Philadelphia: Temple University Press.

-Arquiscopio (2013). *Bedfor Square*, Federico García Barba (2 de octubre de 2013).

<https://arquiscopio.com/archivo/2013/10/02/bedford-square/>

-Asociación Protectora de Animales Gatocan (12 de agosto de 2023). *Fotos refugio*. [asociacion@gatocan.com].

- Ayala, J. R. (Ed.). (2021). *El arte de la guerra*. Editorial Planeta SA.

-Ballesteros, S. y Urbani, N. (2022). *Guía práctica para rehalas. Cómo no perderse al comienzo de la temporada*. 4ª Edición. ARRECAL.

- Barona, E. y Tomé, P. (2022). Vulnerabilidad animal en refugios españoles: situaciones de emergencia y desastre. Filomena también es nombre de animal. *REDER*, 6 (1), 99-111. <https://doi.org/10.55467/reder.v6i1.86>

-Barrera et al. (2008). *Calidad de vida en perros alojados en refugios: Intervenciones para mejorar su bienestar*. *Suma Psicológica*, 15(2), 337-354.

- Bejarano, E. (1986). *Los chozos: Una arquitectura peculiar del ruido*. Editorial Sargadelos.

-Benévolo, L. et al. (1970). *La proyectación de la ciudad moderna*. Gustavo Gil, S.L.

- Blasco, B. (2006) *La casa. Evaluación del espacio doméstico en España*. Vol. 1 Edad Moderna. Ediciones El Viso.

-Bogdan, R. & Biklen, S. (1994). *Investigação qualitativa em educação*. Porto: Porto editora.

- Broom, D.M. (1988). The scientific assessment of animal welfare. *Appl Anim. Behav. Sci.* 20: 5-19.

- Calvo, P. (2000). Desarrollo y sustentabilidad de asentamientos precarios urbanos. *Revista INVI*. 15 (40). 21-38. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2000.62108>

- Canal Clínica Cattell Psicólogos en Murcia. (21 de julio de 2014). *Temple Grandin El mundo necesita todo tipo de mentes TEDTalks*. [Archivo de Vídeo, Trad.]. Youtube. <https://acortar.link/cNKHMMW>
- Carney, H. et al. 2014. AAFP/ISFM Guidelines on house-soiling behavior in cats", *Journal of Feline Medicine and Surgery*. Vol. 16, Nº 7, 579-598. P. 587.
- Caso, G. (20 de enero de 2021). Descubren la tumba de un niño enterrado con su perro en la Galia romana hace 2.000 años. *Terrae Antiquae*. <https://acortar.link/7Y7QNj>
- CCPA GANADO 04, 1998 <https://docplayer.es/5551492-Manual-sobre-el-cuidado-y-uso-de-los-animales-de-experimentacion.html>
- Chicas, M.S. (2016). Centro ecológico de rescate y rehabilitación de animales domésticos. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio del Sistema de Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/7642/>
- Collectief Noord Architecten BVBA (7 de agosto de 2023). European animal shelter. [[info@collectiefnoord.be](mailto:info@collectiefnoord.be)].
- Comisariado, M.S. (1998). *El arte en la escena: Exposición Palacio Municipal de exposiciones Kiosco Alfonso*. Ayuntamiento de A Coruña, CaixaVigo D.L.
- Corraliza, J.A. (1999). Exclusión social y calidad ambiental. Notas sobre el proceso de evaluación. En Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Ed.), *Segundo catálogo español de buenas prácticas. Ciudades para vivir. Hábitat II* (27-35). Madrid: Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica.
- Costa, M.H. (2016). *Animais de estimação e civilidade: a sensibilidade de empatia interespecie nas relações com cães e gatos*. [Tesis de doctorado] Universidade Federal de Pernambuco. <https://acortar.link/xda3ZN>
- Cujilema, V. E. (2018). Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros [Tesis de investigación previo a la obtención del Título de Arquitectura de Interiores]. Repositorio Universidad técnica de Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28959>
- Curtis, C. (agosto de 2010). *El enfoque de Temple Grandin sobre el bienestar del ganado*. <https://acortar.link/6AVMGD>
- De Bruyne, P., Herman, J. & Schoutheete, M. (1991). *Dinâmica da pesquisa em ciências sociais*. Río de Janeiro: Livraria Francisco Alves Editora.
- De Llano, P. (2019). *Arquitectura popular en Galicia*, Tomos 1 y 2. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (Ed.).
- Delgado, J. y Gil, S. (2019). *Estudio de integración paisajística de: Residencia canina e instalación de cría de perros*. Octógono Castellón S.L.P. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/459XQB>
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (1995). *Public Welfare Services and Social Exclusion: The Development of Consumer Oriented Initiatives in the European Union*. Dublín, 1995: 4.

- Fatjó, J. & Calvo, P. (2018). *Affinity Foundation Study into the abandonment, loss and adoption of pets Spain*. Affinity Foundation.
- Fatjó, J. & Calvo, P. (2021). *Study They would never do it to you 2021. Dogs and cats taken in the welfare centres in 2020*. Affinity Foundation. <https://acortar.link/Op6Vs6>
- Faravelli, María F. et al. (2015). *Manual de bienestar animal. Un enfoque práctico para el buen manejo de especies domésticas durante su tenencia, producción, concentración, transporte y faena*. SENASA, vol. 1. <https://acortar.link/oSN3Hn>
- Fernández, L. (17 de agosto, 2022). Enterrar a un pequeño ser querido en el primer cementerio de animales de España. *El País*. <https://acortar.link/NWhZZI>
- Fiallos, E.N. (2020). *Materiales no convencionales como alternativa en el diseño interior de albergues para animales de compañía*. [Proyecto Final de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. <https://acortar.link/fBw5Dm>
- Foix, A. O. (2014). *Perros en el culto, la economía y el prestigio de los iberos*. [Archivo PDF]. 43-61. <https://acortar.link/L94R1P>
- Friedich, N. (2012). *Bienestar animal*. [Archivo PDF]. 1-6. <https://acortar.link/Omz4OC>
- García, M. (2018). Refugio Inter-Especie. [Tesis de investigación previa al título de Grado en Arquitectura]. Repositorio digital Universidad de Cartagena. <https://repositorio.upct.es/handle/10317/7924?show=full>
- Ghiglione, R. & Matalon, B. (1997). *O Inquérito - Teoria e prática*. Oeiras: Celta editora.
- Ghisoni, A. (Ed.). (2014). *Architecture for animals*. Lettera Ventidue.
- Gil, A. (1995). *Métodos e técnicas de pesquisa social*. São Paulo: Editora Atlas.
- Gili, G. [Ed.] (2006). *Arte de proyectar en arquitectura: fundamentos, normas y prescripciones sobre construcción, dimensiones de edificios, locales y utensilios, instalaciones, distribución y programas*. Gustavo Gili.
- Girola, L. (2019). *Imaginario animales. Perros y gatos en las sociedades antiguas de Occidente*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/226nbv>
- Gómez-Gles, F. J. (2011). *Escenografía* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/FYkGgy>
- González, I. (2005). Sanidad animal. su vinculación con la ordenación territorial, urbanística y medioambiental. *Revista de administración pública*, 166. Universidad de Málaga. ISSN 0034-7639. <https://acortar.link/hx3hVh>
- Graham et al., (2005). The influence of olfactory stimulation on the behaviour of dogs housed in a rescue shelter. *Applied Animal Behaviour Science*, 91, 143-153.

- Grandin, T. (1996). *El bienestar animal en las plantas de faena*. [Trad. por Giménez-Zapiola, M.] pp. 22-26. <https://acortar.link/oz15fN>
- Grandin, T. (noviembre de 1997). *Hay que pensar como los animales*. [Trad. por Giménez-Zapiola, M.] pp. 140-145. <https://acortar.link/Tox2H>
- Hennessy, M. et al. (1999). Influence of housing conditions on Beagle behaviour. *Applied Animal Behaviour Science*, 34, 137-155.
- Hoffmann-Axthelm, D. (2011). *Das Berliner Stafthaus. Geschichtre und Typologie 1200 bis 2010*. Berlin, p. 12.
- HSUS (1998). Pautas de la HSUS para la Operación de un Refugio de Animales [Archivo PDF]. <https://acortar.link/BWwKMV>
- Hubrecht, R. et al. (1992). Correlates of pen size and housing conditions on the behaviour of kennelled dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 34, 365-383.
- Hubrecht, R. (1993). A comparison of social and environmental enrichment methods for laboratory housed dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 37, 345-361.
- Irisarri, C.J. (2021). La arquitectura, cuestión de dignidad. *Research Gate* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/4oS1up>
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Abad, A. y Useros, A. [Trad.] Colección Entrelíneas. Capitán Swing Libros.
- Jami, R., & Panchi, I. (2016). *El reportaje como medio de sensibilización sobre el abandono de perros en la ciudad de Latacunga, sector La Estación*. [Proyecto de investigación de Licenciatura, Universidad de Cotopaxi]. Repositorio Universidad Técnica de Cotopaxi. <https://acortar.link/xgd78r>
- LEFEBVRE, H. (1968). L'homme et la société. Le droit à la ville [art]. [https://www.persee.fr/doc/homso\\_0018-4306\\_1967\\_num\\_6\\_1\\_1063](https://www.persee.fr/doc/homso_0018-4306_1967_num_6_1_1063)
- Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de abril de 2016, núm. 81. BOE-A-2016-3191.
- Ley 4/2017, de 3 de octubre, de protección y bienestar de los animales de compañía en Galicia. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de octubre de 2017, núm. 263. BOE-A-2017-12357.
- Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de septiembre de 2023, núm. 75. BOE-A-2023-7936.
- Ley 8/2003, de 24 d abril, de sanidad animal. *Boletín Oficial del Estado*, 15 de mayo de 2003, núm. 99. BOE-A2003-8510.
- Marchena Domínguez, J. (2011). El proteccionismo hacia los animales: interpretación histórica y visión nacional. En Rodríguez Moreno, J. (Ed.), *Los animales en la historia y en la cultura*. J. (p. 191-219). Universidad de Cádiz.
- Mary Tealby. (25 de septiembre de 2022). En *Wikipedia*. [https://en.wikipedia.org/wiki/Mary\\_Tealby](https://en.wikipedia.org/wiki/Mary_Tealby)

- Mariño, X. R. (1996). *El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental*. Madrid: Encuentro.
- Menache, S. (1998). Dogs and human beings: A story of friendship [Perros y humanos: una historia de amistad]. [Archivo PDF]. *Society and Animals*, 6 (1), (pp.67-86). <https://acortar.link/ZS0eQS>
- Meuser, N. (2019). *Construction and Design Manual Zoo Buildings*. DOM Publishers.
- Montesanto, B. (2017). *Diseño para cuatro patas. Interiorismo en refugios para perros rescatados*. [Trabajo Final e Grado, Archivo PDF]. <https://acortar.link/INenpW>
- National Geographic (3 de junio de 2022). *Los animales de compañía en el antiguo Egipto. Perros, gatos y monos eran tan apreciados por los egipcios que a su muerte eran momificados y enterrados con sus amos*. <https://acortar.link/dzO353>
- Oliete, S., Pérez-Foguet, A., Magrinya, F. (2005). Ingeniería aplicada a la cooperación para el desarrollo Volumen 8. Asentamientos humanos e infraestructuras de servicios urbanos. <https://acortar.link/OHroiR>
- Panerai, P. et al. (1981). Formas Urbanas: De la manzana al bloque. [Archivo PDF], (pp.5-195). <https://acortar.link/zU913Y>
- Pechman, R.M. (1993). *Os excluídos da rua: ordem urbana e cultura popular*. En Bresciani, S. (Org.) *Imagens da cidade- Séculos XIX e XX*. São Paulo: INPUH/ São Paulo- Marco Zero- FAPESP, 1993, p.32.
- Peracho, V. et al. (2003). De la perrera municipal al centro de acogida e animales de compañía de Barcelona. [Archivo PF], (pp. 515- 519). <https://acortar.link/RU7TBG>
- Pérez, C. (2021). *El papel del perro como ocupación en relación con el equilibrio ocupacional en jóvenes universitarios durante el confinamiento por COVID-19*. [Trabajo fin de máster]. Universidad de A Coruña. <https://acortar.link/pqt0h9>
- Proyecto de Ley 121/000117, de 27 de diciembre de 2022 de protección, derechos y bienestar de los animales. *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, 9 de febrero de 2023, núm. 117-4.
- Ramos, G.R. (2002). *A influência do urbanismo sanitaria na transformação do espaço urbano em Florianópolis*. [Disertación de maestría], Universidade Federal de Santa Catarina. <https://acortar.link/00Wv3v>
- RSCPA, GUÍA PARA DISEÑO ALBERGUE, 2006 10gua [https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/naturalezaAnimales/10\\_Guia\\_para\\_construccion\\_de\\_un\\_albergue\\_RSPCA\\_International.pdf](https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/naturalezaAnimales/10_Guia_para_construccion_de_un_albergue_RSPCA_International.pdf)
- Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos. *Boletín Oficial del Estado*, 278, de 20 de noviembre de 2002. BOE-A-2002-22544.
- Restrepo, S. y Rincón, L. (2015). *Mejoramiento de las condiciones de vida de los perros en situación de albergue, ubicados en el Valle de Aburrá, a través de la*

- intervención desde el diseño industrial.* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/CGz9Bn>
- Rubió y Tudurí, N.M. (1965). *El templo egipcio y la divinidad animal*. Barcelona: C.O.A.C
- Sepúlveda, D. y Haramoto, E. (1999). *La experiencia en la medición de la precariedad en asentamientos precarios*. PET editores, Chile, 1999.
- Suzeth, M. (2016). *Centro ecológico de rescate y rehabilitación de animales domésticos*. [Tesis de investigación previo a la obtención del Título de Arquitectura de Interiores] [Archivo PDF]. <https://core.ac.uk/download/pdf/84773929.pdf>
- SINC Ciencia contada en español (24 de marzo de 2020). *Los romanos ya tenían perros miniatura como mascotas hace más de 2.000 años*. <https://acortar.link/57EP3Y>
- Sepúlveda, D y Haramoto, E. (1999). *La experiencia en la medición de la precariedad en asentamientos precarios*. INVI, Santiago, Chile.
- Solá Morales (1997). Las formas de crecimiento urbano. <https://urbanitasite.files.wordpress.com/2019/11/de-solc3a1-las-formas-de-crecimiento-urbano.pdf>
- Soma Arquitectura (2012). *Ampliación de Gatocan. Coirós. Coruña*. <https://acortar.link/FueqrM>
- Sousa, G. (2021). Aulas de la UC. A51, Metodologías de Investigaçã. Escola Superior Gallaecia, Vila Nova da Cerveira, Portugal.
- Táboas, T. (1991). *El color en arquitectura*. Do Castro.
- Tejerizo, C. y Vigil-Escalera, A. (2017). *Castro Ventosa y la Cabeza de Navasangil una revisión de sus secuencias de ocupación y del fenómeno de los asentamientos fortificados medievales*. [Archivo PDF]. <https://acortar.link/wWrrG8>
- Total Sports Surfaces (2023). *Dog Training Facilities*. <https://acortar.link/euvBXg>
- Tuber, D. t al. (1999). *Dogs in animal shelters: problems, suggestions and needed expertise*. Psychological Science, 10 (3), pp. 379-386.
- Vásquez, F. et al. (2016). El Origen del Perro (Canis lupus familiaris) Sin Pelo Peruano (PSPP): pruebas arqueológicas, zooarqueológicas y genéticas – Revisión. Archaeobios, ISSN-e 1996-5214, 10 (pp. 80-102). <https://acortar.link/WokpEN>
- Veredes (18 de septiembre, 2013). *Ampliación de caniles para la Asociación Protectora de Animales Gatocan | soma arquitectura*. <https://acortar.link/d3ITmj>
- Wells et al., (2002). The influence of auditory stimulation on the behaviour of dogs housed in a rescue shelter. *Animal Welfare*, 11, 385-393.
- X, Historia y Arqueología (8 de agosto de 2023). *Se cree que esta puerta del siglo XIV ubicada en la Catedral de Exeter en el Reino Unido es el ejemplo más antiguo conocido de una gatera [Descripción audiovisual]*. X (Twitter). <https://acortar.link/KxwBE2>

- Yin, R. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. Canada: Sage Publications.
- Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Editorial Gustavo Gil, S.L.  
<https://acortar.link/LK1lwF>

## LISTADO DE IMÁGENES

<b>Figura 1.</b> Iconografía estructural. Fuente: Autoría propia (2023).	25
<b>Figura 2.</b> Organigrama de categorías e indicadores. Fuente: Autoría propia (2023).	27
<b>Figura 3.</b> Escenario urbano de crueldad animal. Por William Horgarth, 1971.	31
<b>Figura 4.</b> Canis. Fuente: Girola (2019).	49
<b>Figura 5.</b> Representación egipcia del perro en la tumba de Deir el-Medina. Fuente: National Geographic (2022).	51
<b>Figura 6.</b> Representación pictórica de la elaboración de tallas de gato. Fuente: National Geographic (2022).	51
<b>Figura 7.</b> Recorte: Cervero. Fuente: Girola (2019).	52
<b>Figura 8.</b> Pastor a resguardo con sus animales. Fuente: Girola (2019).	53
<b>Figura 9.</b> Representación cerámica, humanización del perro en cultura Chimú. Fuente: Vásquez et al. (2016).	53
<b>Figura 10.</b> Tumba con restos del niño y su perro, por Denis Gliksman. Fuente: Caso (2021).	53
<b>Figura 11.</b> Escena de caza, en El Castellido de Alloza. Fuente: Foix (2014).	54
<b>Figura 12.</b> Planimetría del yacimiento de Castro Ventosa. Fuente: Tejerizo y Vigil-Escalera (2017).	54
<b>Figura 13.</b> Vista interior de una cocina. Fuente: Blasco (2006), p. 81.	55
<b>Figura 14.</b> Retrato familiar. Fuente: Blasco (2006), p. 158.	56
<b>Figura 15.</b> El sueño del patricio Juan. Fuente: Blasco (2006), p. 149.	56
<b>Figura 16.</b> Gatera en la Catedral de Exeter, siglo XIV. Fuente: Historia y Arqueología (X, 2023).	58
<b>Figura 16.</b> Zoomorfismo en Tierpark Berlin. Fuente: Meuser (2019).	59
<b>Figura 17.</b> Vivienda rana, Sorkin. Fuente: Aldersley-Williams (1999).	59
<b>Figura 18.</b> Relación puente Forth con bisonte. Fuente: Aldersley-Williams (1999).	60
<b>Figura 19.</b> Vistas grabadas de una Posada. Fuente: Blasco (2006), p. 43.	60
<b>Figura 20.</b> Casa con tienda y corral. Fuente: Blasco (2006), p. 41.	60
<b>Figura 21.</b> Caballerizas centrales en planta baja: reflejo en fachada. Fuente: Blasco (2006).	61
<b>Figura 22.</b> Vista interior de una posada. Fuente: Blasco (2006), p. 45.	61
<b>Figura 23.</b> Vista interior de un palacio napolitano. Fuente: Blasco (2006), p. 141.	61
<b>Figura 24.</b> Chozo de Abelando. Fuente: Bejarano (1986)	61
<b>Figura 25.</b> Cortello. Fuente: De Llano (2019).	62

<b>Figura 26.</b> Bufardas. Fuente: De Llano (2019). .....	<b>62</b>
<b>Figura 27.</b> Vista interior del granero Localarchitecture, por Milo Keller. Fuente: Ghisoni (2014).....	<b>63</b>
<b>Figura 28.</b> Sección y alzado principal, por Milo Keller. Fuente: Ghisoni (2014). .....	<b>63</b>
<b>Figura 29.</b> Secciones verticales del Elevator B. por Hive City Design Team. Fuente: Ghisoni (2014).....	<b>63</b>
<b>Figura 30.</b> Vista inferior del Elevator B. por Hive City Design Team. Fuente Ghisoni (2014).....	<b>63</b>
<b>Figura 32.</b> Aldea inuit, ilustración de Charles Francis Hall, 1865. Fuente: Wikipedia. ....	<b>64</b>
<b>Figura 33.</b> Agrupación de casetas. Fuente: PxHere.....	<b>64</b>
<b>Figura 34.</b> Perros de trineo en su refugio. Fuente: Kaninnos.....	<b>64</b>
<b>Figura 35.</b> Conjunto de casetas-bidones. Fuente: Recreo viral.....	<b>64</b>
<b>Figura 36.</b> Parque Nacional y Reserva Denali. Fuente: National Park Service. ....	<b>65</b>
<b>Figura 37.</b> Recintos exteriores abiertos, Denali. Fuente: National Park Service. ....	<b>65</b>
<b>Figura 38.</b> Disposición de recintos individuales. Fuente National Park Service .....	<b>65</b>
<b>Figura 39.</b> Interior del "gallinero". Parque Denali. Fuente: National Park Service.....	<b>65</b>
<b>Figura 40.</b> Escena de la caza del zorro, Harry Elliot. Fuente: Grabados Laurence Shand. ....	<b>65</b>
<b>Figura 41.</b> Recinto interior, Jaén. Fuente: El País. ....	<b>66</b>
<b>Figura 42.</b> Perrera privada de cazador, Asturias. Fuente: Revista Jara y Sedal, 2021.....	<b>66</b>
<b>Figura 43.</b> Interior de perrera privada en Asturias. Fuente: Revista Jara y Sedal, 2021. ....	<b>66</b>
<b>Figura 44.</b> Ciudad vitruviana de A. A. Filarete. Fuente: Wikipedia, 2023.....	<b>66</b>
<b>Figura 45.</b> Esquema de Estate londinense, siglo XVIII. Fuente: Arquiscopio, 2013.....	<b>67</b>
<b>Figura 46.</b> Vista de la Plaza Mayor de Valladolid. Fuente: Blasco (2006) p. 31.....	<b>68</b>
<b>Figura 47.</b> La feria de Madrid en la plaza de la Cebada. Fuente: Blasco (2006).....	<b>68</b>
<b>Figura 48.</b> Clínica veterinaria. Fuente: Esvet. ....	<b>70</b>
<b>Figura 49.</b> Cafetería de mascotas en Tokio. Fuente: Japón alternativo. ....	<b>70</b>
<b>Figura 50.</b> Zona exterior ajardinada en clínica veterinaria. Fuente: ESVET.....	<b>70</b>
<b>Figura 51.</b> Hospital veterinario, por Estudi E. Torres Pujol. Fuente: Archdaily (2014).....	<b>71</b>
<b>Figura 52.</b> Cementerio en Barcelona. Fuente: Cementiri de petits animals. ....	<b>71</b>
<b>Figura 53.</b> Construcciones no permanentes. Fuente: De Llano (2019). ....	<b>72</b>

<b>Figura 54.</b> Concurso nacional canino en nave industrial. Fuente: Tele Madrid (2022).	<b>72</b>
<b>Figura 55.</b> Residencia canina en A Coruña (núcleo urbano). Fuente: Mis mascotas.	<b>72</b>
<b>Figura 56.</b> Hotel canino. Fuente: Vila Descans Residència Canina.	<b>72</b>
<b>Figura 57.</b> Centro de entrenamiento. Fuente: Total Sports Surfaces.	<b>73</b>
<b>Figura 58.</b> Parque canino de Gondomar. Fuente: Valmiñor TV (2022).	<b>73</b>
<b>Figura 59.</b> Esquema de patios y recintos individuales. Por Luis Pérez, 30 de noviembre de 2022.	<b>84</b>
<b>Figura 60.</b> Pontevedra y sus principales núcleos de población. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>87</b>
<b>Figura 61.</b> Refugios visitados. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>88</b>
<b>Figura 62.</b> Franjas geográficas. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>90</b>
<b>Figura 63.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>92</b>
<b>Figura 64.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>92</b>
<b>Figura 65.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023).	<b>92</b>
<b>Figura 66.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>93</b>
<b>Figura 67.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>93</b>
<b>Figura 68.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>93</b>
<b>Figura 69.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>93</b>
<b>Figura 70.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>94</b>
<b>Figura 71.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>94</b>
<b>Figura 72.</b> Tendedero. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>94</b>
<b>Figura 73.</b> Casetas fijas. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>94</b>
<b>Figura 74.</b> Bancos y contenedor. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>94</b>
<b>Figura 75.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>95</b>
<b>Figura 76.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>95</b>
<b>Figura 77.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023).	<b>95</b>
<b>Figura 78.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>95</b>
<b>Figura 79.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>96</b>
<b>Figura 80.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>96</b>
<b>Figura 81.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>97</b>
<b>Figura 82.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>97</b>
<b>Figura 83.</b> Fuente: Autoría propia (2023).	<b>97</b>
<b>Figura 84.</b> Lavadero. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>98</b>
<b>Figura 85.</b> Camas móviles. Fuente: Autoría propia (2023).	<b>98</b>

<b>Figura 86.</b> Casetas fijas. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>98</b>
<b>Figura 87.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>99</b>
<b>Figura 88.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>99</b>
<b>Figura 89.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023) .....	<b>99</b>
<b>Figura 90.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>100</b>
<b>Figura 91.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>100</b>
<b>Figura 92.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>100</b>
<b>Figura 93.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>100</b>
<b>Figura 94.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>101</b>
<b>Figura 95.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>101</b>
<b>Figura 96.</b> Lavadero. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>102</b>
<b>Figura 97.</b> Casetas portátiles. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>102</b>
<b>Figura 98.</b> Bancos y camas. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>102</b>
<b>Figura 99.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>103</b>
<b>Figura 100.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>103</b>
<b>Figura 101.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023) .....	<b>103</b>
<b>Figura 102.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>104</b>
<b>Figura 103.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>104</b>
<b>Figura 104.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>104</b>
<b>Figura 105.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>104</b>
<b>Figura 106.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>105</b>
<b>Figura 107.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>105</b>
<b>Figura 108.</b> Bancos. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>106</b>
<b>Figura 109.</b> Camas. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>106</b>
<b>Figura 110.</b> Casetas portátiles. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>106</b>
<b>Figura 111.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>107</b>
<b>Figura 112.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>107</b>
<b>Figura 113.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023) .....	<b>107</b>
<b>Figura 114.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>108</b>
<b>Figura 115.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Google Maps (2023) .....	<b>108</b>
<b>Figura 116.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>108</b>
<b>Figura 117.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>108</b>
<b>Figura 118.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>109</b>
<b>Figura 119.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>109</b>
<b>Figura 120.</b> Camas (imagen recortada). Fuente: Facebook (2023) .....	<b>109</b>
<b>Figura 121.</b> Alcorques. Fuente: Facebook (2023).....	<b>109</b>

<b>Figura 122.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>110</b>
<b>Figura 123.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>110</b>
<b>Figura 124.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>111</b>
<b>Figura 125.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>111</b>
<b>Figura 126.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>111</b>
<b>Figura 127.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>111</b>
<b>Figura 128.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>112</b>
<b>Figura 129.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>112</b>
<b>Figura 130.</b> Toldos. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>113</b>
<b>Figura 131.</b> Camas y bancos. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>113</b>
<b>Figura 132.</b> Casetas fijas-bancos. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>113</b>
<b>Figura 133.</b> Ámbito de actuación. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>114</b>
<b>Figura 134.</b> Planta de parcela. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>114</b>
<b>Figura 135.</b> Vista aérea. Fuente: Google Earth (2023) .....	<b>114</b>
<b>Figura 136.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>115</b>
<b>Figura 137.</b> Cierre perimetral vertical. Fuente: Google Maps (2023) .....	<b>115</b>
<b>Figura 138.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>115</b>
<b>Figura 139.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>115</b>
<b>Figura 140.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>116</b>
<b>Figura 141.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>116</b>
<b>Figura 142.</b> Lavadero. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>116</b>
<b>Figura 143.</b> Camas y casetas. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>116</b>
<b>Figura 144.</b> Bancos. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>116</b>
<b>Tabla 1.</b> Clasificación el suelo. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>118</b>
<b>Tabla 2.</b> Implantación en parcela. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 145.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 146.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 147.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 148.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 149.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 150.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 151.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 152.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 153.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 154.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 155.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>

<b>Figura 156.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 157.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 158.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 159.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 160.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 161.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 162.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 163.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 164.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 165.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>120</b>
<b>Figura 166.</b> Espacios verdes en F1-Pv, F2-P, F7-Pv. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>123</b>
<b>Figura 167.</b> Vía de acceso y aparcamiento en F4-Pv. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>123</b>
<b>Figura 168.</b> Recinto animal con cambios de material, en cubierta y fachadas. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>125</b>
<b>Tabla 3.</b> Programas. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>125</b>
<b>Figura 169.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>125</b>
<b>Figura 170.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>126</b>
<b>Figura 171.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>126</b>
<b>Figura 172.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>126</b>
<b>Figura 173.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>127</b>
<b>Figura 174.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>127</b>
<b>Figura 175.</b> Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>127</b>
<b>Figura 176.</b> Escala descendiente según patrones de infraestructura. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>128</b>
<b>Tabla 4.</b> Patrones de distribución espacial y circulación. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>129</b>
<b>Tabla 5.</b> Unidades replicables de box cerrado. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>132</b>
<b>Tabla 6.</b> Unidades replicables de box cubierto. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>133</b>
<b>Tabla 7.</b> Unidades replicables de box mixto. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>135</b>
<b>Tabla 8.</b> Resumen de esquemas de desarrollo en planta. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>138</b>
<b>Tabla 9.</b> Listado de refugios por categorías. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>139</b>
<b>Tabla 10.</b> Implantación en parcela. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>144</b>
<b>Figura 177.</b> Fuente: Veredes, adaptada por la autora (2013).....	<b>144</b>
<b>Figura 178.</b> Fuente: Soma Arquitectura (2012), adaptada por la autora (2023) .....	<b>144</b>

<b>Figura 179.</b> Fuente: Soma Arquitectura (2012), adaptada por la autora (2023) .....	<b>144</b>
<b>Figura 180.</b> Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023), adaptada por la autora (2023).....	<b>144</b>
<b>Figura 181.</b> Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023), adaptada por la autora (2023).....	<b>144</b>
<b>Figura 182.</b> Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023), adaptada por la autora (2023).....	<b>144</b>
<b>Figura 183.</b> Fuente: ArchDaily (2008), adaptada por la autora (2023) .....	<b>144</b>
<b>Figura 184.</b> Fuente: ArchDaily (2008), adaptada por la autora (2023) .....	<b>144</b>
<b>Figura 185.</b> Fuente: ArchDaily (2008), adaptada por la autora (2023) .....	<b>144</b>
<b>Tabla 11.</b> Programas. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>146</b>
<b>Figura 186.</b> Fuente: Soma Arquitectura (2012), adaptada por la autora (2023) .....	<b>146</b>
<b>Figura 187.</b> Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023), adaptada por la autora (2023).....	<b>146</b>
<b>Figura 188.</b> Fuente: ArchDaily (2008), adaptada por la autora (2023) .....	<b>146</b>
<b>Tabla 12.</b> Circulaciones. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>147</b>
<b>Figura 189.</b> Fuente: Soma Arquitectura (2012), adaptada por la autora (2023) .....	<b>147</b>
<b>Figura 190.</b> Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023), adaptada por la autora (2023).....	<b>147</b>
<b>Figura 200.</b> Fuente: ArchDaily (2008), adaptada por la autora (2023) .....	<b>147</b>
<b>Tabla 13.</b> Unidades replicables de box cerrado. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>148</b>
<b>Figura 201.</b> Gatera. Fuente: Asociación Protectora de Animales Gatocan (2023).....	<b>148</b>
<b>Tabla 14.</b> Unidades replicables de box cubierto. Fuente: Autoría propia (2023) .....	<b>148</b>
<b>Figura 202.</b> Gateras en piso superior. Fuente: ArchDaily (2008) .....	<b>148</b>
<b>Tabla 15.</b> Unidades replicables de box mixto. Fuente: Autoría propia (2023).....	<b>149</b>
<b>Figura 203.</b> Caniles. Fuente: Asociación Protectora de Animales Gatocan (2023) .....	<b>149</b>
<b>Figura 204.</b> Recinto de perros. Fuente: Collectief Noord Architecten BVBA (2023) .....	<b>149</b>
<b>Figura 205.</b> Gateras adosadas. Fuente: ArchDaily (2008) .....	<b>149</b>
<b>Figura 206.</b> Gateras adosadas. Fuente: ArchDaily (2008), recortada por autora (2023).....	<b>149</b>

## **ANEXO 1. ENTREVISTAS**

## **ANEXO 1.1**

### **Entrevista a José Moragues Puga**

- **Nombre y apellidos:**

- José Morales Pugas

- **¿Especialización de la rama de arquitectura?**

- Edificación.

- **¿Desde cuándo lleva ejerciendo como arquitecto?**

- 2007 yo creo que fue el primer proyecto.

- **A pesar del que estáis haciendo ahora, ¿os habéis encontrado con algún proyecto derivado de animales?**

- Estamos haciendo otro justo al lado de este, y llega a raíz de éste, pero es un refugio para gatos. Aunque ya la idoneidad de las parcelas eso ya no depende de mí porque no tiene mucho sentido que, lindando pared con pared, pongan un refugio de gatos al lado de un refugio de perros.

- **¿La propiedad es municipal o particular?**

- La propiedad del refugio de perros de Ramblars el concurso lo licita un ayuntamiento de Alicante y luego lo van a concesionar a una ONG o lo que sea. En este caso ya está claro quién va a ser porque sólo hay una que en un principio. Ya está todo muy enfocado.

- **¿Y en el de gatos?**

- El de gatos que está justo al lado, es una fórmula un poco mixta. Hay ya hay una ONG que se llama... que es la que busca un lugar y se va al ayuntamiento y les dice "oye yo quiero hacer esto". y les dicen: bueno pues aquí hay esta parcela municipal y si tú lo construyes nosotros te damos una concesión. Es lo mismo pero empezado de forma diferente, por una parte, se empieza de forma municipal, el coste del edificio y todo el proyecto lo hace el municipio y luego se saca ya a licitación la concesión de las instalaciones; aquí es al contrario el municipio aporta la parcela y todo el coste de las instalaciones y todo lo asume la ONG.

- **¿Habéis tenido algún problema por emplear esas parcelas? O digamos que al ser de ayuntamiento estáis ya protegidos**

- Estamos un poco más protegidos porque son parcelas en suelo no urbanizable común pero afectadas por varias cosas, por el riesgo de inundabilidad, por implantación territorial, de protección forestal. Si esas parcelas hubieran sido privadas no se hubiera podido hacer.

A ver no nos saltamos la ley, pero la ley para hacerlo te pide que sea declarado bien de interés comunitario. Y te pide que justifiques y de una forma muy exhaustiva algunos artículos. Esta justificación al final es totalmente subjetiva, es decir si el técnico municipal no la ha justificado bien pues no. En este caso, porque hay un problema de salud pública.

Aparte que todo esto viene en este caso ya hay una perrera con unas instalaciones que también está en un terreno municipal, ahora está más cerca del núcleo urbano. Una, da problemas por sonido con el ladrido de los animales

y, pero es un problema que ellos consideran secundario, que es una parcela municipal que linda con la planta de tratamiento de aguas residuales. Y esa planta de tratamiento de aguas residuales la quieren ampliar, entonces los perros les molestan. Ellos buscan una salida a los animales, los reubican, y por otra parte se acaba el tema de los ladridos y dan vía verde a que esa planta residual se pueda ampliar.

**- ¿La parcela está en las afueras de ...?**

- Ahora está muy muy en las afueras. Ahora hay un problema ahí, que si fuera una parcela privada no se hubiera solucionado. Para llegar a esa parcela hay que cruzar un río y aquí los ríos muchas veces la mayoría del año están vacíos, pero no hay un puente y hay que cruzar el cauce del río y entonces pasa que igual un año no pero otro año va a haber una gota fría de estas que durante dos semanas no podremos cruzar. Entonces eso *Consellería* directamente lo desestimó y el ayuntamiento hizo una justificación que sí que se podía porque en casos extremos se podía acceder por otro lugar vía peatonal. Bueno pues tú imagínate si tienen que traer sacos de pienso, yo qué sé si tienen que llevarse cadáveres, trasladar animales, etc.

**- ¿El acceso rodado se corta?**

- De normal sí, pero como te pille esa semana que haya agua en el río pues no puedes pasar.

**- ¿Cuentan ya esas parcelas con algún tipo ya de instalación o forman parte del proyecto?**

- En este caso la parcela estaba al lado de un vertedero municipal, con toda la problemática de salubridad, de humos y tal.

**- Aquí es un problema bastante habitual, yo no sé en... cómo estáis distribuidos, el problema de Galicia es que hay casitas por todos lados. Entonces a la hora de buscar una parcela sí es problemático por el tema de los ruidos porque siempre te encuentras casas alrededor.**

- Ahí no porque es una zona que está en un lugar donde todo ese suelo no es urbanizable, es una zona inundable, etc.

**- Te voy a preguntar, sino te importa, por ambos proyectos porque me viene bien la comparativa. El de perros estaba construido ya, ¿verdad?**

- No, aún no, el de perros es el que estamos lidiando más. El otro es el que están en construcción.

**- ¿Asesoramiento?**

- No.

**- ¿Materiales planteados?**

- Hay dos tipos de proyectos: el de gatos que es una iniciativa particular con fondos que recopilan ellos es con un presupuesto muy ajustado. Esto me llegó a través de la Concejala de Servicios que me dijo oye ya que haces tú esto, el refugio de perros, ¿por qué no haces el de gatos? Entonces lo que hice es que como había un ingeniero que le había llegado de la misma forma y que es el que

se va a encargar de la legalización de las instalaciones entonces ese proyecto mío lo que hace es que es un proyecto que se titula habilitación de parcela para instalaciones de refugio de gatos. ¿Qué significa? Nosotros lo que hacemos es: aplanamos la parcela, hacemos el vallado, dejamos los accesos, hacemos las soleras sobre las que se van a instalar los barracones y las conexiones de residuales, agua, luz, etc. Y ahí termina nuestro trabajo como arquitectos, luego ... lo que hace es que conforme va teniendo dinero lo primero que hará es poner un barracón, un container para las oficinas y otro pues para atención de animales y cuando tenga más dinero irá poniendo más barracones. Estos barracones son prefabricados que nosotros no controlamos ni en este momento ni en el tiempo, entonces cada vez que llega un barracón firmar su legalización diciendo que tiene para oficinas. El barracón es de estos prefabricados tipo las casetas que ponen cuando los colegios se quedan sin capacidad que ponen unas casetas. Entonces al barracón es que yo no le puedo cambiar sus características. Ya vendrá de una forma y será el ingeniero el que legalizará si es el barracón donde se trabaja si el baño cumple minusválidos, si tiene un extintor para incendios. Cuando sea el barracón del veterinario pues lo mismo. Entonces nosotros era habilitación, es decir, dejarlo todo preparado para que vayan viniendo los barracones y se conecten y conforme vayan llegando los barracones ya es el ingeniero el que los tiene que ir legalizando. ¿Materiales? No sé lo que lo van a poner porque igual tienen dinero para una cosa u otra.

Y el otro, el de perros nos lo pensamos un poquito más y pese a ser soluciones baratillas rondaban lo estético también. Era un cerramiento con bloque de hormigón, pero de este que ya es visto, con su aislamiento térmico. No sé si por dentro tenía un trasdosado de Pladur. Carpintería de aluminio con rotura de puente térmico. Las jaulas de los animales sí que eran pues bastante sencillas, un techo de panel sándwich con su aislamiento térmico y luego pues las jaulas tenían como dos recintos, no están del todo cerradas. Hay un recinto en el que el animal está más refugiado, pero otro ya más abierto. El que está más refugiado no es tampoco estanco a todas las inclemencias.

**- Es que sois el sur de España, aquí tenemos que cerrar a cal y canto todo.**

- Claro, entonces aquí de hecho prima más que no sufran por el calor que pueden llegar a tener que no por el frío. El suelo es básicamente con un material cerámico, fácil de limpiar y de lavar y el cerramiento era con un bloque cara vista y que luego por dentro va alicatado con un azulejo también baratillo sobre todo para que sea fácil para limpieza y desinfección.

**- Aquí eso lo exige la Xunta pero sobre todo para el tema de los ratones. No sé si habéis tenido vosotros ese problema, porque aquí se comen el cemento, entonces les está pasando que las construyen de una forma, tienen luego el problema de ratones y automáticamente tienen que gastar dinero en construir con bloques.**

- Pues no, aquí no. La normativa no decía nada de los ratones.

**- No, no es por normativa, es experiencia pura porque a unos les pasa el problema y se lo va diciendo a otros, etc. No sé allí pero aquí la normativa es muy escueta, te habla de metros cuadrados, de la necesidad de aguas, suelo que se pueda limpiar, etc.**

- Un poco como aquí, si hay que tener un espacio de cuarentena, si dependiendo del número de animales y de qué talla, si son perros más pequeños o más grandes la jaula tiene que ser más grande también. Nosotros lo que hicimos en este proyecto en cuestión es que fuimos a hablar con muchas protectoras de animales de todos los pueblos de al lado para ver ellos qué problemática estaban teniendo y con la protectora que supuestamente se va a quedar la concesión.

Yo hablo de memoria, pero creo que el refugio según el pliego de condiciones era para 25 animales. Entonces cuando me fui para la protectora y les dije que íbamos a hacer esto se pusieron contentos, pero cuando les dije que era para 25 se echaron las manos a la cabeza. Nos dijeron: pero aquí son 200 y no damos abasto. Las protectoras incluso hacen envíos sobre todo al extranjero de gente que quiere adoptar y antes de matar a un animal, salvo que esté muy enfermo, sino llega a haber nadie que adopte al animal pues lo aguantan.

Nosotros lo que hicimos es una disposición de jaulas, de esas 25, de manera que fuera muy fácil que fuera creciendo. Era como un libro, visto en planta se puede abrir en un sentido y duplica y se puede abrir en el otro sentido también y vuelve a duplicar. Y ya previmos la posición para que, si esto pasara, ese crecimiento quedase dentro del terreno municipal.

Aquí estoy viendo que hay 20 unidades de jaulas de residencia normal y luego 5 de en cuarentena. Son 25. Luego está su zona de recreo para los que están en aislamiento y la zona de recreo que está compartida cada 7 jaulas y luego hay una zona de recreo más grande para soltarlos a todos juntos. O incluso la ley te lo pedía una zona de entrenamiento. Ya lo entenderás cuando lo veas que es una distribución tipo peine.

Todas estas líneas azules y verdes son líneas de afección de diferentes cosas. La azul es envolvente de peligrosidad del PATRICOVA que es lo de inundaciones o en verde el límite del PATFOR plan de acción territorial forestal. Entonces nosotros podemos actuar aquí dentro.

El refugio de gatos va aquí (señalando la parte izquierda). Fíjate que está al lado.

Entras y tienes espacio para vehículos, las jaulas para animales abandonados donde los dejan aquí por la noche.

Luego tienes este módulo (señalando los primeros bloques de la derecha) que es para la oficina de gestión, esto de aquí es un porche y esta es la oficina del veterinario.

(señalando luego la parte inferior). Luego tienes todo este volumen que es la zona de aislamiento.

(señalando la parte superior). Todo este volumen es la zona normal.

Visto en planta llegarías y tienes acceso a la oficina de gestión con su aseo y almacén o a la oficina del veterinario con su congelador para cadáveres y tal (abajo a la izquierda). Y el veterinario tiene un acceso directo al módulo de aislamiento (parte inferior). Las jaulas A1, A2, que son de diferente tamaño, más pequeñas y la A3, A4 y A5 que son más grandes. No recuerdo porque esto hace mucho que lo hicimos, pero dependiendo del tamaño pues tiene un número de

metros cuadrados. Toda la zona más cerradita con su rejilla de limpieza donde va todo y otra zona tipo porche más para salir.

**- En el caso de los porches ¿comunicaban visualmente entre ellos o había un muro a cierta altura?**

- Sí, si hay un muro de un metro y luego esta línea es una valla metálica.

Y el otro lado es el mismo concepto, pero las jaulas son ya iguales, tiene disposición de peine con un pasillo largo y vas entrando lateralmente a jaulas. Cada X jaulas tiene una zona de recreo que está cerrada a su vez. Y luego pueden salir a un patio más grande que tienen una zona techada que nos pedían para sombra.

Yo esto si ahora comparto un pasillo y ahora replico haciendo un espejo pues tengo otras 20 jaulas hacia el otro lado. Y si además continuo en longitud hacia el otro lado puedo volver a duplicar.

**- Claro lo que hicisteis fue establecer un módulo que podría ser repetido las veces que cupieran en la parcela.**

- Esto no lo pedía el pliego de condiciones establecido en el concurso, esto vino porque nosotros quisimos escuchar a la protectora y dijimos oye si de verdad tienen este problema, el ayuntamiento ya dirá si en un futuro construyen o no, pero si construyen que no sea porque no esté previsto.

Aquí se ve la sección. Este sería el módulo normal con el pasillo que hablábamos. Bajas un pelín, 15 cm y tienes la jaula donde están ellos y luego el porche. Y luego ya el patio que es para cada 7 y luego saldrías a la zona común.

Y esta otra sección es el módulo de aislamiento.

**- Está bien pensado porque aquí en alguna perrera municipal que son proyectos antiguos, lo que hacen es enfrentar las jaulas y eso a mí me han llegado a decir que se enfrentan unos perros con otros. Al generar esa distribución evitáis que se enfrenten. Por eso te preguntaba yo si se veían visualmente porque es un problema bastante grave.**

- A ver se tienen que ver porque te piden una permeabilidad, entonces la zona no de aislamiento, sino la zona de descanso si tu cierras esta puerta de aquí el perro no ve a nadie porque es una zona que está entre muros, más que cuando crucen la zona del pasillo cuando saquen a un perro o venga un perro por aquí y se le ponga a ladrar, pero bueno que si lo quieres evitar lo puedes evitar.

Y luego la zona de porche es donde ellos están a cubierto, pero en el exterior.

**- ¿En el sistema de gatos os han preguntado si podéis usar un sistema similar o van por libre?**

- No, pero es que ya venía muy hecho por el ingeniero. Yo te enseño lo que es nuestro proyecto, que vas a ver que es de habilitación. De hecho, así lo llamados, Proyecto Básico de Adecuación de parcela para la posterior implantación provisional, y es provisional porque tenía que tener carácter temporal, de refugio para gatos. Si tenía carácter permanente ya no le dejaban hacer estos barracones.

Fíjate que aquí nuestro trabajo (refiriéndose al proyecto de gatos) es un poco similar, entras y hay una zona de recepción. Donde tú ves losa de hormigón irá un barracón o no. Estas tres primeras losas de hormigón son para de oficinas con barracones. Aquí habrá para jaulas. Y luego estas grandes losas de hormigón con su vallado perimetral son para aquí este rectángulo más pequeño otro barracón y luego una zona ya para esparcimiento.

Este proyecto va en consonancia con el del ingeniero, un poco te haces la idea.

**- ¿Los límites de la parcela vosotros qué habéis planteado? Porque aquí suele haber algún que otro perro escapista y dependiendo del sitio los límites los modifican, hay algunos que ponen doble valla para que escalen una pero no la siguiente. Hay otros que doblan hacia dentro las vallas metálicas por la parte superior. No sé en vuestro caso.**

- Va un primer metro de gavión con las piedras dentro que ya viene, que básicamente es un módulo y luego sobre él una valla metálica, que la última parte como tú dices va doblada hacia dentro.

**- Los programas en los que estabais planteando, me decíais que habías consultado un poquito, pero fue por iniciativa propia, ¿habíais consultado algún proyecto que otro?**

- Proyectos no llegamos a revisar porque no encontramos, fue ir nosotros a las protectoras de por aquí. Bueno no encontramos proyecto, pero fue ir viendo imágenes en Pinterest o internet, pero como tal un plano de planta no vimos.

**- Las aberturas que planteáis en el refugio, me decías antes que lo que evitáis es el calor, entonces las establecisteis a una altura determinada por el tema de la visualización del exterior o fue un poco diseño.**

- No me acuerdo ahora qué altura era, pero vimos comparativa entre tamaños de perros más grandes, mastín, danés y pensábamos que estos perros a una normal no vean. Ahora en el momento en que el perro se ponga de pie es más alto que una persona.

Excepto de la zona de dentro que es totalmente opaco, en el resto de las zonas en el momento en que un perro de esos se ponga de pie ve a su amigo de al lado seguido. Para la misma altura un caniche no, ya puede saltar que no.

**- ¿En vuestro caso os pidieron espacio de almacenamiento?**

- Sí, lo pedía la ley.

**- A la hora de establecer un proyecto en una única planta, ¿fue decisión vuestra por algún motivo en especial o por comodidad?**

- Fue decisión nuestra, no nos impusieron nada, llegamos a esa conclusión creyendo que era lo más lógico. en estas instalaciones por desgracia hay perros que mueren en las propias jaulas, acarreando transportar un perro que yo sé que puede llegar a pesar 50 kg pues con unas escaleras para abajo pues no debe de ser fácil. Hablo de cadáver, pero es para todo, pensemos en el pienso ¿vale? Cuando vayan a llenarles de comida los comederos llevarán un saco

grandísimo y de ahí irán sirviendo. Acarreo de materiales de limpieza que las jaulas tendrán que limpiarlas cada día y todo eso.

**- Las cubiertas me decías que vosotros tenéis el problema del calor. ¿Entiendo que son cubiertas casi planas?**

- Bueno no, con una cierta pendiente a un agua en este caso y con su panel sándwich que lleva el aislamiento térmico incorporado y arriba en todo lo largo de ese peine van placas fotovoltaicas. Entre otras cosas para que tengan electricidad en la parcela.

**- ¿No hay electricidad en la parcela?**

- Ni agua. Estamos luchando porque nos traigan el agua y la electricidad, Iberdrola que es la concesionaria en este caso obliga a hacer un centro de transformación que literalmente va a ser más caro el centro de transformación que la perrera porque ahí lo más cerca que hay es electricidad en media tensión.

**- Entiendo que está prácticamente en un descampado.**

- Sí, sí.

**- Es que aquí en Galicia, más que electricidad lo prioritario es que tengan agua y todas te lo dicen. De hecho, hay una que no tiene nada de nada de agua y se buscaron la manera para subir una tubería por parcelas privadas hasta ahí.**

- Nosotros cerca hay una red de agua de riego, no potable, que la utilizamos para el baldeo y la limpieza y además en el proyecto estaba bien marcado en diferentes colores para que pongan dos grifos y que no se equivoquen con el grifo. Y luego otra red de agua que es potable pero que la traen a un depósito que hemos tenido que hacer, que esa agua servirá para consumo de los animales. Además de recopilar el agua de la lluvia, pero bueno, esa agua de la lluvia en esta zona puede llegar a ser más un problema que otra cosa porque aquí muchas veces llueve con tierra. Por eso si pasa tienen que esperar a que se decanten los finos. Yo sé que al final lo que va a pasar es que el depósito de agua de lluvia se va a utilizar para baldeo también. Porque cada vez pasa más que el cambio climático está aquí y cada vez llueve más.

## **ANEXO 1.2**

### **Entrevista a Belén Rodríguez de Alba Prieto**

**- ¿Desde cuándo ejerce como arquitecta?**

- Pues llevo desde 2004

**- ¿Y ligada a la arquitectura de animales?**

- Desde 2015 puede ser.

**- ¿Empezó por un proyecto en concreto o por cuestiones personales?**

- Fue por un proyecto que empezamos a desarrollar una compañera mía arquitecta y yo, y eso derivó en lo que estoy haciendo ahora. Sí, empezó por algo concreto.

**- Me decías que llevabais la organización de las ferias, ¿os encargáis de proveer la estructura, edificios...?**

- Hemos hecho un poco de todo. Lo que realmente hacemos es contenido. Por ejemplo, hemos participado en Metropoli, un festival de música, de cosplay... Lo que hicimos fue el contenido dogfriendly, de ahí otro año hicimos talleres de adiestramiento, otro de cosplay para perros, una carrera... Hicimos también el contenido para una feria de familias. Dotamos e contenido a eventos de cualquier tipo.

**- Entiendo que empleáis naves industriales. ¿El mobiliario lo aportáis vosotros?**

- Con respecto al atrezzo del sitio sí. Lo hacemos con pallets, por ejemplo, pues pensamos cuántos vamos a necesitar. Yo siempre trabajo en tres dimensiones, entonces hago la maqueta tridimensional del espacio y ahí vemos exactamente qué se necesita. Fardos de paja, o si hacemos una colaboración con Ikea pues pensar en el diseño del espacio utilizando su mobiliario.

**- Vamos, lo que es la zonificación o sectorización de la nave lo hacéis con materiales fácilmente disponibles.**

- Sí, sí. Solemos utilizar lo que tenemos a mano. Incluso hablar con organizadores de ferias para saber qué van a utilizar y hablar con ellos de la cantidad que nos interese. Nosotros diseñamos y decidimos la parte dog friendly de la feria. Pero el tema de las ferias es un poco anecdótico, nuestra acción son los proyectos de arquitectura.

**- Para los proyectos de arquitectura, os publicáis como que introducís al animal como un integrante más. ¿En qué cuestiones prestáis atención a ello? Materiales, diseño...**

- Sí. Mira, por ejemplo, hay un proyecto muy interesante que hicimos que fue el de una pareja que convivía con tres gatos. Querían ampliar su vivienda unifamiliar, y querían adecuar el bajocubierta. Lo que hicimos fue hacer un proyecto en el que los gatos tuvieran una importancia. Porque como les expliqué a los clientes, los gatos no viven en 2D, como los perros, sino en 3D. Entonces la superficie es volumen, había que pensar el proyecto en volumen. En altura.

Pensar zonas para que los gatos puedan subir, bajar, rascar, atravesar sitios. Había puntos que eran sólo para que ellos entraran y salieran, puentes. Eso es un poco a lo que nos referimos cuando hablamos de meter a las mascotas dentro de la concepción de la arquitectura.

**- ¿Pensasteis en materiales que aguantaran más que otros?**

- Sí, eso se define en cada proyecto según las necesidades. Por ejemplo, saltando al proyecto del albergue APASA, ahí vamos a usar todo tipo de materiales que deben ser resistentes a los orines, a la limpieza, tienen que tener unas partes estériles para cuando se destinen cuarentenas. Depende de cada proyecto, estudiamos qué hay en el mercado y vemos la viabilidad de utilizar los materiales más adecuados. Se enfocan como cualquier proyecto de arquitectura.

**- ¿Pudisteis documentaros o tuvisteis problemas con ello?**

- Hay de todo. En España en concreto este tema está poco investigado y explotado, sin embargo, hay otros países en los que se desarrolla más, como puede ser Inglaterra, Alemania, México tiene arquitectura interesante para el tema de las mascotas. Fue un tema de investigación, por un lado, y por otro decir: pues como no hay nada, vamos a dejar la imaginación volar. Es un arma de doble filo, no hay nada, pero como no lo hay, puedo desarrollar lo que me interese.

**- ¿Existe un perfil tipo de clientes de este tipo?**

- Bueno hay de todo. Desde familias... Tenemos ahora un proyecto de vivienda en la que hay una familia con hijos y un perro, y en la parte de la cocina estamos diseñando en la zona del lavadero (espacio obligado por normativa) un mueble para meter su comida, para que se le pueda bañar... Igual que diseñamos la habitación del hijo mayor, contamos con las necesidades del perro. Personas que viven solas con sus gatos, es interesante porque los gatos son invisibles de cara al público. Hay muchas viviendas con gato. El tema de la protectora, que desde el principio quiere hacer las cosas bien desde un principio: contar con un proyecto, dentro de la legalidad, no dejarlo tan al libre albedrío en manos de voluntarios. Todo está atado y bien planificado.

Es un trabajo lento, en España va muy lento todo esto. Precisamente, las ferias las utilizamos para difusión. Hay más mundo más allá de la estructura vertical típica para gatos.

**- Tenéis un equipamiento para colonias felinas, cuéntame un poco de ello. ¿Pudisteis construirlo? ¿Qué materiales empleasteis?**

-Ese se quedó en proyecto, porque no se consiguieron los fondos necesarios por parte del ayuntamiento. Nos suele pasar muchísimo: las protectoras se ponen en contacto con nosotros para que hagamos estudios de este tipo, incluso vamos al ayuntamiento con el anteproyecto y las ideas, presupuestos, proyectos viables, pero no sabemos por qué se queda todo en agua de borrajas y nunca se lleva a cabo. Al final, ¿qué pasa? La manera de dar salida a estos proyectos son dos vías: una, que los voluntarios lo hagan a su bola y eso deriva en otros problemas (nosotros lógicamente podemos aportar a las protectoras algo de trabajo "gratis", pero no lo podemos hacer entero de forma gratuita, pero sí tenemos un detalle con ellos). Cuando llegamos a un punto en que nos tiene que salir rentable como estudio de arquitectura, ahí es cuando se frena esto. Las protectoras tienen poco dinero y es para sus animales lógicamente, o sea que al final terminan resolviendo el problema como pueden.

**- O sea, ves que hay soluciones viables y muchas veces por temas burocráticos o administrativos no se llevan a cabo.**

- Sí, sí, sí. Otra de las opciones es que las protectoras sean privadas y no dependan de fondos públicos. [...] Nosotros por nuestra parte tenemos ideas, proyectos viables, pero por una cosa o por otra hay muchos que ... El tema de las colonias felinas se quedó ahí por eso, porque el ayuntamiento en cuestión no cedió los fondos.

**- Hablemos del proyecto de Apasa. La propiedad es privada. ¿La parcela la tenéis ya?**

- Sí, es propiedad de la protectora.

**- El suelo en que está ubicada ¿qué clasificación tiene?**

- Rural. Además, que para estas cosas hay que hacer un Estudio de implantación y un Documento ambiental estratégico, y nosotros para eso tenemos que justificar que el terreno es adecuado para ese uso, y el único que lo permite es el terreno rural. No puede estar en núcleo urbano.

**- ¿Tiene viviendas alrededor?**

- Debe cumplir unas distancias. Cien metros como mínimo a la vivienda más cercana, pero esto todo depende de la normativa de cada ayuntamiento. De todas formas, no está regulado el uso de albergue para mascotas, se va adaptando a cada ayuntamiento.

**- ¿La parcela tiene acceso rodado, luz, agua?**

- Sí, tiene de todo.

**- ¿Contáis con un presupuesto, digamos, menor al de un local comercial?**

- Proporcionalmente sí. Porque como tiene un componente de colaboración con la protectora... A parte de que el presupuesto tiene que ajustarse a unos mínimos, intentamos ajustar precios en todas partes, tanto en organización de espacios como de materiales, incluso nuestros honorarios, por supuesto.

**- ¿Cuándo surgió este proyecto? ¿Estáis ya en fase de construcción?**

- En 2019 creo. No, actualmente estamos en fase de atasco en el ayuntamiento. Tenemos muy avanzado el Proyecto Básico, muy claras las ideas, muy claro lo que queremos hacer, pero está muy atascado.

**- ¿De qué capacidad de animales partís? Aquí por temporadas hay picos de entradas muy numerosas. No sé si vosotros lo tenéis en cuenta o pensáis en una futura ampliación, modulación de los recintos...**

- Bueno la filosofía de Apasa es recoger la cantidad de animales que son capaces de cuidar. Entonces el albergue tiene una capacidad de perros y gatos y hasta ahí. Van a intentar no estar sobresaturados, han marcado un límite.

Espera que te digo cuántos boxes hay en el proyecto... Tenemos dieciséis boxes de perros, que en un momento determinado pueden ser dobles, hay dos boxes de cuarentena para perros y luego está la gatera que en proyecto tiene diez boxes (que depende de los gatos, hay algunos que pueden compartir, otros que

no), y luego tiene dos boxes de cuarentena. La capacidad es esta. A mí particularmente, lo que más me gusta de este proyecto es que hay proyectada un aula divulgativa que es para hacer concienciación de este problema. Funcionará como una especie de recepción, hay una zona de recreo privada (para sacar a los perros, que no tengan que salir de la finca y sea cómodo) y una zona de recreo pública, que es para el tema de la divulgación. Para hacer actividades con colegios, por ejemplo, llevar niños que puedan recibir una serie de talleres, que puedan ver cómo funciona una protectora, que las instalaciones se puedan enseñar... Que sea enseñable es un punto súper importante. Que sea una zona en la que se pueda enseñar.

**- Un área de divulgación pública [...].**

- En este caso tenemos proyectada esa área de tal forma que se puedan celebrar eventos. Pues que se puedan reunir un sábado y hacer una barbacoa, que se puedan soltar a los perros en un recinto cerrado y haya convivencia. Como no hay nada hecho, estamos improvisando adaptándonos a las necesidades. Hay una zona que le llamamos el “corralito de encuentro”. Todo el proyecto ha surgido por imaginarnos situaciones concretas que suceden en la protectora: llegan los adoptantes, primer encuentro, ¿dónde se produce? Tiene que ser un sitio neutral, que no lo conozca ni el perro ni el visitante. Entonces hay un corralito al que se entra desde el área privada y el área pública, y hay una persona de la protectora. Entran las personas, por un lado, y el perro por otro. Es una zona abierta, con árboles, y ahí se ve cómo se relacionan.

**- En un espacio controlado.**

- Eso es [...]. Está todo pensado para facilitar tanto la actividad de los voluntarios, que su trabajo sea rápido, cómodo y puedan emplear el menor tiempo posible; y luego que los animales tengan sus necesidades cubiertas. Yo he visto una perrera en pendiente, con la pendiente orientada a norte. Imagínate la humedad, que se pongan malos, llevar la comida...

**- Ya, pero aquí dependen mucho de que les cedan una parcela, de dónde estén ubicados...**

- Claro. Encontrar la parcela, que han comprado ellos, nos ha llevado un año. Hemos visto cinco distintas, esta no por esto, esta no por aquello, ésta. Tiene mejor orientación, buena comunicación. Los edificios parecen aleatorios, pero están colocados de forma que les esté dando el sur que me interesa, a los gatos de una manera, a los perros de otra. Tiene todo un porqué. Todo esto facilita la labor de los voluntarios, el manejo de los animales, su bienestar: si están al solete se van a poner malos menos, van a tener menos problemas de articulaciones seguramente. Y esa es un poco en la que estamos, que veo que no es lo que se hace, hasta ahora. Y no se hace porque no hay fondos para pagarlo. Con dinero o interés se acabaría el problema.

**- Me estabas hablando del sol, la orientación para mejorar la estancia de los gatos... Descríbeme un poco las decisiones que tomasteis a la hora de enfrentar este proyecto.**

- Bueno, el tema de la gatera está un poco...ahí, porque este proyecto se va a construir por fases. La primera fase va a ser el aula divulgativa, eso es lo más

importante. Porque ahora mismo la protectora sigue haciendo su actividad, pero con casas de acogida, por lo que les interesa lo primero tener construida el aula divulgativa. Después, la siguiente construcción va a ser los dos edificios de las perreras, y lo último será el edificio de la gatera. Entonces, en el tema de la gatera lo tenemos un poco todavía en el aire, está planteado, pero en pañales.

Decisiones que hemos tomado: por ejemplo, toda la fachada de los boxes de los gatos está al sur, la fachada entera. Otra decisión: igual que los perros tienen un espacio pensado en superficie, bastante grande tanto interior como exterior, la zona de los gatos está en volumen, con altura. De manera que, los boxes tú los ves en planta y son muy “pequeñitos”, pero están planteados en altura; los gatos van a estar subiendo y bajando que es lo que les gusta a ellos, y con ventanas colocadas de manera un tanto estratégica para que puedan tomar el sol, ocultarse... Esas son un poco las decisiones que hemos tomado en la gatera.

**- ¿Y en el caso de la perrera?**

- La perrera no tiene nada que ver. Tienen una zona interior y otra exterior, los perros pueden entrar y salir cuando quieran. ¿Medidas que tienen? Era algo que me preguntabas creo.

**- Sí. Más que nada porque he estado revisando proyectos y separan los recintos de los perros grandes de los de otro tamaño. Eso en las protectoras no es lo más habitual: separan por carácter. No sé si lo habéis contemplado así o son recintos con igual superficie.**

- Sí, nosotros los llamamos boxes. Son todos iguales, miden: la zona interior seis metros cuadrados, o sea tres por dos, y la zona exterior lo mismo. Tendríamos doce metros cuadrados de superficie en cada box. La manera de agruparlos depende de la decisión de la asociación, pero creo que se habla de carácter. [...] Hay perros que a veces no se pueden juntar, de hecho, hay una zona en la que hay uno de los corralitos para sacar al aire libre estos perros que conecta directamente con los boxes, el perro no tiene ni que salir a la zona central común.

**- ¿Evitáis o fomentáis la interacción entre los perros? Me he encontrado protectoras con muros de separación ciego, otras con muro hasta cierta altura...**

- Sí. Aquí tenemos muro ciego hasta uno con cuarenta y cinco, para evitar que los diferentes boxes se vean entre sí. A partir de ahí tenemos sesenta centímetros de valla.

Hay un problema importante y es el ruido. Hay que intentar que los perros ladren lo mínimo posible y que estén tranquilos, entonces el tema de no verse es más por el ruido que por otra cosa. Si haces los boxes con verja hasta el suelo, van a estar ladrando continuamente, nerviosos, y es muy importante controlar el ruido en este tipo de instalaciones. El aislamiento térmico y acústico en las perreras es súper importante, y lo de que no se vean no es por no socializar (por eso se les saca al patio), sino porque en el box deben estar lo más tranquilos posibles para evitar un problema de ruido con respecto a las viviendas que haya alrededor.

**- Tenéis de material bloques de hormigón.**

- Lo estamos valorando. Aún estamos valorando materiales baratos, que sean fáciles de conseguir, pero sobretodo que sean fáciles de sustituir en caso de que haya que reparar. Aún no tenemos claro el sistema constructivo final, lo que sí tenemos claro es que va a ser con muro de carga, pero no sabemos el cerramiento. Habíamos pensado incluso en contenedores prefabricados, que está muy de moda, pero está un poco en el aire. Las premisas son que tiene que ser aislamiento térmico, acústico, fácil limpieza, fácil desinfección y mantenimiento. [...]. Es complicado, y luego está el tema del dinero, claro. Si contásemos con un presupuesto en condiciones... Piensa que hay que hacer virguerías para conseguir todo. Barato, que funcione, estético, dé confort. Por eso creo que la orientación es fundamental. Soluciona muchos de los problemas que estamos hablando.

**- En las cubiertas, ¿tenéis alguna idea del sistema? Aquí viene muy bien tener protegidos los pasillos de servicio.**

- Sí. Aquí las zonas de comunicación deben estar cubiertas, no sabemos si con un vuelo... Piensa que los vuelos cuentan a nivel de edificabilidad, entonces ahí tocará hacer números. Pero sí, las zonas de comunicación deben estar cubiertas. Además, en nuestro caso están colocadas al norte, pues está todo orientado a sur, la zona de servicio queda como por detrás: los accesos en coche, las zonas por las que van a caminar los voluntarios...

**- ¿Planteáis zona de vehículos entonces?**

- Sí, sí, sí. De hecho, los vehículos van a poder entrar hasta el fondo, donde va a haber un aparcamiento cerrado para los voluntarios. De manera que, cuando haya que cargar y descargar los sacos de comida pueda entrar un camión con toda la comida hasta el final, cargar las tolvas de comida protegidas de los ratones y poder salir.

**- Aberturas en fachada, ¿en los perros tenéis algo planteado?**

- Sí, ellos van a tener una zona... en la parte cerrada de los boxes, tienen una ventana para que entre la luz y, en caso de que no puedan salir, puedan saber si es de día o de noche. Pero Sobre todo para que los voluntarios, al pasar por ahí puedan ver cómo está el perro sin necesidad de entrar.

**- ¿Planteáis el cierre de los recintos? Aquí tenemos soluciones muy variadas para perros escapistas.**

- Sí, tiene que estar todo cerrado, por supuesto. Por un lado, está la finca cerrada, y por otro todo está zonificado y cerrado para que no haya posibilidad de que se escapen. La zona en la que están los boxes está vallada a su vez dentro del recinto general. Y luego la zona de recreo público a su vez también lo está.

**- Aquí a veces colocan un doble cerrojo por los empujes del perro. Si se rompe alguno no siempre se puede pagar en ese momento colocar otro.**

- Lo que es buena solución es poner doble puerta, a modo de hall de entrada. De esa forma te aseguras que, si tienes un fallo en una de las puertas, la otra está cerrada.

**- Estáis planteando todo en una única planta, ¿verdad?**

- Sí, planta baja todo.

- **¿Qué superficie tiene la parcela? Tiene que ser grande, entonces.**

- La parcela tiene... cinco mil cien metros cuadrados.

- **Vale. ¿Contaban antes con alguna nave, alguna edificación o instalación?**

- No. Eso hay que hacerlo todo. La parcela era agrícola, con árboles frutales y de hecho la categoría es suelo no urbanizable, de clasificación agrícola. Todas las infraestructuras, agua, luz, todo corre por cuenta de la protectora. Y luego, otra cosa muy importante también en este tema es el saneamiento, porque a estos sitios no suele llegar el alcantarillado. No hay una red pública de alcantarillado.

- **¿Habéis tenido algún problema por implantar ahí el proyecto? Además del burocrático, con vecinos o que hubiera intereses...**

- De momento no, pero bueno, nunca se sabe. De todas formas, si conseguimos hacerlo con las premisas que nos hemos puesto, de aislamiento acústico, estamos utilizando el arbolado para mejorar las zonas... No creo que debería haber ningún problema.

- **¿Algo más que quieras destacar del proyecto?**

- Creo que te lo he comentado todo más o menos. De este proyecto lo que más destaco es el tema del aula divulgativa, el interés de esta protectora creo que es muy acertado: no sólo el ayudar a los animales sino también el fomentar a través, d la educación, hacer talleres, y dar a conocer esta problemática. El aula divulgativa son ciento y pico metros cuadrados, y creo que es una apuesta importante que debería formar parte de todos los albergues y protectoras.

## **ANEXO 1.3**

### **Entrevista a Jennifer Prieto Iglesias**

*Nota: no están incluidas las conversaciones durante la visita. Se extraerá esa información del videoreportaje para incluirla en el texto.*

5 agosto de 2022

- **¿Eres del área de Pontareas?**

- Sí, vivo aquí al lado

- **¿Desde cuándo andas con la protectora?**

- Tres años y medio

- **¿Y recuerdas más o menos por qué te metiste?**

- Porque me apetecía ser voluntaria, vi en una publicación del Facebook que necesitaban gente, tenía tiempo libre en ese momento y me pareció buena idea para ocuparlo.

- **¿Consideras necesaria la función del refugio?**

-Sí. Sí, sí, sí porque si no, al final todo esto lo gestionan las perreras, lo que implica que el futuro de los perros es incierto: los adoptan o los sacrifican y al final es necesario: porque no se preocupan, los vienen a buscar sólo en caso de denuncia...

- **¿Has estado alguna vez en una perrera municipal?**

- Dentro no, en las instalaciones dentro no.

- **Vale. ¿Sabes de cambios que ha tenido el edificio, en las instalaciones?**

- Sí, antes había luz, lo que no sé si era por un generador, porque ahí postes de luz no hay, y no hay ninguna edificación que tuviera. Primero era la caseta de en medio y alrededor era todo de tierra, luego se hicieron los del lateral con los patios y se fueron añadiendo alrededor. Empezaron poniendo los recintos con valla, luego se colocaron con bloques, los suelos... Pero siempre fue de aglomerado, de hecho, uno de los caniles hasta hace poco era de tierra. Se va haciendo poco a poco. Hay un montón de problemas con las ratas, eso se va mejorando. Se van intentando arreglar las instalaciones.

- **Se nota el frío, la humedad...bastante, ¿no?**

- Se nota frío. La verdad que, contra todo pronóstico, para ser lo que es, agua no entra dentro de los caniles. De hecho, si te fijaste es muy rudimentario, le pusieron plásticos para que no entrara el agua, y entonces, más o menos, los perros están resguardados. Pero es muy frío, en invierno es horroroso; en verano es calurosísimo, no está aislado.

- **¿Algún problema que veas en las instalaciones? A mayores de los que ya hemos hablado: falta de materiales... Si contaras con todo el dinero del mundo, ¿qué arreglarías lo primero?**

- ¿Lo primero? Los caniles. Creo que los caniles necesitan patios. Además del patio interior, los perros necesitan patios. El problema de este patio es que los perros no pueden todos a la vez en él, porque se pelean... Se van soltando a tramos. Necesitan patio, y un patio grande, independientemente de que cada

canil tenga un patio grande. Los que hay son pequeños y al final no les da para correr y cansarse; y luego, debería estar aislado y resguardado. Para mí eso es lo primordial: que los perros puedan dormir aislados y resguardados, y que tengan un sitio para correr. Luego ya que tengas almacenamiento..., sería ideal tener un sitio que tuviera agua caliente para poder lavarlos, que no puedes, y al final los perros si los tocas te das cuenta que no están bien. Los aseas en verano cuando hace calorcito, que los puedes bañar, pero cortar el pelo... El que estén aseados, que tengan el pelo corto y no se les hagan rastras, es bueno para ellos.

**- Además de para darles visibilidad...**

- Aparte, pero para su salud es mucho mejor. Y luego eso, que las instalaciones en general no son cómodas: tienes un grifo... No digo que cada canil tuviera uno, pero casi. Para que puedas conectar la manguera; en los de dentro no hay para incorporarla, tienes que andar fregando, baldeando. Ya ves que hay algunos que sí tienen, otros que no.

**- En tu caso sueles acceder en coche, ¿no?**

- Sí, bueno, pero es que aquí tiene que ser en coche. Una que aquí no hay transporte público, pero es que no hay nadie... O vas en coche o vas en taxi. Bueno, y si quieres en bicicleta, pero si tienes pecho para subir toda esa esa cuesta.

**- Los animales enfermos, ¿el único cubículo que tenéis es el de la entrada o dejarlo en el veterinario?**

- Sí y no. Una vez que los recoges de fuera, lo primero que haces es ir al veterinario y hacerles una inspección. Si se determina que el animal está bien, no se le hace una analítica completa, que si se lo hicieras a todos los que encuentras no te llega el dinero. Creo que el año pasado se gastaron más de 200.000 €, que parece que no, pero es dinero. Entonces, se hace una revisión rápida, se mira que todo esté en orden y se suben. Tienes esos tres caniles, que antes no estaban y se ponían en esa caseta amarilla, que aquello en verano alcanza demasiado calor. Ahora pasan un tipo de cuarentena, por si tienen alguna enfermedad o, en su defecto, para adaptarlos. Porque los perros deben adaptarse progresivamente para evitar ataques. ¿Qué pasa con esos caniles? Que no hay una separación física perfecta. Sería ideal si se pudieran hacer unos caniles a parte para estas situaciones de aislamiento, pero al final son los medios que tienes.

Luego, si el perro se pone enfermo, se buscan casas de acogida porque es la única manera de garantizar que esté bien, que no se muerdan los puntos y todas esas cosas.

**- Que esté atendido 24 horas.**

- Efectivamente. Aquí hay turnos mañana y tarde, pero es muy difícil asegurar las horas, hay que entender que es voluntariado. Es muy difícil asegurar que un perro tome el medicamento a la hora que le toca, de ahí que se manden a una casa de acogida, y así todo se hace religiosamente.

**- Aparte de los espacios de caniles, ¿necesitaríais más espacio de almacenamiento o espacios para vosotros?**

- Sí, un baño. Esto es feo decirlo, pero si tienes ganas de hacer pis al final terminas yendo al monte. Entonces un baño, un sitio para lavarte las manos, lo que decías tú del picnic pues parece que no, pero a veces te tiras toda la tarde y te apetece parar un segundo. Nosotros, por ejemplo, durante la cuarentena íbamos a las cuatro de la tarde y volvíamos a las nueve y media o diez. Sí, porque no había voluntarios, y al final íbamos los que vivimos al lado. De estrangis, porque si te paraban podían multarte. Al final hacías un montón de horas porque eso tenía que quedar limpio, comidas y medicaciones. Entonces ¿qué pasaba? Que al final pues te apetece relajarte. Y ahí fuera en verano estás genial

- **¿No tenéis nevera? Porque muchos medicamentos necesitan refrigeración.**

- No, nada porque no tenemos luz. Tenemos un armario y luego en el caseto blanco que no estaba abierto hay como... pero no es nevera, la nevera que tenemos es la que está en el caseto amarillo, pero como no tenemos luz, está a temperatura ambiente. Es lo que había, que, si hubiese sido estantería, hubiese sido lo mismo.

- **¿Conocías la parcela antes de la protectora o no?**

- No, no. Pero sé que es comunal, es cedida.

- **¿Sabes si existe algún tipo de ayuda por parte de los ayuntamientos en este caso?**

- Pues mira, justo el otro día elaboraron un artículo pidiendo ayuda, pues el año pasado se gastaron creo que 210.000 € y que sólo habían recibido del Ayuntamiento de Ponteareas 6.000 €. Que, además, no sólo depende de este ayuntamiento, debería ayudar el Ayuntamiento de Salvaterra, el Ayuntamiento de As Neves...

- **Porque vosotros cubrís todo ese área.**

J.: Claro, se recogen perros hasta en Vigo.

- **Cuando Vigo tiene perrera municipal.**

- Sí claro.

- **¿Vosotros no tenéis gatos?**

- Sí, pero no están en la prote, no los puedes meter, sino sería...

- **No, no, es interesante. En este refugio no hay espacio para gatos**

- Sí que hay gatos, pero se recogen y se llevan a casas de acogida, creo que son 400 gatos, hay colonias. Sí se podría si hubiese pasta para hacer esas instalaciones, pero es que no hay. Es inviable. Entonces, hay colonias a las que se da de comer, y luego los gatos que se consiguen coger, pues en casas de acogida. Pero claro, controlar gatos, al final lo que haces es coger, esterilizas y sueltas. Que son colonias que deberían ser del ayuntamiento, aunque quien le da de comer es Os biosbardos.

- **¿Sabes de alguien que haya tenido alguna discapacidad, o haya estado en muletas, ha podido subir?**

- Sí, mira subió un chico que es deportista, de las Paraolimpiadas. No le resultó fácil eh, sólo pudo quedar en el patio, pero sí que subió. Subieron dos chicos en silla de ruedas y accedieron al patio, que ya ves que no es muy transitable, que al final por mucho que accedas tienes que tener cuidado porque no hay nada regular, y es al único sitio que pudieron acceder: las puertas cada una es de su padre y de su madre, las estancias si te fijas unas tienen escalones y otras no, o sea, adaptado no está.

- **¿Has organizado alguna visita de grupos, colegios o cosas así?**

- Yo organizar no organicé. Recibí la visita de una chica de un proyecto de fin de ciclo o algo así, pero sí que se hacen visitas.

- **Ciclo de...**

- De audiovisuales, creo. Era para hacer un vídeo, pero no se acceden a las estancias. A las instalaciones no se suele dejar entrar a nadie. Imagínate que quieres adoptar o cualquier historia no entras, quedas fuera siempre.

- **Permitís el patio central ¿no?**

- No, tú entraste porque ibas a medir. A la prote no entra nadie porque la gente es muy descuidada y al final un perro te puede morder. Entonces, para evitar problemas (que ya nos pasó) no entra nadie. Cualquier persona ajena al voluntariado no entra a las instalaciones, salvo ocasiones excepcionales.

- **entonces, cuando quieres adoptar, previamente hacéis entrevista, pedís vídeos...**

- Efectivamente. Cuando quieren venir, imagínate que eres indecisa y no sabes qué quieres adoptar: más o menos nos dices los criterios que tienes, nosotros te conocemos antes, y cuando vienes sacamos los perros a pasear. Nosotros ahí vemos tu actitud con el perro, si el perro contigo está bien, esas cosas.

- **O sea que necesitáis un espacio ajeno a la instalación principal que sería para...**

- Sería ideal. O igual no tan ajeno al uso sino...

- **No, una transición**

- Efectivamente

- **Lo que hablábamos antes, en caso de incendios, desplazamientos y demás, todo es en coches particulares y como buenamente se pueda. No hay ningún medio ni ayuda del ayuntamiento. Son vecinos y voluntarios.**

- Nada, de hecho, cuando fue el incendio del 2020 creo, que hubo que desalojar la prote. Es brutal ver la cantidad de gente que se movió para ayudarnos.

- **Todos particulares.**

- Sí. Los voluntarios bajan a los perros y luego vienen particulares que se los llevan para casa para acogerlos. Que eso es un riesgo, porque al final tú no sabes quién se está llevando al perro. Está bien porque no te queda otra, pero...

- **Es una situación de completo descontrol.**

- Claro, porque tú tienes que hacerlo así porque no tienes dónde meter a los perros. ¿Qué pasa? Que al final tú, para dar el perro en adopción haces una entrevista súper extensa y exhaustiva para saber a dónde va, cómo va a ir, cómo va a estar, cuánto lo vas a sacar a pasear, dónde va a dormir... Todas esas cosas y de repente, en una situación así, acabas dándole al perro a cualquiera que te dice: yo me lo llevo para casa para echar un cable. Y no sabes, si esa persona lo va a dejar durmiendo fuera... Que ya en el momento en que se mueve, se desplaza hasta allí a correr, ya sabes qué intención tiene, pero oye, puede ser un riesgo de que el perro mañana se le escape porque no haya tenido cuidado o lo que sea.

- **¿Qué beneficio crees que tiene tu labor?**

- ¿Beneficio para la protectora o para mí?

- ...

- Beneficios realmente ninguno. Para mí es que me siento bien, sé que ayudo y yo lo disfruto, o sea, yo cuando subo y achucho a los perros, me llenan de mierda, yo llego a casa súper contenta. Me da igual que tenga caca por todas partes. Para la protectora, es ayudarles, al final estás colaborando para que el trabajo no sea muy duro, que no caiga en las mismas personas, pero buff ... A ver, es beneficioso porque estás haciendo una buena labor, estás ayudando, evitando que un montón de perros acaben su vida de la peor manera posible, dándoles cobijo, pero no es nada agradecido.

- **¿Has ayudado a construir algo?**

- No, yo no.

- **¿Qué te gusta del lugar y de la experiencia que estás teniendo? En esta protectora en concreto.**

- ¿Qué me gusta del lugar? Pues te diré que con todo lo que es una mierda, me encanta todo. O sea, lo arreglaría, lo pondría bien, con las instalaciones las pondría como tienen que ser, pero yo creo que me acostumbré tanto a todo eso que... Creo que es una cuestión más sentimental que de arquitectura, que es que tienes un sentimiento del entorno, porque al final te da algo tan positivo, que tú al final te sientes bien. Luego haces piña, porque si tienes la suerte que te tocan compañeros con los que haces piña, y que te lo pasas bien al mismo tiempo que haces algo bueno... Al final coges un vínculo con el edificio.

- **Vamos, que el sentimiento de comunidad existe.**

- Sí, sí.

- **O sea, que la protectora a fin de cuentas no solamente es un edificio de instalaciones para el refugio, sino que además es un edificio comunitario.**

- Sí, sí, es un todo. Haces vínculos, amistades, familia. ¿El edificio es una mierda? Sí, pero es tu casa, le tienes un cariño, aunque te caiga agua dentro. Tienes ese vínculo sentimental.

- **¿Cambiarías de protectora?**

- ¿De protectora?

- **Digo de instalaciones, usos... De protectora sé que hay temas personales de por medio.**

- Las instalaciones sí, por nosotros. Al final tú quieres estar cómodo, tener un sitio donde cambiarte y no tener que meterte en el coche con el frío, mojado como un pulpo; quieres que los perros estén bien... Sí, sí que la cambiaría, aunque le tenga apego. Porque al final quieres estar bien.

- **¿Crees que la ubicación de la protectora, que esté en un entorno en el que no hay un solo vecino, es beneficioso en vuestro caso?**

- Sí, de hecho, yo creo que no es nada bueno que las protectoras estén localizables y cerca de la población.

- **¿Por los abandonos en la puerta?**

- Sí. Yo no los viví, quiero decir, sé de x protectora que le han metido un perro o que a cada semana les aparece un perro atado. A mí me contaron que se dio el caso de que lanzaron un perro al patio, eso la gente no sabe el peligro que supone: porque metes a un perro de fuera y lo pueden triturar, entonces no, yo no lo haría...

- **¿Consideras entonces, en caso de que por un casual la protectora estuviera en medio del pueblo, que tuviera un cubículo con cabinas o algo? Por si alguien dejara un animal, al menos lo dejara en esas condiciones.**

- Sí, o sea, si lo vas a poner en el pueblo y asumiendo que eso va a pasar, que el daño sea el menor posible. Pero yo ya te digo que no lo haría en centro nunca. Una, porque ya ves que ladran, es imposible tener una prote que no ladre. Es verdad que los gatos se llevan más, aunque maúllen no es tan estridente, pero los perros es imposible; y como tengas un mal día acabas con dolor de cabeza de escucharlos seguido. Tendrías que aislarlo muy, muy, muy bien, y cuando están fuera van a ladrar.

Entonces, yo no los pondría porque van a ladrar y molestan a la gente, se meterían en tu contra y te darían más caña en vez de ayudarte; y dos, por el hecho de los abandonos. Que lo vas a hacer dentro, que no te queda más remedio porque es el terreno cedido por el ayuntamiento y es lo que hay, entonces sí, intenta buscar primero la manera de que nadie pueda meter un animal dentro sin autorización, o sea, ciscándolo por el aire, y luego pues sí, a lo mejor algo... ¿Qué pasa? Si pones un caseto para que la gente que los va a abandonar los deje ahí te arriesgas: o una, a que te estén robando el pienso cada dos por tres, o dos a que te aparezcan perros todos los días. Que, a ver, también es verdad...

- **Sí, la picaresca española. A ver, yo te estoy poniendo en el caso, y esto como opinión personal, es mejor dejarlo ahí a que te aparezca en medio de la carretera.**

- Sí claro, pero es la doble vertiente. El que te lo deja en la carretera...

- **Es porque no quiere ser visto.**

- Claro, y luego nosotros tuvimos el caso, creo hace de una semana, de una compañera que llamó a la prote diciendo que había dejado un perro en un

contenedor. Y cuando se acercó, la tía le recriminó y la otra le dijo que vale, que vale y se lo llevó. Casi hubiera sido mejor que lo hubiera dejado ahí, lo coges y nos lo traes porque ese perro va a acabar en otro sitio peor, o en otro contenedor. Porque si está en el contenedor y lo recoge alguien, pues aún vale, pero es que fliparías la de cosas que nos encontramos. Yo de hecho fui a por un perro que habían visto por la autovía, y cuando lo fuimos a buscar, lo encontramos.

**- Se lo van a llevar por delante.**

- Sí, sí. De hecho, venía esquelético, con perdigones, los que te puede soltar una escopeta. Y no sé cómo está vivo. Entonces esa gente no te lo va a llevar a la protectora, esa gente va a intentar matarlo. Esos no te los traen a la puerta. También tienes el que te amenaza con que o le coges al perro o le pega un tiro, y lo tienes que coger.

**- ¿Tenéis algún técnico de asesoramiento? Es decir, aparte del veterinario de confianza, que entiendo que más o menos, algún entrenador canino...**

- Bueno, alguno colabora.

**- ¿Y subió a la prote?**

- Sí, subió alguno, pero tampoco te creas que es tanto. Si en el momento puntual se necesita y algún etólogo te echa una mano sí, pero no es lo habitual. Es a lo que poco a poco los voluntarios intentan... Como aprenden a socializar los perros es por lo que hacemos los voluntarios. Y ojo, que ves alguno que lo ves ahora y cuando llegaron, y alucinas. Más cuando son casos de perros agresivos, que ahí es cuando tiras de ayuda

**- ¿Tú crees que como asociación, que está claro que es comunitaria, no tiene respeto ninguno por parte de las autoridades? Y esto ya como opinión personal tuya.**

- ¿Si las autoridades respetan? No, seguro que no, vamos, esto pregunta a más voluntarios.

**- Más bien os tienen como enemigos**

- Como enemigo y no, porque es para lo que les interesa. Tú de repente llamas porque has encontrado un perro y te dicen que llames a la protectora, pero...

**- Luego es el ayuntamiento quien tiene la defensa absoluta del animal...**

- Efectivamente, sí. Luego, por ejemplo, hay casos muy graves. Hubo un señor aquí que tuvo ciento y pico animales que fue sonadísimo. Porque, de hecho, mogollón de protectoras rescatamos a los perros, no podíamos hacernos cargo de todos, y se repartieron en varias protectoras. De hecho, siguen perros allí; y llegaron en muy malas condiciones, patas rotas... Y allí, el tipo no quería dejarnos entrar en casa...

**- En ese caso, ¿es Asuntos Sociales quien se hace cargo de esa persona?**

- El Seprona. Claro, pero a él le dictaminaron que no estaba loco, que no tenía ningún problema, entonces nosotros fuimos allí con el Seprona, y el Seprona

entró dentro y vio que no había ningún tipo de problema, y tenías que ver cómo estaban aquellos animales: patas rotas, cruzados, aquello era mierda...

**- Claro, en ese caso, ¿no tendría que ser el Seprona quien se encargara de todo ese reparto? No las protectoras, y esto ya como una conversación aparte. ¿Sabes tú quién decidió encargarse de los animales?**

- No, nadie. Ellos dijeron que no hay problema... A ver, en el momento en el que el Seprona dictamina que no hay ningún tipo de problema, que está todo en orden, realmente nosotros no tenemos potestad. Es el propietario quien decide darnos los perros. Y el tío tuvo a bien, después de pelotear, de darle un montón de pienso... fue soltando poco a poco perros. Pero fue porque a él le dio la gana, porque si por nosotros fuera y por la Administración, porque si por la Administración dice que estos perros están en mal estado, hay que sacarlos, se sacan. Pero la Administración se lava las manos, lo fácil es: mira, que se ocupen estos, porque si no, ¿dónde meten a todos esos perros?

**- Hombre, según la ley, eso es obligación de ellos.**

- Ya, pero...



## **ANEXO 1.4**

### **Entrevista a Maritere**

Entrevista 22/10/22

**-Bueno Maritere, me estabas diciendo que la finca era para caballos.**

-Sí, y la tenemos alquilada.

**- ¿Necesitasteis algún tipo de permiso para tener la protectora?**

- Sí. En primera instancia nos instalamos, así como así, pero a medida que la protectora fue creciendo, aspiramos a tener lo que se llama "núcleo zoológico". Con lo cual, son una serie de requisitos bastante estrictos, tuvimos que adaptar los espacios y las instalaciones para poder optar a esto, que lo conseguimos, por cierto. Por ejemplo, este tipo de suelo no estaba, acá había suelo cemento, bueno por cuestiones sanitarias...

**- ¿Sanitarias que os impusieron?**

- Nos impusieron desde los requisitos necesarios para núcleo zoológico. La altura de las plaquetas para la pared nos lo dieron ellos, nos basamos todo en eso. El hecho de tener una sala de curas, esto es un lazareto de gatos (*señalando la sala en la que nos encontramos*), enfrente hay un lazareto de perros... Son todos requisitos.

**- ¿Eres de la zona?**

- Yo soy de Gondomar, de aquí de Borreiros.

**- Bueno, antes de nada, pensaba que la protectora estaba en Baiona.**

- El domicilio social antes estaba en Baiona, sigue estando ahí sólo que, en otra parte, en Julián Valverde 9, es el domicilio de la empresa, por decir de alguna manera. El domicilio oficial se llama Avda. Conde de Gondomar, sin número, Centro de desenvolvimiento local. Que es un sitio céntrico, en el que hay un buzón para que, si nos envían notificaciones o alguna carta, que hoy por hoy no existe porque todas las notificaciones son vía electrónica, se podría localizar. Si tuviéramos una oficina, estaría ahí.

**- ¿Por qué te metiste en la protectora?**

- Yo soy una amante de los animales de toda la vida, pero yo me había dedicado a los niños. Yo era profesora de preescolar en Argentina durante 28 años, me vine para aquí para hacer una tesis de licenciatura y claro, al terminar hay que insertarse en un sitio nuevo, de adulto no es fácil. Un día, por las redes sociales, veo que piden voluntarias, y se convirtió en el desarrollo de mi pasión. Y voy aprendiendo, yo antes gestionaba una escuela, porque era directora de una escuela, con lo cual vino muy bien para administración, planes estratégicos para resolver cosas, diagnósticos de situaciones...

**- A efectos prácticos, funcionáis como una empresa.**

-Sí, sí, sí. La forma organizativa y administrativa, sí.

**- ¿En vuestro caso crees que la ubicación de la parcela es buena? ¿Habéis tenido problemas con ello?**

- No hemos tenido problemas con los vecinos por suerte, porque fíjate que tenemos proyecto de hacer nuestro propio refugio. Cuando comenzamos con

ese proyecto, nos pusimos a buscar qué requisitos eran necesarios, y resulta que esta finca no cumplía con nada. Está en un núcleo urbano, el suelo no edificable está bien, pero la distancia con los vecinos no se cumple. Los metros cuadrados que te piden, tampoco. Estuvimos dos años luchando, ¿por qué? Nos pedían un solar de 2000m<sup>2</sup> para proyecto nuevo, suelo no urbanizable, y claro, buscaba, pero si hay accesos (*rodado*) es porque hay viviendas, si no termina en monte puro.

**- ¿El acceso estaba ya de antes?**

- Estaba, pero aún estamos esperando que lo arreglen. Cuando nos pusimos a buscar solares, donde había accesos era porque había núcleo de viviendas, lo que nos impedía ponernos ahí. Por suerte encontramos una persona que tiene muchos solares y nos cede uno en Nigrán. Entonces, una vez que tuvimos un sitio, los arquitectos se pusieron con el proyecto. No nos daba según la normativa... Porque tienes que ver el impacto ambiental, por debajo pasa la autopista, que si el día de mañana se quiere ampliar la autopista no podemos estar ahí.

**- Vamos que, ante una modificación del planeamiento urbanístico, os podrían echar de allí.**

- Creemos que no, está ahí a ver si nos lo aprueban. Lo único que tenemos es eso, que había viviendas, y en un principio nos decían que teníamos que estar a 400 m, en otras 500, y eso nos atrasó un año y medio. Porque nos habían pedido esta finca y nos teníamos que ir de aquí.

**- Buscando información, lo que he encontrado es que no hay una normativa definitiva, cada ayuntamiento decide los requisitos.**

- Y te digo más, lo que hay es más que todo para instalaciones de producción (ganadería y demás). A ver, contaminación sonora hay, porque los perros, no son como las vacas, pero obviamente... Fue este año cuando me senté con el Alcalde de Nigrán y el consejero de Medio Ambiente, Urbanismo, realizó una llamada a Pontevedra en la que le confirmaron que para los refugios de animales no era necesario.

**- Todo esto os costó dinero.**

-Más que dinero, desgaste. Porque no es una mudanza al uso: donde te vayas tienes que construir. Cuando tú pides el núcleo zoológico tienes que tener resuelto todo: qué pasa con las aguas negras, qué pasa con los cadáveres, cómo gestionas todo. Por eso te piden una sala de curas, con una mesa de acero inoxidable...Son muy estrictos: dos veces vinieron a hacer una inspección y nos lo negaban hasta que no adecuamos todo. Ahora bien, si son tan exquisitos con esto, ¿no tienen en cuenta que tengo vecinos enfrente? ¿No se da cuenta de que no tengo los 2000 metros exactos? Piden unas cosas, por un lado, pero no por otro.

**- No hay un consenso, hay un vacío importante. Yo pregunté a un veterinario, y casi que dependía del criterio de la persona que te toque. En cambio, para la ganadería sí hay consenso. Me decías que formabas parte de la administración de la prote desde hace unos tres años, ¿sabes cómo surgió la idea?**

-Sí, quizá de cuatro. No, esto se fundó en el 2014, imagino que tras ver la cantidad de animales abandonados que había. Una de las fundadoras es técnica veterinaria, por lo tanto, conoce la realidad. Se iniciaron de la nada en una finca en Vilaza, donde no tenían ni luz ni agua. Se llevaban agua en bidones ellas, e iban de día porque luego no podían ver.

**-Ya. ¿Vosotros tuvisteis que poner instalación de agua y todo eso o venía con la finca?**

- No, venía con la finca. Estaba todo preparado, eso sí.

**- ¿Qué animales suelen recoger?**

- Básicamente, perros y gatos. Adultos y cachorros.

**- ¿Os ha tocado algún caso de encontrar un caballo, animales de gran envergadura?**

- Como protectora nos dan avisos, pero desde una gaviota, un jabalí...

**- ¿Pero de eso no se encarga el SEPRONA?**

-Claro, la gente cuando se encuentra algo, busca en internet y lo que ve es nuestra protectora.

**-Es llamativo que, de cara a la gente, vosotros sois los que estáis manteniendo...**

- Sí, somos un referente. Porque me han llamado de Cádiz, de Huelva...

**- ¿En qué áreas recogéis animales?**

- A ver, al ser un núcleo zoológico, nos habilita en toda Galicia, pero hemos tenido que restringir áreas por una cuestión de límites nuestros. Sobre todo, en Val Miñor, focalizado mucho en Gondomar, Nigrán y Baiona.

**- La zona en la que veis más abandonos es...**

- Gondomar. En Nigrán se dan muchas pérdidas, o que encuentran animales.

**- La zona más rural.**

-Sí, Gondomar sí, mucho más en la zona más rural.

**- ¿Alguna vez habéis necesitado un arquitecto, de veterinarios que acudan...?**

- Antes del proyecto no. Sí, veterinarios no tenemos aquí. Lo que hacemos es trabajar con veterinarias y acercarles el animal. En raras excepciones acuden aquí, pero porque viven cerca y cuando hay un mastín...

**- Cuando tenéis un perro o gato con problemas, a veces necesitan cierto tratamiento psicológico, o del comportamiento. ¿Tenéis servicio del estilo?**

- Sí. Trabajamos con la colaboración de un rehabilitador canino, que es Daniel Canela, y su mano derecha que es la encargada del refugio y es quien da todas las pautas de cómo tratar a los animales.

**- ¿Os suelen lanzar muchos animales?**

- Por suerte no, y por eso no hay carteles indicando nuestra ubicación.

- **¿Y ves necesario colocar algún recinto exterior por si acaso?**

- Sí, es necesario. Nosotros lo hemos pensado muchas veces.

- **¿Recibís alguna ayuda por parte de los ayuntamientos?**

- Sí recibimos, tenemos convenio de recogida con Gondomar y nos dan 2000€ y nosotros tenemos gastos al año de 7800€. Que, si no recoges por convenio, no tendríamos ese gasto.

- **Y si no los recogierais vosotros, ¿dónde irían a parar?**

- Los ayuntamientos tienen dos convenios: uno con nosotros y otro con CAAN. CAAN recoge en toda la provincia de Pontevedra. Piensa que para hacer recogidas tienes que tener un montón de voluntarios, que no siempre hay disponibles. La gente aún es reacia a mandar a CAAN. Yo trabajo con ellos para conseguir perros.

- **¿Has visitado alguna vez una perrera?**

- La gente asocia perrera a algo que era antes: eutanasia. Que no en todas lo siguen haciendo. [...] En Pontevedra rondarán los 200.

- **¿Vosotros en qué número andáis?**

- Nosotros hacemos balance entre adopciones y recogidos. Si traigo 50 animales, el turno no se hace en 3 horas como ahora, así que la gente no viene. Piensa que venimos por la mañana y por la noche, y deben salir a pasear. También hacemos rehabilitación de conducta. Entonces, a mayor cantidad de animales, menor atención a los perros.

- **¿Habéis estado alguna vez saturados?**

- Sí, en otros años. Porque se recogía por recoger, sin medios. Debes tener balance entre el espacio, la gente para atender, el dinero... Hay que tener cuidado con la gestión.

- **Me decías que habíais cambiado muchas cosas de las instalaciones. Inicialmente ¿qué teníais?**

- Sí. El bloque de hormigón no se cambió nada. Lo que se hizo fue poner los suelos y en las paredes. Nos pidieron disponer de dos lazaretos de cuarentena que antes no teníamos, que en realidad son tres.

- **¿Problemas de frío o humedad?**

- Muchos. Más humedad que frío. Piensa que les ponemos una caseta dentro. Nosotros cachorros aquí no traemos.

- **¿Recurrís mucho a las casas de acogida?**

- Mucho. No puedes compararlo con cómo están. Cuando empieza el frío colocamos las casetas dentro para que puedan resguardarse del frío. En verano se está muy fresco, tenemos mucha sombra. No pasan calor.

- **Estáis elaborando un proyecto, pero si tuvierais todo el dinero del mundo, ¿qué arreglarías lo primero?**

- Tener un refugio propio, uno modelo con piscina y todo. [...] Nuestro proyecto es muy sencillo, pero práctico. La piscina no la han pensado, pero sí la energía solar, y que el impacto medioambiental sea el mínimo posible.

**- ¿Cuándo los tenéis que lavar?**

- Tenemos una bañera, que compramos, y también van a la pelu.

**- Tenéis que acceder en coche, y no es buen acceso el que hay.**

- Sí. Que le hemos pedido al ayuntamiento que lo arreglen. [*en el momento de redacción está solucionado, 2023*] Pero el problema ahora es con el camino de detrás. Estaba asfaltado, pero allí lo tenemos clausurado porque es una parte en la que no queremos que vayan los perros.

**- ¿Ha habido visitas con restricciones de movilidad y qué problemas ha habido con ello?**

- Sí. Trabajamos con escuelas y centros de discapacitados que vienen aquí. Y todos los lunes viene una escuela de Nigrán que sacan los perros... Si tuviera medios, metería esto en la cárcel, creo que es un ámbito que les ayudaría para aprender nuevas habilidades, tener serenidad...

Los problemas, básicamente son más de índole estructural. Esta bajada que tenemos es un rollo con la silla de ruedas, y abajo se nos llenaba de barro, pero al final pusimos cemento. Y piensa que también lleva la silla por el monte, a pasear los perros...

**- ¿Cómo lleváis a los animales a las escuelas?**

- En nuestros coches.

**- Recurrís mucho a las donaciones, económicas y de materiales.**

- Todo depende de eso, los pagos, la compra de piensos...

**- ¿Has ayudado a construir algo?**

- Sí, y no tenía ni idea de hacerlo antes. Cuando dijeron de poner plaqueta pensé: madre mía...Sin embargo, aprendes.

**- ¿Habéis sufrido alguna emergencia y cómo fue esa experiencia?**

- Cuando fueron los incendios hace cuatro años en Vincios y lo que nos dejó claro fue que necesitábamos un plan de emergencia. Porque tenemos un solo camino de acceso y los coches se bloqueaban. Por suerte vinieron todos los voluntarios.

**- Cuando viene gente de fuera, ¿restringís el acceso sólo al patio central?**

- A todas las instalaciones, menos dentro de los caniles de los perros. Por seguridad.

**- Tal y como estáis ahora, ¿necesitáis alguna sala más...?**

- Sí, espacio de almacenamiento. Un tendal, que no seca la ropa.

**- ¿Y en el proyecto qué habéis pedido?**

- Que cada perro tuviera un acceso al patio, o sea un pedacito verde. Así tienen su canil, y todo un espacio al aire libre. Eso disminuye el estrés del perro a la vez que nos da cierto respiro.

**- ¿Vuestra manera de daros visibilidad?**

- Todo en redes sociales. A veces el boca a boca [...]. Damos asesoramiento previo a la entrega del animal.

**- ¿Cómo os va con los gatos?**

- Primero los teníamos aquí, pero piensa que las camadas no las puedes juntar, ni en dos jaulas diferentes en la misma sala. Se necesita mucho espacio de separación para que no se contagien. La infraestructura es muy diferente para el gato que para el perro. Recurrimos mucho a las casas de acogida. También nos han prestado una galería donde dejarlos también. Piensa que aquí (*habitación*) aire poco, sol ninguno, el gato es muy delicado frente a la humedad... No es el mejor sitio para los gatos. Como queríamos que tomaran el sol, compramos un gallinero portátil para sacarlos fuera.

**- ¿Qué te está gustando de este sitio en particular y de la experiencia que estás teniendo?**

- La satisfacción. Es tan gratificante, ver la complicidad comunitaria, que te reconozcan el trabajo y te apoyen. Sentimiento de comunidad completamente.

**- ¿Qué perfil de adoptante sueles ver?**

- Variado, gente joven viene muchísima. Hay un cambio en las generaciones. Y mucha gente de Vigo.

**- ¿Cambiarías de protectora?**

- No. Y menos ahora que puedo hacer lo que quiero. Pones el corazón en esto. Es mi pasión.

**- Cuando tenéis demasiados, ¿qué hacéis?**

- Aguantar el tipo.

**- ¿Crees que como empresa gozáis de respeto por parte de ayuntamientos, población o sois los locos de los perros?**

- No, contamos con mucho apoyo de los ayuntamientos. Nos solucionan mucho, especialmente en Nigrán.

**- ¿Qué beneficios te aporta la protectora?**

- Por empezar, al ser una persona que no trabaja, me ha mantenido en activo. Me ha permitido insertarme socialmente, al ser extranjera... Cuando fue la pandemia, tuvimos que hacer parejas para rotar y yo, al ser de alto riesgo, me quedé en casa. Por suerte mucha gente se llevó a los perros a casa. Al regresar, abrí el portal y tuve la misma sensación que cuando vuelvo a mi país.

**- O sea, es escuela, hospital y hogar. ¿Qué beneficio crees que tiene tu labor?**

- Fue un desafío personal. Y lo gratificante fue ver que tienes un grupo maravilloso que tira para adelante junto. A nivel personal significa mucho. Luego,

el asumir la responsabilidad también me ha llenado de satisfacciones. Por suerte mucha gente te lo reconoce, en persona y en las redes. Hay que establecer lazos con los adoptantes, pues no han venido a por un objeto.

## **ANEXO 1.5**

### **Entrevista a Luis Pérez González**

LUIS PÉREZ GONZÁLEZ, arquitecto voluntario.

1/12/2022

**- ¿Trabajas en empresa particular?**

- No trabajo como arquitecto, pero tengo la formación. Trabajo en un sector paralelo.

**- ¿Cuál era la rama de arquitectura que más te atraía al estudiar?**

- Yo hice arquitectura en Oporto y tengo la tesis en urbanismo.

**- ¿En cuántas protectoras has estado?**

- En unas cinco, a lo largo de una década. Fueron en Madrid, Asturias y tres de aquí.

**- El hecho de estar en distintas protectoras fue por residir allí...**

- Sí, sí, y por trabajo.

**- De forma global, ¿cuál es el principal problema que observas?**

- La falta de dinero lo primero y falta de gente.

**- Elementos comunes observados. Necesidades, materiales... La construcción es muy variada.**

- La mejor era la de Asturias con diferencia. Tenía un núcleo central muy bueno, los caniles estaban muy bien, pero en líneas generales, lo peor es la intemperie en la que se encuentran los animales. Las inclemencias del tiempo a las que se enfrentan.

**- Vamos, que son equipamientos muy abiertos o expuestos.**

- Sí. Ése es el principal problema.

**- ¿Hay algún concepto que consideres fundamental a la hora de desarrollar o arreglar un proyecto de éstos? Funcionalidad, economía...**

- No. La gestión de una protectora es extremadamente fácil, lo único que necesitas es: tener una zona separada, poder acondicionar en zonas separadas a los diferentes animales. Ya sea por características de PPP (Perro Potencialmente Peligroso), o que no se llevan bien, hembras en celo, perros que están con algún tipo de enfermedad, que necesitan una cuarentena. Ése es el principal problema que se encuentra en muchas protectoras. Hay en algunas en las que están en grupos de 10-14 perros que están muy bien hasta que hay una lucha de poder. Entonces llegas de mañana y te encuentras algún... Por ejemplo, en un canil había tres perros que no se llevaban y no salió bien. En otras, están unos cien perros en un espacio enorme, cada uno se busca la vida para dormir. El mayor no sale al patio por evitar peleas, el que está enfermo no come... La separación es primordial porque ayuda a controlar y proteger al animal.

Todo lo demás es secundario: lo importante son caniles y patios, luego serían instalaciones para operarios y zona de ejercicio. Nosotros tenemos una cinta de correr, para los días de lluvia se puedan cansar. Y tenemos unas maderas para

que practiquen el agility. Es preferible tener un lazareto para un animal que tener vestuario.

Accesos debería haber dos. Circulaciones: tienes que tener dos o tres circuitos independientes, incluso para el del lazareto (enfermería), porque no sabes con qué te puede venir el perro, que esté ``estanco``. Patios interiores, exteriores y mixtos. Es importante que tengan un patio ajardinado para oler. Es importante que tengan vistas al exterior. Espacio para lavadoras y secadoras, que son necesarias, y tendedero (nosotros tenemos cinco). Se maneja mucha ropa y agua. Y para suelos, alguno tipo epoxi o algo, porque los azulejos tardan mucho en secar. Es importante que existan cierres con pestillo del lado de fuera, y dos a ser posible. Para los escapistas tenemos redes en la parte alta.

[...]

**- ¿La estética crees que influye en algo?**

- La estética no, el interior sí. Si llegas a ver algún sitio norteamericano, que tienen a los cachorros en sitios con paredes blancas, son más bonitos que guarderías (de niños) de aquí. Eso tiene que influir de cara al perro. No es lo mismo tener un bloque de hormigón, que tener una pared limpia blanca o verde, un suelo de azulejos que uno, aunque sea de falsa madera, una ventana con luz natural con hierba falsa... Psicológicamente seguramente influya. A partir de ahí, teniendo en cuenta la falta de presupuesto que hay y necesidad seguramente funcional, lo estético sobra.

**- Estas construcciones se hacen por voluntarios que no tienen conocimiento de construcción alguno. ¿Crees que es positivo?**

- No es que sea positivo o no, es que no hay otra solución. Si no hay dinero, ¿qué haces? Estamos barajando la realidad con una teoría.

**- ¿Medidas de seguridad?**

-Debía de haber, claro, pero no se presta tanta atención como en una obra. En A.(otra protectora), por ejemplo, el ayuntamiento les ayuda mucho. En cuanto les piden algo, el ayuntamiento les manda operarios. No es nuestra ocasión. Hubo que pelear por asfaltar un poco el camino de entrada, puesto que asfaltaron cerca[...]39 ahora, con estas riadas, tenemos una cantidad de barro impresionante, que no deja andar, por lo que hay que cambiar de ruta.

**- Se buscan facilidades...**

- La protectora no es un negocio, por lo cual...

**- Llevas bastantes años viendo varios sitios, ¿crees que la percepción de estos lugares ha cambiado? ¿En Asturias es diferente a Galicia?**

- En Asturias es diferente. El concepto era diferente a lo que hay aquí. Una protectora surge de las personas que lo dirigen: es un núcleo cerrado y tú aquí no entras, y otras que es completamente abierto. En Asturias era como pasar el

---

<sup>39</sup> Han conseguido colocar una capa de zahorra para mejorar el acceso rodado a las instalaciones.

día a la prote, había un patio central con los perros sueltos y estaban de charla, te podías llevar al monte e ir de picnic con los perros...

**- Era más un centro social.**

- Sí. Socialmente, la forma de funcionar sale de las personas que tienen esa actitud. En Tui son muy libres los voluntarios. Son formas diferentes de gestionarlas. La de Madrid era un mix. Luego, el uso del monte es algo distinto, lo que enriquece la calidad de los paseos.

**- Me hablabas de Reino Unido...**

- Efectivamente, también de Australia y la televisión francesa<sup>40</sup>. En el de Australia tienen 400 perros y nunca está ninguno más de dos meses. Y treinta voluntarios, furgonetas, veterinarios, un terreno enorme... Es un escaparate para la tele, pero detrás hay una gestión y personal reales. El funcionamiento es real.

Por otra parte, en el sur de Suecia sólo hay una protectora, en la que no enseñan los perros. Primero conocen a la persona y luego te muestran opciones ideales. Y si quieres ser voluntario, compromiso de subir x veces al mes. Eso sí, cada perro que adoptas unos 700-800 €. Es comparar sociedades y situaciones económicas distintas. Pero cada perro, con ese dinero, estaría de otra forma.

Aclarar que en estos países (Suecia, Suiza...) el perro forma parte del ámbito familiar, pueden ir a aeropuertos, tienes que sacar un cursillo para tenerlos... En el autobús, en el tren, en tiendas... Eso sí, cada 20 metros, cartel de que vayan con correa, contenedores con bolsas para sus cosas...

**- O sea, toda la ciudad se blindó entorno a ellos. ¿Crees que el desarrollo urbano se ve afectado por la tenencia de mascotas?**

- Mobiliario no tanto. En Vigo, por ejemplo, existen pocos parques para perros. Hoy día no hay instalaciones para perros más allá de las mínimas que garanticen quedar bien. Luego, no parece que el diseño de los que hay entienda cómo actúa y juega un perro, ya sea por las dimensiones o el mobiliario.

**- ¿Con qué podrías comparar este tipo de equipamientos? Su funcionamiento, construcción.**

- A explotaciones ganaderas ilegales, caballerizas... Nada que necesite ningún artificio externo, estético. Que sean cuatro paredes y una puerta. Si llueve, ya se secará.

**- ¿Crees que es mejor colocar las protectoras dentro del tejido urbano o fuera?**

- Fuera, fuera. Tienen que estar aisladas, piensa en el ruido que existe. De cara a vecinos es el mayor problema. Luego, el tener el monte es lo mejor para pasearlos, para sombra...

**- Hablando de parcelas, ¿cómo será la ideal?**

- Una con mucha superficie. El diseño ideal es un canil por perro, con un patio exterior individual. Que pueda acceder tipo túnel sobre una L, un quiebro para

---

<sup>40</sup> Un programa televisivo que se enfoca en el funcionamiento de una asociación protectora volcada en las adopciones.

evitar el viento y la lluvia. Luego tienes que tener espacios, de 500 metros, en el que puedan estar máximo 10 perros jugando tranquilamente. [Haciendo croquis] Aquí consigues un jardín. Repartir entre diez perros por recinto, con un pasillo con acceso. Puedes acceder por este lado, pero al patio por aquí. Pueden abrir estos diez caniles, y salen al patio de forma controlada, mientras limpian. Es bueno que todos tengan unos pasillos de servicio para dirigir los perros.

**- ¿Algo que veas que disfrutan los perros del lugar?**

- Partiendo de que estás en una protectora, en principio el perro sale cuando está el voluntario. Lo que más necesitan es paz. Principalmente por el historial de la mayoría de ellos. Poder estar separados, con visibilidad del exterior, sin mucho ruido... Generar un ambiente tranquilo. Es malo que se vean unos a otros, por ejemplo, porque hay enfrentamientos. Cuando hay verjas metálicas de suelo a techo, están ladrando constantemente...

**- ¿Qué tipo de reformas suelen ser las más habituales?**

- Agua. Agua y sombra. Lo importante son las cubiertas.

**- ¿Con qué soléis solucionarlas?**

- He puesto Alucobond, puertas, maderas, planchas de Poliexpán (poliestireno expandido), tirantes con plásticos para que no haya bolsas, sábanas para conseguir sombra... Hay que ser creativos.

**- ¿Es una constante en todas las que has estado?**

- En todas, en todas.

**- ¿Qué crees que sí funciona en todos los casos?**

- Cada uno era diferente al anterior. Al no haber nada establecido, cada persona construye como puede. En Asturias eran de chapa ondulada, metálica, el suelo era de tierra... En A. está muy bien porque tienen divisiones sin puerta, pero sin casetas porque se las comen, y sin techos apenas. En Madrid eran individuales, pero padecían mucho calor.

**- ¿Falta de espacio, flexibilidad, gestión? En Galicia.**

- Falta de gestión. Llevamos 88 animales este año, y las adopciones no van al mismo ritmo. Los voluntarios tienen tiempo parcial, las ayudas públicas son escasas.

**- ¿Cuál es la avería que más recuerdas?**

- La de las goteras. No lo había visto en otra protectora.

**- ¿Qué opinión tienes de estos equipamientos?**

- Que son muy necesarios. Solucionan muchos problemas de cara a la sociedad, y necesidades muy variadas.

## **ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN DE REFUGIOS DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA.**

## REFUGIOS NO VISITADOS

### **Asociación Protectora de Animales de Vilagarcía de Arousa**

- **Ubicación:** Vilagarcía de Arousa.
- **Gestión:** semipública.
- **Fotografías:**



Vista aérea. Fuente: Google Earth.

### **Asociación Protectora de Animales y Plantas de Vigo**

- **Ubicación:** Vigo.
- **Gestión:** semipública.
- **Fotografías:**



Vista aérea. Fuente: Google Earth.

### **Refugio de Animales de Cambados**

- **Ubicación:** Cambados.
- **Gestión:** privada.
- **Fotografías:**



Vista aérea. Fuente: Google Earth.

### **Proyecto Gato**

- **Ubicación:** Gondomar-Baiona (sin confirmación oficial).
- **Gestión:** privada.
- **Fotografías:**



Patio exterior. Fuente: Proyecto Gato.

### **CAAN, Centro de Acollida e Protección de Animais**

- **Ubicación:** Meis.
- **Gestión:** semipública, bajo tutela de la Diputación de Pontevedra.
- **Fotografías:**



Vista aérea. Fuente: Google Earth.

### **Aloia Protectora de Animais de Tui**

- **Ubicación:** Gondomar-Baiona (sin confirmación oficial).
- **Gestión:** privada.
- **Fotografías:**

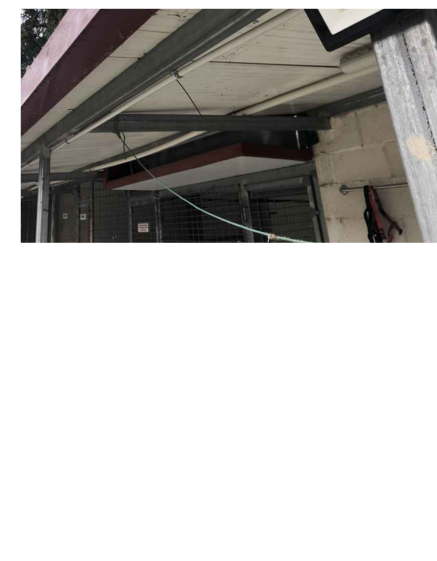
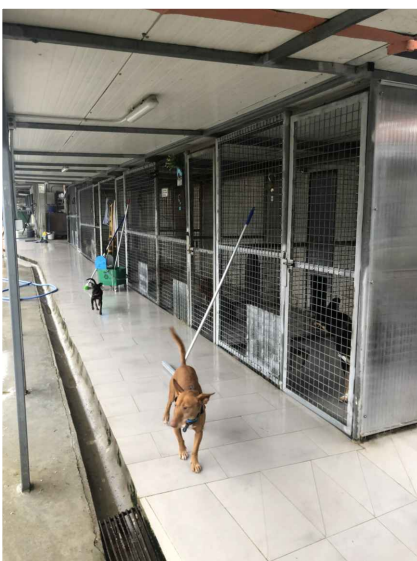


Vista aérea según página oficial. Fuente: Google Earth.

## REFUGIOS VISITADOS

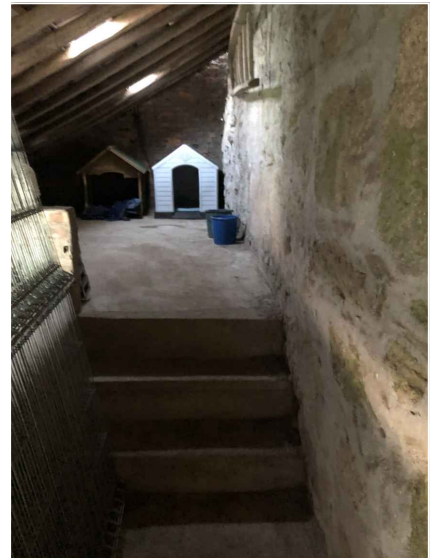
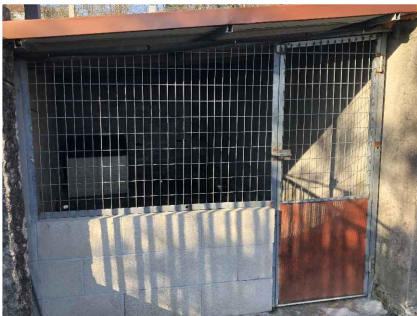
### Fogarcan-Amigos da Canceira de Poio

- Ubicación: Combarro.
- Gestión: semipública.
- Fotografías: autoría propia.



Asociación de Rescate Animal Ohana

- Ubicación: Tilve.
- Gestión: privada.
- Fotografías: autoría propia.



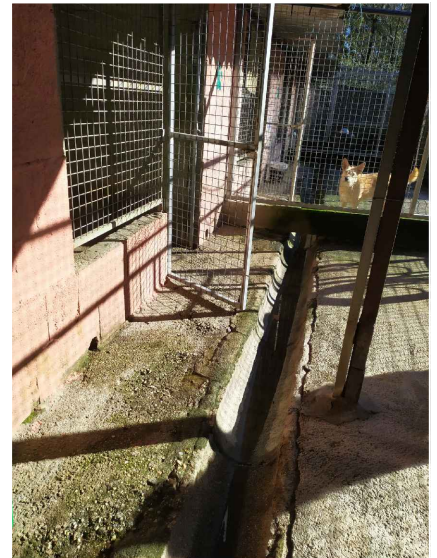
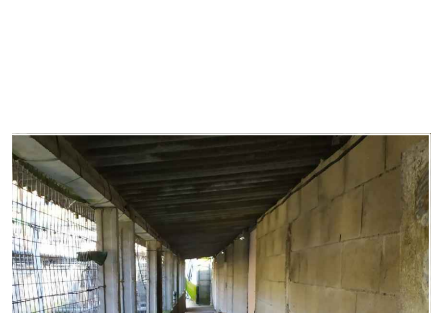
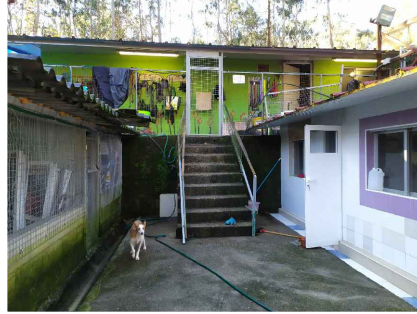
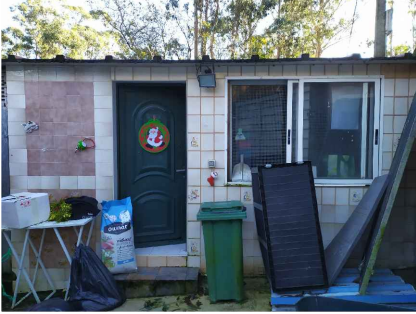
## Protectora de Animales Os Palleiros

- **Ubicación:** Parque do Vao, Pontevedra.
- **Gestión:** semipública.
- **Fotografías:** autoría propia.



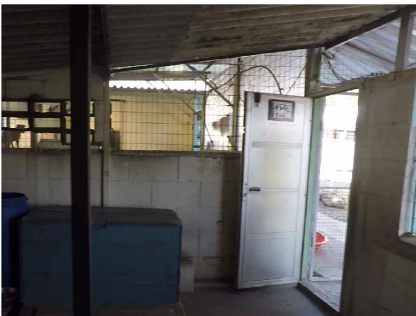
## Protectora de Animales del Morrazo

- Ubicación: Moaña.
- Gestión: privada.
- Fotografías: autoría propia.



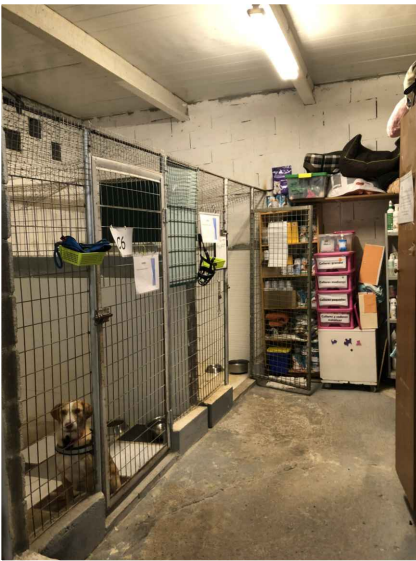
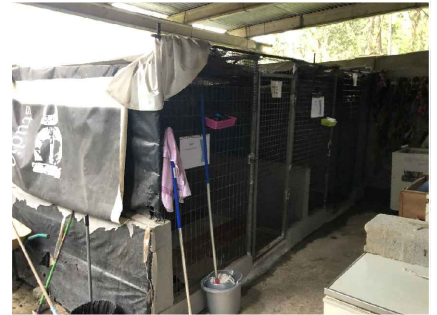
## Asociación Protectora de Animales Os Biosbardos

- **Ubicación:** Pontearreas.
- **Gestión:** privada.
- **Fotografías:** autoría propia.



## Asociación Protectora de Animales Baisenpugas

- **Ubicación:** Gondomar.
- **Gestión:** privada.
- **Fotografías:** autoría propia.



## ANEXO 3. ANÁLISIS DE REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

## RA1.LAS AZANCAS

## Castellón

### Identificación:

- Proyecto realizado por Octógono Castellón S.L.P., en Castellón, España, en el año 2020. Construido.

- Residencia canina e instalación de cría de perros. Promotor particular.

### Particularidades:

- Cuenta con 24 habitaciones, con 4m<sup>2</sup> interior y otros tantos exteriores, individuales. Cuentan con recintos dobles, con doble área.

- Con un único acceso, pero de gran tamaño. Amplias zonas ajardinadas y terrazadas, con sectorización de la piscina y pista agility.

### Análisis urbanístico:

- Entorno rural. Colocado en terreno llano. Zona con abundante sol, lo que requiere generar sombras, con vegetación o porches.

- Con infraestructura completa, incluso para servicio terapéutico y fuente exterior.

- Con un único acceso, con aparcamiento propio.

- Materialización sencilla de bloques de hormigón con estructura de metal. El recinto interior queda abierto, pero sectorizado en planta. Límites difusos con malla metálica electrosoldada.

### Análisis arquitectónico:

- Esquema tipo caballeriza. El programa se desarrolla con bloques lineales dispuestos en un eje, con la cabeza central para servicios y administración. Recorridos por la parcela en el perímetro que rodea a cada edificación. Los recintos sólo se dividen por lamas verticales que no llegan a techo, y siguen el esquema: recinto cubierto, patio individual abierto y permeable, con puerta pequeña para acceso de perros. Se elevan muros ciegos y altos entre recintos exteriores. Posee un diagrama rígido.

- Los patios mantienen verticalidad. Se limpian hacia el eje central interior, con un canal paralelo a las puertas.

- La cubierta, inclinada doble, permite una ventilación constante del recinto. Con estructura metálica



Vista general. Fuente: Octógono.



Recinto interior perros. Fuente: Facebook Las Azancas Labradores, 2022.



Interior de recinto cerrado. Fuente: Las Azancas Residencia Canina.

## RA2.GATOCAN A Coruña

### Identificación:

- Proyecto realizado por Soma Arquitectura, en A Coruña, España, en el año 2011. Construido.

- Ampliación de la Asociación Protectora de Gatocan (en calidad de “protectora”).

### Particularidades:

- Acoge animales domésticos, tanto **perros** como **gatos**. Manejan alrededor de 250 animales.

- Empleo de casas de acogida.

- Declarado como **núcleo zoológico**.

### Análisis urbanístico:

- Entorno forestal, aislado de otras edificaciones. Colocado en lo alto del terreno con desnivel, adaptándose a la topografía. Tal situación protege al refugio de las inclemencias del viento, y genera cuatro grandes patios. Esta disposición favorece la vista del recinto desde distintos puntos. Rodeado de eucaliptos.

- Con infraestructura completa (agua y luz)

- Con un único acceso, con aparcamiento propio.

- Materialización sencilla y económica: bloques de hormigón con estructura de madera que soporta chapa galvanizada.

### Análisis arquitectónico:

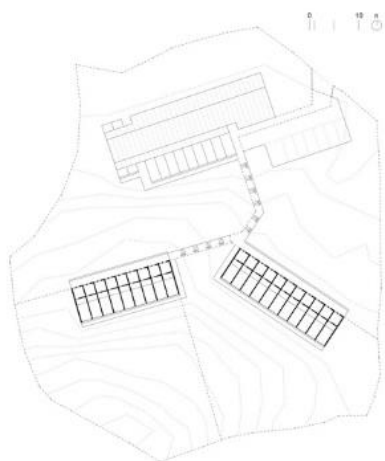
- El programa se desarrolla con bloques lineales dispuestos diagonalmente. Aparece un bloque principal (ya existente) que deriva por un único recorrido a las dos ramas de ampliación. Éstas siguen el esquema tipo: recinto cubierto, patio individual abierto y permeable, con puertas a ambos lados. Se elevan muros ciegos y altos entre recintos. Posee un diagrama rígido.

- Los patios quiebran su parte superior para evitar fugas.

- La cubierta, (con un solo faldón) permite una ventilación constante del recinto. Existe un recorrido trasero con accesos ciegos y ventana al recinto interior (a altura humana, altas). Paralelo a él se sitúa un canal lineal para desagües.



Vista general. Fuente: Veredes Arquitectura y Divulgación, 2013.



Planta. Fuente: Veredes Arquitectura y Divulgación, 2013.



Alzado posterior y cubierta. Fuente: Veredes Arquitectura y Divulgación, 2013.

## RA3. ORIHUELA Alicante

### Identificación:

- Promotor: Ayuntamiento de Orihuela, 2009, Proyecto Básico de perrera municipal.
- Residencia para perros y gatos, instalación a ampliar. Eje longitudinal.

### Particularidades:

- Gran capacidad, puesto que las estancias pueden acoger a varios animales. Puede acoger también a caballos y rumiantes.
- Con inscripción de **núcleo zoológico**.

### Análisis urbanístico:

- Entorno agrícola, concretamente campos de frutales. Contará con aparcamiento de vehículos particulares y de autobuses.
- Con infraestructura completa, incluso para servicio terapéutico y fuente exterior.
- Materialización de panel prefabricado de hormigón, con estructura de hormigón y metálica. Límites permeables, con muro ciego hasta el medio metro de altura, continuado por perfiles metálicos y malla.

### Análisis arquitectónico:

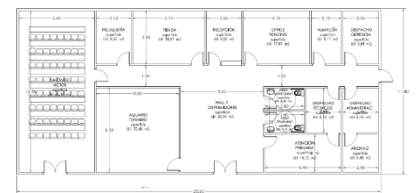
- Esquema longitudinal, pero con variedad de espacios. El esquema es ortogonal, y la mayor parte de las estancias se vuelcan en forma de espina hacia el exterior. Cuenta con salas de exposición, para aves y mamíferos, clínica veterinaria, despachos, incluso una pequeña zona de entrenamiento. El programa se desarrolla en una sola planta, alejando a los perros de la entrada principal. Recorridos por la parcela en el perímetro que rodea a cada edificación. Se perciben recintos más grandes destinados a maternidad y cuarentena, pero están pegados al resto (encabezan el conjunto). Los gatos se sitúan en el extremo opuesto a los perros, para su tranquilidad.
- Sin patio grupal, salvo por las extensiones de terreno que rodean las edificaciones. Se desconoce si se han sectorizado más áreas desde su construcción. Estos patios reflejan un alzado muy regulado.
- La cubierta se plantea transitable, con pavimento de terrazo.



Planta. Fuente: [PDF] Ayuntamiento Orihuela.



Alzados. Fuente: [PDF] Ayuntamiento Orihuela.



Planta de servicios generales. [PDF] Ayuntamiento de Orihuela.

## RA4.EDUCAN Brunete

### Identificación:

- Proyecto realizado por Eeestudio y Luis Villalba, en Brunete, España, en el año 2020. Construido con 300m<sup>2</sup>.

- Escuela para perros y otras especies. Local interespecie.

### Particularidades:

- Cuenta con un espacio interior abierto pero sectorizado por medio de paneles, puertas correderas o biombo.

- Con un único acceso, pero varias entradas de tamaños distintos en cada fachada. Se amolda a las circunstancias de cada evento. A su alrededor se expande la parcela, aislando la edificación.

### Análisis urbanístico:

- Entorno rural, paralelo a la calzada principal. Colocado en terreno llano. Zona con abundante Aspecto de nave industrial.

- Otorga importancia al color y las texturas, contrastando con fuerza con el paisaje. Empleo de formas rectas rotundas. Pensado en doble altura

- Colocado en el centro de la parcela llana. Edificación no humana: pensada para anidamiento de aves, por lo que sobresale de la caja principal.

- Materiales pensados para pisada animal: césped artificial, hormigón árido semipulido, paneles aislantes en fachadas para evitar ruidos. Aprovechamiento de elementos naturales como el agua: bebederos bajo los canales de la cubierta.

### Análisis arquitectónico:

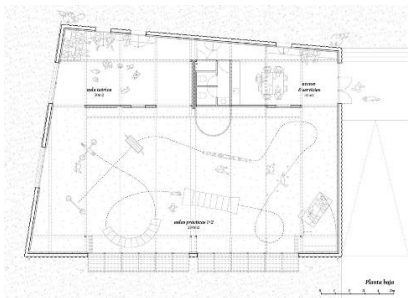
-Esquema abierto y orgánico en planta, con aberturas descendientes. Se focaliza la vista en el cuerpo inferior. Existen huecos grandes, pero con persianas que dejan una abertura inferior para paso de los animales.

- Estandarización de los paneles, para optimización del material. Cuenta con climatización por aire automatizada.

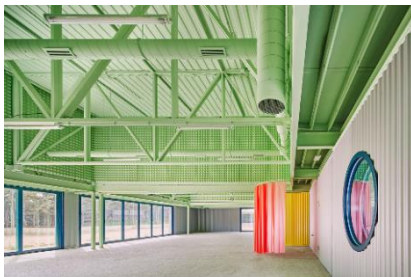
- Cubierta plana, revaloriza las naves industriales agrícolas, dándole una actividad innovadora.



Vista exterior. Fuente: ArchDaily.



Planta diáfana y sectorizada. Fuente: ArchDaily.



Interior del recinto. Fuente: ArchDaily.

## RA5.Perreras invisibles Estudio de viabilidad

### Identificación:

- Proyecto realizado Jonathan Clark Architects, para investigar la viabilidad de crear un refugio semisumergido en el terreno.

- Con capacidad para 60 boxes más áreas de servicio para el personal y auxiliares.

### Particularidades:

- Con accesos múltiples, para una mejor integración paisajística.

### Análisis urbanístico:

- Vuelco del edificio hacia un núcleo interno abierto. Entorno de gran valor paisajístico, por lo que se esconde la arquitectura. Los accesos aparecen como grietas del terreno, incitando la entrada al espectador.

- Contaría con infraestructura completa, se sobreentiende.

- Materialización desconocida. Con cubiertas ajardinadas y elementos metálicos de cierre, permeables.

### Análisis arquitectónico:

- Esquema tipo caballeriza. El programa se desarrolla con bloques lineales dispuestos en un eje, con la cabeza central para servicios y administración. Recorridos por la parcela en el perímetro que rodea a cada edificación. Los recintos sólo se dividen por lamas verticales que no llegan a techo, y siguen el esquema: recinto cubierto, patio individual abierto y permeable, con puerta pequeña para acceso de perros. Se elevan muros ciegos y altos entre recintos exteriores. Posee un diagrama rígido.

- Los patios se abren para incorporar la luz al conjunto.

- La cubierta plana sobresale, cubriendo, parte del pasillo interno. Al ser ajardinadas, mejorará térmicamente las condiciones del refugio y permitirá una filtración adecuada del agua de lluvia.



Vista aérea del conjunto. Fuente: ArchDaily.



Vista interior del patio. Fuente: ArchDaily.



Vista desde la entrada. Fuente: ArchDaily.

## RA6. REFUGIO Y CREMATORIO LOMMEL Bélgica

### Identificación:

- Proyecto realizado por Collectief Noord Lommel, EBélgica, en el año 2017.
- Refugio canino con crematorio para mascotas.

### Particularidades:

- Dos edificios integrados.
- Amplias zonas ajardinadas. De bajo presupuesto para ser equipamiento, con cierto carácter pintoresco.

### Análisis urbanístico:

- En polígono industrial limítrofe con reserva natural. Colocado en terreno llano. Robustez.
- Con infraestructura completa.
- Con un único acceso, con aparcamiento propio. Los límites quedan sin formalizar conscientemente, aprovechando el espacio exterior de la parcela.
- Materialización directa de texturas al natural. Hormigón predominante. Interiores con paneles prefabricados de madera.

### Análisis arquitectónico:

- Esquema ortogonal. Los recintos se abren hacia el exterior, dejando el patio interior para el pasillo. No existen conexiones intermedias entre los cuerpos, en forma de U. Repetición de módulos: recinto cerrado, patio exterior abierto individual. Las gateras no tienen patio, pero sí huecos de suelo a techo y cuentan con una superficie mayor que el recinto cubierto de los perros. Juego con las vistas y los huecos, especialmente en la planta superior (crematorio).
- Empleo de doble altura, para el crematorio. Los caniles quedan abiertos, al estilo de las caballerizas.
- La cubierta, plana salvo en las alas de la perrera, que adquiere cierta inclinación hacia afuera.



Fachada con gateras. Fuente: ArchDaily.



Patio central. Fuente: ArchDaily.



Disposición boxes de perros. Fuente: ArchDaily.

## RA7.HOTEL CANINO Y FELINO

Portugal

### Identificación:

- Proyecto realizado por Raulino Silva en Vila do Conde, Portugal, en el año 2019.
- Residencia temporal para perros y gatos. Promotor particular.

### Particularidades:

- Con una superficie de 797 m<sup>2</sup>. Cuenta con 24 habitaciones, con 4m<sup>2</sup> interior y otros tantos exteriores, individuales. Cuentan con recintos dobles, con doble área.
- Tiene dos vías de acceso: una principal y otra secundaria para servicios, ambas con tamaño suficiente para coche. Amplias zonas traseras con jardín, sectorizadas.

### Análisis urbanístico:

- Entorno rural, cerca de zonas agrícolas. Colocado en terreno en pendiente descendiente hacia la parte posterior, sin vegetación alta cercana ni dentro de parcela.

- Con infraestructura completa.

- Aparcamiento tras pasar la entrada principal. El edificio lo rodea.

- Materiales limpios tipo hormigón y vidrios casi sin molduras vistas. Empleo del blanco y negro, con pequeña jardinera interior. Los cierres de parcela son de muro ciego en la fachada principal, y con valla metálica sencilla en los otros tres lados. Sin pliego del remate.

### Análisis arquitectónico:

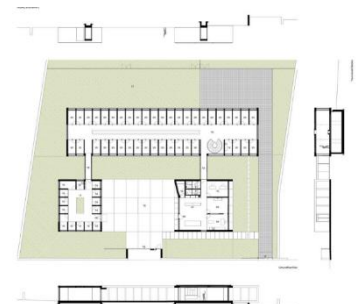
- Programa múltiple: hotel, consulta veterinaria, baños, zonas de recreo exterior y entrenamiento, y una piscina. La zona de gatos se separa al dividirse en tres bloques: perros, gatos y servicios comunes. Los gatos cuentan con patio central propio, por lo que sus recintos se vuelcan hacia dentro.

- No existe conexión interna entre gatera y zona administrativa. Los recorridos son directos y con una marcada direccionalidad. Planta muy geométrica. Los patios mantienen verticalidad gracias a los huecos continuos de suelo a techo. Los recintos se separan por vidrios, provocando la vista directa entre residentes. Llamativa transparencia del complejo, aliviando el peso visual.

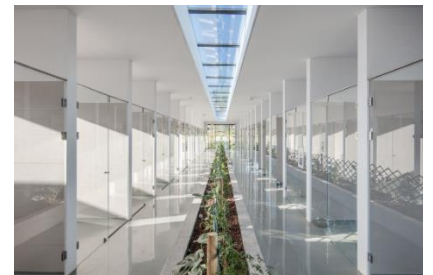
- La cubierta, plana, está completamente aislada con pinturas asfálticas. No sobresale, por lo que no existen soportales más allá de los voladizos creados en la diferenciación de cuerpos.



Fachada posterior. Fuente: ArchDaily.



Planta y secciones. Fuente: ArchDaily.



Interior perrera. Fuente: ArchDaily.

## RA8.HOTEL REFUGIO DE ANIMALES China

### Identificación:

- Proyecto realizado por Atelier GOM, en China, en el año 2021. Construido.
- Residencia canina y hotel para personas, compartiendo estancias.

### Particularidades:

- Con un total de treinta casas, combina y apila los modelos para crear una volumetría final compacta.
- Evita la interacción directa entre perros, con los múltiples recovecos pensados de forma que se el contacto directo no se produzca: las habitaciones principales se orientan hacia afuera.

### Análisis urbanístico:

- Entorno urbano. Enorme apuesta por el diseño.
- Con infraestructura completa, pensando en espacios y materiales empleados por personas y animales.
- Con acceso múltiple, desde un patio interior como desde las fachadas principales.
- Las escaleras y la altura se vuelven elemento diferenciador. El hormigón y el metal se combinan al natural para darle un mayor énfasis a los huecos y recintos abiertos.
- Sin vegetación.

### Análisis arquitectónico:

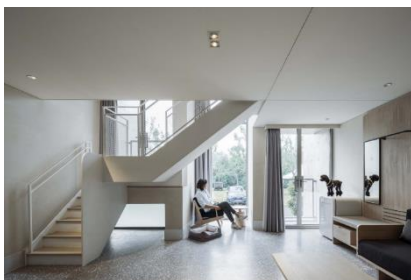
- Esquema rígido de agrupación de cajas. Entendido como un complejo de minicasitas, se acoplan unas con otras. Los recorridos en vertical, con escaleras, irán cosiendo unas con otras. Interiormente, cada casa se compone con dos alturas, y cuenta con mobiliario y materiales pensados específicamente para el disfrute de las mascotas.
- Mucha atención con la resolución de las aguas pluviales y la correcta iluminación de los espacios internos. Juego constante de entrantes y salientes.
- La cubierta recuerda a la casita clásica: doble inclinación y con el mismo material pétreo. Interiores con un gran juego volumétrico de llenos y vacíos. Los materiales contemplan los problemas derivados de tener mascotas: orines, arañazos... por lo que evitan materiales corrosivos o sensibles.



Vista desde patio interior. Fuente: ArchDaily.



Fachadas principales. Fuente: ArchDaily.



Interior de una caja. Fuente: ArchDaily.

## RA9. RECONSTRUCCIÓN ÁREA DE ADOPCIONES

### China

#### Identificación:

- Proyecto realizado por UAO Design, en Wuhuam, China, en el año 2021. Construido.
- Recinto para relación interespecie y de adopciones.

#### Particularidades:

- Tiene un área de 180m<sup>2</sup> (con 30m<sup>2</sup> interiores).
- Elemento de conexión entre flujos de llegada, salida y esparcimiento. Punto crítico entre el interior y el exterior.

#### Análisis urbanístico:

- Entorno rural. Colocado en terreno llano. Los límites son paneles translúcidos, y colocados de tal forma que dejan cierto margen de apertura entre ellos.
- Elemento de particular aspecto, en fuerte contraste con el paisaje y la instalación previa.
- Diseñado en altura, destaca por la estructura liviana y los colores empleados.
- Materialización sencilla de estructura metálica en rojo y amarillo.

#### Análisis arquitectónico:

- Programa sencillo destinado al ocio de las mascotas, por lo que cuenta con espacios quebrados, en relieve, huecos a la altura del perro cachorro y del humano. Cuenta con espacio para tomar un refrigerio, volúmenes donde subirse y una zona de jardín. La madera predomina en estas estructuras de juego, que buscan el refugio, pero a la vez los planos permiten cubrir con sombra y protegen de la lluvia.
- Los patios tienen un papel pictórico importante: el color y la disposición se piensan para la toma de fotos del visitante, y fomentan el juego con los residentes.
- Estructura muy geométrica y regulada, con pilares finos muy marcados. El desnivel se salva con una pequeña escalera alrededor de la fachada.



Recinto exterior. Fuente: ArchDaily.



Planta de cubierta. Fuente: ArchDaily.



Puerta de acceso entre recintos. Fuente: ArchDaily.

## RA10. Centro de refugio animal Ámsterdam

### Identificación:

- Proyecto realizado por Aarons en Gelauff Architects, en Ámsterdam en el año 2007. Construido.

- Fusión de dos edificios existentes.

### Particularidades:

- De gran tamaño, 5800m<sup>2</sup>, cuenta con varios accesos, pero el principal se sitúa en el núcleo del edificio. Empleo de doble altura.

### Análisis urbanístico:

- Periferia urbana, entorno de explotación agrícola. Colocado en terreno llano, al pie del río. Zona con vegetación y espacios naturales para pasear, relativamente llana.

- Con infraestructura completa. Con aparcamiento propio. La fachada del edificio cierra el conjunto, dejando un margen de espacio verde y aceras en su perímetro.

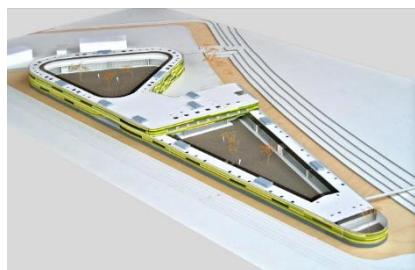
- Materialización colorida de paneles prefabricados y hormigón.

### Análisis arquitectónico:

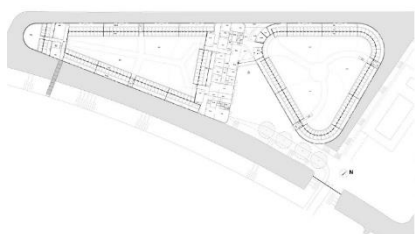
- Esquema en planta tipo peine para el reparto de estancias. El volumen recuerda a una porción de tarta que envuelve dos amplios patios. El nudo intermedio se dispone para los servicios principales, y los dos anillos laterales componen los boxes. Los gatos se sitúan en la planta baja, pues cuentan con paneles de aislamiento para ayudar a minimizar los ladridos.

- Los patios se vuelven el núcleo entorno al que se desarrollan los recintos. Los recorres un pasillo con barandilla abierto pero cubierto desde donde se accede a las gateras. En la planta inferior el recorrido se realiza por la parte interna del cuerpo. Las esquinas se resuelven en forma curva, ofreciendo una forma más orgánica y continua en fachada.

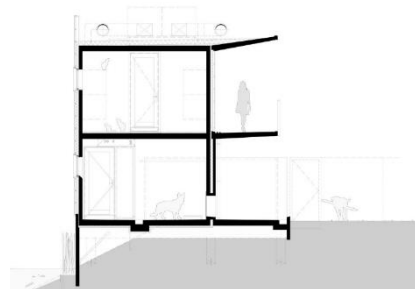
- La cubierta será plana, con la pequeña inclinación de los aleros con ángulo de inclinación hacia la propia cubierta (mejorar soleamiento). El color se vuelve verde en consonancia con el paisaje que lo rodea. Los huecos en fachada exterior se resuelven de forma longitudinal y continuos. En los patios se vuelven a medida de los perros, y en las gateras ocupan toda la altura posible.



Simulación volumétrica. Fuente: ArchDaily.



Planta inferior. Fuente: ArchDaily.



Sección transversal por gateras. Fuente: ArchDaily.

# RA11.CENTRO DE INVESTIGACIÓN CANIL SOLLA

## Colombia

### Identificación:

- Proyecto realizado por V2 Arquitectura, en Antioquía, Colombia, en el año 2016. Construido.
- Centro especializado en el control de alimentos caninos, por lo que cuenta con residencia para éstos.

### Particularidades:

- Superficie de 503m<sup>2</sup> construidos más 550m<sup>2</sup> de expansión para los canes. Aproximadamente tiene unos 40 recintos individuales.
- Destaca su forma geométrica y modulada.

### Análisis urbanístico:

- Entorno forestal, con grandes masas de árboles a su alrededor. Colocado en una plataforma en la ladera de montaña. Por el clima de la zona, será necesaria la ventilación continua, favorecida en parte por su disposición en parcela.
- Con infraestructura completa, incluso para servicio clínico.
- Con un único acceso, sinuoso, paralelo a los recintos, con aparcamiento propio.
- Materialización de muros de hormigón. El recinto interior queda abierto, facilitando la entrada desde varios ángulos. Límites difusos por malla metálica sencilla y vegetación.

### Análisis arquitectónico:

- Esquema repetitivo de recinto cerrado con patio exterior. El programa se desarrolla en bloques pentagonales dispuestos en torno a un patio cada uno, colocados en serie adaptándose a la dirección de la parcela. Recorridos son exteriores entre recintos, mostrando una estructura orgánica que obliga a pasar delante de los recintos de los perros. Los patios centrales quedan descubiertos. Aparecen tres módulos: los dos de los extremos se destinan a caniles, el central para los servicios de investigación.
- Cada nudo de caniles cuenta con una esquina destinada a un patio común, de escasas dimensiones, ya que en este establecimiento se busca el control de grupos pequeños.
- Los cierres de los patios son completamente permeables, con muro ciego a media altura y el resto valla metálica. Las puertas de acceso a los recintos permiten ver el interior de éstos.



Vista en planta. Fuente: V2 Arquitectura.



Patios. Fuente: V2 Arquitectura.



Patio interior esquina. Fuente: V2 Arquitectura.

## RA12.CENTRO EDUCATIVO PARA SANTUARIO Reino Unido



Vista exterior. Fuente: ArchDaily.



Planta baja general. Fuente: ArchDaily.



Cafetería interior. Fuente: ArchDaily.

### Identificación:

- Propuesta realizada por Jonathan Clark en Reino Unido.
- Centro de aprendizaje, cafetería, tienda y espacios para el recinto.

### Particularidades:

- Se plantea una solución que prevee futuras ampliaciones.

### Análisis urbanístico:

- Espacio con gran interés paisajístico, dentro del entorno urbano. Cuidada la estética urbanista del entorno ajardinado. La vegetación se apodera de fachadas y cubiertas. Es importante la relación entre espacios del área de expansión.

- Con infraestructura completa.

- Materialización simulando madera y vegetación. Mezcla con huecos de gran presencia, con una marcada verticalidad en el cuerpo principal, pero se van diluyendo en los extremos creando un juego de luces y sombras.

- Empleo de una altura considerable, acompañada por un manto vegetal en todo el edificio. Se diferencian dos áreas exteriores: una con árboles y vegetación baja, otra con fuente y explanada pavimentada, más expuesta. Se remata con una serie de pórticos que enmarcan y protegen la entrada.

### Análisis arquitectónico:

- Esquema abierto en planta baja más sectorizado en planta superior. Interesante juego de desniveles internos, con lo que son frecuentes las plataformas o escaleras de conexión. La planta, a pesar de ser abierta, mantiene cierta direccionalidad por medio de la estructura. Esto permite distinguir dos núcleos más compactos, destinados a comunicaciones y servicios. No es un refugio como tal, sino más bien un espacio de encuentro mixto.

- La verticalidad de los huecos en fachada principal aligera el conjunto. En contraste, los espacios interiores se presentan en madera para recuperar cierta calidez

- La doble altura confiere un aire monumental al equipamiento. La entrada principal divide en dos al conjunto, adaptando la cubierta para su reflejo en la fachada. Esto permite un doble uso: cubierta y espacios de disfrute, aterrizados o ajardinados.